FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXXI N.o 10.779

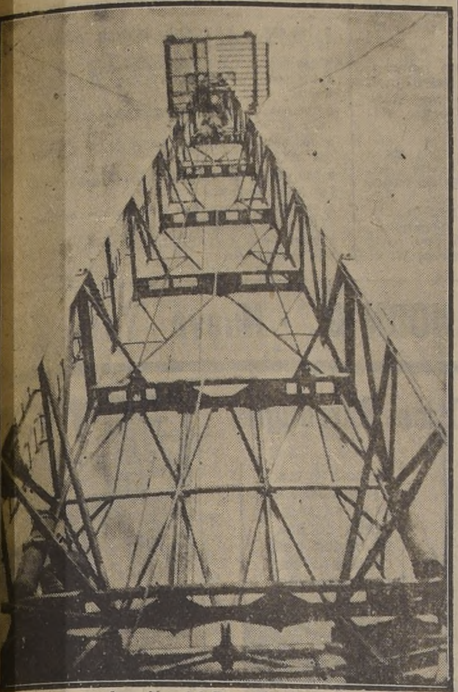
# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Variable. Tendencia a alteración.

EDICION DE 24 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 10 DE JUNIO DE 1947 — PRECIO EN TODO EL PAIS $ ..—

## SURGE LA NUEVA INDUSTRIA NACIONAL



La torre de perforación del Pozo N.o 6 de Springhill, visto desde abajo.

## EN CLAVE SE COMUNICO AL GOBIERNO LA GRAN NOTICIA

El vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento, señor Guillermo Moore, informó técnicamente al Ministro de Economía de los resultados de la prueba efectuada ayer en el pozo N.o 6, minutos después de haber obtenido desde Springhill, en clave, la grata noticia.

En las esferas del Gobierno la noticia trascendió rápidamente, y fué recibida con profunda satisfacción. S. E. al imponerse de ella, se manifestó jubiloso, y felicitó al Ministro, señor Bossay, por la coronación de los esfuerzos que ha realizado para traducir en una hermosa realidad el que otrora fuera un sueño: el petróleo de Chile.

## CHILE EXPORTARA CEMENTO

Estudios realizados por el Ministerio de Economía, indican que existe un excedente exportable de cemento en el país, que se calcula en 50 mil toneladas anuales.

De acuerdo con esta comprobación se estima que podrá fijarse una cuota de 3.500 toneladas mensuales para ser enviada a diversos países que se han interesado por este producto, negociación que representaría una entrada considerable de divisas, tanto en dólares como en libras esterlinas.

# 320 mil litros diarios de petróleo producirá Chile

## Pronta adquisición de refinerías para el petróleo chileno

### GESTIONA DIRECTAMENTE EL GOBIERNO

El Gobierno acelerará esta semana las gestiones tendientes a adquirir en Gran Bretaña las maquinarias indispensables para instalar en Punta Arenas o Valparaíso, las primeras refinerías que transformarán el petróleo chileno en gasolina.

En efecto, el representante de las principales firmas inglesas del ramo, señor Fredy Morrison, quien se encuentra en Buenos Aires, ha sido invitado a Santiago, a fin de tratar directamente con el Ministerio de Economía la compra de las maquinarias en referencia.

### DESDE COLOMBIA VIENEN A PIE A CHILE 50 SCOUTS

Cincuenta boy scouts colombianos, vienen a pie, en viaje a Chile. Han iniciado en su patria, una jira de esfuerzo, que abarca Ecuador, Perú y terminará en nuestro país, al cual es posible que lleguen en el mes de agosto.

### S. E. COMIO ANOCHE CON LOS DELEGADOS RADICALES DE CAUTIN

Numerosos convencionales radicales de la provincia de Cautín, comieron anoche con el Excmo. señor González Videla, en el Palacio de la Moneda, especialmente invitados por S. E. para conocer algunos de los principales problemas que agitan a las autoridades y vecinos de aquella progresista provincia.

A la comida asistieron la esposa de S. E. señora Rosa M. de González Videla; los Ministros señores Ríos Valdivia, Merino, Hernández, y Castelblanco; el senador don Rudecindo Ortega y los diputados señores Armando Holzapfel y Carlos Ferreira.



Durante un desfile de antorchas, los estudiantes de la Escuela de Constructores Civiles de la Universidad de Chile, "sepultaron" simbólicamente el antiguo plan de estudios del establecimiento; los alumnos llevan capas negras y portan palmas funerarias, observándose al extremo derecho, el ataúd que conduce "los restos" del programa.

## POTENTE CHORRO SURGIO AYER DEL POZO N.o SEIS DE ZONA DE SPRINGHILL

El pozo N.o 6 de Springhill dió ayer la clave del futuro petrolífero de Chile, al arrojar un potente chorro de "oro negro", a las 17.02 horas, en los precisos instantes en que los ingenieros de la Corporación de Fomento examinaban los resultados de la última perforación realizada a máxima profundidad.

Cálculos oficiales, realizados en torno al petróleo surgente en este pozo, cuya importancia trascendental anticipó LA NACION, indican que Magallanes tendrá una producción de mil seiscientos barriles diarios lo que representa un total aproximado de 300 veinte mil litros diarios del valioso elemento. Cada hora tendríamos, en consecuencia 13.300 litros.



D. Luis Bossay, Min. de Economía



S. E. el Presidente de la República.

Chile se ha incorporado, desde ayer, en el "ranking" de las naciones productoras de petróleo, y así lo informó personalmente el Ministro de Economía, señor Bossay, a S. E. el Presidente de la República, segundos después de haber recibido la noticia desde Springhill.

El éxito de la prueba efectuada en el pozo N.o 6 determina, repetimos, lo que vale,

(PASA A LA PAGINA 14)

## Dos huelgas estudiantiles afrontan las autoridades

Las autoridades educacionales se ven en estos momentos preocupadas de dar solución a dos conflictos estudiantiles que afectan a alrededor de 800 alumnos pertenecientes a la Escuela de Constructores Civiles, de la Universidad de Chile, y al Instituto Inglés, que funciona en Macul, bajo el patrocinio de la Misión Presbiteriana de Chile. La nota dramática la dieron ayer los padres y apoderados de estos últimos, cuando se entrevistaron con el Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdivia, para pedir su intervención y los alumnos declararon a nuestros reporteros que estaban "resueltos a sacrificar sus feriados y vacaciones de invierno para recuperar el tiempo perdido", en defensa de su Director, señor Iván Grimshaw.

Por su parte, los universitarios realizaron a las 19.30 horas un ruidoso desfile por las calles centrales de la ciudad, portando antorchas y banderas. En una simbólica procesión procedieron a "sepultar" los actuales programas

### La de la Escuela de Constructores Civiles y la del Instituto Inglés

### GESTIONES ANTE M. DE EDUCACION

de la Escuela, que llevaban en un ataúd blanco. Al término del desfile, los estudiantes se concentraron frente a la Casa Central universitaria, donde habló el presidente del Centro de Alumnos, señor Lupinicio Sánz, quien destacó que el movimiento no obedecía a otras razones que a un franco deseo de superación profesional, que impone la necesidad de una reforma del plan de studios.

En la mañana, los dirigentes señores Sanz, Fernando Flores, Emilio Elvera, Jorge Sandoval y Mario Worthington, se entrevistaron con el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, señor Pablo Krassa, no lográndose llegar a ningún entendimiento, al proponer el señor Krassa la reanudación de las actividades estudiantiles como condición previa para todo estudio de las peticiones de los alumnos, quienes no volverán a clases mientras el señor Osvaldo Sepúlveda permanezca en la Dirección del establecimiento, insistiendo que el Director debe ser un construc

(PASA A LA PAGINA 14)

# Potente planta eléctrica se construirá en Laguna Verde

### DESARROLLARA 40 MIL CABALLOS DE FUERZA Y COSTARA 115 MILLONES

### Dos años durará su construcción que se inicia el 14

Una potencia de 40 mil caballos, y un costo de más de ciento quince millones de pesos tendrá la nueva unidad anexa a la planta térmica eléctrica de Laguna Verde, cuya construcción se iniciará el sábado próximo.

Se ha ordenado por la Compañía Chilena de Electricidad, la compra de importantes maquinarias en Estados Unidos y Suiza, las que se esperan puedan llegar en tres o cuatro meses más.

Don Jerónimo Méndez Arancibia, presidente de la Compañía, y don Humberto Jorquera, ingeniero jefe de dicha futura construcción, nos manifestaron anoche su optimismo en los beneficios de esta nueva planta, que en conjunto con Sauzal podrán dar a Santiago, Valparaíso y Aconcagua la suficiente producción de energía eléctrica para satisfacer su creciente consumo.

El señor Jorquera expuso que cuando estas faenas estén en plena labor, requerirán el empleo de 250 obreros, aun cuando al principio su número sea menor.

Agregó también que la

(PASA A LA PAGINA 14)





## UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN CHOQUE DE TRANVIA CON UN MICRO



El carabinero de facción en Catedral esquina de Puente, examina los documentos de la víctima, señor López.

Un muerto y tres heridos fué el balance del choque de un tranvía con un pullman moderno de la ENT, ocurrido anoche a las 22.20 horas en Catedral esquina de Puente, llevando ambos más de 120 pasajeros.

El muerto fué el comerciante de 35 años de edad, señor Froilán Alfonso Amaro L., quien intentó cruzar la calle, pasando por delante del tranvía N.o 235 de la línea 2, en los momentos en que dicho tranvía chocó violentamente al micro KH 44 de la

(PASA A LA PAGINA 14)

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADO





## TARZAN — (1765) Recuperándose — Por Edgar Rice Burroughs




### ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

JEANNE d'ARC. Ahumada 36. Marcelo Saenger Caperán, ofrece: Bautizos, Comuniones, Impresiones, Dorados y plateados de cálices y copones. Objetos para regalos. Julio 7.

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabados, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. junio 30

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. junio 30

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. junio 30.

RELOJERIA-JOYERIA Octavio Meza G., Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos joyas. Despertadores Westcloak. junio 30

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. junio 30.

COMPRAMOS CONTADO brillante, joyas antiguas, boletos empeño, porcelanas "El Transvaal". Bandera 152 junio 30.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera 86. junio 30.

JOYAS, ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. julio 9.



### ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

COMPRO ORO Y PLATA, PAgo buenos precios. Alameda 846 Jl. 7

ANTIGUEDADES, MONEDAS muebles, porcelanas, objetos etc., compro. Arturo Prat 6 Pago bien. junio 30.

### AUTOMOVILES, CAMIONES Y VEHICULOS.

TALLER YALE.— GALERIA Alessandri. Oficina 14. Teléfono 67392.— Llaves para automóviles. Instalaciones eléctricas. Trabajo domicilio. junio 30.

RADIOS PARA AUTOMOVILes. Servicio rápido. Instalaciones. Reparaciones. Diez de Julio 1157. Corvalán. junio 30.

BOLSA DEL AUTOMOVIL. Serrano 35. Fono: 64819 Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. junio 30

¡COMPRAVENTA AUTOMOviles! Figueroa - Lihn Ltda Alameda B. O'Higgins 1705 Teléfono 69687. junio 30

ENSEÑA MANEJAR, MECAnica automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas. junio 30

¿QUIERE VENDER SU AUtomóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. junio 30

### ARTICULOS PARA CABALLEROS.

QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde el Guatón Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950 junio 30.

### ARTICULOS PARA CABALLEROS.

¡¡MEDIDA AMERICANA!! Brummell Sastres. Agustinas 1407. Unicamente trabajo fino. Hechuras. Créditos. junio 30

### ARTICULOS PARA EL CAMPO.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. junio 30

TALABARTERIA "MALLOL" San Pablo 2720. Arneses. Monturas. Aperos. Precios sin competencia. junio 30

USE CERA "OSMA" CASA O Massa. San Antonio 473. junio 30.

### ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡¡CUBRECAMAS FINAS, sobrecamas. Especialidad: trabajos de plumas!!! Fábrica "LIPCO". Merced 657, altos, teléfono 30359. junio 30.

LANAS PARA TEJER, TOdos colores. 100% Magallanes! Depósito fábrica, Lira 687, casi esquina Diez de Julio. Colchones, frazadas. Gran surtido! junio 30.

TALLER EL AUDAX Javier Tapia H. Alameda B. O'Higgins 3622. Teléfono 95135. Transformación de toda clase de catres. Broncería. junio 30.

SASTRERIA. — SAN DIEGO 736. ¡Solicite crédito! Casimires importados y nacionales. Hechuras finas. Amplias facilidades. Teléfono 88093. Visítenos sin compromiso. junio 30.

### ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48.

LIBROS NUEVOS DESDE tres pesos. Librería Económica. Morandé 283, al llegar Huérfanos. Jn. 30

CASA YONIS OFRECE SU gran stock: Robe de chambre y fumoir. Precios fábrica Mac-Iver 173. junio 30.

SASTRERIA "GLASNER" San Diego 1806. Casimires, gran surtido. Hechuras finas desde $ 500. Amplios créditos!! junio 30.

### ALFOMBRAS.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242 - 51799. junio 30.

### ARRIENDOS BUSCADOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48.

### ARRIENDOS OFRECIDOS.

PIEZA CALLE A CABALLERO honorable, arriendo. Argomedo 40, (altos). junio 11.

EN DEPARTAMENTO MOderno, arriendo pieza sin muebles. Calle Residencial Seminario 941-D, ( por Irarrázaval). junio 11.

PIEZA CON MUEBLES, CON o sin pensión. San Diego 378. junio 11.

PIEZA A LA CALLE A CAballero o señora sola. Vergara 446. junio 11.

400 PESOS, PIECESITA CAlle, único arrendatario, persona sola, trabajo fuera. Coquimbo 1432. junio 11.

ARRIENDO 1 PIEZA GRANde. Alameda 2131, (puerta dentista). junio 11.

1.300, ARRIENDO PIEZA EN departamento moderno, con calefacción, a la calle, caballero solo. Central 16, 5.o piso, O. K. junio 11.

ARRIENDO PIEZAS SIN muebles, a caballeros solos. Catedral 1367. junio 11.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

### ARBOLES Y PLANTAS.

VENDO GRAN CANTIDAD acacias Capenc, especiales para cercas. Avenida Portales 2941. junio 18.

ARBOLES FRUTALES, ARbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. junio 30.



### AVES, ANIMALES Y PAJAROS

CRIN CABALLO, VACUNO, conejos y liebres, cualquiera cantidad compro. Pago mejores precios. Bodega "La Chinga", Exposición 348. junio 10.

COMPRO TODA CLASE ANImales. Pájaros finos. Zoológico, Eleuterio Ramírez 333 Valparaíso. junio 30.

### ABARROTES, COMESTIBLES Y FRUTAS.

LEÑA MONTE PICADA, PAra cocinas. Teléfono 94375. junio 11.

PAPAS Y SEMILLON, REparto domicilio. Fono 94375. junio 11.

CARBON ESPINO Y QUIllay. Reparto. Teléfono 94375. junio 11.

### COMPRAVENTAS.

MAQUINAS DE ESCRIBIR compro, pagando altísimos precios.— Bandera 517, Teléfono 85479. junio 30

MOTORES ELECTRICOS, TOda clase, compro. Arreglo baterías y dínamos. San Diego 1772. junio 30.

### DIVERSOS.

COMPRAMOS DENTADUduras, dientes sueltos, usados. Bandera 86. junio 30.

REMATES, CONSIGNACIOnes, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586. junio 30.

### DIVERSOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

### EDUCACION.

CURSOS INGLES Y TAQUIgrafía Rolsán, Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. Matrícula diariamente. 26 junio

CURSO PREPARACION COmercial y oficinistas, enseñanza especial para alumnos sin humanidades, comprende: contabilidad, aritmética, redacción comercial ortografía, escritura máquina. Solicite prospectos.— Instituto de Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo N.o 1030. Cerca Puente Jn. 14

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne". Reconocidas Gobierno. Internado para señoritas de provincia. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. junio 30

MODAS, CORTE, CONFECción. La mejor enseñanza rápida, perfecta, garantida Sistema moderno facilísimo aprender. Atención esmerada. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes; diplomas legalizados. Prospectos: Academia "Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente) Jn. 14

ESTUDIE TAQUIGRAFIA Dactilografía. Morandé 450 junio 30.

### EDUCACION.

CON 6.o PRIMARIO; 1.o, 2.o Humanidades, ingresarán Cursos Auxiliares Comercio. Mayor preparación, directamente Cursos Contadores Generales. Cursos especiales Dactilografía, Redacción, Ortografía. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734. 26 junio

NUEVOS CURSOS: CORTAdor, Moda, Peinados, Permanentes, Belleza.— Anexo Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257. A Agosto 30

### FOTOGRAFIAS, CINE Y UTILES CIENTIFICOS.

FOTO ESTUDIO BARTSCH Mac Iver 415. Teléfono 33154. Fotografías tomadas también domicilio. Reproducciones, ampliaciones, calidad. junio 30.

### FILATELIA.

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. junio 30.

### IMPRESIONES ROTOGRABADO.

¡¡¡ROTOGRABADO!!! IMpresiones Rotogravure "H. P." Hanty e Palocz Ltda. Arturo Prat 454. Teléfono 64076. ¡¡¡Rotograbado!!! Imprimimos en nuestros talleres de rotograbado sus affiches, catálogos, tarjetas postales, etc. Arturo Prat 454. Hanty e Palocz Ltda. Impresiones Rotogravure "H. P." ¡Calendarios 1948 en Rotograbado! junio 26.

### MATERIALES DE CONSTRUCCION.

TABLAS PISOS MACHIHEMbrado, roble. Precio ocasión. San Diego 743. 28 junio

PUERTAS, MAMPARAS, GAlerías, ventanas, postigos. Surtido completo. Precio ocasión. Fábrica San Diego 743. 28 junio

S. SACK. BARRACA FIERRO. San Pablo 1178. Morandé 817 Precios bajos. junio 30

MATERIALES DEMOLICION Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pinos, Fierro T. T. Tablas piso. Planchas Zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. junio 28.

¡PUERTAS, VENTANAS Standard. Av. Irarrázaval 2625. junio 30.

PUERTAS TERCIADAS, TOdas dimensiones. Avenida Irarrázaval 2625. junio 30.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado, Sack. junio 30.

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. junio 30

FIERRO GALVANIZADO LIso, Sack. junio 30

PINTURAS PASTA SACK junio 30.

GRAN BODEGA. AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono: 45184. Materiales para construcciones. junio 30.

MADERAS NUEVAS, ALAMO cielo $ 4.60, roble 2x 3x 4 1|2 $ 13. Precios bajos Irarrázaval 2625. junio 30.



### MUEBLES, MENA... TICULOS SANI...

$ 600 COCINA A ... platos y horno ... del Campo 552 ... men y San Isidro

¡¡OCASION!! VEN... blados, dormitorio, ... hall y muebles su... cias 2456.

ALAMEDA 2620. ... nería. Se hacen ... domicilio en doce ... 30 ju...

"MY HOUSE" MUE... estilo. Decoraciones ... res. Salón de venta ... 580. ¡Visítenos!

CONFECCIONES DE ... para muebles. Talle... bles, Avenida Por... Técnicos especializ...

MUEBLERIA "EL ... Huérfanos 617. Mue... tos. Juegos completo... fabrica. ¡Créditos! ...

DIVANES-CAMAS ... Normandos sobre me... rrázaval 390.

¡¡MUEBLES!! CO... dormitorios, livings ... largo plazo. Siem... surtido. San Diego ...

MUEBLES, CON P... hasta 30 meses pl... no 283.

¡OCASION! VENDO ... clase muebles, men... tres. Créditos. San D...



## CALENDARIO

JUNIO
10
MARTES

SANTOS DE HOY
Margarita

SANTOS DE MAÑANA
Bernabé Ap.

## BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 9 DE JUNIO DE 1947)

Ha continuado el mal tiempo con lluvias y vientos del norte, desde San Fernando al sur. Más al norte, hasta Coquimbo, se ha mantenido variable. En el resto se mantuvo bueno. En la cordillera siguió el mal tiempo con nevada y temporal.

APRECIACION GENERAL

Una nueva onda de baja que se manifiesta por Juan Fernández, tiende a perturbar nuevamente toda la región central, después de una leve mejoría que se ha notado en las últimas horas. En las zonas sur y extremo sur, seguirán las malas condiciones atmosféricas con lluvias y vientos fuertes del norte.

ZONA NORTE: Bueno, con nublados locales y vientos del oeste y suroeste, en el norte de la zona. Variable con tendencia a precipitaciones y vientos del norte, en la parte sur.

ZONA CENTRAL: Variable, con tendencia a mal tiempo en el norte de la zona. Malo, con lluvias y vientos fuertes del norte en la parte sur.

CORDILLERA CENTRAL: Mal tiempo. Nevada.

ZONA SUR: Mal tiempo. Lluvias y vientos muy fuertes del norte. Probables temporales en el litoral.

GUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte.

PUNTA ARENAS: Variable. Tendencia a alterarse.

## TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 7 AL 14 DE JUNIO DE 1947

| FARMACIA | PROPIETARIO | UBICACION |
|---|---|---|
| Boston | Valdebenito y Cía. | Bandera - San Pablo |
| Moderna | E. Silva | Mapocho 2999 |
| Chacabuco | Molina y Cía. | Chacabuco 64 |
| Londres | L. Oyanedel | San Pablo 4101 |
| Santiago | Muñoz y Cía. | Av. Ecuador 4299 |
| Santa Rita | B. Arcaya | Federico Reich 101 |
| Purísima | J. L. Chamorro | Purísima 145 |
| Silva | A. Silva | Recoleta 395 |
| Modelo | Suc. C. Walsmann | Recoleta 2110 |
| Santa Elena | G. García | Nueva de Matte 332 |
| Santa Ana | Walsmann y Cía. | Catedral 1500 |
| Marambio | E. Salazar | J. J. Pérez 4687 |
| City | H. Labra | Independencia 572 |
| Prado | R. Sea | Independencia 2591 |
| Italiana | Díaz y Cía. | San Pablo 2402 |
| Meléndez | G. Meléndez | Avda. Buzeta 497 |
| Bulnes | L. Espinoza | A. Maceo 279 |
| Eugenín | A. Castellanos | Avenida España 294 |
| Nataniel | Y. Torres | Nataniel 398 |
| Francesa | Silva y Cía. | San Diego - Avenida Matta |
| Rojas N.o 1 | R. Rojas | B. Guerrero 1500 |
| Morac | O. Rodríguez | Vergar Montt 1688 |
| Matadero | Ruiz y Cía. | Franklin 704 |
| González | V. González | Carmen 1439 |
| Espinoza | L. Espinoza | Diez de Julio 339 |
| Lo Vial | L. Donoso | Gran Avenida 4755 |
| Lo Espejo | R. Arlegui | Gran Avenida 9481 |
| Julca | A. Julca | Condell - Santa Isabel |
| Ñuñoa | P. Bataille | Irarrázaval 1280 |
| De Urgencia | L. Garcés | Irarrázaval 2702 |
| Ojeda | J. Ojeda | M. Montt 769 |
| De la Cruz | R. Martínez | Providencia 2012 |
| El Golf | C. Abusleme | A. Leguía 0200 |
| Tobalaba | M. Barrios | Avenida Tobalaba 1105 |
| Peñalolén | A. Hochtetter | Avenida Egaña 523 |
| Bellavista | L. Espinoza | Vicuña Mackenna 7193 |

### INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 9): máxima: 14 grados a las 16 horas; mínima: 7.2 grados a las 2 horas.

Humedad relativa del aire (día 9): máxima: 95 o|o a las 7.50 horas; mínima: 69 o|o a las 15.20 horas.

SOL (día 10): sale: a las 7.43 horas; puesta: a las 17.42 horas.

LUNA (día 10): sale: a las 23.50 horas; puesta: a las 13.12 horas del día 11; fase: cuarto menguante el 11 del presente.

## ERA COLONIAL

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



Don Pedro de Villagrán, que había sido designado Gober... de Chile por Felipe II, llegó al país, procedente de España, en... siendo recibido en Santiago con grandes muestras de alegría... que era muy querido de todos. Rodrigo de Quiroga, a quien H... de Mendoza le entregó el mando antes de su salida de la colon... el acto reconoció a Villagrán como Gobernador.

Apenas don Francisco de Villagrán se hizo cargo del G...no, los araucanos se alzaron en Purén, y en pocos días toda la ...canía estuvo en armas, al mando del toqui Antihuenu. El Go...dor, aquejado en Concepción por la enfermedad de la gota, ... a combatirlos a su hijo Pedro de Villagrán. Después de co... reveses, los araucanos tuvieron un encuentro con los españo... la cuesta de Marihuenu, la misma en que años antes había s... unn descalabro Francisco de Villagrán. Los indios lucharon al... tanta fortuna que en pocos momentos destrozaron las huestes ...migas. El propio Pedro de Villagrán y más de cuarenta de lo... ...os quedaron muertos en la acción, (1563). Los indios se apode... de las armas y de los caballos.

En tal angustiosa situación, se agravó la enfermedad del ...bernador, falleciendo el 22 de junio de 1563. Dejó en su reem... interinamente, a su primo, llamado como su hijo, Pedro de Villa...

El Gobierno de don Pedro fué un continuo batallar con lo...dígenas.— (SIGUE).

LA NACION

Santiago de Chile, martes 10 de junio de 1947.

# LOS PRECIOS EN EL AUMENTO DE LA PRODUCCION

El más corriente de los argumentos con que los productores agrícolas de nuestro país tratan de obtener alzas en los precios oficialmente fijados para su producción, es el de que sólo ante el estímulo de una cotización remuneradora pueden aumentarse las extensiones sembradas y, por lo tanto, el volumen de las cosechas.

Teóricamente, esta proposición es exacta; pero su exactitud se comprueba sólo en países de condiciones económicas muy superiores a las nuestras. Es decir, en aquellos en que el espíritu progresista de los agricultores y sus posibilidades técnicas y financieras les permitan poner en práctica regímenes de producción capaces de procurar mayor rendimiento.

Entre nosotros, la experiencia demuestra que los altos precios no determinan repunte alguno del volumen productivo. Examinando cifras relativas a producción agrícola, nos encontramos con que la de cereales y chacarería, a pesar de los altos precios, permanece, prácticamente, estacionaria.

**Estas cifras son:**

| | Producción quintales métricos | Valor en moneda corriente. | Valor medio del quintal. |
|---|---|---|---|
| 1937 .. .. .. | 16.563.927 | $ 1.218.194.969 | $ 73.54 |
| 1938 .. .. .. | 17.739.652 | " 1.440.632.807 | " 81.21 |
| 1939 .. .. .. | 17.358.360 | " 1.439.399.369 | " 82.92 |
| 1940 .. .. .. | 17.091.343 | " 1.280.210.656 | " 74.90 |
| 1941 .. .. .. | 15.958.002 | " 1.233.303.874 | " 77.28 |
| 1942 .. .. .. | 16.867.060 | " 1.612.001.376 | " 95.57 |
| 1943 .. .. .. | 18.081.037 | " 2.331.590.346 | " 128.95 |
| 1944 .. .. .. | 19.233.382 | " 2.719.619.674 | " 141.40 |
| 1945 .. .. .. | 18.760.212 | " 2.779.701.700 | " 148.17 |
| 1946 .. .. .. | 20.328.265 | " 3.209.706.588 | " 157.89 |

Los productos considerados en el cuadro anterior son solamente trigo, cebada, avena, centeno, arroz, frejoles, maíz, papas, arvejas, garbanzos y lentejas; pero, sin duda, el resto de la producción agrícola muestra igual estagnamiento, a pesar de que también ha sido favorecida con enormes alzas de precios.

No resulta, pues, conveniente impresionarse demasiado con las aseveraciones, generalmente salidas desde los mismos grupos interesados, que quieren condicionar todo aumento de producción a mayores precios.

Nuestro déficit agropecuario obedece en grado mucho más notable a la falta de cultivo científico y adecuado de las tierras, que a cotizaciones escasamente remunerativas por el producto.

Es, por lo tanto, de mayor interés para el país en general, una preocupación gubernativa eficaz, que tienda a poner a disposición de los agricultores fondos, técnicos, abonos, semillas y otros elementos de mejora de las labores, que el simple expediente de un estímulo que sólo consista en permitir obtener cuantiosas utilidades que se carguen al ya excesivamente expoliado consumidor.

Puede que un procedimiento de esta naturaleza no satisfaga de momento a los productores; mas, a la larga, ellos serán los principales beneficiados, ya que es preciso que la producción nacional empiece a ponerse a tono con la baja internacional de precios que se está aproximando a pasos agigantados. No será posible que Chile, país que sufriera como ninguno los encarecimientos determinados por la guerra, no obtenga, asimismo, los beneficios de la baja que, indefectiblemente, se produce en los períodos postbélicos.

Al fijar el precio del trigo para la cosecha de 1947|48, deben tenerse en cuenta las consideraciones anteriores, y solicitar de los productores que actúen con un criterio más acorde con el sentimiento patriótico y de solidaridad humana que debe primar en los actuales y difíciles momentos por que atraviesan el país y el mundo.

La fiebre especulativa que trajo a todas partes el trastorno económico provocado por la guerra, debe tener su fin. Será la única manera de terminar, también, con el malestar y la inquietud que tanto nos perjudican.

# Países de economía débil

El mundo de las relaciones internacionales es un mundo en continua renovación y descubrimiento. Por algo no ha podido lograrse aún un Código de Derecho Internacional, limitándose las codificaciones vigentes a ciertos aspectos de los derechos y obligaciones de los ciudadanos de distintos Estados. Los conceptos evolucionan y aparecen nuevos conceptos para responder a realidades que están más allá de las teorías. Uno de estos conceptos es el que se ha venido perfilando en los últimos días en la Conferencia de Ginebra: el de países de economía débil, que necesitan de sistemas y recursos especiales, respecto de los cuales hay que considerar determinadas situaciones. Los Estados Unidos ya habían aceptado —al menos juzgando por sus voces más autorizadas— el principio altamente saludable de que su prosperidad se encontraba ligada a la prosperidad de los demás; es decir, el reconocimiento de la unidad del mundo económico y que el fortalecimiento de economías ajenas, lejos de representar un peligro para la economía estadounidense, es un requisito para el pleno y feliz desenvolvimiento de ésta. Por eso predominó en la República del Norte el criterio favorable al apoyo de la industrialización de los países latinoamericanos, a pesar de algunas protestas de pequeños círculos industriales o productores norteamericanos que, con visión estrecha, temían perder mercados o la amenaza de una disminución en sus ventas.

Ahora en Ginebra los países que podríamos denominar "pobres", o de economía poco desarrollada, o de incipiente industrialización, levantan su voz para reclamar un estatuto especial. Estos países necesitan, antes que nada, vivir y desarrollar sus economías; reconocen las ventajas de una mayor libertad en el comercio internacional, siempre que se les facilite los medios para alcanzar una estructura económica lo suficientemente poderosa para hacer frente en términos equitativos a la competencia y aprovechar integralmente sus recursos naturales, especialmente en algunos aspectos de industrialización. Y tienen la razón. No puede un pequeño país que trabajosamente está comenzando su etapa inicial de industrialización, resistir la avalancha de los productos extranjeros, favorecida por la disminución o eliminación de las tarifas protectoras. La tendencia debe ser la de reducir tarifas y facilitar en todos sus aspectos el comercio internacional; el procedimiento debe cuidar de que no se sacrifiquen intereses inmediatos y permanentes a una orientación que sólo puede ser aceptada de una manera muy general. Hay países que necesitan primordialmente robustecer sus economías, salir de un estado de dependencia económica, dar impulso a sus industrias e incrementar su acervo de riquezas; esto, antes que aceptar a fardo cerrado una política liberal peligrosa.

En 1879, el General Grant, ex Presidente de los Estados Unidos, durante una recepción en Manchester, en la que se quería convertirlo al libre cambio, dijo irónicamente: "Señores: Inglaterra ha utilizado durante dos siglos el sistema proteccionista, lo ha fomentado hasta la exageración, y sus efectos le han sido benéficos; es a ese sistema, sin ninguna duda, que debe su poderío industrial. Después de 200 años Inglaterra ha estimado conveniente adoptar el libre cambio, porque ya no podía obtener nada más del proteccionismo. Y bien, señores, yo conozco bastante a mis compatriotas para creer que, en 200 años, cuando los EE. UU. hayan obtenido del sistema proteccionista todas las ventajas, irá resueltamente al libre cambio". No hubo que esperar los doscientos años para que se cumpliera la predicción de Grant.

# EN LA MISMA LINEA

El voto político aprobado por la Convención Radical envuelve una ratificación de la línea de izquierda en que esta colectividad partidista se ha colocado desde hace muchos años.

Cuando el criterio individualista de Mac-Iver se enfrentó con el ideario filosófico socialista de Valentín Letelier, ya quedó definido cuál sería el camino por recorrer del radicalismo. Y ello no ha hecho más que acentuarse en la época moderna, cuando la incorporación consciente de las masas al estadio político ha colocado al Partido Radical en el imperativo de servir de guía y mentor a las clases trabajadoras, en su lucha democrática por obtener reivindicaciones legítimas.

Consiguientemente, no podía hoy este Partido abjurar de sus principios ni tampoco apartarse de la orientación que ha caracterizado su intensa vida pública. Hoy menos que nunca, toda vez que ha sido el pueblo, el auténtico pueblo de Chile, quien, venciendo entorpecimientos que parecían invencibles, ha llevado a la Presidencia de la República al primer radical y al hombre de sus filas más estrechamente ligado a la doctrina izquierdista de esa tienda política.

Yerran, por consiguiente, quienes han creído ver en el voto político de esta Convención algo así como una marcha atrás. Lo expresa el propio acuerdo en términos inconfundibles. "Considerando —dice— que desde la Convención de 1931 el Partido Radical ha tomado una clara línea política, económica y social, inspirada en la doctrina socialista de Estado, encaminando su acción a procurar la realización de una verdadera democracia económica, **línea política que constituye su actual razón de ser y su ubicación permanente**". Agrega: "Que el programa nacional jurado al pueblo por el actual Presidente de la República y que contiene la ejecución de postulados del Partido, aspira a transformar fundamentalmente nuestra atrasada economía, por otra industrializada, que permita elevar el nivel de vida de nuestros conciudadanos"... acuerda: "Que el Partido Radical, **sin apartarse de su definida orientación de izquierda**, prestará toda su cooperación al actual Gobierno o a otro que tenga también por objeto detener el grave proceso inflacionista y dar cumplimiento al programa nacional prometido al pueblo". Por último, se deja establecido "que la acción del Partido Radical en el Gobierno **es incompatible con toda unión exclusiva con partidos o agrupaciones políticas antagónicos con su doctrina económica y social**".

Como se vé, no hay desviación alguna. Y si bien no se advierten en este acuerdo los términos rígidos y apretados de la Convención de Concepción, ello se debe a que las situaciones son perfectamente diversas. El Presidente Ríos, en aquella fecha, contaba con una Izquierda capacitada para hacer Gobierno por sí sola, y con mayoría en ambas ramas del Congreso. Faltaba sólo que el Primer Mandatario quisiera unirla y colocarla en la esfera gubernativa. Además, el Presidente no se había visto en la precisión de solicitar el apoyo de otros partidos para su elección constitucional, ya que había obtenido mayoría absoluta en los comicios populares. Por lo tanto, su Partido tenía derecho a exigirle que hiciera gobierno de franca y exclusiva izquierda, puesto que contaba con las herramientas para ello. En cambio, hoy, idéntico imperativo habría significado para el Presidente de la República la imposibilidad, no sólo de cumplir su programa, sino de seguir gobernando.

La Convención ha evidenciado, pues, un criterio realista, conformado a las condiciones actuales de la política interna. Y, en vez de hacer academia, embrujante pero infecunda, para los propios fines de avanzada social propiciados por el Partido, ha abierto el único sendero que hace posible el cumplimiento del programa económico y social del Presidente de la República y del radicalismo, sin quebrar su línea doctrinaria.

# Responsabilidades ineludibles

Hace algunos años, durante el primer Gobierno de Izquierda, el gremio periodístico debió ir a la huelga, junto a los personales de diarios, y a la que más tarde se plegaron los trabajadores de imprenta en general. La huelga tuvo su origen en la conquista de ventajas en el orden social-económico. Durante algunos días, en el país no circularon diarios. La huelga había vencido la intransigencia patronal, y cuando todo hacía pensar que los periodistas y la gente de diarios respiraba el aire del triunfo, los dirigentes de la huelga fueron envueltos en una maniobra. Todos regresamos al trabajo, para convencernos en seguida de que éramos víctimas de un engaño. Con muy mal tino, los dirigentes, en respuesta, proclamaron nuevamente la huelga, y también el fracaso. Aquella segunda huelga fué un desastre. Debieron abandonar los diarios los elementos humanos de mayor valía en el periodismo, y el gremio, en su conjunto, quedó maltrecho, dividido y decepcionado. Sólo después de cinco o seis años fué posible la recuperación, a través del Círculo de Periodistas.

Esta experiencia puede aplicarse cualquier huelga, sea cual fuere el gremio que la realice. La huelga es el arma más formidable de los asalariados, pero ella debe ser llevada a buen fin con inteligencia, sin que sus efectos puedan menoscabar el prestigio del gremio.

Ahora nos hallamos frente a otra huelga, de efectos dañinos y de una impopularidad que merece ser destacada. La huelga de los choferes y cobradores de autobuses y microbuses. El único motivo que impulsó a este gremio a la huelga fué la demanda por mejores sueldos.

Desde un comienzo la huelga fué impopular e inoportuna. La huelga se halla prácticamente quebrada, y ahora los huelguistas esgrimen otra argumentación que tiene por finalidad hacer creer que el movimiento se hizo con el solo objeto de impedir el alza de las tarifas de movilización. Los huelguistas han querido hacer prevalecer sus derechos por la violencia; han querido castigar a los "krumiros" que salieron a trabajar. La imaginación se detuvo, y usaron del asalto a los microbuses, hiriendo sin piedad a los pasajeros. Son actos vandálicos que han hecho más odiosa una huelga impopular.

Nada justifica la violencia contra los inocentes y sacrificados pasajeros, como tampoco puede mirarse con indiferencia un paro ilegal en un servicio de utilidad pública. ¿Por qué los choferes y cobradores han de conseguir aumentos de sueldos, justos o injustos, a costa del sacrificio de toda la población?

Con mucho tino y con más energía a la que ya no estábamos acostumbrados, el Ministro del Interior, señor Luis Alberto Cuevas, dió inmediata y satisfactoria solución al conflicto colectivo de la movilización. La escasez de vehículos se hizo sentir sólo durante la mañana del primer día de huelga ilegal. En seguida transitó normalmente un número adecuado y cada vez mayor de vehículos.

La huelga fué aplastada, y en gran parte con la cooperación de las Fuerzas Armadas. La mayoría de los personales debió reingresar al trabajo, como una consecuencia de la orden impartida por las autoridades, de que se aplicarían las disposiciones vigentes del Código del Trabajo, sobre caducidad de los contratos, en el caso de que los huelguistas mantuvieran su actitud de indisciplina social.

El propio Ministro del Interior, frente a los desmanes de los huelguistas, ha mantenido una actitud serena y resuelta, en beneficio de la población. Desde el primer momento dió un servicio de emergencia hasta dejarlo normalizado, y durante este período no ha dado lugar a reuniones inútiles con los dirigentes de la huelga.

Hay consenso unánime en la opinión pública para definir como responsables del caos y de la desorganización de los servicios de movilización colectiva, tanto a los empresarios, ávidos de espíritu de lucro, como a los personales, indisciplinados, belicosos e inconscientes.

Resultará una paradoja, que ahora cuando los microbuses están gobernados por personas no adictas al Sindicato, o por hombres de las Fuerzas Armadas, se puede viajar sin recibir insultos, sin peligro para las mujeres y los niños, de ser arrollados bajo las ruedas. Ahora circulan y llevan pasajeros sin necesidad de competir unas y otras, en verdaderas carreras de velocidad, poniendo en peligro la vida de las gentes.

Todo esto puede resultar paradójico, pero es exacto. Todo este relajamiento en la disciplina, en el trabajo, en un servicio de utilidad pública, ha encontrado ahora, la voz de orden, firme y serena, en el Gobierno, que hará comprender a los afectados y a todo el país, que ha llegado el momento en que cada uno y todos deberán meditar y pesar sus actitudes.

El resultado de este fracaso huelguístico se hará sentir a corto plazo. Los dirigentes tratarán de justificar sus determinaciones, pero no podrán jamás eludir la responsabilidad de haber arrastrado a la gente a un movimiento odioso e impopular. Las consecuencias no podrán ser otras que la pérdida de sus empleos para muchos de los huelguistas, la pérdida de la unidad gremial y el nacimiento del escepticismo, en cada uno de estos hombres, contra sus dirigentes.

L. P.

## REUNIONES CIENTIFICAS

**SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE HOSPITAL.**— Hoy a las 21.30 horas, en su local de Merced 565.

Tabla: 1) "Derivación ascítica por el tubo de Crosby", profesor Dr. Adolfo Escobar P., (Hospital de El Salvador. Sección Quirúrgica del profesor Alessandrini)

2) "Aneurisma traumático de la pierna", doctor Gustavo Vergara (Instituto Traumatológico)

3) "Hemorragia intragástrica. Intervención. Curación", doctor Marcial Baeza M., (Hospital de El Salvador, Sección B. de Cirugía).

**SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA.** — Tendrá sesión mañana, a las 19 horas, en el local de la Sociedad Médica (Merced 565), con la siguiente tabla:

Doctores: I. Díaz Muñoz y L. Pacheco Díaz, "Prótesis intra-albugíneo".

Doctor. Sergio Fernández Fístula vésicovaginal de origen linfogranulomatoso".

Doctor. A. Grosser Orquitis, supurada de origen linfogranulomatoso.

Doctor. J. Bisquertt Torres. "Impresiones de su viaje a los Estados Unidos".

## ENTREVISTA RADIAL AL MIN. DE TIERRAS Y COLONIZACION

A las 20.30 horas de hoy, en la audición "Visto y Oído", de Radio Corporación, será entrevistado el Ministro de Tierras y Colonización, señor Humberto Aguirre Doolan, por el periodista señor Joaquín Romero, sobre problemas de esa Secretaría de Estado.

*DE SANTIAGO DEL CAMPO*

# Llegaron a una Ciudad

No puede pasar sin comentario el estreno en Santiago de **Llegaron a una Ciudad**, la obra que ha programado el Teatro Experimental de la Universidad de Chile como su primera representación oficial de 1947. Y no solamente por tratarse de un autor casi desconocido en Chile —John Boynton Priestley—, sino porque pertenece a esa categoría de escritores **necesarios**, en el más profundo de los sentidos, imprescindible de ser, más que conocidos, asimilados y consultados por todos y cada uno de los hombres de hoy.

Son contadas las ocasiones en que un autor de afuera coincide con las necesidades espirituales y los interrogativos de un pueblo como el chileno. Casi siempre es una **élite** exclusivista la que se esfuerza por difundir pensamientos, teorías y autores extranjeros que no corresponden a la solicitud auténtica de nuestro país. Por grandes, originales y trascendentales que ellos sean, hay un desnivel mental, una distancia inabarcable y un sentido del mundo que no se avienen con nuestras peculiaridades íntimas y nuestros conflictos inmediatos. Para no citar sino a unos pocos, ahí están los casos de Proust y Gide, de Lawrence y Valery, de Hesse y Sartre, que, aunque enfrentados en las grandes luchas del espíritu, y abarcando, cada cual con lenguaje y captación diferentes, los temas que interesan al hombre universal, no alcanzan frente al hombre común la resonancia necesaria ni le entregan la respuesta que precisa, ni logran encauzarlo, sostenerlo y ayudarlo interiormente. Aunque muchos dirán que el arte no tiene nada que ver con moralejas instantáneas, y aunque la importancia de un artista no se mida por el radio de su comprensión popular, es evidente que, en una época como la actual, es el hombre de letras el más honradamente facultado para responder a los incesantes interrogatorios del hombre común, para ser su compañero de viaje, su confidente y, en el más alto de los sentidos, su guía de encrucijadas.

J. B. Priestley pertenece a esta última categoría. Toda su obra está marcada por un constante afán de reproducir al hombre corriente, de conducirlo con fraternal y generoso conocimiento, y de increparlo con dureza, si es necesario, para que aprenda a mirar y adquiera la fuerza perdida y recoja la experiencia asimilada.

**Johnson en el Jordán, Esquina Peligrosa, Dueto en las Candilejas, El fin del Edén y Música en la Noche**, son otras de las más conocidas obras teatrales de Priestley, sin contar, por supuesto, **Llegaron a una Ciudad**, la obra que ha motivado la presente crónica, y de la cual queremos trazar a continuación un rápido apunte.

Escrita por Priestley en 1942, en plena **blitz** alemana a Londres, fué estrenada en 1943, manteniéndose en cartel durante dos años seguidos. Según declaración del autor, en **Llegaron a una Ciudad** "logré encontrar una fórmula dramática que me permitió expresar las esperanzas, los temores y las agudas diferencias de opinión sobre el mundo de postguerra, de diversos sectores del pueblo británico". A pesar de su propósito —tan circunstancial y tan ligado a la guerra misma—, la obra supera la intención de Priestley, saliéndose de su inmediata esfera de acción, para convertirse en un ensayo dramático sobre el más viejo de los sueños humanos: la ciudad perfecta. Un tema eterno, uno de los pocos tal vez en torno del cual se dan la mano todas las edades y pueblos de la tierra.

Podría trazarse una línea recta que partiera de las épocas más remotas hasta atravesar nuestro siglo y perderse en el futuro, a través del permanente sueño humano del mundo feliz. Es el sueño hindú de Nirvana, la aspiración china hacia el Tao, la leyenda platónica de la Antártida, la Ciudad de Dios de San Agustín, el Eldorado de los navegantes medioevales, las ciudades utópicas de Campanella, More y Bacon, la Ciudad Mecánica de Karel Chapek, el mundo futuro del Marxismo, y hasta la novelería trasnochada de Shangri-La. No hay duda de que el hombre, a través de sus diversas etapas históricas, ha soñado con una ciudad ideal, dando respuesta en ella a las interrogaciones propias de cada siglo. Así se explica que el sueño de la ciudad ideal vaya también cambiando desde el simple estado espiritual del Tao chino hasta la "extraña ciudad" de Priestley, en donde "**los hombres y las mujeres no estén al servicio de las máquinas y del dinero, sino que las máquinas y el dinero estén al servicio de los hombres y de las mujeres**", según palabras del propio Priestley en el penúltimo parlamento de la obra.

Sin caer en ningún momento en abstracciones discursivas ni en torceduras de lenguaje ni en rellanos retóricos, consigue Priestley conducirnos a su ciudad, con un planteamiento simple y de tan honesta y directa sencillez, que, aún tratándose de una ciudad utópica, la asimilamos férreamente, se encarna en nuestros propios sueños, y la vivimos como si estuviéramos ya internados entre sus calles rectas de trazado y destino.

Dijimos al comienzo que estábamos frente a un escritor **necesario**. Y lo es en todo sentido J. B. Prietsley. Hay en él ese optimismo sano, esa cordialidad bondadosa y esa varonil e íntegra esperanza en el destino, que tanto precisamos adquirir y manejar nosotros los chilenos, los "ingleses de la América del Sur", que sólo parecemos ingleses por lo impávidos, cuando debiéramos serlo por lo sobrio, y esforzados y homogéneos. Unica fórmula justa para que podamos llegar algún día a la ciudad de J. B. Priestley.

**S. del C.**

## NOTAS DEL DIA

**LA DECADENCIA DEL CINE**

Es evidente que en estos últimos meses, la calidad de los films que nos llegan de los distintos países productores ha bajado de nivel. Las películas repiten sus temas o caen en argumentos carentes de toda originalidad e interés. Se advierte, desde luego, poco deseo de competencia en los estudios.

Lo malo es que el público se está habituando a la mediocridad que reina en el séptimo arte. Como ese público exige poco, los productores fabrican historias estúpidas, dramas absurdos y vodeviles para mentalidades infantiles.

Abundan excesivamente las intrigas policiales arbitrarias e inverosímiles. En algunos casos, la solución en estos dramas de pistoleros y bandidos es incongruente con el desarrollo, y el público tiene que hacer esfuerzos a lo Einstein para comprender la trama y desenredar por su cuenta la intriga mal urdida por el director de la película.

Cada vez son más escasos los films de calidad. Incluso los ingleses, que al principio prometían algo nuevo, y que traían un sentido más humano y lógico, han caído en truculencias de poca ley. En cuanto a las películas francesas llegadas hasta ahora no indican tampoco que traigan la solución a los problemas del arte cinemático. Las producidas después de la guerra, son lentas, de fotografía casi prehistórica. Los actores son amanerados, y a veces olvidan que hacen cine. Sus gestos, excesivamente recargados y teatrales, no son de esta época.

El cine necesita remozarse, buscar nuevos temas, perseguir la originalidad y el interés. Pero sobre todo necesita apartarse del teatro y vivir una vida independiente y autónoma. Los films han invadido la literatura, y las películas son hoy un eterno diálogo, cuando deberían ser única y exclusivamente acción y dinamismo.

Mientras esto no sea entendido por los productores, el cine seguirá una pendiente fatal hacia su total fracaso.— **X.**

# Música y pugilismo

Máximo Severo

Recibí ayer la visita de un padre de familia.

—Señor —me dijo en tono lastimero—, estoy viviendo un terrible problema, y le ruego me aconseje.

—¿Qué le ocurre?

—Tengo dos hijos. Esto, que de por sí es ya un problema, se ha agravado por las razones que voy a exponerle. Uno de ellos ha demostrado grandes condiciones para el box, y por eso ingresó al Instituto de Educación Física. Al otro, que posee dotes notables para ejercer la crítica musical, lo he matriculado en el Conservatorio.

—Pero ahora, después de lo sucedido al Dr. Goldschmidt (a quien agredieron por haber dado una opinión demasiado franca sobre un concierto), he llegado a la conclusión de que debí proceder al revés, y matricular al pugilista en el Conservatorio y al crítico musical en los cursos de gimnasia del Instituto de Educación Física.

—Como usted comprenderá, el progreso creciente de nuestra cultura musical producirá pronto un mayor número de conciertos, y, por ende, nuestros críticos estarán mucho más expuestos a toda clase de ataques.

—Si los críticos musicales son, en el fondo, seres humanos, es de presumir que tendrán que ejercitarse tanto en el arte de la propia defensa como en el del contrapunto.

—En lugar de asistir a los cursos de análisis de la composición, nuestros futuros críticos, por instinto, organizarán equipos deportivos y torneos de **catch as catch can**, box o lucha romana, que los dejarán en situación de sostener cualquier juicio, por aventurado que sea.

—Cuando haya una brillante temporada de conciertos, los jóvenes aspirantes a la crítica se irán a los estadios, y en vez de discutir a Bach o a Beethoven, subirán a los cuadriláteros para continuar ensayando sus músculos.

—Así, al cabo de algunos años, nuestro Conservatorio Nacional de Música podrá enorgullecerse de entregar al país generaciones sanas, fuertes y agresivas, que si bien no sabrán mucho de arte musical, serán capaces, por lo menos, de dejar bien puesto el nombre de Chile en cualquier ring del mundo.

—De la misma manera, los actuales críticos, supongo, como el propio doctor Goldschmidt, Daniel Quiroga o C. H. S., desempeñarán sus funciones acompañados de guardaespaldas, que sean garantía de que podrán sostener cualquiera opinión.

—Se producirá así un desplazamiento de alumnos de gimnasia y de boxeadores al Teatro Municipal, y la afición podrá asistir a matches más realistas y lucidos que los "tongos" que suelen producirse en los rings.

—Sin quererlo, los boxeadores irán acostumbrando sus oídos a la melodía y a la armonía, y aprenderán a distinguir las voces de una composición polifónica. De pronto, al encontrarse un buen día discutiendo sobre la influencia de tal escuela sobre otra, descubrirán que su sensibilidad les impide luchar, y tendrán que llamar en su ayuda a los boxeadores egresados del Conservatorio.

—Como usted ve, Sr., mi problema es grave. Aunque lo he pensado varias veces, no me decido aún a adoptar la extraordinaria medida de cambiar las matrículas de mis hijos. Le ruego, pues, que me aconseje.

Y se sentó, sollozando. Hasta el momento, como no he sabido qué respuesta darle, no ha querido retirarse.

Si sigue aquí, me veré obligado a llamar en mi aguda a Lautaro García o al Decano Santa Cruz, a menos que Arturo Godoy o Joe Louis estén llanos a proporcionarle un consejo puramente teórico y musical.

M. S.

# Estudiantes del Uruguay llegaron ayer a Santiago

## OFICIALMENTE SERAN RECIBIDOS MAÑANA POR SUS COLEGAS CHILENOS

Ayer llegó la delegación de alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, de la Universidad de Montevideo, República del Uruguay, que viene en jira de estudios.

Preside esta delegación, el profesor señor Antonio Baldizán, y la integran 19 estudiantes.

Los estudiantes uruguayos serán recibidos oficialmente mañana a las 10.30 horas, por el Centro de Estudiantes de la Escuela de Economía y Comercio de la Universidad de Chile.

Harán uso de la palabra en esta sesión, el Decano de la Facultad de Economía, señor Rafael Correa; el Director del Instituto Chileno Uruguayo de Cultura, señor Francisco J. Fermandois, y el estudiante señor Agustín Arteaga.

## CONCIERTO PARA LOS ESCOLARES OFRECE HOY LA SINFONICA

Hoy a las 15 horas tendrá lugar en el Teatro Alameda el concierto sinfónico para escolares, del segundo ciclo de Educación Secundaria, el cual estará basado íntegramente sobre compositores de los siglos XVI al XX y el cual será comentado por el profesor de Historia de la Música, Juan Orrego Salas, dirigiendo la Orquesta Sinfónica el maestro Víctor Tevah. Auspician este concierto para escolares, el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación y el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. Como de costumbre, las entradas deben ser retiradas en el Ministerio de Educación.

# HOY HABRIA DICTAMEN DE CONTRALORIA

## SOBRE DECRETO DE ALZAS DE ELECTRICIDAD Y TELEFONOS

Los abogados del Departamento Jurídico de la Contraloría celebraron ayer una reunión que se prolongó desde las 14.30 hasta las 18 horas, para abocarse al estudio del decreto cursado por el Ministerio del Interior sobre alza de tarifas eléctricas, teléfonos y gas.

Terminada la reunión el Jefe del Departamento indicado dió cuenta verbal al Contralor señor Mewes, del criterio que tuvieron en vista para apreciar la legalidad de este decreto.

Posiblemente hoy el Contralor General de la República, emita un dictamen sobre el particular.

## M. DEL INTERIOR DESMIENTE A UN DIARIO DE AYER

"Les ruego desmentir la declaración que me atribuye "La Opinión", cuando afirma que dije en la Convención que me había captado la ojeriza comunista por no permitir la disolución de los sindicatos de la Beneficencia y de los tranviarios", nos pidió ayer el Ministro del Interior.

"La Convención fué abierta a la prensa, y son muchos los periodistas que presenciaron las únicas dos intervenciones que tuve y en las cuales, por supuesto, no he dicho lo que me atribuye "La Opinión", ni me he referido a ese tema", nos agregó el señor Cuevas.

## PRO MAUSOLEO DEL PRESIDENTE RIOS

El Comité encargado de organizar el homenaje público a la memoria del ex Presidente de la República, señor Juan Antonio Ríos, celebrará una nueva reunión hoy a las 12 horas, en Teatinos 248, 5.o piso, oficina 52, para tomar conocimiento de las respuestas a las invitaciones repartidas a las diferentes actividades, que deseen tomar parte en las ceremonias que se preparan, y continuar el estudio del programa respectivo.

Se invita a las personas e instituciones que deseen formular alguna sugerencia destinada a dar mayor brillo a esta iniciativa de carácter nacional.

## GRUPO FUNCIONAL RADICAL DE LA CAJA DE SEGURO

Para esta noche a las 20 horas, en el Club Radical, Catedral N.o 1359, está citado el Grupo Funcional Radical "Cadso".

En esta reunión el presidente del Sindicato Profesional de Empleados "Cadso", don Raúl Morales, dará cuenta del Movimiento Económico del Personal de la Institución.

En la tabla hay otros asuntos de la mayor importancia para el personal radical de la Caja.

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



## MUEBLES, MENAJES Y ARTICULOS SANITARIOS.

¡SOMIERES! "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono N.o 86259. Jn. 12

## MODAS E INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡¡EL CHIC!!! BERLIN-BUENOS Aires-Santiago. Hermann Frohlich. Moneda 2350, teléfono 94382: Especialista en Traje-Sastre y Abrigos de Señora. Recuerde bien: Moneda 2350, Santiago. Visítenos!!! Lastra 636. Junio 30

¡¡¡FABRICA DE CARTERAS finas "Olivier". Monjitas 843, Pasaje Consistorial N.o 35, ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!!! Cueros primera, nylon y falla. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor ¡¡¡Visítenos!!! Jn. 30

FABRICA DE MEDIAS Y ropa interior fina. Lastra 636, por Recoleta. Ventas por mayor y menor. Medias Nylon $ 120.— Teléfono 89777. junio 30

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! junio 30.

PETRONIUS. — CARTERAS-Novedades. Galería Comercial. Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! junio 30.

CARTERAS FINAS, ELEGANTES. Gran surtido. Amplios créditos. Estado 75. Oficina dos. Solamente de 4-8. Jn. 30

CASA "SLAMAR" HUERFANOS 880, oficina tres. Abrigos, vestidos, spunela y lanas importadas. Modelos americanos, al solo precio de $ 850.— Blusas, carteras y ropa interior nylon importadas a $ 650.— Ultimos modelos en sombreros. Recibimos hechuras. Créditos. Huérfanos 880. Oficina tres. ¡¡¡Créditos!!! Jn. 16

MODAS "LIBERTY" CONfecciones finas para damas Ahumada 116. Altos. Oficina 5. ¡Grandes facilidades de pago! junio 30

¡¡PIELES!! CONFECCIONES, hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. Junio 18

## MAQUINAS DE COSER.

PEDRO PALACIOS MARTInez. San Diego 663. Teléfono 60783. Compra-venta. Reparaciones. junio 30.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR.

¡COMPRO MAQUINAS DE escribir, sumar, calcular! Supero cualquiera oferta. Teléfono: 80771. Bandera 544, al lado Restaurante Martini. Jn. 30

## MAQUINARIAS.

CENTRIFUGAS!! RECIEN llegadas con motor acoplado monofásico de 1|2 H.P. Suspensión pendular. Para Hoteles, Residenciales, Clínicas y pequeñas lavanderías. Verlas en: Morandé 450. Tercer piso. Oficina 40, Santiago. Junio 30.



## MAQUINARIAS.

MAQUINARIAS. HERRAmientas. Acero plata. Poleas de madera. Acero para torno. Gran surtido. Recoleta 155. 7 julio

## MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA, máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. Jn. 30

## NEGOCIOS VENDEN.

ENRIQUE DEL VILLAR FLOres. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163 Valparaíso, mantiene en cartera un sinnúmero de negocios (Tiendas, Almacenes, Restaurantes, Bares, Fuentes de Soda, Hoteles, Industrias, Fábricas, etc., etc.). Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. Teléfono 3656. Casilla 2163. junio 30.

INDUSTRIA NUEVA NECEsita vendedores $ 200 a $ 300 utilidad diaria. Indispensable garantía $ 300. Matías Cousiño 150. Of. 207 de 9 a 1. 17 junio

## NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

"HABIENDOSE EXTRAVIAdo los siguientes títulos de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, a nombre de Herminia Portes Chacón, se da el respectivo aviso de que quedan nulos y sin ningún valor.— Título N.o 48366, por 11 acciones; título N.o 66953, por 2 acciones; título N.o 72794, por 2 acciones; título N.o 76228, por 5 acciones; título N.o 94345, por 5 acciones; título N.o 114583, por 12 acciones; título N.o 123684, por 55 acciones. junio 12.

## OCUPACIONES BUSCADAS

SE OFRECE UNA SEÑORA de respeto para matrimonio, para la cocina; que ha trabajado en casa honorable. Catedral N.o 4196. junio 12.

## OCUPACIONES OFRECIDAS

AYUDANTAS Y APRENDIzas en modas necesito. Merced 675-A. junio 11.

NECESITO AYUDANTAS sastre que sepan hacer mangas. Trabajo permanente, buen salario. Mac Iver 491. junio 11

NECESITO APRENDIZA sastre. Alameda Bernardo O'Higgins 165. junio 11.

AYUDANTAS SASTRE NEcesito. Sazié 1960. junio 11.

VARIAS AYUDANTAS VEStoneras necesito. Nataniel 1948, casa 1. junio 11.

AYUDANTAS MODAS, ADElantadas, necesito. San Martín 239. junio 11.

AYUDANTAS SASTRE SEpan embolsillar. Eleuterio Ramírez 1171. junio 11.

## PERFUMERIAS

PERFUMERIA AVATTE. — Bandera 320.— Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. — Esencias por gramos. junio 30.

## PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

## PROPIEDADES COMPRAN.

ENRIQUE DEL VILLAR FLOres. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5 Teléfono 3656, casilla 2163, Valparaíso, mantiene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta, Chalets, Quintas, Fundos y Terrenos para edificar en Valparaíso Recreo, Viña, Quilpué, Belloto, Villa Alemana, Limache Quillota. Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. junio 30

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48




## PROPIEDADES, VENDEN

"GAC Y CIA. LTDA." (REnato Gac Moreno). Agustinas 1159, tercer piso, teléfono 65934. Ofrecemos chalets bungalows, Barrio Alto, Gran Avenida. Casas: Avda. Matta, Recoleta, Independencia, Bellavista. Sitios en distintos sectores. Edificaciones. Ofrecemos nuestra experiencia para tramitaciones por Cajas Teléfono 65934. junio 30

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48.

190 MIL, VENDO CASA MIL metros. Hipódromo Chile, apropiada corrales. Isidoro Errázuriz 274. Tratar Calderón 300 (Providencia). junio 13

## RESIDENCIALES, HOTELES, RESTAURANTES.

RESIDENCIAL CENTRAL, Huérfanos 1820; en bajo, ofrece piezas para matrimonios, para 3 y 4 personas; $ 650 a 700 mensual.— Se vende una excelente radio Telefunquén grande. junio 11.

RESIDENCIAL "NORMANdie", Monjitas 421, quinto piso. Edificio moderno. Cómodas habitaciones. Pensión de mesa. junio 30.

RESIDENCIAL FAMILIAR. Centralísima. Amplia. Espléndida alimentación. Villavicencio 330. Teléfono 30942. Viandas a domicilio. Julio 1

$ 10.— ALMUERZO, COMIDA $ 10.— Café Berta, Miraflores 445. ¡Viandas! junio 30

## RADIOS E INSTRUMENTOS DE MUSICA.

AUTOPIANO ALEMAN "FIScher", vendo. Crescente Errázuriz 464. junio 11

COMPRO TOCA-DISCO O motor regulable, Santa Rosa 2121. junio 10.

ARREGLO TODA CLASE DE radios. Más de veinte años de experiencia. Trabajos garantidos. Santa Rosa 2121. junio 10.

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Victor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario-Condel, fono 44420. Facilidades. junio 30

¡ARRIENDO AMPLIFICADOres! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. Prasil 337. junio 30.

"RADIO REY" INDEPENDENcia 353, un boliche chiquitito pero cumplidor. Reparaciones garantidas, precios razonables. Arriendo de amplificadores. junio 21

¡¡¡RADIOS OCASION!!!! Compra-Venta. Amplificadores. Reparaciones. Lirios 384 (Compañía-Teatinos). Teléfono 64238. junio 30.

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor Independencia 1046. junio 30

SAN ANTONIO 36' RADIOS. Electricidad, Sonido. Reparaciones, transformaciones por técnicos expertos. junio 30.

## RELOJERIAS.

¡¡¡COMPOSTURAS GARANtidas de relojes Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Viena". Huérfanos 830, local 281, Galería Imperio Visítenos sin compromiso. junio 30.

## RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! junio 30.

RELOJERIA SOTO. — SAN Diego 1476. Relojes finos Composturas. Garantía. Seriedad. Rapidez. junio 30.

RODOLFO OLDHAVER F.— Estado 363. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía seriedad. junio 30.

## SASTRERIA E INDUMENTARIA.

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importados. Matucana 862. junio 30.

SASTRERIA SALAZAR, CAballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes Atenedemos provincias contra reembolso. junio 30.

SASTRERIA "DUBIN". BANdera 636. Créditos sin fianza Ternos. Ambos. Con sólo $ 300 le entregamos su abrigo. Visite "DUBIN" Bandera 636. junio 30.

¡¡CREDITOS!! SASTRERIA Enrique Guendelman. San Diego 225. Donde hace rincón. junio 30.

CASIMIRES INGLESES, italianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. junio 30.

¡¡¡CADA TERNO ES UNA JOya, de los sastres Lemus y Moya. 1218, San Pablo, 1218. Teléfono 74831. Hechuras finas. Casimires. Trajes-sastre para damas!!! San Pablo 1218. junio 30.

SASTRERIA ANANIAS. INdependencia 650. Cortador extranjero. Casimires, gran surtido. Amplios créditos. junio 30.

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores. Sastrería. — San Diego 1651. junio 30.

SASTRERIAS ANDREU, PAra vestir mejor. Franklin 971, Franklin 1087. Teléfono 50755 Casilla: 7029. junio 30.

SASTRERIA Y CONFECCIOnes finas para damas y caballeros: "LA ECONOMIA" San Diego 2034. Precios módicos!! junio 30.

SASTRERIA PASCUAL Grandes facilidades de pago Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, abrigos, hechuras finas. junio 30.

CASIMIRES NACIONALES, desde $ 95. Importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. junio 30.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡ Diez meses plazo! junio 30

GUENDELMAN, SASTRE, hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. junio 30.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 87702. Casimires finos Hechuras. junio 30.

## SASTRERIA E INDUMENTARIA.

SASTRERIA "SEWEL". ESmeralda 889, casi esquina 21 de Mayo. Hechuras con forro seda: $ 600. Abrigos, ternos, ambos. Enorme surtido. Precios bajísimos. Créditos a 10 meses plazo!!! junio 30.

SASTRERIA POLONESA. — San Diego 949. Hechuras finas. Cortador Sastre europeo. Concede créditos. junio 30.

SASTRERIA GIANNINI Y Anselmo. Huérfanos 1112 Tercer piso. Hechuras finas. Casimires nacionales e importados. junio 30

## SUELERIAS.

SUELERIA "LA INDUStrial" San Diego 763. Artículos para zapateros y encuadernación. ¡¡¡Maletas. Portadocumentos!! junio 30.

## TALLERES MECANICOS.

TALLER DE NIQUELADOS Cóndor 628 Niquelados. Cromados Desabolladuras Soldaduras. Garantía. junio 30.

## JUDICIALES.

POR RESOLUCION 7 DE JUnio corriente, Cuarto Juzgado Civil, dióse por verificado extraordinariamente crédito Carlos Rossler, $ 219.700; en quiebra Enrique Gormaz, proveniente mútuo hipotecario ante Avalos 7 Agosto 1946. Secretario. 11 junio.

QUIEBRA LEOPOLDO VAN DE Wyngard.— Por resolución de 21 de junio de 1946, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra al comerciante de este domicilio don Leopoldo R. van de Wyngard Bañados, Augusto Matte N.os 21-23. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION. — El Secretario. 10 Junio

QUIEBRA: HARRY STEIN ORENStein. Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 30 de mayo de 1947, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los siguientes: Enrique Ibáñez, $ 50; Julio Alcaíno, $ 45; Elsa Ruiz, $ 35; Julio Torres, $ 25; Ilse Kurnich, $ 45; Sara Pinto, $ 50; Mario Avalos $ 25; Julia Pino, $ 10; Manuel Palacios, $ 30; Eliana Cerda, $ 13; Luisa Venegas, $ 15; Marta Coloma, $ 28; Juana García, $ 18; Silvia Rivera, $ 20; Laura Soza, $ 20; Margarita Olivares $ 22; Rosa Alvarez, $ 15; María Flores, $ 18; Olga Gutiérrez, $ 15; María Reyes, $ 28; Eulogia Villalón, $ 22; Delicias Rodríguez, $ 10; Rebeca Inostroza, $ 13; Isabel Ortiz, $ 13; Alicia Meza, $ 13; Carmen Vilches, $ 12; Manuel Moreno, $ 25; Luis Herrera, $ 45; Elisa Pérez, $ 8; Delia Ibarbe, $ 12; Estela Domínguez, $ 22; Eliana Rodríguez, $ 12; María Hauser, $ 35; Marina Berríos, $ 25; Teresa Garrido, $ 24; María Castillo, $ 24; Ester Román, $ 35; Luis Ulloa, $ 30; Bernardo Romaní, $ 45; Mario Kerch, $ 80; Abraham Ruderchi, $ 50; Filomeno López, $ 25; Bernardo Demblene, $ 35; Laura Vidal, $ 15; María Gálvez, $ 15; Glafira Jiménez, $ 10; René Sudán, $ 10; Trinidad Mella, $ 12; Alicia Araya, $ 12; Edulia Ayala, $ 28; Elba Meneses Soto, $ 40. Todos estos créditos son preferentes de primera clase. El Secretario. 10 Jn.

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía de Santiago el 27 del presente, a las 15 horas se rematará propiedad calle San Ignacio N.o 1070 de esta ciudad. Mínimum: $ 90.000. Boleta 10 o|o. Pago al contado. Bases y antecedentes juicio N.o 78,751, Chimenti con Herrera.—El Secretario. 11 Jn.

## JUDICIALES.

QUIEBRA: LUIS TAPIA GATICA. Primer Juzgado Civil. Por resolución de 20 de mayo de 1947, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Beltrán Ilharreborde e Hijo Limitada: $ 42.516.97 letras; José García López; $ 11.000. mutuo; Isaac Casorla; $ 44.353.10 letras y gastos protesto; Rodolfo Molina: $ 71.451.70, letras; Etchegaray y Macchino Soc.: $ 15.529.30 letras y gastos protesto; Celci y Cía. Limitada: $ 26.771.95, letras y gastos protesto; Aycaguer y Cía., Limitada: $ 85.937.40 letras, intereses, impuesto Ley 7,750; Serrano y Gil: $ 10.670.— letras y gastos protesto, y Roque Herrero Diez: $ 99.439.47 saldo liquidación de Sociedad e intereses. Créditos preferentes: José García López: $ 46.330.60 comisiones.— El Secretario. 10 Jn.

QUIEBRA: GONZALO RUBIO Y Gregorio Morgunovsky. Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 3 de junio de 1947 túvose por rendida cuenta general administración Síndico, bajo apercibimiento declararse aprobada si no se objetare dentro de quince días. El Secretario. 10 Jn.

QUIEBRA: ISMENIA PONTIGO Toro. Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 30 de mayo de 1947, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 3 de agosto de 1945 —El Secretario. 10 Jn.

## JUDICIALES

NOTIFICACION.— EN SOLICItud presentada ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de este departamento, por doña Petronila Rojas vda. de Fariña, labores del sexo, domiciliada en esta ciudad, calle Lira N.o 616, solicitando en lo principal: que doña Lidia Calvo Gamonal, representada por don Manuel Fariña Rojas, compró a don Luis Irazábal Nogues, representado por don Ambrosio Morales Cabezas, un retazo de terreno en el interior de la propiedad calle Ricardo Santa Cruz N.o 672 de esta ciudad, por el precio de $ 10.700.—, quedando adeudando un saldo de precio por $ 8.700.— y garantizado con hipoteca del predio vendido. Que el dominio se inscribió a fs. 4315, bajo el N.o 7,360, en el Registro correspondiente del año 1934 y la hipoteca, a fs. 3275, bajo el N.o 5,154, en el Registro de Hipotecas del mismo año. Que con posterioridad la señora Calvo Gamonal le vendió a ella el mismo terreno por el precio de $ 15.000.— reconociendo, como saldo de precio, los mismos $ 8.700.— que primitivamente la vendedora adeudaba al señor Luis Irazabal, y que este saldo de precio no ha sido pagado hasta la fecha, porque el acreedor no lo ha cobrado, y pese a las gestiones que se han hecho para saber su paradero ha sido imposible ubicarlo, habiendo transcurrido en esta situación varios años. Que la peticionaria ha vendido el mismo terreno mencionado a don Jorge Markmann, cuyo valor no le ha sido pagado aún por existir el gravamen indicado a favor del señor Luis Irazabal y encontrándose actualmente esa deuda y gravamen hipotecario prescritos, viene en interponer demanda para que se la acoja como lo pide a la conclusión. Que de conformidad con el artículo 2,492, del Código Civil, la prescripción es un modo de adquirir las cosas ajenas o extinguir las acciones y derechos ajenos. Que tiene derecho para deducir demanda a fin de que se declare prescrito el derecho de hipoteca, y asimismo prescrita la acción hipotecaria y toda otra acción que emane de los contratos ya indicados. Que en consecuencia, entabla demanda en juicio ordinario en contra de don Luis Irazabal Nogues, arquitecto, cuyo domicilio ignora, para que se declare en definitiva: 1.o— Prescrita la obligación hipotecaria que consta en la escritura pública de 28 de agosto de 1934 ante el notario Manuel Gaete Fagalde, como asimismo la obligación que consta en la escritura de 22 de noviembre de 1934. 2.o— Que en consecuencia, también está prescrita la garantía accesoria de esa misma obligación, hipoteca inscrita a fs. 3,275, bajo el N.o 5,154, del Registro de Hipotecas del año 1934, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 3.o— Que debe cancelarse y alzarse la mencionada hipoteca que afecta al predio en referencia. 4.o— Que debe considerarse prescrito todo derecho o acción con relación a la citada obligación de 22 de noviembre de 1934. 5.o— Que el demandado debe pagar las costas. Primer otrosí: Solicita se notifique esta presentación al demandado por avisos. Segundo otrosí: Pide que el demandado fije domicilio dentro del radio jurisdiccional del tribunal. Tercer otrosí: Designa abogado patrocinante y confiere poder". Juzgado proveyó: "Santiago, primero de abril de mil novecientos cuarenta y siete. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer

# GUIA PROFESIONA[L]

## ABOGADOS

**AIDA SEPULVEDA**
Heraclio Morales.
Civiles Criminales.
Arturo Prat 722, departamento 2. junio 30

**JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN, RENATO FERNANDEZ LECAROS**
Abogados
Estudio: Teatinos 220. 6.o Piso. Teléfono 65151.

## DENTISTAS

**DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ**
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343. junio 30.

## CONTADORES

**EMILIO GONZALEZ CHAVES**
Contador. Consultas gratis San Diego 1621 y Franklin 1079. junio 30.

## MEDICOS

**DOCTOR STUTZIN**
Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología impotencia.
Se trasladó a Monjitas 843. Dep. 44. junio 22

**DR. JULIO PAREDES**
Enfermedades señoras
Cirugía 2-5 P. M.
Brasil 47.— Fono 69823 Junio 22

**DR. GORGEWSKY**
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago, Hígado, Diabetes
Almirante Barroso 57
2 a 5. 8 agosto

**RAIMUNDO RATINOFF**
Broncopulmonares.
Corazón. Rayos X. Agustinas 681. 3-6. 32521-46405. junio 30.

**THOMPSON SCHWARZENBERG**
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclorosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual.
Merced 468-A.—Fono 33788. Julio 3.

**Doctor GASTON RAMIREZ**
Fono 48517. Consultas 5 a 8
Piel, Sífilis, Venéreas
J. M. Infante 22 (Providencia). Julio 3.

**DR. ALEJANDRO WEHRHAHN**
Estómago, intestino, hígado, Rayos X, Radiografías
Pedir hora fono 64651.
San Isidro 87-A.

**DR. HERNAN PARODI**
Piel, Sífilis, Venéreas
Arturo Prat 177.
Teléfono 89693.
Consulta: de 3 a 7. Jun. 20

**DR. CASTAÑON**
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION mayo 30.

**DOCTORA BEHM**
Ahumada 47

## OPTICA

**OPTICA "LUZ"**
146 — Arturo Prat — 146
Teléfono: 83953
30 junio H. A.

## MATRONAS

**BLANCA PINEDA**
Consulta gratis
San Diego 267. junio 30.

**RAQUEL GONZALEZ TORO**
Especialidad primerizas.
Serrano 161—Teléf. 87202 24 junio

**MERCEDES DA... GRANDI**
Estudios extran... últimos adelan... Avenida Holanda... Teléfono 424...

**SEÑORA MOR...**
Embarazos toda... Tratamientos ca... gentes. Avenida Santa Ma... Tercer piso, frente... Bellas Artes. Fono...

## TECNICOS DENTAL[ES]

**LABORATORIO D... LEZAETA**
Dentaduras artif... Composturas inm... Huérfanos 757 —... Oficina 308 — Telé...

**LABORATORIO D... Humberto Ma...**
B. O'Higgins 773. O... Teléfono 60784. Co... ras rapidísim...

## PRACTICA[NTES]

**REYES**
Tratamientos. A... permanente... A. Prat 763.—Fon...

**ESCOBAR**
Tratamientos... Huérfanos 7... Oficina 20...

## PEDICUROS

GABINETE PE... Balada. Moneda ... cina 5. Teléfono ... serve hora.

## ORTOPEDICO[S]

ORTOPEDI... "EUROPEO"
El único en C... Monjitas 795. Telé... Vea nuestros mode... cada pie. Pies pla... ensanchados, Juane... llosidades. Tobillos... Pies deformes...



## JUDICIALES.

...otrosí, previamente ... las averiguaciones ... tes por un Ministro ... ciese a la Dirección ... Civil Nacional a fin ... si existen datos sobre ... dado; al segundo, como ... y al tercero, téngase ... Papel de $ 3.— N.o 1... Bórquez M.— C. Acuña ... teriormente con el mé... diligencias practicadas, ... notificar al demandado ... dio de tres avisos en "... rio" y "La Nación", ... de la correspondiente ... rio Oficial". Por tanto, ... todo lo anterior a don ... zabal Nogues.— El Se...

REMATE JUDICIAL.— ... llero Osvaldo Aguirre ... rá el 16 del actual, a la... en Catedral 1275, los ... bargados en juicio Sc... Morales, seguido ante ... gado Menor Cuantía.— ... tario.

TERCER JUZGADO C... yor Cuantía de Santiago ... de julio 1947, a las 1... mate propiedades 148... lle José M. Infante, ... Minimum: $ 173.332, ... avalúo para ambas o $ ... ra cada una, pudiendo ... separadamente. Pago ... Boleta garantía 10 o|o ... antecedentes juicio ... Boassy-Fabregat, Secre... Juzgado.

EXPROPIACION. — P... tencia de 15 de octubre ... en los autos Fisco con ... 9,550, del Quinto Juzgado ... Santiago, se fijó en $ ... valor de expropiación ... dad de San Diego 486-... tiago.—Secretario.

REMATE.— 27 JUNIO ... so, 15 horas, Secretaría ... Juzgado Civil Mayor C... ta, rematárase propiedad ... Covarrubias 124, Ñuñoa ... $ 33.800. Bases, antecede... cio "Tessore con Zava... cretario.

# En la Hostería de Providencia.-



...upo de asistentes a la comida ofrecida en la Hostería de Providencia, en honor del señor Alberto Yoacham L. y señora Luz Sofía de Yoacham, con motivo de ausentarse del país.

## CONFERENCIA SOBRE EL PINTOR VELAZQUEZ.—

Mañana a las 18.30 horas tendrá lugar la conferencia que sobre el pintor Velázquez pronunciará en la Escuela de Bellas Artes el crítico Antonio R. Romera.

El título de esta conferencia es: "El arte de Velázquez a través de Las Meninas", y el sumario comprende: Sevilla y Madrid; de lo táctil a lo expresivo. El equilibrio entre los dos polos de la pintura. Realismo. Tiempo y clave de Las Meninas.

La conferencia es patrocinada por la Asociación de Estudiantes de Artes Plásticas.

La entrada es libre.

## EN EL HOTEL "CARRERA".—

Los representantes de las diversas firmas controladas por la Corporación de Fomento de la Producción ofrecerán el próximo jueves un almuerzo en honor del señor **Guillermo Mooke Mantero**, con motivo de su designación como vicepresidente de dicha Corporación.

El sábado 14 tendrá lugar en el Hotel Carrera una comida que se ofrecerá por la Colonia Checoeslovaca residente en honor del Excmo. señor **Jan Havlasa**, Ministro de Checoeslovaquia en Chile, y señora.

Las adhesiones para esta reunión se recibirán en la caja central del hotel, hasta las 20 horas del viernes 13.

## COMIDA DEL ROTARY CLUB.—

El sábado 5 de julio próximo, a las 21.30 horas, en el Club de la Unión, tendrá lugar la gran comida que la Junta Directiva del Rotary Club ofrece con motivo de la transmisión del mando de la institución.

## RESIDENCIA.—

Han fijado su residencia en el fundo Las Mercedes, en Molina, el señor Ernesto Munita y familia.

## La señora Teresa Manhood de Dávila.-

A los 26 años de edad, en plena juventud, cuando la vida le sonreía y le ofrecía toda suerte de halagos, se ha apagado la existencia de la señora Teresa Manhood de Dávila, después de una breve enfermedad.

Su deceso ha de ser hondamente sentido por todos los que conocieron su belleza de alma, la generosidad de sus sentimientos y la ponderación de su juicio. Volcó en su hogar toda la ternura de su corazón, y para los suyos, que conocieron de sus desvelos y cariñosa solicitud, es una pérdida irreparable, que los sume en el más profundo dolor.

La extinta era hija del catedrático y ex director de la Escuela Dental don Alejandro Manhood, y hacía pocos años que había contraído matrimonio con el señor Sergio Dávila Humeres.

Los funerales de la señora Manhood de Dávila tendrán lugar hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en su casa habitación, Ejército 188, a las 9 horas.

## VIAJEROS.—

A Concepción el doctor Enrique González Pastor y señora Isidora Matthews y la señora Estela Burgos de Del Río.

—A Chillán el señor Ramón León, señora Clara Schleyer de León e hijita; el señor Héctor Moreno, señora Dory Schleyer de Moreno e hijo.

—De Talca, el Excmo. señor Obispo Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, acompañado de don Manuel Larraín Bulnes; don Darío Rojas Espoz, el señor Enrique Cortés Donoso y señora Alicia Maturana de Cortés y el señor Wenceslao Cruz Donoso y señora Inés González de Cruz; don Carlos Icaza Silva, señora Gloria Noguera de Icaza e hijita; el señor Enrique Burgos Moreira y señora Marta Letelier de Burgos.

## BAUTIZOS.—

Han sido bautizados:

Aída Benita Claudette, hija del señor Renato Oddó y de la señora Aída Urrutia S. Fueron padrinos el señor Guillermo Quevedo y señora Ida Tormen de Q.

—María Verónica del Carmen Jara Krause, hijita del señor Oscar Jara Aguilera y de la señora Esther Krause de Jara.

Sirvieron de padrinos el señor Enrique Ahumada Corvalán y señora Judith Goicolea de Ahumada.

## ENFERMOS.—

Continúa delicado de salud don José Luis López Ureta.

—Restablecido, don Rafael Valdivieso Ariztía.



# En honor del Comandante Paul F. Weaver



A una brillante reunión social dió lugar el acto de entrega de la Condecoración "Al Mérito", otorgada por el Gobierno al ex adicto naval de Estados Unidos, capitán de navío señor Paul F. Weaver, ceremonia que se realizó en casa del Subsecretario de Marina, comandante señor Pedro Espina.

Concurrieron el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juliet; el Ministro de Defensa, señor Hernández; el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante señor Daroch, y numerosos invitados.

En la foto aparecen el Embajador de EE. UU., Excmo. señor Bowers; el Ministro de Defensa, señor Hernández; el festejado; la señora de Weaver y la Sra. de Espina.

## NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Una hijita del señor José Ignacio Ibieta Egaña y de la señora Lila Otto de Ibieta.

—Una hija del señor Jorge Méndez R. y de la señora Laura G. de Méndez.

## NACIMIENTO.—

En el Pensionado de El Salvador ha nacido un hijo del señor Víctor Barrera Vilches y de la señora Iris Campo y Campo de Barrera.

## Nacimientos.-

En la Maternidad "Luisa Kaplan", han nacido:

Un hijo del señor Angel Aguileras Aguileras y de la señora Olivia Saavedra Fernández de Aguileras.

—Una hija del señor Manuel Ulloa Schmeisser y de la señora Irma Medina Herrera de Ulloa.

—Una hija del señor Hernán Gómez Espinoza y de la señora Elena Sandoval Carrasco de Gómez.

—Una hija del señor Alejandro Solís Bolvarán y de la señora María Romero Saldaño de Solís.

**LA SEÑORA CELIA C. DE CASTRO.—**

Profundo pesar ha causado entre sus relaciones el prematuro fallecimiento de la distinguida señora doña Celia Carrasco de Castro.

Sus condiciones de carácter, su bondadoso espíritu la hicieron conquistarse el cariño de cuantos tuvieron la suerte de conocerla.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su residencia, calle Arcadia 1305, paradero 3 de la Gran Avenida.

**PASAJEROS POR VIA PANAGRA.—**

AL NORTE: Gregorio Bisquertt, Luz de Sánchez, Francisca Valdés, Saturnino Rodríguez, Fernando Gamboa, Roberto Ehni, Diego Ibarra, Roberto Ibarra, Joanne de Ibarra, Miguel Khalifa, Carlos Buhler, Blanca Buhler, William Holy, Ricardo Boizard, Luis Porte, Pedro Requena, Mercedes de Requena, Adelina Requena, María Requena, Sergio Markmann, Enrique de los Ríos, Javier González, Emilio Lailhacer, María de Telchi, Roberto Torretti, Diego Sánchez, Samuel Gulloff, Rosa de Gulloff, Juan Alvarez-Guerra, Laura de Alvarez-Guerra, Anthony Digiulian, Herman Gottwald, Stanley Jarret, Fernando Orrego, Pedro Obuljen, Cecilia de Obuljen, Lois Rober, Alfred Goedicke, Estela de Heskett, John Heskett, María de Khalifa.

DEL NORTE: Eugenio Santa María, Meer Sajman, Sonia Sajman, Sara Sajman, Moisés Sajman, Hana Morgenstein, Juda Morgenstein, Michel Morgenstein, Esther Coifman, Joseph Coifman, Adela Coifman, Amalia de Sabogal, Amalia Sabogal, Alberto Sabogal, Roberto Black Wood, María Sabogal Capurro, María de Capurro, María Capurro, Alina Madueño, Ludwik Reif.

A ARGENTINA: Amelio Mosso, Amelia Mosso, Néstor Chaves, Juan Graffigna, Giovanni Barassi, Miguel Yáñez, Herminia de García, Ceferina García, Pedro Gómez, Humberto Asbum, Claudio Vicuña, Eliana de Vicuña, Margarita Well, Oriana Fonseca, Fernando Silva, Adriana Silva.

DE ARGENTINA: Manuel Ferreira, Isabel de Pozo, Usaldo Serapio, Oscar Pando, David Merle, Mario Possetti, Juan Zúñiga, Luis Barahona, Olga de Barahona, Manuel Delicado, Margarita de Lichtenstein, María de Las Heras Acuña, María C. Silva, Federico Fitchell, Walterio Dodds, Jorge Isaac, Pedro Catelic, Ubaldo Cruche, Antonieta Branon, Alfredo Rioja, Mario Rioja, Carlos Ruiz, Laura Ruiz, Georgine Viñas, Roger de Varios, Vicente Barrueta, Caroline Witt, Rosa Choppin, Ralph Choppin, José Choppin, Moisés Salcedo, Roberto Salcike, Henide Campbell, Cabbard Casser.

**FALLECIMIENTOS.—**

Han fallecido:

En Santiago, la respetable señora Elvira Dávila Paz Soldán de Bañados, perteneciente a antiguas y prestigiosas familias de la sociedad chilena.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus numerosas relaciones.

—En Viña del Mar, la señorita María Valenzuela Junjmann, a los 22 años de edad. Era hija del Capitán de Navío señor Daniel Valenzuela y de la señora Elena J. de Valenzuela. Su desaparecimiento ha enlutado a un hogar respetable, y ha causado profundo dolor en el círculo de sus relaciones.

—En esta capital, la señora Marpia Ramírez Farfán viuda de Arenas. Su deceso afecta a familias de Santiago, Antofagasta y Taltal.

**EL SEÑOR ALBERTO MATELUNA MONTERO.—**

Hondo pesar ha causado la noticia del fallecimiento del señor Alberto Mateluna Montero, funcionario de la Dirección de Vías y Comunicaciones, a consecuencia de un trágico accidente.

Hombre de gran inteligencia, caballerosidad, espíritu cívico y hermosas prendas de carácter, deja en cuantos le conocieron, el recuerdo de sus bellas cualidades y de su lealtad de amigo, siempre dispuesto a sacrificarse por los demás.

**LA SEÑORA BLANCA DE LA BARRA DE TAPIA.—**

En la madrugada de ayer falleció en Quilpué la respetable señora Blanca de la Barra viuda de Tapia, vinculada a distinguidas familias de Santiago y Valparaíso.

La extinta era viuda del Almirante don Juan de la Cruz Tapia y madre del estimable oficial de nuestra Armada señor Jorge Tapia de la Barra.

Madre ejemplar, supo inculcar a sus hijos nobles enseñanzas, y toda su existencia fué un ejemplo de bondad y abnegación.

Sus restos serán trasladados hoy a esta capital, y sus funerales se efectuarán a las 17.30 horas, en el Cementerio Católico.

**MATRIMONIO CONCERTADO.—**

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Elena Martínez Davagnino con el teniente de Ejército señor Mario Vigorena Ramírez.

Hicieron la visita de estilo el señor Agustín Vigorena y señora Jordana Ramírez de Vigorena.

**CULTO.—**

Por enfermedad del señor Vicente Ahum... suspende hasta nue... la explicación del ... que se lleva a efecto ... martes en Ejército ... 19.30 horas.

# AVISOS ECONOMICOS

## JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— EL MARtillero Osvaldo Aguirre U., rematará el 16 del presente, a las 15 horas, en Catedral 1275, una máquina de coser Singer, embargada en juicio Sociedad de Maderas Hernández con Rojas, seguido ante Primer Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 13 Jn.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. El 30 de junio de 1947, a las 15 horas, se rematará ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 972 de la calle 2 Sur de Talca. Mínimum: $ 80.000, que se pagará reconociendo $ 56.035.44, saldo de una obligación a favor de la Caja; con $ 15.000 al contado, y saldo a seis meses plazo. Bases: Secretaría Juzgado. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 o|o mínimo.—Secretario. 13 Jn.

## BOMBAS.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos "La Unión es Fuerza". De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el martes 10 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. 10 Jn.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos, "Voluntad y Sacrificio" Quinta Normal. De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el martes 10 del presente, a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Recoleta y Avenida Santa María.— El Ayudante. 10 Jn.








*BELLAS ARTES*

## EXPOSICION DE OLEOS DE ANDRES BAHAMONDE



**Un grupo de profesores en el acto inaugural de la Exposición de Pinturas del señor Andrés Bahamonde en el Palacio de la Alhambra**

Ayer tarde fué inaugurada en el Palacio de la Alhambra, la exposición de óleos originales del distinguido pintor y profesor señor Andrés Bahamonde quien entrega al veredicto público cuarenta y tres obras inspiradas en nuestros paisajes del sur y centro del país.

El acto inaugural se vió prestigiado por la asistencia del señor Ministro de Educación, don Alejandro Ríos Valdivia, y altos jefes educacionales, numerosos miembros del magisterio, intelectuales y artistas plásticos.

La presente exposición del pintor Bahamonde, marca una etapa sobresaliente de su larga carrera artística, y su obra acusa en sus diversos aspectos un alto grado de superación técnica, especialmente en el dominio del color.

La exposición puede ser visitada diariamente de 10,30 a 13 y de 15 a 21 horas, incluso los sábados y domingos.

## EXPOSICION DE IMAGINERIA COLONIAL

Dentro de algunos días se abrirá al público, en la Sala del Instituto de Extensión de Artes Plásticas, Casa Central Universitaria, una interesante exposición de Imaginería Colonial Hispanoamericana y Europea de los siglos XVI al XVIII. Gracias a la iniciativa del organismo universitario antes mencionado, ha sido posible reunir un apreciable conjunto de figuras de bulto, cuadros, retablos y algunos muebles, proporcionados para este objeto por destacados coleccionistas de nuestra capital.

El público santiaguino y quienes saben apreciar estas obras nacidas, muchas de ellas, en humildes talleres que crearan en nuestra América española los frailes y devotos de la época Colonial, tendrán oportunidad de gozar del espectáculo que este conjunto presenta, que es elocuente muestra de lo que pudieron lograr, con entusiasmo, con fe y con el estímulo de la sociedad de la época, nuestros primeros artífices, hijos de los que vinieron de España, que les enseñaron este magnífico oficio que tiene de la escultura y de la pintura, que conocemos por Imaginería, u objetos destinados al culto directo de la religión. Con estos objetos se dotaron profusamente las iglesias y conventos, las capillas particulares y hasta las más sencillas y humildes residencias, como existe constancia todavía en tantos interiores chilenos, a pesar de la gran cantidad de ellos que han emigrado de nuestro país, perseguidos por hábiles coleccionistas extranjeros.

Gracias, pues, a esta iniciativa de nuestra Universidad y al altruísmo y generosidad con que respondieron a su solicitación los señores Raimundo del Río, Ismael Edwards Matte y Carlos Robinson Perley, ha sido posible organizar esta Muestra, con que se deleitarán los espíritus refinados.

H. B. C.

### EXPOSICION DE GUILLERMO KAULEN

La exposición de paisajes y marinas originales de Guillermo Kaulen, sigue abierta en la Sala de Arte del Banco de Chile, donde cumple su segunda semana atrayendo la atención del numeroso público, que diariamente la visita.

Entre los cuadros que han despertado mayor interés, podemos anotar los titulados "Día gris", "Aguas tranquilas", "En la montaña" y una hermosa "Marina" de la playa de Constitución.

### EXPOSICION DE ACUARELAS

Hoy a las 19 horas se inaugurará en los salones del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, Huérfanos 696, la interesantísima exposición de acuarelas de renombrados artistas norteamericanos.

Podrá ser visitada desde hoy en adelante, de 10 a 21 horas.

### EXPOSICION DE ISRAEL ROA Y MARG. JOHOW

Ayer se inauguró en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, la exposición de acuarelas del maestro Israel Roa, quien en esta ocasión se presenta ante nuestro público, con un grupo de ocho acuarelas.

Margarita Johow presenta un grupo de técnica muy bien lograda en el arte de tejidos, primera muestra que nos hace de un arte de tan difícil desarrollo artístico.

# M U S I C A

## EL CONCIERTO QUE DARA ELIANE RICHEPIN

Eliane Richepin, la virtuosa pianista francesa, que tan señalado éxito ha obtenido al interpretar en dos conciertos sinfónicos el "Concierto en Sol" para piano y orquesta, de Ravel, ofrecerá un único recital de piano en el Teatro Municipal el jueves a las 19 horas.

El prestigio de que viene precedida esta artista francesa, que ha actuado con éxito creciente en los principales centros musicales de Europa y América, se ha visto confirmado en sus actuaciones del Municipal, que mencionamos, y que le han valido los más altos elogios de nuestra crítica musical, sin excepción alguna.

Eliane Richepin interpretará en su concierto del jueves, un programa que incluye obras de compositores franceses —de los cuales es una intérprete de excepción— como Debussy, Fauré, Martinon, incluyendo también grandes obras de la música universal; así, de Beethoven interpretará la Sonata Op. 27 N.o 2 (llamada "Claro de luna"), dos Corales de J. S. Bach, un Scherzo y dos Estudios de Chopin, y dos trozos de Franz Liszt.

Las localidades para este único concierto de Eliane Richepin, están en venta en boletería del Municipal, desde las 10 de la mañana. Su valor es de $ 50 platea; $ 40 platea alta; $ 20 balcón; $ 10 anfiteatro y $ 5 galería.

Como existe mucha demanda de entradas, se nos encarga rogar al público, las reserve con la debida anticipación.

## EL CONCIERTO DE IRELAND, EL VIERNES

El sexto concierto de la Temporada Oficial de Conciertos Sinfónicos, que corresponde realizar el viernes a las 19 horas en el Teatro Municipal, será dirigido por el maestro Víctor Tevah, y actuará como solista el connotado pianista chileno Hugo Fernández.

Víctor Tevah ha seleccionado un interesantísimo programa en el que se incluye la Sinfonía "Pastoral", de Beethoven; el "Concerto Grosso" Op. 6 N.o 2, en Fa Mayor, de Haendel, y el Concierto para piano y orquesta, del compositor británico John Ireland, que interpretará en la parte del solista, Hugo Fernández.

El Concierto en Mi Bemol, para piano y orquesta de Ireland, que ejecutará nuestro notable pianista Hugo Fernández, fué compuesto por el músico inglés en 1930. Ireland ha escrito numerosas obras para orquesta y música de cámara, y puede ser considerado entre los más destacados compositores del movimiento neoclásico contemporáneo. Nació en Inglaterra en 1879, y sus primeras obras datan de los primeros años de este siglo. En Europa, y especialmente en Inglaterra, su extensa obra es ampliamente conocida.

El Concierto en Mi Bemol Mayor, que escucharemos en el sinfónico del viernes, es una de sus composiciones más celebradas, y fué estrenada en Londres, hará cosa de un decenio. Hugo Fernández nos dará una brillante versión de este Concierto que, por otra parte, da a conocer en Chile a un músico de indiscutible mérito.

### CONCIERTO DE LA SOCIEDAD NUEVA MUSICA

El próximo sábado tendrá lugar en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, el Tercer Concierto de la "Sociedad Nueva Música", la que tanto prestigio tiene adquirido entre el público culto amante de los buenos conciertos de música de cámara.

En este concierto, Nueva Música, nos brindará la oportunidad de escuchar obras de grandes compositores sudamericanos, con un programa muy bien estudiado, lo que ha dado a este homogéneo conjunto, un prestigio pocas veces logrado.

Las entradas pueden ser retiradas de la Oficina de la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación.

### DIRECTOR SCHERCKEN NO ACTUARA HASTA EL 20 DE JUNIO

El famoso director alemán, Hermann Scherchen, que debía iniciar su serie de cuatro conciertos con la Orquesta Sinfónica de Chile el próximo viernes, de acuerdo al contrato suscrito con el Instituto de Extensión Musical, para la presente temporada oficial de conciertos sinfónicos, no podrá actuar hasta el viernes 20 del presente, debido a inconvenientes en su salida de Europa, que no son de responsabilidad de las autoridades musicales chilenas.

En efecto, Hermann Scherchen no pudo trasladarse en la fecha indicada a Chile, debido a que no hubo cabida en el avión por el exceso de pasaje que se advierte en el último tiempo desde Europa a América. Sin embargo, el gran director alemán podrá dirigir su primer concierto en el Teatro Municipal, como hemos dicho, el viernes 20 del mes en curso, con un programa que anunciaremos próximamente.

El concierto del viernes venidero será dirigido, como informamos en columnas aparte, por el maestro Víctor Tevah, actuando como solista Hugo Fernández.


















### TRIUNFO CHILENO EN RIO



RIO DE JANEIRO.— Una escena del partido entre chilenos y peruanos que finalizó con el triunfo de los primeros.— En la foto vemos a los chilenos Kapstein y Moreno atacando, mientras que Corral, de Perú, intenta una defensa (Foto ACME)

## EL CAMPEONATO DE RIO SE HA TORNADO DE GRAN INTERES

**RIO DE JANEIRO, 9.— (UP).— El Campeonato Sudamericano de Básquetbol se ha tornado sumamente interesante, a consecuencia del desarrollo del mismo, pues habiéndose ya jugado cuatro jornadas, no se tiene la menor idea de cual es el probable ganador.**

Brasil, Argentina y Uruguay han dado la sensación de que son los más indicados para obtener el título, pero para esto deberán recurrir a todos los recursos, anticipándose que ésto dará lugar a un final sensacional y emocionado. La paridad que existe entre los equipos lo demuestra el hecho de que los partidos hasta ahora jugados se han definido por escasa diferencia, y se ha repetido el hecho de que el perdedor ganaba el partido poco antes de finalizar. Los aficionados están encantados con el campeonato, pues con raras excepciones los partidos han carecido de emoción y reñida lucha.

La prensa local se muestra un poco desalentada con la derrota del Brasil el último sábado frente a Argentina. Aunque no desmerecen el triunfo los argentinos, se ha señalado que el cuadro brasileño no ha rendido lo que se esperaba. Agregan que el match fué mal arbitrado por los jueces uruguayos, quienes como los brasileños y ecuatorianos no han llegado a conformar. Solamente los chilenos, Benavente y Gálvez, han agradado hasta ahora, esperándose que la actuación de los argentinos y peruanos, que por primera vez se presentarán mañana cuando se juega otro jornada, donde el Uruguay enfrentará al Ecuador, mientras Brasil jugará contra Chile.

Entretanto, Chile se ha consagrado anoche, campeón individual de tiro libre, y Argentina ha ganado el campeonato de un tiro libre por equipo. Argentina ha obtenido al igual que Brasil 133 puntos, pero Argentina se adjudicó el campeonato, pues su representante Lugo Bracco, que convirtió 16 puntos, lo hizo primero que el representante brasileño Alfonso Voara, que convirtió 15.

En el campeonato individual, el chileno Kapstein convirtió 18 en 20. Segundo se colocó el peruano Luis Sánchez; 3.o, Raúl Guerrero, de Ecuador.

En el campeonato por equipo, los resulados fueron: Argenina, 133; Brasil, 133); Chile, 132; Uruguay, 126; Ecuador, 125; Perù 111.

### Comisión soviética-americana llegó a acuerdo en Corea

SEOUL (Corea) 9.— (UP).—El Mayor General norteamericano Albert E. Brown, informó a la prensa que la comisión conjunta soviético-norteamericana llegó a un acuerdo definitivo acerca del método de consulta de los coreanos, sobre el establecimiento de un Gobierno provisional, después de dos semanas de debates y discusiones.

Brown dijo que de acuerdo con el convenio, cuestionarios escritos se pondrán a disposición de todas las organizaciones políticas y sociales democráticas coreanas. Se espera que esto se haga mañana, y se designarán subcomisiones que iniciarán las consultas orales con los coreanos en las zonas norte y sur, a partir del 5 de julio.

Declaró Brown que los cuestionarios consisten de: 1) una provisión que compromete al firmante a "apoyar plenamente la decisión de Moscú", que garantiza una Corea independiente, y pidiendo al firmante sobre su organización o partido; 2) preguntas relativas al estatuto del Gobierno provisional, tales como la carta de derechos y proposiciones sobre su organización; 3) plataforma política relacionada con los futuros procedimientos políticos y sociales que deberá seguir el Gobierno provisional.

### Colombia invitará al Pdte. Truman

BOGOTA, 9 (U. P.)— Fuentes de la Cancillería informaron que hasta el momento el Gobierno no ha formulado invitación al Presidente Truman, para que visite Colombia, pero se propone formular la invitación dentro de poco para que Truman venga a Bogotá a la Conferencia Panamericana.

## EE. UU. está más al borde de la guerra, declaró H. Wallace

NEWARK (New Jersey), 9. — (U. P). — Al comentar su jira por toda la nación, durante la cual pronunció discursos contra la política internacional del Presidente Truman, el ex Vicepresidente, Henry A. Wallace, dijo a los periodistas que "Estados Unidos está más al borde de la guerra que hace dos o tres meses".

Añadió que "el programa de 2.000 millones de dólares para el adiestramiento militar de nuestra juventud, los preparativos para exportar armas a las repúblicas latinoamericanas, y la actuación del Presidente argentino Perón —todas estas cosas tienden a la guerra".

"Sin embargo", afirmó, "me siento optimista, y creo todavía que no habrá guerra". Dijo también que tenía gran fe en el sentido común del Secretario de Estado Marshall.

### Campaña en pro de libertad de prensa, promueven en Cuba

LA HABANA, 9 (U .P.)— Por Julio Smith.— El Bloque Cubano de Prensa, formado por representantes de las principales publicaciones del país, está realizando una activa campaña contra los factores "externos e internos" que lesionan la libertad de prensa, incluyendo entre los primeros, un decreto que establece el control gubernamental sobre el papel de imprenta y entre los segundos lo que califica de demandas injustas y actitudes impropias de sus trabajadores, según ha indicado en distintas declaraciones.

Contemplando este último extremo, el Bloque ha redactado un proyecto de ley que da carácter de servicio público a los periódicos y sanciona severamente a los obreros que impidan u obstaculicen su publicación.

El Bloque surgió como respuesta directa a uno de esos factores "internos", es decir, dentro de la propia prensa. Tres de los principales diarios vieron seriamente obstaculizada su publicación cuando su personal — en dos de ellos el de talleres y en el otro el de redacción — implantó el llamado "paso de jicotea", consistente en realizar las labores acostumbradas con extraordinaria lentitud, al no accederse de inmediato a sus demandas de aumentos de jornales y sueldos.

Los aumentos pedidos por algunas categorías de los obreros de los talleres eran de hasta casi cien por ciento.

### El 15 de agosto se reanudará comercio de E. U. con Japón

WASHINGTON, 9.— (UP).— Los Departamentos de Estado y de Guerra anunciaron conjuntamente que el comercio privado con Japón se reanudará desde el 15 de agosto, en una maniobra por apresurar el restablecimiento económico de Japón y disminuir la carga de la rehabilitación de postguerra para las fuerzas ocupantes.

Se permitirá a representantes comerciales particulares entrar a Japón de acuerdo con un sistema de cuotas, para negociar directamente con los manufactureros japoneses. Hasta ahora las exportaciones japonesas eran conducidas por funcionarios oficiales de la Compañía Comercial de Estados Unidos. Las entradas se aplicaban al costo de las materias primas enviadas a Japón. Los cálculos más recientes expresaban que el déficit japonés era de 200 millones de dólares.

No se proyecta establecer inmediatamente un cambio exterior para el yen japonés. De acuerdo con el plan, las Cámaras de Comercio japonesas pagarían al manufacturero los artículos producidos y el comprador pagaría dólares u otra moneda extranjera aceptada al fondo de exportación del Supremo Comando Aliado, que se utilizaría para comprar nuevas materias primas para los manufactureros japoneses.

# APROBADA LA INDEPENDENCIA DE LA I[NDIA] Y SU DIVISION EN INDOSTAN Y PAKIS[TAN]

### El viaje de la señora de Peron



BUENOS AIRES.— La esposa del Presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón, en los momentos de su partida para España. Fueron a despedirla el Primer Mandatario, funcionarios de Gobierno y numeroso público (Foto ACME)

## INFORME SOBRE EL VIAJE DE LA SRA. PERON PIDEN EN CAMARA ARGENTINA

**BUENOS AIRES, 9.—(UP).— El diputado nacional radical, Alberto M. Candioti, presentó a la Cámara dos proyectos de resolución, uno de los cuales invita al Ministro de Relaciones Exteriores para que informe sobre el carácter y finalidades de la visita de la señora de Perón a España, que según informaciones de España responde a una misión pública con carácter representaitvo.**

También se desea saber, según el proyecto de resolución, qué razones existen para el envío a Europa de un funcionario público y un sacerdote jesuita, subvencionado por la nación, para organizar la propaganda del viaje de la señora de Perón, y qué motivos existen para que el Poder Ejecutivo haya enviado a Europa, funcionarios de la policía federal, para que sirvan de custodia a la señora de Perón.

El otro proyecto pide que el Ministro de Guerra informe sobre los motivos que hay para autorizar a los edecanes de la Presidencia para formar parte de la comitiva de la señora de Perón, en viaje por Europa, apartándose de sus funciones militares.

Por su parte, los diputados radicales Nerio Rojas y Mackay presentaron a la Cámara un pliego de informes al Poder Ejecutivo, sobre las medidas que se tomaron para restablecer las garantías constitucionales y las obligaciones derivadas del acta de Chapultepec, en relación con la libertad de expresión del pensamiento.

También el diputado nacional radical, Santander, pidió al Ministro de Relaciones Exteriores, informes sobre cuántos sacerdotes alemanes, italianos, polacos y españoles han llegado a Argentina desde 1943, y si se tiene conocimiento de las actividades políticas que realizan contra el espíritu del régimen constitucional. También pide que se le informe si el Ministerio mencionado tiene conocimiento de que en Argentina existen células del nazismo alemán, fascismo italiano, falangismo español y nacionalismo boliviano.

### Llega hoy a B. Aires



JOSEFINA BAKER

**BUENOS AIRES, 9 (U. P.)—Es esperada mañana la estrella negra Josefina Baker.**

### Condecorada la Sra. de Perón por el General Franco

MADRID, 9 (UP).— Esta mañana, el general Franco confirió a la esposa del Presidente argentino, señora Eva Duarte de Perón, la Gran Cruz de Isabel la Católica, en el Palacio Real. Asistieron a la ceremonia, altos funcionarios del Gobierno.

Después de la ceremonia, Eva y Franco y otros personajes salieron al balcón, desde el cual, por insistencia de la multitud, Eva pronunció breves palabras de agradecimiento por la condecoración recibida. Fué aclamada por la muchedumbre.

## LA LABOR DEL VIRREY MOUNTBATTEN

### CORRESPONDENCIA DEL PROFESOR PERCIVAL HARRIS, EXCLUSIVA PARA "LA NACION"

LONDRES, 9 (Especial).— El diario "The Times" se preocupa esta mañana de la "iniciativa en la India", diciendo que el Virrey Mountbatten con su característica inteligencia y energía está aprovechando, en toda su intensidad, la recepción favorable dada al nuevo proyecto británico por las diversas corrientes de opinión en la India.



Ha empezado a discutir con los siete dirigentes que se han convertido, ahora, en sus coadjutores, un documento acerca de los aspectos administrativos de la partición del país. Y ha obtenido su aprobación para la creación de un Comité de Expertos en quienes ellos pueden delegar autoridad para discutir problemas particulares, tales como defensa, relaciones exteriores y comunicaciones.

El acuerdo general de que la separación de las dos mayores comunidades existentes en la India— hindúes y musulmanes— es inevitable, ha permitido que hasta los asuntos controvertibles sean discutidos calmada y amistosamente por los respectivos dirigentes, y, al mismo tiempo, se ha producido una relajación gradual, pero notable, de la abstención comunal en toda la India.

Mahatma Gandhi, a pesar de su firme convicción de que la unidad de la India presenta ventajas, ha puesto su gran influencia al servicio del proyecto. Su tributo personal rendido a la labor de Mountbatten, fué generoso y justo. Si bien las líneas de la futura India Británica están comenzando a verse ya, con claridad, que habría sido inconcebible sólo hace una semana, la forma política que asumirá la gran región ocupada por los principados indios— siete dieciséisavos del total del país— todavía es tema de especulaciones y estudio.

"The Times" considera "que la aceptación el año pasado, del plan de la misión del Gabinete Británico, por parte de los Principados, fué un buen augurio, desgraciadamente desmentido por las rivalidades comunales en la India Británica, que obligaron a los Marajahs a mantenerse alejados".

## TROPAS INDONESIAS HICIERON FUEGO CONTRA LOS HOLANDESES

BATAVIA, 9.— (U. P.).— Un vocero militar declaró que las tropas indonesias han hecho fuego con ametralladoras y morteros contra las patrullas holandesas, cerca de la línea de demarcación en Medan, durante frecuentes choques ocurridos en la última semana. Añadió que los republicanos indonesios están construyendo fortificaciones defensivas y obstáculos camineros en torno a Bandoeng, mientras que más de 200 bombas y granadas, minas terrestres y otros explosivos han sido descubiertos por las patrullas holandesas en la zona de Soerabaya.

Para las últimas horas de hoy se esperaba la respuesta indonesia al ultimátum holandés, que pedía la complementación del convenio de Lindggardjati. El acuerdo propone la independencia de Indonesia dentro de la estructura del Imperio holandés.

## CONSULTA POPULAR ACERCA DE LA MONARQUIA HABRA EN ESPAÑA

### EL 6 DE JULIO SE DECIDIRA ENTRE EL REGIMEN DE FRANCO Y LA RESTAURACION DEL TRONO

**MADRID, 9.— (U. P.).— (Por Tom Allen).— El pueblo español deberá pronunciarse el próximo 6 de julio, en un plebiscito, por el mantenimiento del régimen franquista de Gobierno o por la restauración de la monarquía, que, sin embargo, sólo podrá establecerse siempre y cuando Franco lo desee.**

La realización del plebiscito se dispone en un decreto expedido por el Gobierno, y publicado por los diarios en sus páginas interiores. Ocupan la primera página las informaciones sobre la llegada de la señora Eva Duarte de Perón.

El decreto se basa en la ley del 22 de octubre de 1945, que autoriza al Jefe del Estado para consultar a la nación sobre la aceptabilidad de cualquiera legislación que haya sido aprobada por las Cortes. Este cuerpo aprobó el sábado la Ley de Sucesión, que permite a Franco colocar al frente de España, en un futuro indefinido, a un monarca aún no elegido.

La votación será secreta, y los votantes tendrán que limitarse a aprobar o rechazar la ley de sucesión. Los pocos elementos antifranquistas que han comentado el decreto, dicen que Franco saldrá victorioso del plebiscito, cualquiera que sea la forma en que vote el pueblo. Señalan que si la mayoría rechaza la ley de sucesión, Franco continuará en el Gobierno como hasta ahora, y si la mayoría vota por la afirmativa, el Caudillo seguirá en el poder hasta encontrar un candidato que le convenga.

De acuerdo con el decreto, todos los españoles de ambos sexos y mayores de 21 años de edad, tienen "el derecho y la obligación de tomar parte en la votación, excepto los culpables de ciertos crímenes, según se estipula en la ley electoral básica de 1907.

Los votantes deberán escribir "sí" o "no" en las boletas impresas que dicen: "Ratifica usted con su voto la ley proyectada acerca de... aprobada por las Cortes españolas en...?" Luego hay un pequeño espacio en blanco para la palabra "sí" o "no".

### Estudian reanudar las transacciones a plazo del cobre

NUEVA YORK, 9.— (U. P.).— La Junta directiva de la Bolsa de Artículos de Consumo, se reunió para estudiar la reanudación de las transacciones a plazo en el cobre, a partir del 1.o o el 15 de julio. Esta clase de transacciones en el cobre se hallaba suspendida desde el 22 de julio de 1941.

La reanudación del comercio señalaría el restablecimiento de tres de las bolsas en siete mercados de antes de la guerra, que quedarían abiertos para el comercio libre.

El Conse[jo] ... aceptó el ... Lord Mo[untbatten] ... Jinnah acla[mado] ... per...

NUEVA DEL[HI] ... (Por John H...) ... sejo Pan-hindú ... sulmana acep[tó] ... votos en con[tra] ... Mountbatten p... dencia y divisi[ón] ... zonas hindú y ...

La aprobación ... Mountbatten se ... sesión de la ... efectuada por ... te el día. La ... zó por la ma[ñana] ... horas y media ... gía al local, ... Musulmana, ... nah, fué aclam[ado] ... de sus partida[rios] ... perador del P[akistán] ... los criticó, ... soldado y no ... kistán.

Aunque la re[unión] ... ñana fué secre[ta] ... mitió la concu[rrencia] ... riodistas, se sa[be] ... Jinnah con un ... plan de Moun[tbatten] ... tecedentes del ... mendando su ... guida comenzó ...

VIOLENTA M...

Poco antes d... esta mañana, ... a 50 khaksar, ... agrupación mu... clama un "Pak[istán]" ... lugar del "Pak[istán] ... Jinnah". Los k... ron una manif[estación] ... ron un choque ... de la Liga Mu[sulmana] ...

Ayer, el hind[ú] ... la organizació[n] ... militante, quie[n] ... dio millón de m... zó el plan de M... gurando que el P... greso Pan-hindú ... nado al país. ... rige el doctor ... Mukerjee, advir... de dos o tres ... estará en con[diciones] ... quistar el Pakis[tán] ... sario".

DECLARAC[IONES DE] GAN[DHI]

Al mismo tiem[po] ... sejo Pan-hindú ... sulmana iniciab[a] ... ciones, para co... de Mountbatten ... Gandhi atacaba ... triotas, afirmand[o] ... se ha convertid[o] ... merreír del mund[o] ... lencia que se h... bre el país.

En el diario ... anciano líder ... quien dedicó su ... dad del país, ... la India actual ... para mí. He aba[ndonado las es]peranzas de viv[ir] ... ticinco años, qu... dos años, pero ...

Añade que ta... vir más tiempo ... hundirse en un ... lencias, como ... y pregunta a los ... ha hecho de la ... violencia con qu... llevó a la indep... ga en seguida, ... al mundo una ... de odio y violen... el mundo ya est... ta la muerte?"

Gandhi admite ... dia se convierte ... tamente industri... blemente llegue ... tencia militar de ... pero lamenta qu... desaparición en el ... pequeñas industr... deas que, según ... bolos de la no ...

ASALTO DE ...

Veinte minutos ... conferencia de la ... ra su decisión, ... provistos de ... gos de medio ... irrumpieron por ... terior en el Hotel ... el propósito de ... legados, quienes ... dos en el primer ...

La policía d... principal con ... genas, pero ... atravesaron el ... subieron por las ... representantes ... ron entonces ... hirieron a los ... revoltosos fuero[n] ... Los kahksar gri... Jinnah", "viva el ...

Los periodistas ... perfectamente el ... éste se desarrolló ... vestíbulo del hotel ... llos aguardaban el ... la reunión de la ... na. Los gases ... esparcieron por el ... garon a muchos ... abandonarlo.

## Choques entre derechistas e izquierdistas en Italia

### A causa de la eliminación de comunistas y socialistas del Gobierno.— De Gasperi presentó su Gabinete

ROMA, 9. — (UP). — (Por Norman Montellier). — Alcide de Gasperi, presentó su nuevo Gobierno a la Asamblea Constituyente, al mismo tiempo que se recibían informes de varios puntos de Italia, sobre violentos choques ocurridos entre izquierdistas y derechistas, ocasionados por la eliminación de los comunistas y socialistas de dicho gobierno.

En su discurso de presentación del Gobierno, De Gasperi manifestó que tendrá que obtener créditos de por lo menos dos millones de dólares, y que el Gabinete formado por él, será el supremo esfuerzo para evitar la ruina económica y financiera, la cual se ceñirá primero entre los obreros y la clase media.

Esbozando el programa económico y financiero de su Gobierno, De Gasperi habló entre los aplausos y vítores de los diputados del centro y de Derechas, y las interrupciones de los diputados izquierdistas.

Francesco Nitti, Ivanoe Bonomi y Víctor Emmanuel Orlando, encabezan la lista de 39 oradores que contestaron a De Gasperi, y se cree que en vista del gran número de oradores que participarán en los debates, la aprobación o desaprobación del Gobierno, voto de confianza, no ocurrirá hasta dentro de una semana.

El voto de confianza, cuando llegue, será una de las decisiones más trascendentales en la vida política de Italia desde la liberación. De Gasperi parece tener todavía algunas dificultades con los grupos disidentes de su propio partido. Giovanni Bertini, uno de los líderes parlamentarios del Partido de De Gasperi, Partido Demócrata-Cristiano, declaró que protestará contra la formación del Gobierno sin la participación de los comunistas y socialistas por considerarlo antidemocrático". En los círculos izquierdistas se predice que treinta demócratas cristianos se opondrán a De Gasperi, pero un portavoz del partido, dijo: "Solamente diez han presentado objeciones y es improbable que voten contra De Gasperi en este asunto".

El Partido Comunista, en un manifiesto de seis puntos, se dirigió a ambas facciones del Partido Socialista, para que voten en contra del Gobierno.

#### CHOQUE EN CREMONA

Ayer ocurrieron varios choques callejeros, y las autoridades anunciaron hoy que más de 20 personas resultaron heridas. El choque más grave ocurrió en Cremona, en el valle del Po. Cientos de comunistas se lanzaron a la calle para evitar una manifestación pública del Congreso provincial del partido del Uomo qualunque, el cual fué pospuesto indefinidamente. La policía no pudo restablecer el orden, y el Alcalde se vió obligado a lanzar a soldados con carros blindados.

En Florencia, otros miembros del "Movimiento social italiano", facción del Partido Uomo qualunque, también fueron atacados por los izquierdistas. La lucha comenzó cuando los derechistas salían del local, donde estaban reunidos y continuó hasta el centro de la ciudad antes de que la policía pudiera restablecer el orden.

En Nápoles, cerca de la entrada del famoso funicular, un profesor universitario derechista, fué atacado por otro profesor de tendencias izquierdistas.





### Setenta muertos y 30 heridos durante derrumbe en Japón

OSAKA (Japón), 9.— (UP).—Setenta personas murieron y 30 quedaron heridas, cuando el techo de un teatro se hundió en Kishidawa, cerca de esta ciudad. Se cree que la causa de la desgracia fué el mal estado del edificio.

### G. Bretaña notificó a Estados Unidos que venderá aviones a Argentina

WASHINGTON, 9 (U. P.)— En fuente fidedigna británica se supo que Gran Bretaña notificó a los Estados Unidos que venderá a Argentina aviones militares, si bien ni el Departamento de Estado ni el de Guerra de Estados Unidos han querido confirmarlo.

La fuente afirmó que la notificación por Gran Bretaña ha sido hecha sin haber consultado previamente a la Junta de Jefes de Estado Mayor de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Informó Gran Bretaña que proyectaba vender aviones a Argentina a fin de obtener víveres que necesitaba urgentemente y no podía pagar en metálico o en otros productos a satisfacción de Argentina, y que Argentina podrá adquirir material moderno en Gran Bretaña a menos precio que en Estados Unidos.

La misma fuente agregó que Estados Unidos no ha contestado a la notificación de Gran Bretaña, pero que en algunos centros oficiales ha causado disgusto la noticia, y que altos jefes militares de Estados Unidos no ven con agrado que las naciones de la América Latina adquieran armamentos de fuentes ajenas a EE UU.

## Secuestrados dos ingleses en suburbios de Tel-Aviv

### Cordón en la zona de seguridad de Jerusalén, Haifa y Jaffa, establecieron los ingleses para interrogar a los sospechosos

JERUSALEN, 9. — (U. P.). — (Por Eliav Simon). — Un sargento y un miembro de la policía británica fueron secuestrados en una piscina de natación en los suburbios de Tel-Aviv, poco antes de anochecer, y sólo pocas horas después de la llegada a Jerusalen de 33 miembros de la comisión investigadora del problema de Palestina.

Un comunicado oficial dice que un grupo de diez hombres y una mujer llegó a la entrada de la piscina armado de pistolas ametralladoras y revólveres. Uno de los hombres cruzó la entrada, y cuando el portero le siguió exigiendo el boleto de entrada, otros seis del grupo también entraron y se dirigieron a dos policías británicos, sentados en sillas de baño en sillas cerca del borde de la piscina, a quienes amenazaron con sus pistolas. Cuando uno de ellos trató de resistir, fué golpeado en la cabeza y ambos fueron conducidos hasta camiones que esperaban a la salida. Había 150 judíos en la piscina cuando ocurrió el secuestro".

Al retirarse, los secuestradores arrojaron bombas de humo para alejar cualquiera posibilidad de persecución.

Inmediatamente después de tenerse conocimiento del atentado en la piscina de Tel-Aviv, las autoridades británicas tendieron un cordón en todas las zonas de seguridad de Jerusalén, Haifa y Jaffa, interrogando a todos los que entraban y salían de dichas zonas. Al mismo tiempo la radio militar instruyó a todos los soldados y miembros de las fuerzas armadas regresarán a sus cuarteles. Se espera que el toque de queda sea declarado para ayudar a los soldados que realizan pesquisas en torno de Tel-Aviv. Se cree que los soldados acusados hoy serán mantenidos en rehenes en represalia por el arresto de los irgunistas acusados del ataque contra la prisión de San Juan de Acre.

Mientras tanto, un portavoz del grupo Hagana declaró que éste no tenía la menor intención de suspender el embarque de refugiados a Palestina. Portavoces de los grupos Stern e Irgun declararon, asimismo, que no observarán hinguna tregua si continúan las deportaciones.

#### MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las autoridades británicas han tomado extraordinarias medidas de seguridad para impedir las actividades clandestinas durante las sesiones de la Comisión, y en fuentes allegadas a los extremistas judíos se informó que éstos atacarán nuevamente en el caso de que continúen las deportaciones durante las deliberaciones de la comisión.

La comisión se reunirá en el edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, que se halla en el centro de Jerusalén, y a sólo veinte metros del Hotel Rey David, una de cuyas alas fué volada hace 11 meses.

#### ALAMBRADAS EN JERUSALEN

El servicio secreto británico recibió refuerzos hoy, y se colocaron varios miles de metros de alambradas en toda la ciudad. Las tropas todavía no pueden salir de sus cuarteles después de la puesta del sol.

Una transmisión de la radio clandestina del Irgun Svai Leumi, dijo anoche que el Presidente Truman ha sucumbido a la "presión británica" al oponerse a la publicación de avisos en Estados Unidos en favor de la campaña de los grupos clandestinos. La alegación irgunista de que ellos no dependen de la ayuda extranjera para proseguir su campaña, no es creída por la Agencia Judía o los funcionarios británicos, quienes afirman tener pruebas convincentes de que los irgunistas reciben apoyo económico de amigos en Estados Unidos.

### Puntos de vista de Gran Bretaña sobre Hungría dan a E. U.

LONDRES, 9.— (UP).— Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el Gobierno británico ha comunicado "sus puntos de vista" a Washington sobre la proyectada protesta norteamericana a Rusia sobre la situación húngara, pero rehusó divulgar la posición británica hasta que el Ministro de Relaciones Bevin, haga una declaración al respecto en la Cámara de los Comunes.


Hoy Simultaneamente
CENTRAL SANTA LUCIA CONTINENTAL
POSA FILMS, S. A.,
presentá a su Artista Exclusivo
Cantinflas
En una Estupenda Superproducción Titulada
Soy UN PROFUGO
con EMILIA GUIU
CHINO HERRERA • AGUSTIN ISUNZA • RAFAEL ALCAYDE
CARMEN GONZALEZ • JOSE ELIAS MORENO
Dirección de: MIGUEL M. DELGADO
SEVRES
E. Rosenblatt
Portal A. Edwards 1021
(ENTRADA POR AHUMADA 340)
REGALOS
CRISTALES
LOZA
PORCELANAS
JUEGOS DE TE INGLESES
DESDE $ 1,430.—
FABRICA DE CAMISAS FINAS
Corbatas de propia importación
CAMISERIA
The King
MONEDA 1083
AL LLEGAR A BANDERA
BOITE LA QUINTRALA
EL MEJOR ESPECTACULO
AZUCENA MAIZANI
la Reina del Tango.
GEORGE ROOS
galán de la canción francesa.
MOANA ALOHA,
cantante tropical.
LOS BOHEMIOS
Trío Vocal.
LORENZO D'ACOSTA Y SU JAZZ.
ROBERTO DIAZ Y SU TIPICA.
BULGARIA
INDIA
LONDRES
ITALIA
FRANCIA
NEW-YORK
HONOLULO
Farnsworth
1947
PRESENTA SU NUEVO MODELO
ET-668
DE CONSTRUCCION TROPICAL
VIAJE A TRAVES DEL MUNDO EN EL RECEPTOR DE TONALIDAD PERFECTA
ADQUIERALO CON UNA PEQUEÑA CUOTA INICIAL Y SOLO $ 300 MENSUALES
Onda corta y larga corriente universal
6 TUBOS EN HERMOSO GABINETE COLOR MARFIL Y CAOBA
ERNESTO YAÑEZ y CIA. LTDA.
BANDERA 176 ★ FONO 64354
Regalos
Souvenir
PRESTIGIO ELEGANCIA
TENDERINI 121
COLUMBIA PICTURES
Distribuida por
COLUMBIA PICTURES

# Norman Armour designado en lugar de S. Braden

Tendrá mayores atribuciones que su antecesor, pues estará a cargo de asuntos de Europa, Oriente, Africa y América Latina

WASHINGTON, 9. — (U. P.).— (Por D. J. González). — Mr. Norman Armour, veterano diplomático de 59 años de edad, que se encontraba retirado, fué nombrado para ocupar el puesto que dejará vacante el Secretario de Estado auxiliar, Spruille Braden, cuyo renuncia entrará en vigor el 30 de unio. El Presidente Truman anunció el nombramiento sin comentarios, pero en fuentes diplomáticas se dice que esto representa un paso de gran importancia en el programa de reorganización del Departamento de Estado por el Secretario Marshall.

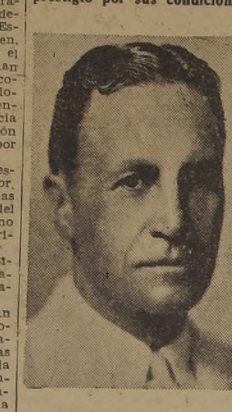
Armour tendrá muchas más responsabilidades que su predecesor, teniendo bajo su dirección todas las cuatro secciones políticas del Departamento: Europa, Lejano Oriente, Cercano Oriente y Africa, además de América Latina.

Braden dirigía la sección latinoamericana, y las restantes estaban a cargo de otros funcionarios.

Aunque se espera que ocurran varios cambios en el personal, como resultado del nuevo nombramiento y la consolidación de las cuatro secciones políticas bajo la dirección de Armour, no hay indicios de que ello signifique ningún cambio en la política externa norteamericana, a excepción del mejoramiento en las relaciones con Argentina, que provocó la renuncia de Braden.

## SATISFACCION EN WASHINGTON CAUSO DESIGNACION DE ARMOUR

**WASHINGTON, 9.— (UP).— (Por Roscoe Snipes).— La noticia de haber sido designado Norman Armour, para el cargo de segundo Subsecretario de Estado, con juridicción sobre todas las cuestiones políticas en que entiende el Departamento, ha sido acogida con agrado en esta capital, donde goza de gran prestigio por sus condiciones y antecedentes.**



NORMAN ARMOUR

Es opinión general que Armour ha aceptado el cargo solamente por móviles patrióticos, pues en opinión de sus amigos íntimos, prefiere otra clase de tareas en el campo diplomático y no le agrada el trabajo administrativo, en el Departamento, pero indican que toda vez que Marshall se halla en la misma situación, ya que dejó el cargo de Embajador en China, para actuar en esta capital, le ha sido relativamente fácil convencer a Armour de la conveniencia de que aún con sacrificio personal aceppe este cargo administrativo.

Armour cesó en el servicio de la carrera diplomática activa, al dimitir su cargo de Embajador en Madrid y vivía ahora retirado de toda labor activa.

Los expertos en cuestiones de estado consideran acertada la decisión tomada por Marshall, de refundir bajo una sola dirección las cuatro subdivisiones políticas del Departamento y poner al frente de las mismas a Armour, en lugar de encargarse como lo hacía Braden, meramente de los asuntos latinoamericanos.

## Declaran culpable de colaboración a José de Hapsburgo

BUDAPEST, 9. — (UP). — Un Tribunal del Pueblo declaró que el Archiduque José de Hapsburgo era culpable de colaboración, al haber fomentado la continuación de la guerra contra los aliados en octubre de 1944.

El Tribunal anunció una sentencia parcial que priva al Archiduque de todos sus bienes. La sentencia física será anunciada cuando las autoridades de Austria concedan su extradición.

## "COMUNISTAS EN SUD AMERICA SON MAYOR PELIGRO QUE LA QUINTA COLUMNA NAZI", DECLARO BRADEN

WASHINGTON, 9 (U. P.) — Spruille Braden, Secretario Auxiliar de Estado saliente, cree que los comunistas en la América Latina representan un "peligro mayor" que el que constituyera la quinta columna nazi, según reveló ante el Comité de Presupuestos de la Cámara de Representantes.

Braden dijo a dicho Comité, en una audiencia pública sobre los presupuestos para organismos del Gobierno durante el próximo año fiscal, que los agentes comunistas comenzaron a crear organizaciones en la América Latina hace muchos años, y que "han comenzado a actuar públicamente en los años recientes".

Dijo que los comunistas constituyen mayor peligro que las quintas columnas nazis porque los miembros de éstas en América Latina eran extranjeros y "no participaban en la vida nacional de la misma manera que lo hacen los comunistas". Añadió: "Los comunistas logran que los naturales de cada país se adhieran a sus organizaciones y apelan especialmente a la clase obrera, lo que los nazis nunca pudieron hacer".

Braden compareció ante el Comité antes de renunciar a su cargo, para abogar por que se asignen fondos para el Instituto de Asuntos Interamericanos y el Instituto Educacional Interamericano. El Comité dió hoy a la publicidad su declaración.

Braden calculó que hay 300.000 comunistas en el Continente sudamericano, 200.000 en Centro América y la zona del Caribe, y 74.000 en Estados Unidos. Añadió que auque se ha informado que sólo hay 130.000 comunistas en Brasil, éstos obtuvieron 790.807 votos en las últimas elecciones y que, a pesar de ser pequeño el número de comunistas en algunos países, logran una proporción elevada de las más importantes posiciones de los gobiernos para sus miembros.

En cuanto a los planes comunistas, Braden afirmó: "Todo su programa tiende a la creación del caos en todo momento. Se les encuentra en todas las revoluciones potenciales, quienes quiera que las fomenten.

## Preside Comisión de Derechos del Hombre



Mrs. Eleanor Roosevelt

LAKE SUCCESS, 9. — (U. P.). — La señora Eleanor Roosevelt fué elegida presidenta de la comisión que redactará la declaración internacional sobre los Derechos del Hombre, que será sometida a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El doctor P. C. Chang, de China, fué elegido vicepresidente, y el doctor Charles Malik, de la República Libanesa, relator del comité, el cual es una subdivisión de la Comisión de Derechos del Hombre de las Naciones Unidas.

# Londres pide explicacion[es] a Moscú acerca de Hungri[a]

## Huelga en Fábrica Briggs, en Detroit

DETROIT, 9 (U. P.)— Una huelga no autorizada por los líderes obreros obligó el cierre de una de las plantas de la empresa manufacturera de automóviles "Briggs", 48 horas antes de comenzar la huelga general de 20.000 obreros de esa firma fijada para el miércoles.

Un portavoz de la empresa dijo que los obreros abandonaron sus tareas sin previo aviso, saliendo unos pocos a la vez. La huelga y el cierre de la planta dejó sin trabajo a unos 2.300 trabajadores.

Los líderes del gremio de trabajadores de la industria del automóvil dijeron que habían gestionado en vano para que los obreros continuaran trabajando.

## Balance de Pacific Steam Navigation C.

LONDRES, 9 (U. P.)— La Royal Mail Lines anunció que la firma subsidiaria Pacific Steam Navigation Co. tuvo una utilidad neta de 437,326 libras esterlinas en el año financiero de 1945-46. Esta suma, agregada al fondo para futuros dividendos, da un total de 492,918 libras esterlinas disponibles.

Se destinó a castigos 360,000 libras, al pago de impuestos 17,232 y se traspasó a la cuenta de reservas generales 75,000, quedando un saldo de 40,686 que se abonó a la cuenta para futuros dividendos.

No se distribuyó dividendo porque los recursos de la Compañía serán destinados a hacer frente al costo de las nuevas naves que serán adquiridas, de las cuales dos están en construcción.



Matyas Rakosi, quien provocó la renuncia de Nagy



El ex Premier húngaro, Feren Nagy

## EE. UU. PODRIA AUN HACER ALGO EN PRO DE LA DEMOCRACIA EN HUNGRIA

### Nada sabe Washington sobre entrega de 117 barcos a Sud América

WASHINGTON, 9.— (UP).— Al preguntársele a un vocero del Departamento de Estado si tenía algún comentario que hacer sobre las noticias de que la Marina está dispuesta a entregar cuatro cruceros y 117 barcos más pequeños a los países latinoamericanos si el Congreso aprueba el proyecto de uniformación de armamentos del Presidente Truman, dijo que no tenía la menor información en ese sentido.

### SI TOMARA MEDIDAS PARA MANTENER EL SENTIMIENTO FAVORABLE A LAS NACIONES DE OCCIDENTE

BUDAPEST, 9 (U. P.)— (Por Ruth Lloyd).— Círculos competentes norteamericanos, manifiestan la creencia de que Estados Unidos todavía está a tiempo de "hacer algo" para contrarrestar el giro del Gobierno húngaro hacia el bloque soviético.

Todo está en tomar medidas eficaces para mantener los sentimientos favorables a las naciones occidentales, creado en Hungría por la política cordial que Estados Unidos siguió hacia ella después de la guerra. A este respecto, los informantes norteamericanos señalan, por ejemplo, que Hungría es el único ex país enemigo ante cuyo Gobierno Estados Unidos designó un Ministro, y predicen que con el objeto de no perder la buena voluntad creada en esta nación, el Departamento de Estado no reducirá su ayuda económica a Hungría, a pesar de las medidas temporales tomadas la semana pasada en medio de la crisis.

Según las mismas esferas, como parte de esa política cordial hacia Hungría, Estados Unidos recientemente le envió artículos alimenticios, influyó para que le fuera devuelto oro por valor de 32 millones de dólares que habían robado los alemanes, y al firmar el Presidente Truman la ley de auxilios de emergencia para los países necesitados se prometió a Hungría más ayuda económica, en cuanto el tratado de paz fuese ratificado por todas las naciones aliadas, y este país dejase de ser ocupado, para convertirse en soberano.

En cambio, perjudicó al bloque izquierdista en las últimas elecciones húngaras. En este sentido, las esferas norteamericanas señalan que en la conferencia de paz los soviéticos exigieron y recibieron 200 millones de dólares en reparaciones para sí, y ayudaron a Checoeslovaquia y Yugoeslavia a recibir otros cien millones. En ambos casos, Estados Unidos apoyó a Hungría, que sostuvo que el monto de las reparaciones era exorbitante para un país de su tamaño.

## EL JUEVES SE INICIARA EN BUDAPEST EL JUICIO CONTRA 44 PRESUNTOS CONSPIRADORES

**BUDAPEST, 9.— (U. P.).— (Por Stephen Gergely).— Oficialmente se anunció que el 12 de junio comenzará el juicio contra 44 supuestos conspiradores fascistas, en la Corte del Pueblo. Se espera que el juicio dure dos meses.**

Este es el segundo juicio colectivo contra las personas que se vieron envueltas en la conspiración y que precipitó la semana pasada la crisis del Gabinete. La acusación establece la pena de muerte, como posible castigo. En el primer juicio, tres fueron condenados a muerte, y otros doce a prisión que fluctúa desde un año hasta cadena perpetua.

Mientras tanto, comenzó el juicio en ausencia del Archiduque José de Hapsburgo, acusado de colaboracionista y por haber exhortado a continuar la guerra contra los aliados, siendo miembro del Senado en octubre de 1944. Se informa que el Archiduque está en la zona norteamericana de Austria. La acusación establece también una posible pena de muerte.

Todos los principales en el próximo juicio son miembros del partido de los pequeños propietarios, y ellos son:

André Misteth, Ministro de Reconstrucción del Gabinete de Nagy, y en cuyo departamento, según se informa, se reunían los conspiradores; Paul Jaczko, acusado de mantener contactos entre los conspiradores y fascistas en el ejército, y con los ejércitos exiliados en Austria y Baviera, de planear armar ilegalmente al ejército en la provincia de Vas.

Pipor Ham, es acusado de ser miembro de la camarilla de conspiradores que era encabezada por el ex Secretario de Nagy, Kalman Salata.

Sándor Kiss, líder de la Asociación de los pequeños propietarios rurales, es acusado de sostener relaciones con los conspiradores; Laszlo Vatay, Director del semanario de Budapest "Iznazsag", se le acusa de atacar a las sociedades y a las organizaciones democráticas.

El Embajador [Pe]... ha recibido instru[cciones] en tal sentido, de[claró el] Ministro de E[stado] Mac Neil

LONDRES, 9.— (Por Homer Jenks).— [Minis]tro de Estado, Héctor [Mac Neil] dijo en la Cámara de [los Co]munes que se ha dad[o instruc]ciones a Sir Maurice [Peterson] Embajador británico [en Moscú] para que solicite del [Gobierno] soviético explicaciones [sobre los] acontecimientos pol[íticos en] Hungría.

Anteriormente, un [vocero] del Ministerio de Rela[ciones Ex]teriores había dicho que [el Go]bierno británico había [comuni]cado su punto de vista [a Was]hington, sobre la pro[puesta de] Estados Unidos se pro[pone en]viar a Rusia con moti[vo de la] situación húngara.

Mc Neil dijo que ... momento las autoridades [norteamerica]ras o soviéticas hab[ían dado] cuenta sobre lo ocurri[do al de]legado británico, en B[udapest] que, como una de las tre[s poten]cias encargadas de ... gor las condiciones del [armisti]cio en Hungría, Gran [Bretaña] tiene el derecho a ser ... da y notificada sobre [los acon]tecimientos políticos ... mente acaecidos en H[ungría].

"Por lo tanto, dijo M[c Neil], "he solicitado por ... del representante brit[ánico en] la Comisión de Contr[ol] en Budapest, que se n[os envíen] copias de los docume[ntos per]tinentes. Hasta ahora [no] han sido recibidos. Tam[bién he] dado instrucciones al [Embaja]dor de S. M. Británi[ca en] Moscú, para que dis[cuta el] asunto en su totalidad [con el] Gobierno, con el fin de ... dar lo ocurrido en H[ungría y] obtener una clarificació[n de la] política soviética hac[ia ese] país.

### ARRESTOS EN HUN[GRIA]

Un portavoz del Minis[terio de] Relaciones Exteriores, e[n res]puesta a las preguntas [de los] periodistas, dijo que él ... bía visto muchas pru[ebas de] arrestos en masa o de ... mo en Hungría.

Sobre este particular, Gedye, corresponsal eur[opeo del] "Daily Herald", de L[ondres] realizó recientemente ... ra visita a Budapest en ... ses, e informó que quedó ... sionado por la estabilidad [de la] moneda húngara.

Gedye escribió: "Los ... llos y los dólares han ... recido de la circulación ... sido substituídos por el ... cuya posición es estable". ... gó que el Gobierno húng[aro lo]gró está estabilización ... moneda, porque impuso ... na de muerte a los que ... ran dólares ilegalmente. ... nueva Hungría ha fusilado ... número suficiente de ... prominentes, incluso un ... fe del Gobierno, para ... al público que sus amena[zas no] eran en vano".

### ESTABILIZACION DE [LA] MONEDA

Gedye, siguió diciendo ... bierno húngaro ha actuado ... gran energía para estabili[zar la] moneda, y que el precio ... en los sufrimientos ha sido ... elevado, mencionando ... larmente que los salarios ... tes de la guerra han sido ... cidos en un cincuenta por ... to, el "obrero húngaro de ... tes de la guerra era peor ... munerado de toda Europa".

"La espantosa ruina de [Bu]dapest", continúa Gedye, ... manecen hoy día igual que ... ce 14 meses. No hay dinero ... ra reconstruir hogares o ... cios públicos. Las calles de [Bu]dapest están tan pobladas ... mendigos, especialmente de ... dados ciegos y horrible[mente] mutilados, como en Nápoles ... tiempos pasados. Aunque ... menor número, aún ... grandes cantidades de ... de ganado en las ricas ... húngaras. Pequeños cerdos ... nudos deambulan a ... tad por las tortuosas calles ... aldeas y montes, sobre[pasando] considerablemente el número ... los seres humanos. En Bu[dapest] las tiendas están llenas de ... das clases de alimentos, ... la carne, excepto la de ... escasea en las ciudades.

### RESTAURACION DE LA INDUSTRIA

La industria húngara está ... menzando a revivir y se ... abundantes cantidades de ... dos, botas y zapatos, artículos ... ferretería, bicicletas y ar[tículos] de lujo, todos libres de ... namiento.

# Crece la huelga de los ferroviarios en Francia

Se plegaron al movimiento los obreros de la fábrica de St. Etienne.— El Gabinete en conferencia casi continua

PARIS, 9. — (U. P.).— (Por Herbert J. King). — Los obreros de la importante fábrica de gas y electricidad de Saint Etienne fueron hoy a la huelga en solidaridad con los obreros ferroviarios. Otras plantas de menor importancia, cerca de París, también suspendieron sus servicios de energía eléctrica.

El sindicato de obreros del gas y electricidad, rechazó anteriormente las ofertas del Gobierno para resolver la situación y se teme que esto dé pie a otros obreros, para adelantarse con una serie de paros en todo el país, sin esperar la declaración oficial de huelga de 24 horas, fijada para el viernes por la Federación de Obreros de Servicios Públicos. Esta huelga comprendería a todos los obreros del gas y la electricidad, de los trenes subterráneos, de autobuses y de servicio de aseo público.

### REUNION DEL GABINETE

El Jefe del Gobierno, Ramadier, y sus Ministros, se hallan en conferencia casi continua. En la primera reunión celebrada esta tarde, bajo la presidencia de Vincent Auriol Presidente de la República, participaron el Ministro de Defensa Nacional y los Jefes del Estado Mayor. Según un comunicado oficial, la reunión fué convocada para discutir la ley sobre organización del país en tiempo de guerra. Dicha ley data de 1938, y bajo la misma, llamada a ser abrogada el 1.o de julio, Ramadier recibió recientemente facultades para movilizar a los panaderos en huelga.

No ha habido ningún cambio en las relaciones entre el Gobierno y los obreros, y ambas partes han publicado numerosos comunicados pero en ninguno de ellos existe la menor señal de concesión.

### PARALIZADOS LOS TRENES EN PARIS

El servicio de trenes continúa totalmente paralizado, y París y otros grandes centros industriales corren peligro de sufrir asimismo una paralización total de sus industrias.

Raymond Tournemaine, secretario general de la Federación de Obreros Ferroviarios, declaró: "Nuestra posición no ha cambiado. Estamos enteramente a las órdenes del Gobierno, pero a menos que éste acceda a discutir nuestras peticiones, no volveremos al trabajo".

El Gobierno igualmente, rehusa discutir la situación con los obreros hasta tanto éstos se reintegren a sus labores.

### TRANSPORTE IMPROVISADO

Para aliviar en algo la situación, el Gobierno movilizó hoy más refuerzos para aumentar el improvisado sistema de transporte, y el servicio de autobuses inaugurado ayer, desde los Inválidos en París hasta las principales ciudades provinciales, fué triplicado, a fin de reducir las enormes filas de pasajeros detenidos en París. El Ministerio de Transporte hizo un llamamiento a los dueños de autobuses del departamento del Sena, para que entreguen sus vehículos al Gobierno. Estos autobuses son normalmente utilizados para los viajes de recreo y para las carreras de galgos.

El Gobierno también aumentó el servicio de aviones hacia puntos distantes como Marsella, Burdeos y Tolosa, utilizando aviones militares y navales.

## LAS INDIAS ORIENTALES HOLANDESAS VUELVEN A ESTAR DE ACTUALIDAD

NUEVA YORK, 9.— (U. P.).— (Especial).— Los holandeses han comenzado a insistir en un pronto arreglo de sus diferencias con los líderes indonesios sobre la nueva estructura de las Indias Orientales Holandesas, pero éstos no demuestran apuro en llegar a un acuerdo.

Cuando los líderes indonesios trataron de poner fin a la lucha y obtener la autonomía para sus 72.000 0000 de partidarios, hace varios meses, los holandeses se mostraron reacios a negociar con ellos, pensando que tenían el tiempo a su favor. Los indonesios los acusaron entonces de demorar intencionadamente las negociaciones.

Los holandeses ahora desean una acción rápida y exigen que el acuerdo negociado hace algunos meses sea puesto en vigor. Los indonesios, en cambio, parecen no tener apuro alguno, porque creen que ahora el tiempo está a su favor y aparentemente desean observar el resultado de la lucha entre las potencias occidentales y Rusia.

Aunque los indonesios no están en manera alguna dominados por los comunistas, el Presidente Achmed Soekarno y el Primer Ministro Sutan Sjarir, no ocultan su creencia de que si la influencia de Rusia se extiende, su República se fortalecerá, junto con todos los pueblos coloniales.

Los holandeses están apurados en llegar a una solución de sus divergencias, antes que la República se fortalezca. Quieren establecer rápidamente gobiernos autónomos bajo la Corona holandesa en Borneo y otras partes de las Indias fuera de la República Indonesia, que está limitada a Java, Sumatra y Madura. A los holandeses les urge la necesidad de poner en movimiento nuevamente el gran comercio exterior de las Indias Orientales, pues Holanda está prácticamente en bancarrota a causa de la falta de sus acostumbradas rentas provenientes de las Indias.

Toda la situación, sin embargo, está complicada por los nuevos movimientos separatistas dentro del territorio de la República. Uno de ellos es el movimiento de los sundaneses de la zona occidental de Java, donde los doce millones de musulmanes ya tienen un pequeño ejército organizado y dominan el importante ferrocarril que va a Batavia. También se ha recibido noticias de otro movimiento separatista surgido en Madura, que es una gran isla frente a la costa de Java, con una población de dos millones de habitantes.

# …UERDOS DE LA CONVENCION TRADUCEN …PENSAMIENTO DEL NORTE DE CHILE

…EXPRESARON LOS CON…IONALES DE TARAPA…QUE VISITARON AYER "LA NACION"

…INDISPENSABLE LA CO…BORACION CON S. E.



"Estamos satisfechos porque los acuerdos de la Convención traducen el pensamiento de nuestras asambleas", dicen los convencionales de Tarapacá a nuestro redactor político, durante la visita que hicieron ayer a nuestro diario.

… visitaron la Redacción … de este diario los conven… …s radicales de Tarapacá …s Jorge Hidalgo Rojas, …nte provincial de Iquique; …o Boudeguer, secretario y …do de Pica y Valdés Seño… …elegado de Pozo al Mon…

… visitantes nos expresaron … regresar a su provincia, …an dejar constancia en las …s de LA NACION, de la …dida impresión que les ha… …jado el reciente torneo del …o.

…amos —nos manifestaron …nombre de toda la delega… …arapaqueña. Las jornadas … Convención en las cuales …serenidad y altura de mi… … todas las corrientes, son …resión de la madurez po… …del radicalismo.

… lo que se refiere a los …os de la Convención—nos …n— estamos satisfechos, … ellos traducen el pensa… … de las asambleas de nues… …tra provincia que estiman necesario dar a la directiva cierta elasticidad con el objeto de facilitar por todos los medios la política de S. E. el Presidente de la República.

También debemos dejar constancia que admiramos y respetamos como radicales la posición de los señores Ortega y Jirón, guardianes de los principios. Estamos espiritualmente con ellos; pero la política realista de estos tiempos obligan al Partido y al Excmo. señor González Videla a buscar una línea que sin distanciarse de los postulados de Izquierda permita la marcha del Gobierno en orden al cumplimiento del programa prometido al pueblo, terminaron diciéndonos los delegados nortinos.

### HOY SE ENTREVISTARAN CON S. E.

A mediodía de hoy los delegados de Tarapacá se entrevistarán con el Excmo. señor González Videla para solicitarle que busque una solución rápida a diversos problemas regionales de interés común para los habitantes de Tarapacá.

## ORTEGA ASISTIO A UNA COMIDA EN LA MONEDA ANOCHE

**Anoche el Presidente de la República invitó a una comida en la Moneda a los delegados radicales de Cautín a la Convención Extraordinaria celebrada por esa entidad partidaria, y de la cual informamos ampliamente en estas columnas.**

**A la manifestación de anoche, en la Moneda, concurrió también el senador por esa Agrupación, señor Rudecindo Ortega Masson.**

**Se nos informa que la comida se desarrolló en un ambiente muy cordial, tratándose especialmente lo relativo a algunos problemas de esa provincia austral.**

## SESION DEL PARTIDO FEMENINO CHILENO

Esta tarde a las 19.30 horas, se efectuará en Compañía 1264 la asamblea semanal del Partido Femenino Chileno.

En esta ocasión, la vicepresidenta, de esta colectividad, se referirá al tema: "¿Por qué la mujer desea el voto?".

También se dictará una charla sobre la salud física y espiritual de la mujer.

Se invita para que participen en este interesante foro, a todas las personas que tengan interés por los temas anunciados.

## DARA CUENTA DE LOS ACUERDOS DE LA CONVENCION

La Asamblea Radical de la segunda Comuna sesionará en lo sucesivo los días jueves de cada semana, a las 19 horas. En la sesión próxima, el delegado de la Asamblea a la Convención, dará cuenta de los acuerdos adoptados por dicho torneo.

# Es un deber en una democracia respetar la voluntad mayoritaria

## PARTIDO RADICAL HA LLEGADO A SU MADUREZ POLITICA

Don Alfredo Rosende, presidente radical, nos declaró: "La Convención demuestra que el Partido ha llegado a su madurez política. Hubo comprensión de la responsabilidad histórica que está viviendo el radicalismo.

"Con respecto al rechazo de la renuncia de la directiva, sólo puedo decir, en este momento, que tanto yo como mis colegas en este organismo, agradecemos la confianza de nuestros correligionarios".

## HOY SESIONARA EL SENADO

El Senado deberá tratar en la sesión de esta tarde el informe de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en la consulta relacionada con la constitucionalidad del decreto gubernativo de destitución del Sr. Domingo Durán Bernales, Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares.

Además la Corporación tiene otros asuntos en tabla para la sesión de hoy.

### NOS DECLARO ANOCHE EL SENADOR SEÑOR RUDECINDO ORTEGA AL RETIRARSE DE LA COMIDA QUE OFRECIO S. E. A LA DELEGACION DE CAUTIN, EN LA RECIENTE CONVENCION

Ayer el diputado por Cautín, señor Holzápfel visitó al Presidente de la República, acompañando a la delegación de Cautín, que representó esa provincia en la Convención Extraordinaria del Partido Radical, recientemente celebrada.

El Excmo. señor González Videla atendió a esa delegación y la invitó a una comida en la Presidencia de la República en la noche de ayer.

La comida ofrecida por el Presidente de la República en honor de esa delegación, se prolongó hasta la medianoche, retirándose los asistentes, gratamente impresionados de las atenciones recibidas del Primer Mandatario de la Nación.

### DECLARACIONES DEL SR. ORTEGA

A la salida de esa manifestación, conversamos con el senador Ortega respecto del ambiente que había reinado en ella. El senador radical por Cautín nos declaró:

"La comida se desarrolló en un ambiente de suma cordialidad y comprensión. Y no podía ser de otra manera, en una democracia pueden existir criterios distintos para apreciar determinados hechos o acontecimientos, pero, también, es innegable que ella involucra el principio de que debe respetarse la voluntad de la mayoría democráticamente expresada.

Es más fácil que se equivoquen los menos. En todo caso, sólo el tiempo podrá definir quién, en determinado momento, tuvo la razón o apreció erradamente las circunstancias".

La comida de anoche estaría demostrando elocuentemente que la unidad del radicalismo ha salido reafirmada de la reciente Convención de esa entidad política, pues, como se recordará, el senador Ortega fué el líder de la corriente que impugnó las tesis que, finalmente, ese torneo partidario adoptó por la mayoría de sus convencionales.

## NO HAN PEDIDO QUE RENUNCIEN LOS MINISTROS

**El presidente del Comité Parlamentario Radical, diputado Raúl Brañes, desmintió ayer que los parlamentarios de su partido hubieran acordado solicitar que los diputados que son en la actualidad Secretarios de Estado, presentarán sus renuncias como Ministros.**

**Nos manifestó, además, que era totalmente falso que los diputados radicales se hubieran reunido para tratar esa materia.**

# …UICIOSO Y PATRIOTICO EL …OTO POLITICO RADICAL"

### …LARACIONES DEL PRESIDENTE LIBERAL, SEÑOR RIVERA

Los acuerdos de la Convención Radical han produ… … buena impresión en los círculos liberales, único par… … que ha opinado con entusiasmo y sin reticencias …ca de las resoluciones del importante torneo del ra…lismo chileno.

Don Gustavo Rivera, presidente del Partido Liberal, …más autorizada opinión de esa colectividad, pues no …e muchos días mereció el honor de ser reelegido co… …líder máximo, nos ha dicho en las primeras horas …anoche: "Considero que el voto político de la Con…ción Radical es juicioso, patriótico y reflexivo. Este …erdo puede traer para el país positivos beneficos. En …nto al discurso de S. E., fué un documento verídico … refleja la leatad del Excmo. señor González Videla".

Estas declaraciones, y las impresiones que hemos …do recoger en las esferas directivas liberales tienen …ortancia política, pues hay círculos en los cuales no …culta la posibilidad de que los liberales vuelvan a …partir las responsabilidades del Gobierno en un fu… … relativamente cercano.

# … DOMINGO PROXIMO ELEGIRAN …EVA DIRECTIVA CONSERVADORA

### …MAS PROBABLES PRESIDENTES SON LOS SEÑORES WALKER Y ALDUNATE

…omingo próximo se reunirá …ectorio general del Partido …vador para designar la … Junta Ejecutiva de esa …vidad política. … candidatos que tienen más probabilidades, hasta el momento, de ser elegidos presidentes del partido, son los señores Horacio Walker y Fernando Aldunate, estimándose que se logrará imponer el último de los nombrados.

# …A POLITICA HIZO EL …RESIDENTE FALANGISTA

### …I MOLTALVA HABLARA SOBRE EL COMUNISMO Y ANTICOMUNISMO

… culminación de la jira … realizada por la zona …por el presidente nacional …Falange, Ignacio Palma, el …o pasado se efectuó en La … una concentración públi… … la que hicieron uso de la … además del presidente na… … el diputado Radomiro To… … ex Ministro Eduardo Frei …s dirigentes Provinciales.

…NION UNIVERSITARIA. …domingo pasado se llevó a …en Valparaíso una reunión …atoria al Congreso Falan… …Universitario, que se efec… …en Santiago en el mes de …bre próximo. A esta reu… …sistieron varios dirigentes …Universidad de Concepción: … Sierpe y los compañeros …enito, Sarkiz y Corvalán. …también los dirigentes de …versidad de Chile y Católi… …Santiago. Se aprobó el Te… …confeccionado.

…RLA POLITICA.— El De…ento de Prensa y Propa… …de la Falange inaugurará … …imo viernes un Ciclo de Charlas políticas, en las que se estudiarán diversos problemas de actualidad nacional. Esta primera charla que se llevará a efecto en la Casa Central de la Falange, estará a cargo del dirigente y ex Ministro de Estado, Eduardo Frei Montalva, quien hablará sobre "Comunismo y anticomunismo". Habrá Tribuna Libre.

## …FESTACION AL …PUTADO RADICAL … HERMES AHUMADA

…os comedores del Club …l, le fué ofrecida ayer, …anifestación íntima, al …ado radical, doctor …Hermes Ahumada, con … de dirigirse hoy a …, como delegado de …a la Conferencia Inter…al del Trabajo, en Gi…

…ieron dirigentes y …ros del "Grupo Gre… …e Intelectuales del Par…adical", institución a la … señor Ahumada, como …entario, ha prestado …e la más amplia coo…ón y colaboración cul…

## …NFERENCIAS

… SR. ROMERA.— El cri…e arte de LA NACION, … Antonio Romera, dará …onferencia sobre "El arte …lázquez a través de las …as", mañana a las 18.30 … en la Escuela de Bellas …

… SR. SALAS.— El señor …rio Salas, dará una con… …la mañana a las 19 ho… … la Universidad de Chile, …"Ensayo de biología hu…

… SR. CESPEDES. — El … Renato Céspedes, dará …conferencia sobre "Con…ciones del desarrollo agri… …e Bolivia", hoy a las 20 … en el Club Social Boli… … Catedral 1350.

## CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA LIBERAL DE ÑUÑOA.— Cita a sesión para hoy en el nuevo local de Manuel de Salas 125, a las 19 horas.

CONTADORES RADICALES.— Cita a sesión de Directorio la Agrupación Técnica de Contadores radicales para hoy a las 19 horas en el Club del Partido, Catedral 1359.

## EN EL FLORA DOOLAN HUBO CHARLA POLITICA

Ultimamente tuvo lugar en el local de la Asamblea Radical de Quinta Normal, Augusto Matte 26, una charla cultural del Centro Radical Femenino 'Flora Doolan", que funciona en ese local. Hubo gran asistencia, no sólo de damas radicales, sino además de jóvenes y asambleístas interesados en concurrir a ese acto, que es el primero de una serie de charlas culturales que desarrollará dicho Centro.

El programa desarrollado fué el siguiente:

1.o) Números de música por jóvenes de la Escuela Experimental; 2.o) Charla de la señora Herminia de Olavarría, de la Organización Femenina del Partido Radical, sobre el porvenir político de la mujer; 3.o) Recitación por el señor E. González; 4.o) Charla de cultura política, por el señor Leopoldo van de Wingard; 5.o) Canto por la señorita Liliana Avila; y 6.o Números artísticos por jóvenes de la Escuela Experimental.

## LA SITUACION DE DON DGO. DURAN MORALES

Se nos ha informado que probablemente a fines de la presente semana, el Ministro de Salubridad, doctor Sanhueza Flores, que por el momento se encuentra en Concepción, resolverá en definitiva, sobre la situación del vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, don Domingo Durán Morales, a quien, como se sabe, le fué instruído un sumario, que sustanciaron funcionarios de la Contraloría General de la República.

Las conclusiones del informe correspondiente, indicarían que los fiscales estiman moralmente inhabilitado al señor Durán Morales, para reasumir dicho cargo.

# Historia de la Medicina

Una creación de Magallanes - Cori

**N.º 1 El hombre de CRO-MAGNON**

*Iniciamos una serie de treinta historias sobre la Medicina a través de los siglos. No pretendemos hacer una obra completa ni netamente técnica. Solamente interesar al público sobre el camino largo y difícil que ha recorrido esta gran ciencia, guardadora de la salud en la tierra.*



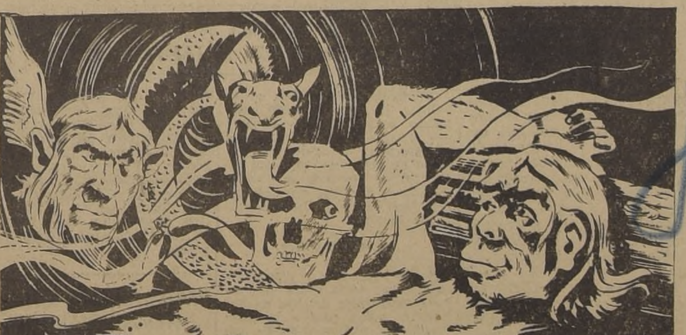
*Hace 30.000 años, el Hombre de Cro-Magnon grabó en sus cuevas las figuras de sus magos, sin duda venerándolos porque aliviaban sus males.*



*Botarse en la tierra, lamerse, restregarse contra la hierba, era todo cuanto podría hacer aquel hombre para aliviarse mientras encontrara a su mago.*



*Desconociendo el origen de las enfermedades que le aquejaban, se figuraba que ellas eran causadas por seres extraños que fueron convirtiéndose con el tiempo en dioses.*



*La vida del hombre prehistórico transcurría entre elementos duros y fieros, incluso sus semejantes, y lógicamente a ellos, deformados por el delirio y convertidos por el miedo en seres malignos, achacaba también sus dolencias.*

*Los hechiceros ejercían su misión con una indumentaria especial que, sin duda, causaría una impresión de superioridad. Así se desprende de los estudios practicados en las cuevas prehistóricas.*





*Parece ser que la experiencia adquirida iba siendo depositada en sus sucesores, previa una serie de prácticas aleccionadoras en las que se puede ver los rudimentos de una enseñanza médica.*

*El próximo capítulo de esta Historia se publicará en este mismo diario el Jueves.*

*Bibliografía: Castiglioni, Garrison, Diepgen, G. Sánchez Guisande, A. Malet.*

*SANTIAGO*

# NO HAY MEDIOS PARA TRASLADAR ENFERMOS DE MAIPU A LA CAPITAL

## NECESIDAD DE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA.— JUNTA DE VECINOS.— POLICLINICA DE LOS CERRILLOS

MAIPU, 9.— Hasta la fecha ha sido imposible poder contar con los medios propios de movilización para el traslado de los enfermos indigentes y del Seguro Obrero, a las postas de la Asistencia Pública de Santiago, o a sus domicilios

Esto se hace desde cuatro años a esta fecha, en un auto de arriendo; pero últimamente por escases de neumáticos, este servicio no marcha en las condiciones requeridas.

La Municipalidad ha intervenido por oficio al Comisario General, y el señor Jiménez con fecha 23 de abril del año en curso, firmó la orden con el carácter de suma urgencia y con preferencia, accediendo a lo solicitado.

Ha pasado el tiempo y aún no se entregan los neumáticos. El señor Rojo que es Jefe de la Sección respectiva, no ha hecho cumplir dicha orden, a pesar que la persona interesada, diariamente asiste a solicitar le sea entregado su pedido, por el temor de que de un momento a otro no pueda cumplir a los llamados respectivos de los médicos.

No es posible que después de dos meses y días, y para un caso tan justificado no se acceda, en circunstancias que esta solicitutd está firmada por la primera autoridad de la Comuna y justificada por los Carabineros.

JUNTA DE VECINOS.— Ayer se llevó a efecto una amplia asamblea formada por numerosos vecinos del sector Cerrillos, que preside el Comandante de la Armada, don Enrique Cordovés.

Al abrir la sesión manifestó que el objeto principal de esta reunión era para dar cuenta de la actuación del directorio que terminaba sus funciones y que correspondía elegir el que regirá los destinos de esta Junta de Vecinos durante el período 1947-1948.

Al terminar fué muy aplaudido y por unanimidad se le pidió que siguiera desempeñando el puesto de presidente.

Contestó serle materialmente imposible aceptar tan honroso cargo, por tener muchos deberes que cumplir en las altas esferas gubernativas; pero sí, que colaboraría con todo entusiasmo en el nuevo directorio.

La nueva Junta de Vecinos la componen las siguientes personas: presidente, señor Claudio Aliaga; vicepresidente, señor Enrique Cordovés; secretario, señor Carlos Covarrubias; tesorero, señor Emilio Scotto; directores, Reverendo Padre Gino y señores Luis Hernández, Eduardo Silva, Pablo Lubascher, Federico Echeverría, Luis Moraga, Pablo Suárez, Rudecindo Herrera y Armando Blanco.

Constituída la nueva mesa se avocaron a interesantes problemas locales y acordaron reunirse cada quince días, en la sala que tan gentilmente ha puesto a disposición de los vecinos, el Padre Director de la Comunidad Cotolengo.

POLICLINICA DE LOS CERRILLOS.—El domingo 15, a las 11 horas, será inaugurada la Policlínica en Los Cerrillos. El Rvdo. Padre Gino, iniciador de esta idea que es una realidad, ha sido muy felicitado por los vecinos.

Al padre Gino lo llaman cariñosamente el padre espiritual de la gente de escasos recursos.

ESCUELA MIXTA.—Han llegado a esta corresponsalía numerosos reclamos de los vecinos de Los Cerrillos, dando cuenta del estado insalubre en que funciona la Escuela Mixta N.o 171.

Pudimos constatar que es efectivo que el edificio, además de ser estrecho para el número de alumnos que asiste a clases, no cuenta con los servicios higiénicos

El patio estaba inundado. Al fondo del edificio pasa un canal que sirve para arrojar basuras y que en repetidas ocasiones el alumnado aprovecha para otras necesidades.

Con las aguas de esta acequia se riegan varias parcelas de "Lo Errázuriz", que son productoras de hortalizas y que son expendidas al público con las consecuencias que es fácil imaginarse.

Los vecinos manifestaron a este Corresponsal, sus protestas más enérgicas en contra de las autoridades educacionales por permitir que funcione una escuela en tan deficientes condiciones higiénicas. —(VASQUEZ, Corresponsal).

# HOY CELEBRA ANIVERSARIO LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE SAN BERNARDO

## DURANTE 47 AÑOS HA DESARROLLADO UNA ENCOMIABLE LABOR.— COOPERACION CON LA FEDERACION MUTUALISTA

SAN BERNARDO, 9.— Mañana se cumplen 47 años desde que fuera fundada la Sociedad Progreso y Socorros Mutuos de esta ciudad. Este nuevo aniversario encuentra a la institución en una situación floreciente. En efecto, el balance del año recién pasado arrojó un saldo a favor de $ 15.689,88, en un movimiento de $ 76.992,18. Por otra parte, los bienes inmuebles de la sociedad alcanzan a casi medio millón de pesos, suma que será sobrepasada en una buena cantidad al adquirirse un nuevo edificio para la sede social, lo que no dudamos será pronto, pues es algo cuya falta se hace sentir.

Sus registros sociales aumentan año a año; así, durante el año recién pasado ingresaron 38 nuevos socios. Hubo, desgraciadamente, que lamentar el fallecimiento de siete de sus miembros, entre los que se contó el presidente honorario, el Dr. Santiago Mac-Lean, que pertenecía a la institución desde el año 1907, y a la que prestó incontables e importantes servicios. En su reemplazo se nombró a otro de sus más antiguos y desinteresados miembros, el distinguido vecino y prominente abogado don Carlos León Cruzat, que ha cumplido 39 años de figuración en los registros de la noble institución.

Otras designaciones honoríficas efectuadas en el año que pasó, son los nombramientos de socios beneméritos de trece personas de gran valer, distinción que han merecido por sus treinta años de provechosa actividad en favor de la sociedad. También se declararon socios jubilados, todos aquéllos que cumplieron 15 años en los registros sociales.

Entre las actividades que desarrolla la institución, se cuentan la atención médica, de botica y practicante, que proporciona a los asociados. Además; las pensiones vitalicias y subsidios en dinero. Por otra parte, están los paseos y la celebración de la Pascua del Niño Mutualista, acto que se efectuó por primera vez en 1946, y al que cooperó generosamente el comercio local.

En cuanto a la cooperación con la Federación Mutualista de Chile, ha sido amplia en todo sentido. Por ejemplo, en el Congreso efectuado en Valparaíso, se presentó el proyecto de creación de la Caja Autónoma de la Habitación Mutualista, proyecto que tiene vastas proporciones y un gran sentido social.

Actualmente es presidente de la institución el señor Guillermo Hormazábal, quien ha sido reelegido tres veces en reconocimiento de su alto espíritu público y abnegado dinamismo, virtudes suyas que han beneficiado enormemente a la Sociedad Progreso y Socorros Mutuos de San Bernardo.— (E. PEÑA VALENZUELA, corresponsal).

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

MARIA LUISA ARANDA vda. de ZAMORANO (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Miguel Claro N.o 108, a las 15 horas.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijito,

CARLOS GUERRA VALENZUELA

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Campos de Sport 851, a las 4 P. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

CATALINA BARRIENTOS DE LARA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Pasaje Martínez N.o 1055, Población San José (Ñuñoa), a las 9 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

IN MEMORIAM

Mañana miércoles 11, onomástico de nuestro inolvidable hijito y hermanito,

JORGE RONALD FARFAN HARMIST,

Se oficiará una misa en su memoria a las 10 A. M., en la Iglesia de Los Sacramentinos (Subsuelo), Arturo Prat 471. Rogamos su asistencia a nuestras amistades.

Julio C. Farfán y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, señor

CARLOS HORMAZABAL JIMENEZ (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy martes 10, a las 16.30, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Pedro de Valdivia N.o 2602.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir inesperadamente nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito, señor

BERTHOLD BLAMBERG BONANDER

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy martes 10, a las 15 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Tabare, (ex Montevideo), N.o 783.

Gertrude Blamberg; Kurt Blamberg, y familia

Atendido por la Empresa Azócar

*SANTIAGO*

# EL ALCALDE DE SAN MIGUEL TRABAJARA POR EL ENSANCHE DE LA GRAN AVENIDA

## ESTA OBRA PUEDE FINANCIARSE CON EL IMPUESTO DE CAMINOS.— NO ES PARTIDARIO DE LA CONSTRUCCION DE CASAS DE EMERGENCIA EN LA COMUNA.

*DECLARACIONES DEL SEÑOR ARAVENA A "LA NACION"*

SAN MIGUEL, 9.— El nuevo Alcalde de San Miguel, don René Aravena C., elevado en este cargo con los votos radicales y comunistas, ha tenido que afrontar una ardua tarea debido a la disposición gubernativa de construir viviendas de emergencia en el Zajón de la Aguada y dar impulso al plan de trabajo impuesto por las propias necesidades de San Miguel.

Hemos tenido oportunidad de conversar con el señor Aravena, quien nos ha manifestado que el problema de la falta de habitaciones para gentes de escasos recursos, es algo real y efectivo, que la Municipalidad de San Miguel reconoce, y que es preciso solucionar de inmediato, con un criterio científico a la vez que humano. Para ello se requiere la habilitación de viviendas en terrenos de no gran valor y que cuenten con los servicios mínimos de higienización, esto es, agua potable y desagües higiénicos.

No es conveniente, nos ha dicho el Alcalde, que se permita la agrupación de grandes masas de población en un espacio reducido y sin servicios higiénicos, ni de urbanización de ninguna especie. Los terrenos del Zanjón de la Aguada, son absolutamente inapropiados para tal objeto. La falta de servicios higiénicos y de agua potable ya indicados puede dar margen a que estalle una terrible epidemia de tifoidea, tifus exantemático u otra enfermedad trasmisible, cuyas proyecciones son difíciles de calcular.

—Existen terrenos dentro de esta misma Comuna, nos dice, fácilmente aprovechables para tal objeto y son prácticamente de la Caja de Habitación: los de Ochagavía con San Joaquín y los de Santa Rosa con La Legua, frente a los del nuevo Hospital "Trudeau", en los cuales podrían ubicarse las viviendas de emergencia proyectadas. Aún más, hay otras comunas como Renca y Quinta Normal, que cuentan con terrenos de mucho menor valor, situados en sectores con alcantarillado, agua potable y alumbrado en que se podrían construir tales viviendas en mejores condiciones por las razones expuestas.

La Municipalidad de San Miguel, no desea que los actuales ocupantes de los terrenos del Zanjón de la Aguada, sean dejados sin techo ni abrigo. Nada de ésto. Desea simplemente que se les construya en otros terrenos más apropiados para el objeto, viviendas también más apropiadas y más de acuerdo con la calidad de seres humanos de sus ocupantes, lo que existe agua potable y alcantarillado próximos.

### ENSANCHE DE LA GRAN AVENIDA

—Respecto del ensanche de la Gran Avenida, ¿qué nos puede decir, el señor Alcalde?

—Desde la Administración pasada, nos dice, esta Municipalidad viene propiciando el ensanche de las calzadas de la Gran Avenida con el emparejamiento y pavimentación del bandejón central, en que está colocada la doble vía. Esta obra comprende, también, la supresión de la doble postación que existe junto a las soleras de la Gran Avenida, por una postación única, central con doble consola para los cables del trolley de los tranvías.

Cabe recordar que existe ya acuerdo de la Junta de Pavimentación Comunal, para realizar dicho trabajo en toda la extensión de la Gran Avenida, debiendo comenzarse por el límite con Santiago. Este ensanche está destinado a aumentar la capacidad de vehículos en tránsito por la Gran Avenida, cuyas calzadas actuales, proyectadas en el año 1925, son ya insuficientes, para contener la enorme cantidad de vehículos que transitan por ella, y cuya congestión ha ocasionado gran cantidad de accidentes. Solamente en el año 1946, hubo accidentes que ocasionaron 14 muertos y 248 heridos, tan sólo en el sector San Miguel, Gran Avenida.



Don René Aravena, Alcalde de San Miguel

Dicha obra, que debe realizarse en toda la extensión de esta Avenida o camino a San Bernardo, puede ser financiada en gran parte con los fondos de Caminos, ya que sabido es que el impuesto de Caminos, producido por la Comuna de San Miguel, excede de $ 700.000 al año, gastándose en cambio, en la conservación de los escasos caminos que quedan, una suma superior a $ 100.000. Bien podría financiarse este trabajo con dichos fondos, sin mayor gravámen para el Estado. La Dirección de Pavimentación Comunal podría correr con su conservación, una vez hecha la obra, que necesariamente debe de iniciarse en el sector de mayor congestión, es decir, en el Zanjón de la Aguada y el Callejón de Lo Ovalle, sin perjuicio que continúe cuanto antes hasta San Bernardo. La Dirección General de Pavimentación, cuenta con todos los estudios para ejecutar este trabajo, cuyas propuestas fueron aceptadas, faltando solamente que se pongan fondos a su disposición para el objeto indicado.

Y así pone fin a sus atinadas indicaciones el joven Alcalde por San Miguel, don René Aravena Cordero, quien llegara al Municipio en la Administración, pasada, a raíz del sensible fallecimiento de su padre, el recordado demócrata y gran Alcalde, don Juan Aravena. — (V. DEBEZZI, corresponsal).

*ATACAMA*

# "COMO PERIODISTA, ESTOY OBL[IGADO] A INFORMAR A LA OPINION PU[BLICA]"

## DECLARO EL PRESBITERO VEGA AL CORRESP[ONSAL DE] "LA NACION".— FUE PROCESADO POR UNA PU[BLICACION]

DOMEYKO, 9. — Resonancia nacional ha tenido el hecho ocurrido al director del diario "El Día", de la vecina ciudad de La Serena, sacerdote don Pedro Vega Gutiérrez, que a petición del Fiscal de la Corte de Apelaciones de esa ciudad fué declarado reo y detenido por haber criticado fallos del Tribunal Calificador de Elecciones, dando publicidad a declaraciones de cuatro regidores de la Comuna, las que fueron consideradas atentatorias al fuero y a la dignidad del Tribunal, por el Fiscal en referencia.

El presbítero Vega estuvo de paso en Domeyko, viajando en auto al Norte. El corresponsal tuvo ocasión de conversar con el protagonista del interesante "caso" que ha despertado revuelo en todo el país. Con la atención y jovialidad que le caracteriza, cualidades que han influído para que sea muy estimado en todos los sectores de los pueblos en que ha actuado, el sacerdote Vega nos relata en forma amena lo ocurrido, agregando:

"—Por haber publicado en el diario a mi cargo algunas críticas y opiniones de varios regidores sobre actuaciones del Tribunal Calificador de Elecciones, consideradas injustas, he sido procesado, declarado reo y detenido. Estuve algunas horas "bajo sombra", saliendo en libertad gracias a la fianza prestada por un colega de la prensa.

"Como periodista, tengo la obligación de informar a la opinión pública sobre lo que le interesa, mal que le pese al Fiscal de la Corte. Nuestra democracia, que es ejemplo en América, y nuestro [...] elevado espíritu [...] sultan la libertad de [...] presión. Y yo he hecho [...] prerrogativa, conforme [...] tución y a la Ley, de [...] recta norma periodística".

A continuación [...] nas adhesiones que [...] las cuales anotamos [...]

De Antofagasta: "Sol[...] el Cura que ha sabido [...] ambiente, porque ha [...] labor informativa que [...] dos a desarrollar todos [...] se someten a consignas [...] tivas dictatoriales".— [...] Director de "El Mercurio" [...]

De Santiago: "Mi [...] y total adhesión condena [...] prensible sentencia".— [...] Balmaceda (Diputado).

De Ovalle: "Acepte [...] ra adhesión, en estos [...] su valiente actitud [...] Luis Rodríguez y R[...]

De Salamanca: "[...] declaratoria reo cl[...]

De Acción Popular [...] Venus: "Presentamos [...] "El Día", Pbro. don P[edro Gu]tiérrez, la adhesión [...] publicidad, que la [...] más encuadrada para [...] no e imparcial de [...]

De Santiago: "Feli[...] valiente actitud".— V[...]ría.

De Santiago: "Tra[...] atropello sagrada [...] cuarto poder, reciba [...] sión como colega y [...] Oscar Díaz Barrios.

También recibió la [...] zobispo de La Serena [...] fredo Cifuentes Gómez [...] festó: "Aún no salgo [...] sa que me produce la [...] te hecho, y espero [...] terés el desenlace de [...] sucesos, que no han [...] completa vindicación [...] que asiste al Director [...]

Al despedirse y para [...] el Presbítero Vega nos [...] rresponsal lo siguiente:

"—Por su interme[dio ...] tuosamente al gran di[...] que, junto con preocu[...] mente por los intereses [...] del país, da siempre [...] los problemas de la [...] pecialmente al desarrollo [...] porte".



## ESPECTACULOS DE HOY

METRO.— Matinée, vermouth y noche: Kismet.
VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Noche de Diciembre.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: Agente confidencial.
REAL. — Matinée, vermouth y noche: Al morir la noche.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Vidocq, el bribón de París.
IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: El hombre que se llevaron y Así es mi tierra.
AVENIDA.— Continuado: Pasaje de amor, Imprudencia y Hay muertos que no hacen ruido.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: La mujer fatal.
RIVOLI.— Continuado: Cementerio de las águilas y Aventuras en Brasil.
REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Las casadas engañan de 4 a 6.
RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Receta de amor y La calle de los conflictos.
OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La canción de los barrios.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Albéniz.

# Llegará harina a Valparaíso en esta semana

## UNA PARTIDA DE 5 MIL QUINTALES

El Instituto de Economía Agrícola ha anunciado que en el curso de la presente semana deberá llegar a nuestra ciudad una partida de harina consistente en cinco mil quintales, y con esta cantidad serán abastecidas las panaderías para regularizar y mantener las actuales existencias y precios del artículo en nuestra provincia.

El señor Ministro de Agricultura y el Instituto de Economía Agrícola manifestaron que enviarán entre 25 y 30 mil quintales de harina mensualmente a nuestra provincia, y con esto desaparecerá la inquietud por el abastecimiento del artículo destinado a la fabricación del pan.

# EL "SOCRATES" SERA REPARADO EN TALCAHUANO

La firma Duncan Fox & Compañía Limitada, agentes de la Compañía Real Holandesa de Vapores, nos han informado que el "Sócrates", barco de esa empresa naviera que tuvo un accidente cerca de la Isla Quiriquina, entrará al dique de Talcahuano el próximo miércoles, para que se le reparen las averías que sufriera en su casco.

La carga que transportaba el "Sócrates" fué depositada en Talcahuano, pero en vista del mal tiempo reinante en ese puerto, el capitán de esa nave ha solicitado la autorización necesaria para transportarla a Penco, donde hay capacidad para su almacenamiento.

# ALGUNOS LIGEROS DERRUMBES CAUSO LA FUERTE LLUVIA

El violento aguacero que comenzó a caer en las últimas horas del sábado, y que se prolongó con sostenida intensidad hasta la madrugada de ayer, causó algunos ligeros derrumbes en diferentes puntos de este puerto y Viña del Mar.

Los de mayor consideración se registraron en la Avenida España, que une a Valparaíso con Viña del Mar, y en el camino a Concón, frente al hotel Mancille, donde quedó interrumpido el tránsito de vehículos hasta poco después de medianoche.

Durante el día de ayer el tiempo se mostró variable.

*MALLECO*

# ELEGIDO DELEGADO DEL PERSONAL DE CAJA DE AHORROS

COLLIPULLI, 9. — Con la concurrencia del Inspector del Trabajo de Victoria don Humberto Martínez Concha se llevó a efecto la elección de delegado del personal de la Caja Nacional de Ahorros, saliendo elegido el funcionario de los servicios en Collipulli, don Santiago Mejías Bastidas.

LOCAL DE LA CAJA AGRARIA. — La oficina de la Caja Agraria se ha trasladado a una de las dependencias del local que ocupa la Gobernación por cuya razón ha dejado de funcionar en el local que la Municipalidad había cedido a dicha Caja.

FALTA PROFESORA EN ESCUELA DE NIÑAS.— Desde hace tiempo se ha venido observando la falta de otra profesora para atender el 4.o Año, pues existe un número de sesenta alumnas que en la actualidad es atendida por una sola profesora.

INSPECTOR DEL COMISARIATO.— En repetidas ocasiones el Gobernador Departamental, don Alonso Abad ha estado haciendo notar la falta que hace un Inspector del Comisariato Departamental. Con este nombramiento se conseguirá una labor más efectiva, pues en la actualidad coadyuva en estas labores el Secretario de la Gobernación, quien, por razones de la atención que le debe a los asuntos de la Gobernación no puede desarrollar una mejor labor. — VILLARROEL, (corresponsal).

significa que aquellas cuenten con algunas comodidades y sobre todo con servicios higiénicos de agua potable y alcantarillado.

Estas viviendas se pueden construir en otras comunas, como son Renca y Quinta Normal, o, en el peor de los casos en los terrenos que tiene la Caja de Seguros Obligatorio en San Joaquín con Ochagavía y Santa Rosa en La Legua en los que

*SANTIAGO*

# GERENTE DE LA CONFEDERACION DE COOPERATIVAS

SAN BERNARDO, 9.— El distinguido vecino de esta ciudad, señor Juan de la Cruz Rivera, ha sido designado Gerente de la Confederación de Cooperativas de Huertos Familiares. Con esta designación no se ha hecho sino reconocer los altos méritos que adornan al señor Rivera, dinámico y emprendedor soldado de la paz.

ANIVERSARIO DE "LA OPINION"

Ayer celebró su 34.o aniversario, el periódico local "La Opinión", órgano de prensa que fué fundado por el antiguo vecino señor Gerardo Besoaín, en su incansable actividad en pro del adelanto y bienestar de la localidad. La línea del más puro periodismo que le imprimiera su fundador al periódico, es seguida inalterable por sus descendientes, especialmente por el actual director señor Lorenzo Besoaín.— (PEÑA, corresponsal).

# ALCALDE DE VIÑA DEL MAR D. MIGUEL FLORES, RENUNCIO

## MOTIVOS QUE HAN DETERMINADO SU ALEJAMIENTO DE ESE CARGO

Durante varios días el Alcalde de Viña del Mar, don José Miguel Flores A., ha guardado cama, afectado de una dolencia que sus médicos han diagnosticado de cuidado.

Esa afección, unida a la preocupación que necesitan sus negocios particulares, le han movido a presentar la renuncia de su cargo, con cuyo motivo envió ayer a S. E. el Presidente de la República, la comunicación que sigue:

"El deseo de cooperar a los plausibles propósitos que inspiran su Gobierno, me hizo aceptar el cargo de Alcalde de Viña del Mar, con que S. E. quiso honrarme como una demostración de especial confianza hacia mi persona.

En el lapso en que he desempeñado tan importante cargo, he tratado de cumplir los anhelos de V. E. y de conciliarlos con los de la ciudadanía de Viña del Mar, a fin de que esta Comuna continuara en su marcha progresista.

Nada habría sido más grato para mí que continuar esa labor, pero, razones de salud, derivadas de una reciente enfermedad, y la preocupación que exigen mis negocios particulares, un tanto abandonados, me obligan a presentarle mi renuncia indeclinable como Alcalde de Viña del Mar.

Mi alejamiento de este cargo, por cierto, no será inconveniente para que siga colaborando, en lo que sea necesario, a la patriótica labor en que V. E. está empeñado.

Reiterándole mis sentimientos de consideración y especial afecto, saluda cordialmente a V. E.

(Fdo.): JOSE MIGUEL FLORES A."

# 50 MIL METROS CUBICOS DE AGUA TIENE LAGO PEÑUELAS

## A 1.38 DE ALTURA LLEGA EL AGUA

La copiosa e insistente lluvia que cayó el sábado y domingo en este puerto, ha permitido al Lago de Peñuelas captar 50 mil metros cúbicos de agua, y el nivel de ella alcanza a 1.38.

Como es sabido, ese lago estuvo totalmente seco, ofreciendo un pavoroso aspecto.

Esta lluvia que ha sido recibida con franco júbilo en toda la zona de Valparaíso, especialmente por los agricultores, parece que terminará con el fantasma de la sequía, que tan seriamente ha preocupado a los vecinos de este puerto y Viña del Mar.

El agua almacenada en Peñuelas ha sido destinada a satisfacer las necesidades de los barrios altos, por medio del estanque de "El Vigía".

# VICENTE HERRERA, VENCIO EN EL TORNEO DE TIRO AL BLANCO

## EL EX CAMPEON DE CHILE SE ADJUDICO LA PRIMERA RUEDA DISPUTADA EN LAS SALINAS

El domingo se efectuó en Las Salinas, la primera rueda del torneo para fusileros campeones, conquistando el triunfo el ex campeón de Chile, don Vicente eHrrera, con un total de 482 puntos. Segundo se clasificó Alfredo Urrutia, con 454, joven fusilero del Universitario Santa María.

### EL CERTAMEN

Desde temprano se dieron cita al lugar de la brega los mejores exponentes del tiro de Valparaíso, quien pese a la mala visibilidad, pudieron rendir sus pruebas, las que no fueron lo suficiente respetables, dada la calidad de los participantes.

Revisados los blancos, éstos acusaron los siguientes resultados:

1.o. Vicente Herrera, con 482 puntos, del Viña del Mar; 2.o. Alfredo Urrutia, con 454 puntos, mance a la altura de los consagrados. del Universitario S. M.; 3.o. Rodolfo Tapia, con 449 puntos, del Viña del Mar; 4.o. Roberto Fernández, con 449 puntos, del Dep. Naval; 5.o. Armando Olmos, con 442 puntos, del Población Esperanza; 6.o. Rodolfo Silva, con 436 puntos, del Dep. Valparaíso; 7.o. Manuel Cruz, con 434 puntos, del Dep. Naval; 8.o. Eduardo Quintero, con 424 puntos, del Dep. Viña del Mar; 9.o. Luis Loyola, con 417 puntos, del Dep. Naval; 10.o. José Peñaloza, con 413 puntos del Dep. Valparaíso.

# HABRA REMATE DE MERCADERIAS EN ADUANA PORTEÑA

En el Almacén de Rezagos de la Aduana de Valparaíso, se va a efectuar el miércoles 18 del corriente, un importante remate de mercaderías extranjeras, las cuales comenzaron a ser exhibidas desde ayer mismo. Siguiendo la costumbre, el remate de nuestra referencia estará a cargo de martilleros de la Caja de Crédito Popular y se hará en lotes para comerciantes y particulares.

Los interesados podrán obtener mayores datos en los respectivos catálogos en la Aduana mencionada y en la propia Caja del Crédito Popular.



## MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas:

FRESIA, de Guayaquil.
LIRQUEN, del norte.
SANTA ISABEL, de N. York.
PUYEHUE, de Punta Arenas.
ESSO HARTFORD, de Talara.
APOLO, del norte.

Próximas salidas:

ALONDRA, para Iquique.
MAIPO, para Talara.
PENCO, para Iquique.
APOLO, para Iquique.
SANTA ISABEL, para N. York.
ALLIPEN, para Iquique.

# LA COLECTA PRO SANATORIO "SAN JUAN DE DIOS"

Con gran actividad se está preparando la colecta anual que se efectúa en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar a beneficio de las obras del Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios.

Comisiones de distinguidas damas y otras organizaciones han cooperado al mejor éxito de esta colecta, fijada ya la fecha del miércoles para efectuarla. En esta ocasión, comisiones de señoritas recorrerán las calles, oficinas públicas y fiscales, requiriendo el óbolo público.

# 38.o aniversario celebró ayer el Rgto. "Coraceros"

## DIVERSOS ACTOS SE REALIZARON

El Regimiento de Caballería N.o 4 "Coraceros" del General Prieto, que cubre la guarnición en Viña del Mar, cumplió ayer 38 años de vida.

En la actualidad esa unidad está al mando del teniente coronel don Humberto Poblete A., el que es secundado por una escogida y brillante oficialidad.

Se fundó esta unidad de caballería el 9 de junio de 1909, a base del antiguo Escuadrón Escolta, que prestaba servicios en La Moneda, para servir de escolta en formación y actos oficiales a los Presidentes de la República. Posteriormente, y como un homenaje al ilustre militar, general don Joaquín Prieto, que fuera Primer Mandatario durante diez años, se le dió dicho nombre al Coraceros.

Este aniversario fué celebrado en forma sencilla. A las 8 de la mañana se izó el Pabellón Nacional con los honores de reglamento; a las 8.30 horas, el capitán ayudante, don Ramón Valdés, dictó una interesante conferencia, dando a conocer innumerables datos acerca de la fundación de esta unidad.

El concurso hípico interno se inició a las 9 horas en su magnífico cancha de saltos, y a las 12.30 horas fué servido el tradicional almuerzo en el Casino de Suboficiales.

Se puso término al programa de festejos con un baile a las 19.30 horas.

# NUEVO DIRECT[OR] DE LA ESC[UELA] COED[UCACIONAL]

PUEBLO HUN[DIDO ...] Recientemente se h[a ...] go de la Dirección [...] la Coeducacional N[...] localidad, el distin[guido edu]cionista, don Juan [...]ras O., quien ha [...] merecido ascenso, [...] carrera de maestro [...] Varas viene de la [...] 1 de Taltal, en donde [...] gratos recuerdos [...] ra labor educacional.

Los habitantes de [...] blo están muy con[tentos ...] nombramiento del [...] que levantará el p[...] cacional y la Escuela [...] prestigio.

FALTA HA[RINA ...] Nuevamente vuelv[e ...] a sufrir las consec[uencias ...] escasez de harina. [...] clamos hace el p[...] de que sólo se tra[...] para elaborar pa[n ...] 15 días, sin tomarse [...] oportunas, que el [...] re.— (URBINA, [...])

# PROFESORA DE [LA] ESCUELA

DOMEYKO, 9. — [...] profesora de la Esc[uela ...] de Domeyko, la señ[orita ...] llegrini, quien se h[a ...] puesto, en reempla[zo de ...] la Aída Mora G[...] trasladada a C[...] Rancagua.

La señorita Pelleg[rini ...] dente de Copapó.

ASCENSO.—El Jefe [...] de Carabineros de [...] Mario Silva Maran[...] mente fué ascendid[o a] Teniente, asistió a [...] remonia efectuada en [...] misaría de Vallenar [...] colocársele en su [...] vas estrellas, las [...] locadas por los Ten[ientes Hum]berto Román y Ar[...]

Después de recib[ir ...] nes de sus jefes [...] Teniente Silva fué [...] una comida.

NOMBRAMIENTO [...] En reemplazo del [...] da, que fué traslad[ado ...] se hizo cargo como [...] de Minerales de [...] el señor Gustavo C[...] empeñaba igual p[...]

—Fué ofrecida [...] ñor Lutgardo Leiva [...] ría de la Planta [...] tivo de su traslado [...] La Serena, donde [...] ñando otro puesto [...] la Caja.—OLIVARES.



Dirección General de Obras Pú[blicas]

DEPARTAMENTO DE CAM[INOS]

Se avisa al público en general y en especial [a los] comerciales, que la Revista de Caminos, del D[epartamento] de Caminos, NO CONTRATA AVISOS.

EL DIRECTOR DEL DEPART[AMENTO]

# ...L PRESIDENTE BUSCA SOLUCION ... LA HUELGA DE AUTOBUSEROS

...r recibió a dos ...gentes de CTCH; continuará sus gestiones

### ...movilización

...esfuerzos de las auto...es para dar moviliza...a la ciudad se vieron reforzados por la ges...personal del Presidente ... República, cuando re...a las 20 horas, a los ...ntes de la CTCH, seño...scar Astudillo y Luis ...a, con quienes discutió ...amente el problema, en ...ncia del Ministro del ...or, señor Luis Alberto ...s. Aun cuando el señor ...s informó a los perio...s que no se había llega... ningún acuerdo, este ...tario de Estado declaró ...as conversaciones conti...n durante el día de hoy, ...que los dirigentes huel...as no serán recibidos ... Primer Mandatario por ...trarse en un paro ile...que afecta a un servi...e utilidad pública.

...ntras tanto, los habi...s de Santiago han lo... movilizarse en medio ...s dificultades provoca...por la escasez de ma...s, la que hizo crisis ayer ... 14.40 horas, cuando los ...ías, que han trasporta...urante esta huelga más ...edio millón de pasaje...l día, se vieron deteni...obre sus líneas al pro...se el estallido de un mo...e la Compañía de Elec...ad.

...ultáneamente, la poli...nformó que hay en la ...lidad más de treinta ...uistas detenidos, acusa...le haber apedreado mi...en su afán de impedir ...rculación de las máqui... Agregó la policía que ... detenidos han sido pues ... disposición de la Corte ...pelaciones, Tribunal que ...nó a ocho Ministros, ...es iniciaron los interro...los.

... dirigentes del movi...to expresaron a nuestros ...teros que el gremio ...endrá el paro hasta lo... que los empresarios ...en sus demandas eco...cas sin que sean aumen... las actuales tarifas. ...su parte, los industria...firmaron que hasta las ...as horas de ayer, la ter... parte del personal en ...a había vuelto a sus la..., anunciando, al mismo ...po, que hoy entrarán a ...lación otras 200 máqui...con lo que se ofrecería ... población de Santiago ...rvicio virtualmente nor...

...ho Ministros de la Corte ...pelaciones de Santiago, ... abocados a los distin...umarios que se han ini... en contra de numero...huelguistas que han sido ...idos por carabineros, a ... de habérseles sorpren... ejecutando actos delic...s, durante los días que ... la huelga de autobuses ...ros.

... primer proceso que se ...ancia está a cargo del ...stro, señor Luis Baque... Lira, quien ha ordena...umerosas diligencias des... momento mismo en que ...ició el movimiento huel...ico.

... Ministro, señor Barros ...a Barra, tomó declara...s a Miguel Brito López, ... continuará detenido.

... Ministro señor Castro ...rogó a Manuel Jiménez ...y a Rodolfo Riveros, co... asimismo a numerosos ...gos. Los procesados que...n detenidos.

... Ministro Agüero, tomó a ...argo el sumario contra ... Landau Recabarren, a ... interrogó y dejó dete...

... Ministro Octavio del ... después de interrogar a ...berto Zamudio Torres, ...iso su detención.

... Ministro Paredes inició ...mario contra Luis Gre... Vergara, quien sigue ...ido.

... Ministro Salazar interro... Luis Aguirre Farías y ...rto Larraín Aguilar, quie...también continúan de...os.

...almente el Ministro se... González Fernández in...gó ayer a Juan Serra, el ...sigue arrestado mientras ...núan las investigaciones. ... nos informó en la Cor...ue en el día de hoy, los ...stros que instruyen los ...rios, continuarán sus ...ciones y dictarán nu...sas citaciones con el ob... de interrogar a diversos ...gos, como asimismo a los ...entes del gremio de cho..., cobradores y dueños de ...buses.

**...NUEVOS DETENIDOS**

... Prefectura de Carabi...s informó ayer que fue... detenidos los siguientes ...uistas por impedir la li...d de trabajo:

...rlos Gómez Lizana, de 26 ... cobrador que en la Pla... Argentina lanzó papas al ...ior de un microbús; Se...o Muñoz Valdés, Jorge ...os Muñoz y Jorge Natuy ...y, choferes que en Blan...ncalada esquina de Bes... lanzaron piedras a dos ...buses que pasaron por ...l sitio.



Los dirigentes de choferes y cobradores permanecieron ayer en reunión permanente, dirigiendo el movimiento huelguístico. De izquierda a derecha, los señores Hugo Müller, S. Real y Andrés Dussau, miembros del Consejo de la Federación; J. Moraga, F. Cuadrado, J. Concha, P. Ramírez, E. Ramírez, J. Muñoz, R. Labbé, J. Herrera y M. Tapia, dirigentes de sindicatos de distintas líneas de micros y autobuses

## M. Vergara informa hoy sobre gestión de su directiva

**EN LA ASAMBLEA DEL CIRCULO DE PERIODISTAS**

El presidente del Círculo de Periodistas, don Mario Vergara, dará cuenta de la acción del directorio durante su período, en la asamblea general que se celebrará hoy, a las 19.30 horas.

La Comisión Electoral recibirá los votos para la elección de la nueva directiva los días jueves, viernes y sábado, de 19 a 21 horas, en la secretaría del Círculo, ubicada en el Club de Setiembre, Catedral con Morandé.

## Trabajadores de la Prensa reúnense hoy

Esta tarde a las 16.30 horas se reunirá el Consejo Ejecutivo de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa en una sesión extraordinaria para tratar asuntos de sumo interés, entre los que se encuentra el relacionado con el despido colectivo del personal de la Empresa Periodística "Asiés".

# CONFESOR DE MUSSOLINI NO HA LLEGADO A CHILE

**Con el permiso de las autoridades, puede permanecer hasta tres meses como turista, y 15 días en tránsito**

Gran revuelo provocaron ayer en los círculos policiales, las noticias procedentes de Buenos Aires, que anunciaban la llegada a Santiago del Padre Eusebio Sigfrido Zappaterra, que fué confesor privado del dictador Benito Mussolini, expulsado recientemente de Argentina por resolución del Gobierno.

Aunque las autoridades gubernativas de nuestro país no han dictado orden alguna que prohiba la entrada al país de este inesperado visitante, la policía internacional declaró ayer, que hasta el momento no había llegado Zappaterra al territorio chileno, ni por vía aérea ni por tierra, ya que el paso de Juncal se encuentra bloqueado por la nieve.

Se nos agregó que el mencionado padre italiano, con el permiso de las autoridades competentes, podría entrar al país y permanecer en cualquiera región, ya sea como visitante en tránsito o como turista, por un período hasta de tres meses.

**OTRO CABLE ANUNCIA LA LLEGADA DE ZAPPATERRA**

BUENOS AIRES, 9 (UP).— Se ha sabido en fuentes autorizadas que se espera para hoy, la llegada a Santiago, del Padre Eusebio Sigfrido Zappaterra, en cumplimiento de la orden del Gobierno, de que abandonase el país, debido a su campaña profascista.

Anoche circuló el rumor que Zappaterra había llegado a Mendoza en automóvil, cruzado los Andes, y entrado a territorio chileno, donde se habría refugiado en un convento franciscano, pero posteriormente informaciones directas procedentes de Chile, dijeron que se esperaba su llegada para hoy en avión, y que la policía ya había dispuesto qué actitud tomar.

## INFORMATIVO "CHILE AL DIA"

Hoy será presentado en los cines de Santiago el Informativo "Chile al Día" N.o 85 que edita la Dirección General de Informaciones y Cultura.

El sumario es el siguiente:

1— Fomento de la Aviación — Santiago cuenta con un Museo de Aeronáutica.

2.— Convención Radical — Histórica Convención del Partido Radical.

3.— Contra la Inflación.— El Comercio Minorista ofrece su apoyo al Gobierno contra la inflación.

4.— Avión hecho en Chile.— Magnífico ensayo de un avión contruído por la FACH.

5.— Defensa Civil.— Ignora... da actuación de los voluntarios de esta noble institución.

## DIRIGENTES DE LOS EE. PUBLICOS SE REUNEN HOY EN EL LICEO N.o 1

Hoy, a las 18 horas, en el salón de Actos del Liceo de Niñas N.o 1 (calle Amunátegui N.o 356) celebrarán una importante asamblea los directorios de todas las Asociaciones de Empleados Públicos, correspondientes a los diversos servicios del Estado, convocados para el efecto, por el directorio nacional de la ANEF.

En esta sesión se dará cuenta de las gestiones realizadas ante los diversos Ministros y otros elementos, en favor de las aspiraciones que preocupan a los funcionarios públicos.

## EL MINISTRO SEÑOR CUEVAS SERIA EL VICEPRESIDENTE

**'NADA SOBRE CAMBIO DE MINISTERIO", DECLARA DON DARIO POBLETE**

"No hay absolutamente nada sobre cambio de Ministerio", nos declaró textualmente ayer el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, a propósito de las informaciones de algunos diarios en el sentido de que estaría próxima una reorganización del Gabinete.

**CUEVAS SERIA VICEPRESIDENTE**

Por otra parte, tanto en círculos políticos como en sectores cercanos a la Moneda, recogimos ayer la impresión de que el Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, será el Vicepresidente de la República cuando el Excmo. señor Gabriel González se ausente del país en su visita a Brasil, Uruguay y Argentina.

## FORMA PRACTICA PARA ECONOMIZAR ENERGIA ELECTRICA EN LA CIUDAD

**LAS OBSERVACIONES DE DON JOAQUIN GARCIA CARRO, ENCUENTRAN BUENA ACOGIDA EN LA OPINION.— MERECEN SER CONSIDERADAS POR LAS AUTORIDADES**

Don Joaquín García Carro, propietario de la conocida firma comercial "Casa García", ha hecho a la prensa algunas interesantes observaciones respecto de la forma en que se está aplicando el decreto sobre racionamiento de la energía eléctrica en esta capital. Junto con expresar su extrañeza por el hecho de que, sin previo aviso, se haya cortado la corriente en el sector número 2, provocando una serie de trastornos y molestias, tanto al comercio como a los particulares, el señor García Carro sugiere, como norma de carácter general, que en vez de privar a importantes barrios de la capital de un servicio tan vital, se imponga lisa y llanamente la supresión transitoria de los avisos luminosos. Considera, con toda razón, mucho mas factible y práctico, que se apaguen las luces en las vitrinas y en los avisos, antes que privar a los negocios de sus luces interiores, interrumpiendo así el acceso del público e impidiéndole que adquiera los artículos que necesita.

En verdad, este problema de la economía de energía eléctrica debe ser abordado con criterio práctico y procurando en todo momento no perturbar las grandes actividades mercantiles. Hay medios, como lo ha demostrado el señor García, que permiten efectuar una reducción apreciable de corriente, sin necesidad de imponer molestias exageradas a la población, ni dañar al comercio establecido.

Las observaciones del señor García Carro han sido recibidas en las esferas comerciales con francas manifestaciones de aprobación y es de esperar que nuestras autoridades y la propia Empresa de Electricidad las consideren debidamente, en cuanto reflejan la opinión dominante, a través de una de sus voces más autorizadas.

### PERSONA BUSCADA

La señorita Juana María Carrasco Fuentes, desea saber de la señorita Violeta Díaz Pacheco, domiciliada en Santiago. Se ruega dar datos a la Avenida José Pedro Alessandri 3409 (Macul).

### DOCUMENTO PERDIDO

En calle Apóstol San Pablo, se perdió el viernes una cartera, conteniendo documentos pertenecientes a don Arturo Barrera, que son de interés sólo para su dueño, por lo que se agradecería entregarlos a Ampuero 65.

## NOTICIAS DIVERSAS

DIRECTOR GENERAL DE TIERRAS.— Después de hacer uso de su feriado legal, ayer reasumió sus funciones el Director General de Tierras y Colonización, señor Alberto Foessel. Durante su ausencia fué reemplazado por el señor Walterio Bianchi.

ESCUELA DE PRACTICANTES.— El 16 del presente, se iniciaron las clases en este establecimiento, dependiente de la Universidad Popular "Valentín Letelier". La matrícula continúa abierta.

CENTRO COLOMBIANO.— Trasladó su sede social a Teatinos 453, en donde sesionará el próximo jueves, a las 19.30 horas, para recibir la visita del Embajador.

COCKTAIL DE LA MISION AEREA NORTEAMERICANA.— Con motivo del séptimo aniversario de su labor en nuestro país, la Misión Aérea de Estados Unidos ofrecerá el próximo sábado, a las 11.30 horas, un cocktail en honor de la Fuerza Aérea de Chile, en el Club de la Unión.

CASAS PARA EE. DE LA ESCUELA DE ARTES.— Una comisión de profesores y empleados administrativos de la Escuela de Artes y Oficios visitó ayer al Ministro del Trabajo, señor Pradenas Muñoz, solicitándole su colaboración en pro de la construcción de casas para el personal de ese establecimiento, por medio de la Caja de la Habitación. El Ministro manifestó que impulsaría en la Caja la referida petición.

COSTOS DE ALIMENTACION EN SEWELL.— A mediodía de ayer el funcionario del Departamento de Costos del Comisariato General de Subsistencias y Precios, señor Gregorio Maureira, entregó al Ministro del Trabajo el informe de su misión en Sewell para establecer los costos de los diversos artículos alimenticios que se expenden a los obreros en las "Cantinas" del Mineral.

DESTINACIONES EN EL EJERCITO.— El Ministerio de Defensa Nacional ha decretado las siguientes destinaciones: el Teniente don Nilo A. Floody B., al Regimiento de Caballería "Cazadores", y el mayor señor Daniel Balieiro Thompson, a la Dirección de Material de Guerra. El Ministerio ha decretado también el ascenso a Coronel del Teniente Coronel, don Emilio Bravo Reveco.

EL SABADO LLEGA EL "ARAUCANO".—El próximo sábado en la mañana, fondeará en Valparaíso el "Araucano", procedente de Estados Unidos, donde fué a buscar las barcazas adquiridas últimamente en dicho país para la Armada Nacional.

VIVIENDAS POPULARES EN PUENTE ALTO.— Una comisión encabezada por el Alcalde de Puente Alto se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo, señor Juan Pradenas Muñoz, conferenciando sobre casas para familias obreras de ese pueblo de la Caja de la Habitación Popular, aspiraciones que el señor Pradenas quedó de secundar en este organismo.

FELICITACION AL SEÑOR MOORE.— El Sindicato profesional de instaladores técnicos electricistas ha enviado una nota de felicitación al señor Guillermo Moore Montero, con motivo de su nombramiento para el cargo de vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción.

# DOS HUELGAS ESTUDIANTILES...



**Los alumnos del Instituto Inglés, junto a la puerta principal del establecimiento, siguen atentos las alternativas del movimiento huelguístico**

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tor civil y no un ingeniero. El señor Krassa se entrevistará hoy, con el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, para estudiar la situación creada.

EN EL INSTITUTO INGLES

LA NACION recibió ayer la visita de un numeroso grupo de alumnos del Instituto Inglés, encabezados por el presidente del Centro, señor Carlos Serrano, quien declaró que el colegio "había sido cerrado sorpresivamente el miércoles" y "que no aceptarán el nombramiento del nuevo Director, señor Edwards, designado por la Misión". Agregaron que el profesorado había sido amenazado con la cancelación de sus contratos si no acataban la nueva directiva y que se han formado comités de padres, apoderados, profesores y alumnos, para obtener la restitución del señor Grimshaw, en su cargo "cuya gestión ha sido altamente favorable para el colegio".

Terminaron diciendo que la destitución del señor Grimshaw es contraria a los reglamentos del Instituto, y que fué resuelta a fin de provocar un conflicto "por razones particulares".

# LA ESCUELA DE OTOÑO AYER CLAUSURO SUS ACTIVIDADES

### ACTO EFECTUADO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La Escuela de Otoño de la Universidad de Chile clausuró ayer sus actividades, con un acto solemne que se efectuó en la tarde en el Salón de Honor de la Universidad.

En la primera parte de este acto se exhibió una película sobre las actividades de la Escuela, y en la segunda parte se desarrolló un interesante programa.

En nombre de la Asociación de Profesores de la Escuela hizo uso de la palabra el vicepresidente, profesor señor Gabriel Amunátegui, quien en su discurso recalcó que "las universidades neocontemporáneas han readaptado su existencia en función de ser amoldadas al imperativo que significa acondicionarlas a la vida social".

Refiriéndose a la labor de los cursos de temporadas, de la cual depende la escuela de otoño, manifestó que "a sus aulas concurren catedráticos y alumnos nacionales y extranjeros, y desde ellas se imparten nociones acerca de los distintos fenómenos y problemas del complejo vivir" y que "así como la Universidad de Chile, a través de sus cursos de temporada rebasa sus deslindes territoriales, así también estos cursos no quedan circunscritos a sus limitados horarios".

Finalmente destacó la labor desarrollada por los tres directores que han tenido las escuelas de temporada: la señora Amanda Labarca, el profesor señor Norberto Pinilla, y su actual director señor Aníbal Bascuñán.

Finalmente hicieron uso de la palabra el profesor señor Héctor Brito y la presidenta del centro de estudiantes, señorita María Belmar.

# LA U. CATOLICA CELEBRA EL DIA DE SU PATRONO

La Universidad Católica inició ayer la celebración del día de su Patrono, el Sagrado Corazón de Jesús. Con este motivo, a las 11 horas se efectuó una conferencia del R. P. Weigel, Decano de la Facultad de Teología, sobre el tema: "El yogi y el comisario, aspectos del momento histórico".

Hoy a las 11 horas el doctor Francisco Beca dará una conferencia sobre "Los problemas de la juventud".

El acto principal del programa de festejos es la misa de comunión general, que se efectuará el viernes a las 9 horas.

# EXPLOSION EN LA PLANTA ELECTRICA DE MA[...]



**Muralla de la Sala de Alta Tensión de la Subestación Mapocho que fué[...] por efecto de la explosión de un interruptor automático de aceite, y que privó[...] eléctrica a un vasto sector de la ciudad por algunas horas**

Una violenta explosión que privó de energía eléctrica al sector comprendido entre San Martín, Matucana, Avenida Bernardo O'Higgins y Mapocho, ocurrió ayer a las 14.40 horas, cuando uno de los generadores de la subestación Mapocho estalló al inflamarse uno de los interruptores automáticos de aceite, arrancando de sus goznes las pesadas puertas de fierro y destruyendo los muros de la sala de alta tensión.

La gravedad de este accidente fué destacada por el Ministro del Interior, señor Luis Alberto Cuevas, al decir a nuestros reporteros que la explosión había provocado la paralización de los tranvías durante cincuenta minutos. El servicio de alumbrado quedará restablecido en las primeras horas de la mañana.

### ULTIMA HORA

**La Subestación Mapocho nos informó que a las 0.30 hs. de hoy quedó totalmente restablecido el servicio de luz y energía eléctrica para los tranvías, en el sector afectado por el accidente en esa Subestación de que damos cuenta en otras columnas.**

Inmediatamente después de este accidente, cuadrillas especiales de trabajadores procedieron a remover los escombros para proceder a las reparaciones necesarias que durarán al[...] días.

Por su parte la [...] lena de Electricida[...] que el servicio tra[...] interrupción, pue[...] ministro de energ[...] tas de Villavicenc[...] toria, en un tre[...] por ciento de lo[...]

El sector de Q[...] tuvo afectado has[...] más o menos, y l[...] de Mapocho, que a[...] estación Mapocho [...] ción en sus máq[...] durante tres a c[...] ximadamente. Los [...] sido avaluados ha[...] to.

### NUEVO CONSE[...] EMPRESA "L[...]



Don Heilert [...] consejero de la [...] riodística LA NA[...] presentación de [...] preferidas. Reem[...] este cargo a don [...]

# DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION
## COMUNA DE ÑUÑOA
### FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones legales vigentes, contenidas en el artículo 53 de la ley 4,339, sobre la pavimentación de las COMUNAS RURALES DE SANTIAGO, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en las calles que a continuación se indican, que el prorrateo para determinar las cuotas que en conformidad a la ley corresponde pagar por las obras de pavimentación de ACERAS DE BALDOSAS Y CONCRETO, arroja los siguientes resultados:

| N.o del Predio | Nombre del Propietario | Frente m/l. | Sup. prorrateo m2. |
|---|---|---|---|
| | **ACERAS DE BALDOSAS** | | |
| | **CALLE CRESCENTE ERRAZURIZ.— Costado Norte** | | |
| | De Carmen Covarrubias a 72.70 m. al Oriente | | |
| 1760 | Sara Alonso de R. | 10.— | 25.70 |
| 1924 | Julia Echegoyen | 12.70 | 32.64 |
| 1880 | Arturo Pupkin | 11.30 | 29.04 |
| 1900 | Carlos Neumann | 11.30 | 29.04 |
| 1980/2000 | Ramón Devilat | 23.80 | 61.17 |
| | De Carmen Covarrubias a 108.20 al Poniente | | |
| 1890 | Waldo Vila | 19.10 | 50.12 |
| | Monseñor Eyzaguirre y Eduardo Donoso. Costado Sur | | |
| 600 | Elvira Bonadell v. de Flores | 12.90 | 28.10 |
| 1711 | Gabriel Loyola S. | 11.70 | 25.51 |
| 1721 | Ernesto Ossa C. | 11.70 | 25.51 |
| 1731 | Emilio Naguer | 11.50 | 25.29 |
| 1741 | Alfonso Dávila | 10.20 | 22.24 |
| | Eduardo Donoso y Pedro Aguirre Cerda | | |
| 1765 | Roberto Goimaz | 16.— | 37.60 |
| 1775/79 | Jorge Freedman | 14.80 | 34.78 |
| 1785 | Rafael Navarrete | 14.80 | 34.78 |
| 1795 | José Weinstein | 14.80 | 34.78 |
| | Pedro Aguirre Cerda y Carmen Covarrubias | | |
| s/n. | Sr. González Nirvijenz | 16.70 | 43.25 |
| 1857 | Clara Moreno | 15.50 | 40.15 |
| 1875 | Domingo Tagle | 30.90 | 80.03 |
| | Carmen Covarrubias y Madariaga | | |
| 1909 | Carlos Irigoyen | 17.70 | 44.96 |
| 1935 | Alberto Bravo | 17.20 | 43.69 |
| 1975 | José Aracena | 18.— | 45.72 |
| 1985 | Banco Chile | 16.80 | 42.67 |
| | **AVENIDA WALKER MARTINEZ.— Costado Norte** | | |
| | M. de Salas y J. Washington | | |
| s/n. | Luis Vineaux P. | 35.10 | 56.51 |
| 3551 | Tomás Franzetti P. | 10.40 | 14.81 |
| 3531 | Miguel Balbi | 20.10 | 32.36 |
| | M. de Salas y J. Washington.— Costado Sur | | |
| s/n. | Manuel Blanco | 22.30 | 35.90 |
| 309 | Isaac Pérez | 45.90 | 73.90 |
| | **ACERAS DE CONCRETO** | | |
| | **CALLE RODRIGO DE ARAYA.— Costado Norte** | | |
| | Exequiel Fernández y Pasaje París | | |
| 2932 | Miguel Contardo (p. F. Fernández) | 28.06 | 57.55 |
| 2932 | Miguel Contardo | 11.50 | 23.58 |
| 2988/3016 | Rosa v. de Salcedo | 48.40 | 99.22 |
| 3024 | María I. de Acuña | 14.95 | 30.65 |
| 3026/30 | Joaquín Soto Díaz | 7.90 | 16.20 |
| 3034 | Salim Flores | 20.60 | 42.23 |
| | Pasaje París y Pasaje Talca | | |
| 3050 | María Reyes | 5.90 | 11.92 |
| 3060 | Gregorio Rosenkranz | 7.65 | 15.45 |
| 3064/70 | Carlos Alarcón | 14.75 | 29.80 |
| 3076/82 | Suc. Rojas | 13.50 | 27.27 |
| | Pasaje Talca y Macul | | |
| 3096/3104 | Antonio Barrera | 14.70 | 30.14 |
| 3112/3130 | Jorge Rodríguez | 24.95 | 51.15 |
| | Macul y Pasaje Talca.— Costado Sur | | |
| 3119 | Francisco Venzano | 23.20 | 47 10 |
| 3107 | Antonio Romero | 8.20 | 16.65 |
| 3103/97 | Luis Grandón | 8.65 | 17.56 |
| | Pasaje Talca y Pasaje París | | |
| 3039 | Exequiel Valdenegro | 5.45 | 10.95 |
| 3081 | Demetrio Valdenegro | 7.30 | 14.67 |
| 3075 | Juana Castillo | 7.45 | 14.97 |
| 3067/65 | Bruno Aravena | 8.75 | 17.59 |
| 3061/63 | Emilio Soto Garrido | 11.70 | 23.52 |
| | Pasaje París y calle Sin Nombre | | |
| 3039 | Elcides Merigio | 15.80 | 31.92 |
| 3031 | Juan Lillo | 20.50 | 41.41 |
| | Calle Sin Nombre y Exequiel Fernández | | |
| 3007/9 | Maracatt Butto | 20.— | 39.40 |
| 2991 | Inés Rojas de Román | 10.— | 19.70 |
| 2985 | Juan Junquera | 8.— | 15.76 |
| | Exequiel Fernández y Tres Antonios | | |
| 2791 | Ferrando Hermanos | 17.50 | 38.15 |
| 2783 | Ferrando Hermanos | 32.50 | 70.85 |
| 2695 | Osvaldo Quezada | 14.— | 30.52 |
| 2687 | Emilio Echivurú | 14.— | 30.52 |
| 2685 | Luis Sepúlveda | 14.— | 30.52 |
| 2645 | Manuel Quinteros | 14.— | 30.52 |
| s/n. | Miguel Queirolo | 14.60 | 31.83 |
| | Tres Antonios y Jerónimo de Vivar | | |
| 2643 | Miguel Arias | 28.— | 65.80 |
| 2635 | Raquel Jara | 10.— | 23.50 |
| 2631 | Francisco Matta | 18.52 | 43.52 |
| 2629/03 | Eulogio Rojas M. | 60.— | 141.— |
| | Jerónimo de Vivar y Pedro de Valdivia | | |
| s/n. | Fisco (Escuela de Carabineros-Macul) | 164.39 | 346.86 |
| | **CALLE LAS DALIAS.— Costado Oriente** | | |
| | Los Alerces y Zañartu | | |
| 2741 | Edmundo Guevara | 20.34 | 33.76 |
| 1838 | Salim Flores | 29.70 | 49.30 |
| 1866 | Germán Bianchi | 25.40 | 42.16 |
| 1882 | Dr. Humberto Núñez Z. | 24.40 | 40.50 |
| 1819 | María de Cocever | 21.70 | 36.02 |
| 1890 | Marietta Maino de Peirano | 32.— | 53.12 |
| | Zañartu y Los Avellanos | | |
| 1900 | Carlos Casabona | 35.— | 74.55 |
| 1960 | Galofré e Izurieta | 23.60 | 50.27 |
| | Los Avellanos y Rodrigo de Araya | | |
| 1962 | Antonio Estrada | 13.80 | 26.63 |
| 1970 | Heriberto Castro | 14.— | 27.03 |
| 1990 | Jorge Zamorano | 28.— | 54.04 |
| s/n. | Luis Gaete | 8.10 | 15.63 |
| | Los Alerces y Zañartu.— Costado Poniente | | |
| s/n. | Celinda Acuña | 37.— | 63.27 |
| 1815 | Celinda Alcaíno v. de V. | 17.20 | 29.41 |
| s/n. | Mateo Gallegui | 29.— | 49.59 |
| 1819/17 | Gregorio Sánchez | 15.98 | 27.33 |
| 1821 | Jacobo Fleiderman | 14.07 | 24.06 |
| 1889 | Guillermo Rojas | 15.68 | 26.81 |
| 1899 | Antonino Castro | 19.80 | 33.86 |
| | Zañartu y Los Avellanos | | |
| s/n. | Nenea Ravenello | 58.50 | 117 54 |
| | Los Avellanos y Rodrigo de Araya | | |
| 1969 | Mateo 2.o Covarrubias | 6.95 | 13.34 |
| 1967 | Luis Vega | 14.— | 26 88 |
| 1985 | Julia v. de Henríquez | 14.— | 26 88 |
| 1995 | Rosa Alvarez | 11.— | 21.12 |
| 2782 | Juan Campos | 11.25 | 21.60 |
| | **CALLE ZAÑARTU.—Costado Norte** | | |
| | Exequiel Fernández y Las Dalias | | |
| s/n. | Mario Cerma | 30.— | 47 10 |

| N.o del Predio | Nombre del propietario | Frente m/l. | Sup. prorrateo m2. |
|---|---|---|---|
| 2860/70 | Armando Stavelot L. | 8.22 | 12.91 |
| 2338 | Eduardo Pizarro C. | 8.80 | 13.82 |
| 2824 | Marietta Maino de Peirano | 59.— | 92.63 |
| | Las Dalias y Jerónimo de Vivar | | |
| 1899 | Antonino Castro | 17.80 | 26.70 |
| 1899 | Antonino Castro | 32.20 | 48.30 |
| 2752 | Juan Menze | 14.30 | 21.45 |
| 2740 | Francisco Sedre Calvo | 14.80 | 22.20 |
| 2732 | Otilia Uribe | 16.— | 24.— |
| 2712 | N. N. | 16.— | 24.— |
| 2702 | Gabriela Villarroel | 15.— | 22.50 |
| s/n. | Arturo Lermanda | 20.— | 30.— |
| | Jerónimo de Vivar y Los Maitenes | | |
| 2700 | Julio Guzmán | 11.40 | 17.10 |
| 2699 | Juan Zamorano | 11.50 | 17.25 |
| 2672 | Humberto Saavedra | 10.40 | 15.60 |
| 2670 | Alfonso de la Barrera | 7.17 | 10 76 |
| 2610 | Raquel Alarcón | 9.90 | 14.85 |
| s/n. | Enrique Téllez | 11.50 | 17.25 |
| s/n. | Raúl Carrera | 23.50 | 35.25 |
| s/n. | Raúl Carrera (por Los Maitenes) | 10.— | 15.— |
| | Exequiel Fernández y Las Dalias.— Costado Sur | | |
| s/n. | Zoila Leeche | 37.40 | 56.10 |
| 2845 | Luis Botinelli | 17.20 | 25.80 |
| 2807 | Alfredo Ebger | 16.92 | 25.38 |
| 2801 | Carlos Casabona | 36.32 | 54.48 |
| | Las Dalias y Jerónimo de Vivar | | |
| 2545 | Nenea Ravanello | 36.— | 54.— |
| 2725 | Rosa v. de Alfaro | 12.— | 18.— |
| 2785 | N. N. | 12.— | 18.— |
| 2753 | Ana Luisa Kirshtein | 15.— | 22.50 |
| 2541 | Carmen Espinoza | 15.— | 22.50 |
| 2725 | María Rojas | 19.20 | 28.80 |
| 2715 | José Muñoz | 35.— | 52.50 |
| | Jerónimo de Vivar y Los Maitenes | | |
| s/n. | Fidel Celedón | 24.— | 36.— |
| 2619 | Humberto Zorrilla | 16.— | 24.— |
| 2655 | Eduardo Villarroel | 11.— | 16 50 |
| 2605 | Carmen Cerón | 9.— | 13.50 |
| 2490 | Laura Saavedra | 31.— | 46.50 |
| s/n. | Laura Saavedra (por Los Maitenes) | 38.40 | 57.60 |
| | **CALLE LOS AVELLANOS.— Costado Norte** | | |
| | Exequiel Fernández y Las Dalias | | |
| 2700 | Eloy Silva | 25.— | 35.— |
| 2786 | Petronila v. de Whiting | 14.— | 19.60 |
| 2794 | Renato Pastenes | 15.— | 21.— |
| 2782 | Amelia Pacheco | 13.— | 18.20 |
| 2738 | Abel Monsalvez | 13.— | 18.20 |
| s/n. | Graciela Letelier | 13.— | 18.20 |
| s/n. | Galofré e Izurieta | 25.— | 35.— |
| | Las Dalias y Jerónimo de Vivar | | |
| 2545 | (p. Dalias) Nenea Ravanello | 32.70 | 51.01 |
| s/n. | Carmen Acevedo | 10.— | 15 60 |
| 2816 | Rosa H. v. de González | 8.05 | 12.56 |
| s/n. | Carmen Acevedo | 12.— | 18.72 |
| 2808 | Alejandro Berríos | 12.— | 18.72 |
| 2790 | Mario Berríos | 15.44 | 24.09 |
| 2780 | Juan Berríos | 15.13 | 23.60 |
| 2711 | Rigoberto Brieba | 12.— | 18.72 |
| 2701 | Manuel Donoso | 10.33 | 16.11 |
| | Jerónimo de Vivar y Los Maitenes | | |
| 2680 | Luis San Martín | 25.— | 41.50 |
| 2670 | Eleuterio Mora Vargas | 9.09 | 15 09 |
| 2665 | Francisco Villarroel | 12.— | 19.92 |
| 2596 | Segundo Morales | 12.30 | 20.42 |
| 2576 | María Naranjo | 12.— | 19.92 |
| s/n. | Héctor Biecha | 51.30 | 85.16 |
| s/n. | Héctor Biecha (por Los Maitenes) | 31.— | 49.91 |
| | Exequiel Fernández y Las Dalias.— Costado Sur | | |
| s/n. | Sra. Ramírez | 22.46 | 33.24 |
| 2785 | Tomás Petre | 12.80 | 18.94 |
| 2775 | General Bergoño | 23.20 | 34.34 |
| 2773 | Juan Ausensi | 24.43 | 36.16 |
| 2103/2883 | Antonio Estrada | 21.07 | 31.18 |
| | Las Dalias y Jerónimo de Vivar | | |
| 2839 | Mateo 2.o Covarrubias | 31.— | 50.22 |
| 2771 | José Bustos | 27.— | 43.74 |
| 2652 | N. N. | 13.— | 21.06 |
| 2793 | Florencio Acevedo | 12.80 | 20.74 |
| 2779 | Luis Peña | 12.— | 19.44 |
| 1990 | Francisco Rojas | 25.— | 40.50 |
| | Jerónimo de Vivar y Pedro de Valdivia | | |
| 2669 | Melquisidic Carrasco | 24.— | 36.72 |
| 2548 | Dolores Godoy | 12.— | 18.36 |
| 2645 | Humberto Romero | 12.90 | 19.74 |
| 2617 | José M. Moraga | 14.— | 21.42 |
| 2542 | Clodomiro Córdova | 10.92 | 16.71 |
| 2540 | Eleuterio Sarmiento | 14.— | 21.42 |
| 2591 | Arturo Queirolo | 11.60 | 17 75 |
| 2557 | Carmen de Muñoz | 12.— | 18 36 |
| 2573 | Verónica v. de Poblete | 14.— | 21.42 |
| 2531 | Juan Corominas | 11.04 | 16.89 |
| s/n. | Florencio Gación | 25.— | 38.25 |
| | **CALLE LOS MAITENES.— Costado Norte** | | |
| | Zañartu y Pedro de Valdivia | | |
| s/n. | Raúl Carrera | 10.— | 15.80 |
| 5342 | José Bustos | 7.48 | 11.82 |
| s/n. | Arturo Blumenfalt | 13.98 | 22.09 |
| s.n. | Adolfo Kiwi | 13.95 | 22.04 |
| s/n. | Erwin Blumenfelt | 16.50 | 26.07 |
| s/n. | Narciso Artigas | 19.18 | 30 30 |
| 5296 | Teodoro Vache | 22.58 | 35.68 |
| | **CALLE LOS ORIENTALES.— Costado Norte** | | |
| | Exequiel Fernández y José Pedro Alessandri | | |
| 444 | (p. E. Fernández) Salvador Zacarías | 39.70 | 77.02 |
| 3058 | Aliro Pereira Muñoz | 7.75 | 15 04 |
| 3080 | Pablo Marinkovich | 18.25 | 35.41 |
| 3108 | Watfi Abud | 21.85 | 42.39 |
| 3122 | Adolfo Baltibar | 13.18 | 25.57 |
| 3130 | Hernán Von Denknesebeck | 13.— | 25.22 |
| 455 | (p. Macul) Humberto Vivanco | 34.— | 65.96 |
| | **CALLE VILLAGRA.— Costado Poniente** | | |
| | Desde propiedad N.o 183.— Los Aliaga | | |
| 183 | Alberto Ide | 10.87 | 20.33 |
| s/n. | Ema, Alfredo, Enrique Irarrázaval | —.85 | 1.59 |
| 229/41 | E. y E. Irarrázaval | 15.80 | 29.55 |
| 243 | Rosa Bruce | 9.50 | 17.77 |
| 251/61 | Mercedes Gazitúa E. | 27.— | 50 49 |
| 283 | Luis Esteban Polígono | 21.25 | 39 74 |
| 301/25 | Erwin Kaemmereit | 48.86 | 91.37 |
| 351/65 | Luis Maturana | 14.50 | 27.12 |
| 439 | Roberto Cortés | 57.70 | 107.90 |

Los reclamos a que la presente publicación diere lugar deberán hacerse personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, del Departamento IV, o bien, por escrito a esta Dirección General (Catedral 1450), dentro del plazo de quince (15) días a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo se tendrán por conformes las cifras relativas a la longitud de los frentes.

SANTIAGO, Junio de 1947.

EL DIRECTOR GENERAL

# UN DIA POR SEMANA HABRIA RACIONAMIENTO DE ENERGIA

"Se está considerando la posibilidad de hacer más estricto el racionamiento de la energía eléctrica, en vista de la escasez de carbón", nos dijo ayer tarde el Director General de Servicios Eléctricos, don Gustavo Lira. "Esta mayor estrictez consistiría en aplicar el racionamiento un día por semana, y no cada quince días, como se está haciendo actualmente", nos agregó el distinguido funcionario. Nos dijo también que este asunto está sólo en estudio, y que hoy continuará conversando sobre el particular con el Ministro del Interior.

**TEMPORAL EN LOTA**

Esta noticia nos fué confirmada momentos más tarde por el propio Ministro, señor Cuevas, quien nos añadió que además de la conocida escasez de carbón, se ha producido en la bahía de Lota un violento temporal de grado 8, que impide la salida al norte de dos barcos ya cargados con carbón.

**EL ACCIDENTE DE AYER**

Como si esto fuera poco, agregó el Ministro, esta tarde se ha producido un grave accidente en la planta de la Compañía de Electricidad de calle Brasil con Mapocho, en que se inutilizó una rectificador de mercurio, lo que tuvo por consecuencia el que se cortaran numerosos cables conductores de energía, y se paralizara la circulación del 50 por ciento de los tranvías de la capital. Los trabajos de reparación se iniciaron inmediatamente, pero aún trabajando toda la noche sólo hay una esperanza de que el servicio se normalice al mediodía de hoy.

# DELEGACION CHILENA A LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

### POR VIA AEREA SE DIRIGE HOY A GINEBRA, PRESIDIDA POR EL SENADOR DON ISAURO TORRES

Hoy, a las 12.45 horas, se dirige a Europa, por avión de la Panagra, la delegación chilena a la próxima Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra.



La delegación va presidida por el senador don Isauro Torres, y la integran el secretario general, señor Hernán Amaya Videla; el delegado estatal, diputado señor Hermes Ahumada; el delegado obrero, diputado Bernardo Araya Zuleta, y los asesores obreros, señores Guillermo Sánchez y Joaquín Mancilla Navarro. Además, participarán en la representación chilena, el consejero de nuestra Embajada en París, señor Luis Cubillos Achurra y el Cónsul chileno en Zurich, señor Raúl Elgueta.

El viaje aéreo será hecho directamente a Miami, para seguir a Nueva York, Londres y Francia, y de allí a la sede de la Conferencia anual de la OIT.

# Un muerto y...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Empresa Nacional de Transportes. El accidente se debió a que los frenos del tranvía no obedecieron, impidiendo que éste se detuviera oportunamente, informó la policía.

Resultaron heridos de mediana gravedad, el sargento de la 14.a Comisaría de Carabineros, Miguel Ramírez Galindo, y con lesiones leves el cabo chofer de la Prefectura General de Carabineros, Previsto Pérez Torres, y el maquinista del tranvía, José Baeza Umaña. Los dos carabineros viajaban de servicio en el micro, el cual era conducido por el chofer, señor Eduardo Santa María Muñoz.

Los perjuicios del tranvía y del micro son considerables, aunque no han sido avaluados. El pullman sufrió un principio de incendio en su motor posterior.

Los conductores de ambos vehículos fueron detenidos por las responsabilidades que les pueda afectar.

# Potente planta...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Compañía ha dispuesto en el presupuesto de este año, la suma de 108 millones de pesos para la extensión de nuevas líneas de transmisión y distribución, subestaciones, etc.

El plazo presupuestado de construcción de esta planta es de dos años, pero existe la posibilidad de terminarla en un menor plazo.

La actual planta de Laguna Verde queda solamente a 20 kilómetros de Valparaíso, y consta de una unidad térmica aproximada a 33 mil caballos de fuerza, y por lo tanto la producción de esta estación será más que duplicada.

**ASISTIRA S. E.**

Fuimos informados extraoficialmente ayer, que ha sido invitado especialmente a la iniciación de los trabajos de esta nueva planta, el Presidente de la República, Excmo. señor González Videla, quien ha prometido asistir, como igualmente algunos Ministros de Estado y autoridades de Santiago y Valparaíso.

### COMITE DE ENFERMOS DEL DR. GOMEZ LLUECA

El Comité de Enfermos, formado a raíz del movimiento en defensa del doctor argentino, señor Gómez Llueca, se reunirá el viernes próximo en su local de San Diego 262.

Este comité atenderá toda comunicación que los pacientes deseen hacer llegar al doctor Gómez, quien se encuentra en Buenos Aires.

# 320 mil litros...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

como riqueza nacional, el petróleo de Magallanes.

En efecto, se ha cumplido la comprobación en el sexto pozo trabajado por la Corporación de Fomento en el extremo austral de nuestro país, y se espera operar el séptimo el viernes próximo y el miércoles de la semana que sigue, el octavo.

En estas condiciones, y dada la celeridad con que desarrollan su labor los técnicos de la Corfo, antes de noviembre estarán en actividad diez pozos en la región de Springhill.

Por otra parte, la evidencia de que tres pozos contienen petróleo líquido: el 3, 5 y el 6, constituye la base definitiva de la industria que será, sin duda, fundamental para el porvenir de nuestra economía.

**EL MINISTRO COMUNICA LA GRATA NUEVA**

Sonriendo recibió a la prensa el Ministro de Economía Sr. Bossay, al informar a los reporteros que había surgido petróleo en el pozo número 6 de Springhill.

"Ahora sabemos lo que representa el petróleo de Springhill como riqueza nacional", nos dijo textualmente. Las investigaciones geofísicas así lo comprueban.

Agregó el Ministro que se había llegado al corazón de la zona petrolífera, y que esta perforación reveló la mayor extensión subterránea de las reservas de Springhill.

**INFORMACION OFICIAL**

Posteriormente el Ministerio hizo entrega a la prensa de la siguiente información oficial: "Noticias recibidas por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción de parte de los ingenieros a cargo de los trabajos petrolíferos en Springhill, indican que la prueba efectuada hoy en el pozo N.o 6 ha sido favorable, comprobándose la existencia de petróleo líquido, el cual brotó como en la prueba del pozo N.o 3. Esto indica que el pozo N.o 6, fuera de contener gas como se comprobó días atrás, contiene petróleo líquido en su parte inferior. ...

El Gobierno se complace además, en comunicar a la opinión pública, que las investigaciones geofísicas según los resultados obtenidos hoy, comprueban que la estructura de Springhill es mayor de lo que se estimaba hasta la fecha. Esta comprobación geofísica es de inmenso valor, pues indica un mayor volumen de petróleo líquido en esa zona y confirma las opiniones de los técnicos de la Corporación de Fomento sobre la mayor extensión subterrá[...] servas petrolífera[s ...] hill.

El viernes o s[...] semana se come[...] forar el pozo N.[...] coles de la pr[...] N.o 8".

# Comisión tr[...] lo relaciona[...] Antártida [...]

En la Canci[...] constituída aye[...] misión especial [...] diará todos los [...] de carácter ju[...] nacional que se [...] con la Antártic[...] de el Ministro [...] nes Exteriores [...] Juliet, y la in[...] Subsecretario [...] nes, don Man[...] los ex Cancille[...] Antonio Hunee[...] Ernesto Barros [...] Ricardo Donos[...] ral don Ramón [...] talva; el Capi[...] vío en retiro, [...] Cordovés; y el [...] rídico de la [...] don Germán [...] noso.

Esta comisión [...] reuniones sema[...] uará como org[...] sultor de la Ca[...] todas las mate[...] nadas con la [...] chilena.

# Robustecimi[...] la Marina [...] tratóse en [...]

El Gobierno [...] amplias facilidade[...] madores nacional[...] que éstos pueda[...] mejor forma, co[...] robustecimiento d[...] Mercante, en que [...] empeñado.

Ayer, se contin[...] ta materia en el [...] Ministro de Econ[...] Bossay, con asi[...] representantes de [...] les firmas naviera[...] del Departamento [...] ción de la Corpo[...] mento. Anotamos [...] de los gerentes [...] Menéndez Behet[...] Blanchard, Sud[...] Vapores y otras [...] portantes.

La adquisición [...] Estados Unidos [...] abordado en form[...] da en esta reunión[...]

# CAMARA DE DIPUTADOS

### CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Tres Mensajes con los cuales S. E. el presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que modifica el texto de la ley 6.798, sobre Caja de Crédito Minero.

El segundo, que modifica el art. 31 del D. F. L. N.o 34, sobre industria de la pesca en el país.

—Quedó en tabla el primero para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandaron ambos a la Comisión de Industrias.

El tercero, autoriza a la Municipalidad de Magallanes para invertir la cantidad de $ 1.202.233,32, en la construcción de una población para sus empleados y obreros.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el que contesta el que se le enviara a nombre del H. señor Berman, solicitándole remita a esta H. Cámara, una relación de la escala de sueldos y regalías del personal de Filiación Azul de la Armada Nacional.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

3.o— Cuatro oficios del H. Senado con los cuales comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta H. Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Requínoa para contratar empréstitos;

El que autoriza a las Municipalidades de Placilla, Nancagua, Chépica, Santa Cruz, Palmilla y Peralillo para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Providencia para contratar empréstitos, y

El que concede igual autorización a las Municipalidades de Valdivia de Lontué, Hualañé, Licantén y Curepto.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

4.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto por el cual se autoriza la inversión de $ 600.000 para sufragar los gastos que demande el viaje de S. E. el Presidente de la República a Argentina, Brasil y Uruguay.

—Quedó en Tabla. Posteriormente, fué aprobado.

5.o— Una moción de los señores Cárdenas y Cifuentes, con la que inician un proyecto de ley por el cual se fijan sueldos mínimos, se establece servicio médico y funerario y el pago integral de jubilaciones para el gremio hípico.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social y a la de Hacienda para el financiamiento.

6.o— Dos notas de los HH. Diputados, señores Hermes Ahumada e Isidoro Muñoz, en que solicitan permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

—Quedaron en Tabla. Posteriormente se accedió a lo solicitado.

7.o— Una nota del Comité Comunista en que comunica que dicho Partido ha designado Comité Suplente al Honorable señor Díaz Iturrieta.

—Se mandó tener presente y archivar.

9.o— Dos comunicaciones:

Con la primera, el Alcalde de Valparaíso se refiere a un oficio que le enviara la Comisión de Gobierno Interior de la H. Cámara, solicitándole diversos antecedentes que tienen relación con el proyecto de ley sobre Estatuto de empleados municipales.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

Con la segunda, el H. señor Lorca manifiesta que se ausentará del país por un plazo de días a contar del 10 del mes en curso.

—Se mandó tener presente y archivar.

10.— Un telegrama de Quillota, por el cual diversos funcionarios de esa localidad, se refieren a la insostenible situación económica que atraviesan los empleados públicos por el enorme encarecimiento del costo de la vida y los bajos salarios que perciben.

—Se mandó tener presente y archivar.

### V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas 56.a y 57.a extraordinarias, y 1.a ordinaria, aprobadas.

Se va a dar la cuenta.

El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

**1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica la ley N.o 6.798, en lo que se refiere a la Caja de Crédito Minero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificaría la simple urgencia.

Aprobada.

**2.—AUTORIZACION A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA INVERTIR HASTA LA SUMA DE $ 600.000.— EN LOS GASTOS QUE DEMANDE SU PROXIMA VISITA A LOS PAISES DEL ATLANTICO.— PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.**

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.— Ruego a S. S. se sirva recabar el asentimiento de la Sala para tratar sobre Tabla el proyecto de ley que se aprobó sin discusión el H. Senado y que acaba de despachar nuestra Comisión de Hacienda, por medio del cual se autoriza a S. E. el Presidente de la República para inventir la suma de seiscientos mil pesos en los gastos que demande el viaje que va a hacer a los países del Atlántico.

Le agradeceré al señor Presidente recabe el asentimiento de la Sala para despacharlo en los mismos términos en que lo ha hecho el Honorable Senado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar sobre Tabla el proyecto de ley a que ha hecho referencia el Honorable señor Brañes.

**Acordado.**

El señor CARDENAS. —La Comisión de Hacienda lo despachó por unanimidad.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al proyecto de ley.

El señor SECRETARIO.— No ha llegado todavía, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, entraríamos a tratar el primer proyecto que figura en la Tabla de Fácil Despacho, mientras llega el proyecto a que se ha hecho referencia.

Si Su Señoría desea, podría explicar, mientras tanto, el proyecto de ley a que hizo alusión.

El señor BRAÑES.— Creo que podríamos entrar a discutirlo desde luego.

El señor ROSSETTI.— Reglamentariamente, no se puede proceder en esa forma. Esperemos mejor, señor Presidente.

**3.—AUTORIZACION PARA INVERTIR $ 2.000.000.— EN EL MONUMENTO, EN CONSTRUCCION, A LA MEMORIA DEL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON JOSE MANUEL BALMACEDA.— MODIFICACIONES DEL SENADO.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto de ley que autoriza la inversión de $ 2.000.000 en el monumento, en construcción, a la memoria del ex Presidente de la República, don José Manuel Balmaceda.

El proyecto de la Honorable Cámara y las modificaciones del Honorable Senado están impresos en el Boletín N.o 5,827.

PROYECTO DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

**Proyecto de ley:**

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presidente de la República para invertir la cantidad de dos millones de pesos ($ 2.000.000), como contribución del Estado a la erección del monumento a la memoria del ex Presidente de la República don José Manuel Balmaceda, que se halla en construcción en la ciudad de Santiago en la entrada Oeste del Parque Gran Bretaña (ex Providencia).

**Artículo 2.o**— El gasto que significa la presente ley se imputará a la mayor entrada de la Cuenta D-10-a "Intereses penales deudores morosos del Fisco", del cálculo de entrada en vigencia.

**Artículo 3.o**— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO

**Artículo 1.o**

Ha substituído la frase "...la cantidad de dos millones de pesos ($ 2.000.000), por esta otra "...la cantidad de un millón de pesos ($ 1.000.000)".

Como artículo 2.o del proyecto ha consultado el siguiente:

"**Artículo 2.o**— Autorízase al Presidente de la República para que invierta la cantidad de un millón de pesos ($ 1.000.000) en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de que se edifiquen escuelas con el nombre de "Presidente Balmaceda".

**Artículo 2.o**

Ha pasado a ser 3.o, sin modificaciones.

**Artículo 3.o**

Ha pasado a ser 4.o, sin modificaciones."

El señor ROSSETTI.— ¿Qué antecedentes abonan la modificación del Honorable Senado?

El señor SECRETARIO.— El proyecto de la Honorable Cámara, señor Diputado, destina dos millones de pesos para la erección de un monumento a la memoria del ex Presidente de la República don José Manuel Balmaceda. El Honorable Senado dividió esta suma: ha destinado un millón de pesos para la construcción del monumento y un millón de pesos para la construcción de escuelas con el nombre del Presidente Balmaceda.

El señor ROSSETTI.— ¿Debido a qué consideraciones o a qué juicios? ¿Hay algún informe que justifique esta modificación del Honorable Senado?

El señor SECRETARIO.— No hay informe del Honorable Senado, porque este proyecto fué eximido del trámite de Comisión.

El señor TAPIA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA.— La Honorable Cámara sabe que en la ciudad de Santiago está en construcción un monumento a la memoria del ex Presidente don José Manuel Balmaceda, que merece, por múltiples razones, el mayor respeto y homenaje de la ciudadanía chilena. Cuando en esta Honorable Cámara se despachó este proyecto de ley, hubo ocasión de rendir, una vez más, homenaje a su memoria.

En vista de esto, señor Presidente, yo quisiera que, antes de pronunciarnos sobre las modificaciones del Honorable Senado, se agotaran las investigaciones al respecto. De esta manera, no podrá presentarse el caso, odioso y penoso, de que un monumento a un personaje de esta consideración, de importancia histórica en el desenvolvimiento de la República, pueda verse impedido en su construcción por un error en la ley que autorice los fondos correspondientes.

Por supuesto que es muy loable el propósito de destinar fondos para la construcción de establecimientos educacionales que lleven su nombre, aunque pienso que con un millón de pesos será difícil que se edifique más de una escuela, ya que el proyecto del Honorable Senado habla de "escuelas". Pero me parece que hay que profundizar en los antecedentes relacionados con el costo del monumento, porque siempre se consultan, además de los gastos de materiales, obra de mano y otros, el premio al autor de él, etcétera.

Por todas estas razones, señor Presidente, estimo que sería conveniente que la Honorable Cámara se abstuviera de adoptar ningún temperamento sobre este proyecto sin tener mayores antecedentes al respecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara ha oído las observaciones del Honorable señor Tapia.

Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Deseo adherir a las palabras del Honorable señor

**SESION 3.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 4 DE JUNIO DE 1947**

***(SESION DE 16 A 19 HORAS)***

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR ATIENZA**

***(VERSION OFICIAL)***

Tapia, porque, en realidad, la Corporación que se dedicó a fondo al estudio de este monumento fué la Honorable Cámara de Diputados. No tengo antecedentes completos sobre el particular, pero recuerdo que en una sesión completa, y en forma amplia, se dieron a conocer los costos y demás datos relacionados con este monumento. Ignoro qué antecedentes ha tenido en vista el Honorable Senado para rebajar la cifra acordada por la Honorable Cámara, a la mitad.

En consecuencia, creo que hay sólo dos criterios que adoptar: o insistir en el criterio primitivo de la Honorable Cámara, de invertir dos millones de pesos para que este monumento, una vez terminado, sea una manifestación efectiva del sentir de la opinión nacional, o que demoremos un momento, una sesión más, el despacho de este proyecto para tener antecedentes más completos sobre la materia.

El señor DIAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSSETTI.— Yo haría indicación para postergar la discusión del proyecto hasta tener esos antecedentes.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Oportunamente solicitaré el acuerdo de la Honorable Cámara al respecto.

Tiene la palabra el Honorable señor Díaz Iturrieta.

El señor DIAZ.— En realidad, la Honorable Cámara no tiene mayores antecedentes sobre cuáles fueron las razones que tuvo el Honorable Senado para dividir esta cantidad de dos millones de pesos que había acordado primitivamente, a fin de erigir un monumento al ex Presidente Balmaceda. Supongo, sin embargo, que deben haber sido bastante poderosas para no considerar necesarios los dos millones de pesos, destinando sólo un millón de pesos para este efecto, pues no creo que hayan querido dejar una obra a medio terminar, y sí estimo que tienen el mismo interés que nosotros en el sentido de que este monumento sea levantado definitivamente.

Por este motivo, señor Presidente, en nombre de la fracción parlamentaria comunista, pido que se postergue el estudio de esta materia, mientras se conocen cuáles fueron los antecedentes que tuvo en vista el Honorable Senado para dividir los dos millones de pesos que se destinaron primitivamente a este monumento, en dos partidas. En una próxima sesión se le puede dar a este proyecto de ley colocación preferente en la Tabla.

El señor CIFUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TOMIC.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cifuentes; a continuación el Honorable señor Tomic.

El señor CIFUENTES.— Señor Presidente, adhiero a la petición de los Honorables colegas que han solicitado se postergue la discusión de este proyecto de ley, entretanto no conozcamos los antecedentes que ha tenido el Honorable Senado para rebajar el monto del dinero que se había destinado primitivamente, pues nosotros sabemos lo que hoy significan dos millones de pesos. En buenas cuentas, creo que esta suma sería poca para erigir un monumento a fin de rendir homenaje a la persona del gran Balmaceda. Por esto, señor Presidente, adhiero a la petición de mis Honorables colegas en orden a que se postergue la discusión de este proyecto de ley hasta que no conozcamos los antecedentes que ha tenido en vista el Honorable Senado para rebajar la suma primitivamente acordada.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.— Señor Presidente, disiento de la opinión expresada por numerosos Honorables colegas en el sentido de postergar una decisión y esto por una razón: porque no vale la pena que nos imaginemos que el Honorable Senado ha tenido a la vista antecedentes serios y de ninguna especie para reducir la cantidad de dos millones de pesos a un millón.

El señor ROSSETTI.— ¿Cómo es eso?

El señor TOMIC.— Acaba de ser informada la Honorable Cámara que el Senado prescindió del trámite de Comisión, de manera que este proyecto de ley no fué estudiado por la Comisión...

El señor ROSSETTI.— ¿Del Senado o de la Cámara?

El señor TOMIC.— Del Senado, Honorable colega.

El Honorable Senado conoció este proyecto de ley, eximiéndolo del trámite de Comisión. Por otra parte, acabamos de oír que la Honorable Cámara de Diputados trató latamente este proyecto, dedicando una sesión completa al estudio de todos los antecedentes. De manera que nosotros, en razón de antecedentes, resolvimos invertir dos millones de pesos en la construcción de este monumento. Es un hecho manifiesto, entonces, que tenemos sobre la materia un criterio definido y fundado. Ahora sabemos que el Honorable Senado no ha tenido a su mano ningún antecedente nuevo, que no ha sido estudiado el proyecto en la Comisión del Honorable Senado.

La postergación de la discusión de este proyecto va a conducir, lisa y llanamente, a una demora de tiempo en su aprobación, que no podemos determinar cuánto será, porque en el suministro de los antecedentes que va a proporcionar el Senado pueden pasar semanas, meses y, probablemente, la Legislatura Ordinaria.

El monumento al Presidente Balmaceda se está construyendo y, en vez de constituir algo hermoso y estético para la ciudad, va a suceder todo lo contrario, sino se disponen de los fondos necesarios en el tiempo oportuno.

Por estas razones, señor Presidente, yo estimo que debemos insistir hoy mismo en el proyecto primitivo de la Honorable Cámara, rechazando las modificaciones del Senado.

El señor MARIN BALMACEDA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MARIN BALMACEDA.— Señor Presidente, aunque estoy de acuerdo con las observaciones del Honorable señor Tomic, quiero proporcionar un antecedente más sobre este proyecto.

La Comisión que tuvo a su cargo el estudio del proyecto referente a la construcción de este monumento, estimó que con la suma de dos millones de pesos habría posibilidad de darle término en todas sus partes. De manera que aceptar las modificaciones del Senado, sería dejar inconcluso el monumento, lo que resultaría un baldón en vez de un homenaje.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor TAPIA.— En vista de las razones dadas por los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, ya que, en realidad, nosotros necesitábamos antecedentes más completos sobre la construcción de este monumento, vamos a retirar la insinuación de que se haga un nuevo estudio sobre él. Y hacemos indicación para que se insista en el proyecto primitivo de la Honorable Cámara, porque no es posible que, después de tantos años de la tragedia de este gran ciudadano, aún haya que discutir esta situación.

Y como un homenaje más a la memoria de este esclarecido ciudadano, que fué sacrificado en forma injusta, pedimos que se insista en lo aprobado por la Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, la Corporación insistiría en su proyecto primitivo, rechazando las modificaciones del Honorable Senado.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Yo creo que, en cierto modo, la Honorable Cámara olvida que ese monumento, que está siendo impulsado por una Comisión Nacional Pro Monumento, no sólo se costeará con los fondos que consulta este proyecto de ley, sino que se han hecho erogaciones populares y se han acumulado recursos por medio de otros expedientes.

Sin embargo, nosotros creemos que tampoco es conveniente dilatar más el despacho definitivo de la ley.

La idea consultada en la modificación del Honorable Senado, de destinar un millón de pesos a la adquisición de acciones de la sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para levantar un establecimiento con el nombre de Presidente Balmaceda, nos pareció una idea digna de ser realizada, ya que una de las altas preocupaciones del espíritu de ese estadista fué, justamente, difundir y sembrar por el país los mejores edificios escolares, que durante medio siglo han estado demostrando su interés por la cultura de las masas, ya que la modificación del Senado se refería precisamente a una escuela primaria de las cuales nadie se acordó antes. Pero, pese a esto, señor Presidente, y como parece que hay ambiente para que la Honorable Cámara insista en este proyecto, conforme a lo que decía mi Honorable colega señor Díaz Iturrieta, y al deseo de facilitar el despacho de la ley, nosotros no insistimos tampoco en la idea que nos pareció conveniente, y estamos por que la Honorable Cámara mantenga su proyecto primitivo.

El señor DIAZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra, su Señoría.

El señor DIAZ.— Nos parece extraño que el Honorable Senado, sin mayor estudio, haya dicho simplemente: "hay un millón de pesos para el monumento y otro para acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales". A nosotros nos parece que alguna razón ha tenido el Honorable Senado para destinar la suma de un millón de pesos a la adquisición de bonos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales; pero creemos que esa razón debió haberse aclarado. No es admisible que, si una rama del Congreso consulta dos millones de pesos para un gasto determinado, la otra introduzca una modificación sin estudio alguno.

El Honorable Senado, a mi juicio, debió haber mandado todos los antecedentes de su modificación para que la Honorable Cámara tenga presente si insiste en su primitivo proyecto o si acepta el criterio del Senado. En todo caso, si la Honorable Cámara estimara que hay que despacharlo así, no haremos ninguna objeción.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Quería manifestar que este proyecto fué despachado perfectamente informado por la Cámara de Diputados, que estudió a fondo esta moción, y que no veo las razones que ha tenido el Honorable Senado para hacerle modificaciones que en la práctica van a significar unos pocos meses más de trabajo y una nueva paralización de ellos.

Estimo que la Honorable Cámara debiera insistir en su proyecto primitivo para darle forma cuanto antes a esta idea nacional de construir esta obra recordatoria del Presidente Balmaceda.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, quiero expresar a la Honorable Cámara que, cuando este proyecto se estudió en la Comisión de Gobierno Interior, se solicitaron de las autoridades respectivas todos los antecedentes y se estudió minuciosamente lo que se había gastado y lo que sería necesario gastar para completar el monumento y dejarlo en condiciones dignas de la memoria del Presidente Balmaceda.

Recuerdo perfectamente, y quiero ponerlo en conocimiento de la Honorable Cámara, que la Comisión de Gobierno interior redujo la primitiva petición que se había formulado a la suma estrictamente necesaria; de tal manera que, si no se aprobara el proyecto primitivo de la Honorable Cámara, que destina $ 2.000.000, y corriera el tiempo, seguramente estos $ 2,000,000 van a ser insuficientes. Es aconsejable, entonces, en el estado actual de tramitación del proyecto, que la Honorable Cámara, que tuvo conocimiento de todos estos antecedentes, con el informe de la Comisión, insista en su proyecto primitivo, rechazando la reforma del Honorable Senado.

El señor TAPIA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TAPIA.— Yo creo que sería conveniente, porque me parece que la Honorable Cámara va a acoger esta indicación, que el oficio de la Corporación no sólo se limitara a decir al Honorable Senado que la Honorable Cámara insiste en su proyecto primitivo, sino que también se le dieran las razones que se tuvieron en vista, para así evitar tropiezos en la tramitación del proyecto en la otra rama del Parlamento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, en vista de las razones manifestadas por los Honorables Diputados, la Honorable Cámara rechazará la modificación del Honorable Senado e insistirá en su proyecto primitivo.

**Acordado.**

El señor MARIN BALMACEDA.— Señor Presidente, propongo que en el oficio en que se comunique al Honorable Senado esta resolución se deje constancia de lo que manifestaron todos los sectores que tomaron parte en el debate.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así se hará, Honorable Diputado.

**4.—AUTORIZACION A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA INVERTIR HASTA LA SUMA DE $ 600.000. EN LOS GASTOS QUE DEMANDE SU PROXIMA VISITA A LOS PAISES DEL ATLANTICO.**

El señor SECRETARIO.— El proyecto que la Honorable Cámara acordó tratar sobre Tabla dice así:

"**Artículo único.**— Autorízase a S. E. el Presidente de la República para invertir hasta la suma de seiscientos mil pesos ($ 600.000), a fin de sufragar los gastos que demande su viaje y el de su comitiva a las Repúblicas del Brasil, Uruguay y Argentina.

Impútese este gasto al mayor rendimiento de los tributos establecidos en la ley N.o 7,160.

La presente ley comenzaráa regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor TOMIC.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TOMIC.— Comienzo por declarar, señor Presidente, que los diputados falangistas hemos votado favorablemente la semana pasada el permiso constitucional para el viaje de su Excelencia el Presidente de la República; y votaremos también favorablemente el proyecto que ahora se discute autorizando los fondos necesarios para este viaje.

Deseo dejar ambos hechos definitivamente en claro porque en mi intención, señores diputados, hacer algunas observaciones sobre el contenido mismo del viaje y su relación con determinados objetivos y problemas de la política internacional chilena; que desgraciadamente no tuve oportunidad de expresar al votarse el permiso constitucional.

Y como se trata de una materia de suyo delicada, y vivimos un período de relativa tensión y confusión en el cuadro de nuestra lucha política partidista, no avanzaré en mis observaciones sin echar primero, "nuestras cartas sobre la mesa". No hablo para entorpecer el viaje del Presidente. Soy partidario de que lo haga. No hablo tampoco para "hacer oposición" al Gobierno. Por el contrario, este Gobierno, como todos los Gobiernos legítimos del país de los cuáles la Falange Nacional no forme parte, como es el caso actual, puede contar siempre con nuestra colaboración independiente y en nuestras crítica constructiva y bien intencionada. Otros desean que el Gobierno del señor González fracase. Nosotros deseamos precisamente lo contrario. Deseamos que tenga éxito, el mayor éxito posible; y no le negaremos jamás los recursos de todo género, al alcance de nuestra modesta influencia, para que así ocurra.

Pues bien ¿de qué se trata, honorables colegas? El país ha sido informado de una manera tal vez sorpresiva que Su Excelencia el Presidente de la República viajará a los países americanos del Atlántico aceptando antiguas y nuevas invitaciones de esos Gobiernos. La Cámara de Diputados otorgó el permiso constitucional la semana pasada sin que hubiese debate y sin que ningún diputado expresase opinión alguna en este recinto. El viaje se efectuará en pocas semanas más. La situación mundial es tensa y oscura. La situación americana, a su vez, está llena de posibilidades y también de riesgos. La situación internacional de Chile plantea también interrogantes y problemas de mucha importancia. En este cuadro de realidades indiscutibles y serias, el Presidente de la República saldrá al extranjero en visita oficial. ¿A qué vá...? ¿Cuáles son los problemas americanos o chilenos que podrían considerarse en relación con este viaje? ¿Cuáles los objetivos de la política internacional chilena ante los próximos acontecimientos americanos, tales como la Conferencia de Río, proyecto de Tratado con Argentina, etcétera?

Es preciso confesar que no puede uno evitar un sentimiento de extrañez cuando, para ninguno de estos hechos de primera magnitud en el desarrollo de nuestra política internacional, se ha hecho el menor alcance en relación con el viaje del Presidente de la República.

Leía ayer en la prensa la versión publicada de una entrevista por radio en que el Can-
Es preciso confesar que no puede uno evi-
ciller señor Juliet explicaba este viaje. Y según dicha versión, el Canciller ha declarado, que este viaje se hace sin más propósito ni objetivo que servir de nuevo testimonio del afecto y del aprecio que ligan a los Gobiernos y a los pueblos de los respectivos países, con el Gobierno y el pueblo chilenos.

Señor Presidente, supongo que esta clase de declaraciones es la que impone el llamado "lenguaje diplomático", lenguaje de circunstancias en que las palabras, según el célebre decir de Talleyrand o Metternich, "no sirven para revelar los pensamientos, sino para ocultarlos".

Me resisto a creer, honorables colegas, que este viaje no tenga más propósito que el

cumplimiento protocolar de una visita sin más alcances que esos alcances vagos, generales, y poco justificados en el tiempo que vivimos en Chile y en América, de darse la mano para probar, que siguen siendo amigos.

Por mi parte, cuando observo que en los próximos meses se celebrará la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro para discutir la realización del Pacto de Ayuda Mutua; cuando leo en la prensa de esta mañana los comunicados de Washington y Buenos Aires anunciando el completo acuerdo entre Argentina y los Estados Unidos; cuando veo que la revolución paraguaya está emponzoñando la vida de esa nación amiga; cuando en Nicaragua se acaba de plantear una nueva vergüenza americana en el terreno de los principios, y en sus consecuencias prácticas con el lastimoso cuartelazo de unos de los más corrompidos dictadores de América Latina, cuando observo todas estas cosas, no puedo creer que ellas no hayan de tener lugar preponderante en los propósitos de este viaje.

Yo estoy convencido que mis honorables colegas piensan como yo. Que, como nosotros, los diputados falangistas, les parece claro, necesario y útil que los objetivos que pueda tener la Cancillería chilena sean servidos y reforzados de la extraordinaria manera que pueden serlo con la visita personal a los países de Atlántico del Jefe del Estado chileno.

Pues bien, señores Diputados, si las cosas son así, como indudablemente son, es útil —tal vez indispensable— que en esta Cámara se hagan oír algunas opiniones sobre determinados aspectos de esos importantes asuntos.

La primera observación que tengo que hacer, es el desacuerdo con la explicación dada al país y al resto de América para este viaje. La explicación de la cortesía es una explicación que nada explica. Es preferible cambiar de estilo en este agitado y dramático tiempo en que nos ha tocado vivir. La posición de la Cancillería chilena no se robustece con el silencio, sino que se debilita. Y en cambio, siendo, como son, claros, razonables y de alto contenido americanista los objetivos que Chile debe sustentar en el plano americano, hay la mayor conveniencia en que ellos sean conocidos y compartidos por la opinión pública del país. ¿Qué alcance práctico, qué ventajas van a derivarse de tantos velos de misterio? Yo no sé, señor Presidente, pero a mi modesto juicio, hoy más que nunca es necesario, si queremos tener una política internacional que valga la pena, que ella sea conocida por el país, comprendida y apoyada por el país, y no ser solamente patrimonio de un grupo de iniciados, desligados de la ancha plataforma de la opinión nacional, sin la cuál nada serio ni duradero podrán construir.

Debo confesar que me irrita un poco esta actitud de desconfianza respecto a la eficacia del método democrático en Chile. Gracias a Dios somos una democracia verdadera. Es preciso que lo seamos no solamente para discutir nuestras cuestiones de orden interno, sino para trazarnos un destino común en lo internacional, con grandes líneas conocidas, comprendidas y apoyadas por la nación.

Porque la verdad es, honorables colegas, que debajo de esta costumbre de concebir como secreto todo lo que se relaciona con la política internacional, debajo de tantos pretendidos "velos de seguridad", lo que hay son mil secretos chicos sin mayor importancia, que hace bien la Cancillería en guardar para sí; pero un solo gran secreto que el que debiera conocer el país. Y ese gran secreto de nuestra política internacional, desde hace mucho tiempo, ese único y gran secreto que el país ignora y debiera conocer, es que **no tenemos una política internacional coherente, alimentada de objetivos dinámicos, adecuada a las nuevas realidades de todo orden que ha planteado el acontecer histórico en América y en el mundo.**

Esta es la amarga verdad. A lo menos según mi juicio. De un modo intermitente, casi espasmódico, cada Gobierno levanta un nuevo aparejo internacional para dirigir los intereses internacionales de Chile. Y esto es particularmente serio si se tiene presente que en las circunstancias actuales una política internacional correcta es mucho más importante para el destino de un país y de su población, que la propia política interna.

Por eso, señor Presidente, me hubiese gustado que la Cancillería hubiese dado al país una explicación franca, sencilla y comprensiva de los dos o tres grandes objetivos que el Presidente de Chile pudiera tratar de servir en su viaje al extranjero; en vez de formular la declaración vacía, que no será satisfactoria ni dentro ni fuera de Chile. Y que en vez de ayudar al Presidente, y a Chile, en relación con este viaje, harán más incierto y confuso el medio psicológico americano;

Quisiera agregar, señor Presidente, pidiendo excusas a la Honorable Cámara por la aparente falta de modestia de mis palabras, que lamento inmensamente que Su Excelencia el Presidente de la República nos haya dicho en su reciente Mensaje del 21 de mayo, y haya repetido en los mensajes relacionados con la autorización para este viaje, que Chile se opone y se opondrá siempre a toda organización regional dentro del Panamericanismo. Yo creo que esta visión de un Panamericanismo desintegrado y caótico, de 20 pequeños países amontonados sin orden ni concierto, es una visión anticuada, inoperante dentro de las actuales realidades del mundo americano, del progreso técnico y de los imperativos de orden económico en que estos países se debaten divididos. Creo que es una visión que cierra todo porvenir efectivo y duradero al Panamericanismo. Creo que contradice realidades tan formidables como las de la geografía y hechos históricos tan preñados de significación e impulso dinámico como es el creciente espíritu de integración en unidades más vastas que las meras unidades nacionales estructuradas en torno a la soberanía absoluta, que forma una de las más claras tendencias de nuestro tiempo. Nosotros los falangistas estamos convencidos que el Panamericanismo es el único sistema posible para organizar la convivencia americana; somos ardientes y definitivos partidarios del Panamericanismo como forma de incorporación de América en su conjunto a la vida de la Humanidad. Pero precisamente para que el Panamericanismo corresponda a un sistema orgánico, estable, justificado y eficaz, es preciso superar el viejo esquema de un Panamericanismo "simultáneo", cuya primera exigencia es la de que no haya "acuerdos regionales' entre sus distintos miembros integrantes. Esos acuerdos regionales no tienen por qué ser concebidos como agrupaciones aislacionadas, animadas de espíritu receloso, dirigidas por algún secreto impulso agresivo. De ninguna manera. Se trata simplemente de reconocer otra vez las realidades de carácter geográfico, económico e histórico, que llevan de un modo natural a organizar el Panamericanismo sobre la base precisamente de "sistemas regionales" en que esas realidades alcancen expresión económica, o jurídica, o política, según el desenvolvimiento armonioso de sus necesidades y posibilidades.

Oponerse a reconocer esta primera realidad necesaria del Panamericanismo es a mi juicio condenar al Panamericanismo a una vida artificiosa, impuesta desde arriba, carente de vitalidad y de eficacia duraderas.

Yo lamento profundamente que Su Excelencia el Presidente de la República se haya comprometido, de un modo tan enfático, a sostener un punto de vista en cuanto al orden americano, tan poco promisorio y tan falto de justificación en los hechos.

Deseaba hacer esta primera consideración de orden general respecto a política internacional.

Quiero agregar, señor Presidente, algunas palabras sobre otra materia que nos preocupa. Se trata de nuestras relaciones con Argentina, del proyecto de Tratado con ese país hermano, y de algunos hechos, a los cuales nosotros atribuímos trascendental significación, que se han producido en Argentina en el curso del mes de mayo recién pasado.

La Honorable Cámara sabe con qué decisión la Falange Nacional, después de estudiar el Proyecto de Tratado con todos los elementos de información a su alcance, acordó apoyarlo. Le hemos dado todo nuestro apoyo en las discusiones de la Comisión de Relaciones de esta Honorable Cámara; en la prensa, en la radio, en los comicios populares que hemos celebrado y organizado en el país. Personalmente, saben muchos de mis honorables colegas, qué extraordinarias perspectivas atribuía yo el Tratado con Argentina, más que en su texto escrito y en sus cláusulas de vigencia presente, en las posibilidades que abría para modificar por primera vez el viejo "status' internacional de pueblos organizados en la división y la oposición de sus respectivos intereses nacionales.

Hago recuerdo de estas cosas, porque creo indispensable para los chilenos que tengamos la más completa, fidedigna y precisa información posible sobre los siguientes dos hechos producidos en Argentina en mayo:

1.o El discurso del Presidente de Argentina fijando oficialmente como uno de los objetivos inmediatos y de gran envergadura de su Gobierno, "la modernización del Ejército argentino", para lo cuál se invertirían sumas impresionantes de dinero;

2.o La noticia dada oficialmente en Buenos Aires de que estaba contratándose con una firma norteamericana de Pensilvannia, la construcción en Argentina de una planta siderúrgica capaz de bastecer al mercado argentino, con un costo de 600 millones de dólares y cuya producción normal empezaría en 1952.

Es inútil disimular que ambos hechos son de una importancia decisiva para una adecuada interpretación de nuestras relaciones con Argentina en el futuro.

No podemos discutir el derecho del Gobierno argentino a proyectar y a ejecutar lo que quiera dentro de su territorio. Pero yo declaro, honorables Diputados, que a mi juicio es para Chile fundamentalmente diferente una Argentina pacifista y civil que una Argentina armada y militarista. Este problema no se resuelve con palabras. Se resuelve con hechos Los pueblos y Gobiernos son pacifistas y civiles cuando destinan sus presupuestos a levantar el nivel de vida de sus gentes, con obras sociales, con escuelas, con tratados comerciales dirigidos a promover el intercambio de mercancías y a destruir desarrollos autárquicos perniciosos, con deliberado intento de reforzar el mecanismo jurídico internacional, fiando su seguridad a la ley común y no a la fuerza. Los Gobiernos no son ni pacifistas ni civiles cuando destinan enormes porcentajes de sus presupuestos a gastos militares, cuando se esfuerzan por desarrollar industrias autárquicas sin base natural en sus territorios; cuando confían más en la fuerza propia que en el mecanismo jurídico internacional para preservar la paz.

Tenemos que saber luego, lo más luego que nos sea posible; y saber a fondo, lo más a fondo que nos sea posible, si el Gobierno argentino llevará adelante una política de militarización y rearme, porque el esclarecimiento de este hecho importantísimo nos dará una pauta muy clara para formular una política internacional adecuada a los intereses chilenos.

Creo, igualmente, que es indispensable tratar a fondo con el Gobierno argentino sobre su plan para instalar en Argentina una industria siderúrgica. Todas las perspectivas de un entendimiento económico fundamental entre ambos países, en el futuro próximo y en el más distante, cambian por entero si Argentina fabrica artificialmente su propio acero o si Argentina acepta concurrir a la fabricación del acero chileno para cubrir sus necesidades Todos sabemos que la industria del acero es una de aquellas industrias vertebrales, en torno a las cuales se va desarrollando una variada gama de industrias auxiliares, de industrias subsidiarias, de industrias marginales que pronto cubren inmensas áreas de intereses económicos, de capitales y de necesidades sociales.

Una industria del acero en Chile y otra en Argentina, harán imposible todo entendimiento económico de carácter fundamental entre ambos países. Al revés, nos transformarán en competidores encarnizados, en un nivel no conocido hasta ahora en nuestras relaciones.

Sería ingenuo de mi parte, señor Presidente, suponer que podría plantearse siquiera la posibilidad de que Argentina renunciara a su plan de producir acero en Argentina, si efectivamente esta industria tuviera en ese país los elementos básicos naturales, tales como hierro adecuado, carbón y energía abundante y barata. Pero no los tiene. La industria siderúrgica es tan artificial como la ganadería en Chile. Tan artificial como lo fué el proyecto de levantar una planta de salitre sintético hace algunos años.

Por eso me alienta la esperanza de que una política clara de parte nuestra, generosa en sus objetivos americanistas y de acercamiento efectivo con Argentina, despoja de rancios y torpes esquemas de "sacar ventajas" de categoría subalterna, podría tal vez modificar la decisión argentina de levantar artificialmente plantas de acero.

Argentina necesita acero. Propongámosle que lo obtenga de Chile: en las cantidades y a los precios y seguridades que razonablemente tiene derecho a exigir. No podemos pretender que Argentina se transforme en un país "dependiente" de la voluntad o de los intereses específicamente chilenos, para su abastecimiento de acero. Pero hay formas de organización internacional, de organización industrial y económica que podrían liberar a la Argentina de cualquiera "dependencia" de ese viejo cuño, manteniendo, sin embargo, su abastecimiento de acero chileno.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Si me permite el Honorable Diputado? Como va a llegar el término del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho, solicitaría el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogarlo hasta el término del despacho del proyecto en discusión.

**Acordado.**

Puede continuar Su Señoría.

El señor TOMIC.— Muchas gracias, señor Presidente.

Yo termino mis observaciones en dos o tres minutos.

Hace años, cuando se proyectó la construcción en Argentina de la planta de salitre sintético, el proyecto se apoyaba en las dos mejores razones que es posible hallar en el mundo: la necesidad argentina de no "depender" de Chile para las necesidades de explosivos de su defensa nacional: y la de no "depender" de Chile para las necesidades de abonos de su industria agrícola, la primera industria nacional. Pues bien, afortunadamente para nosotros, este asunto no estuvo en manos de la política, sino de un cuerpo técnico bajo control gubernamental como es la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo. Gracias a gestiones inteligentes, de gran contenido realista y hasta de cierta audacia en la concepción del problema, la Corporación de Ventas propuso al Gobierno argentino mantener en su territorio, en los puntos por él indicados, el stock necesario para proveer por un tiempo dado a sus necesidades militares y agrícolas, liberándolo de toda "dependencia" forzada y sorpresiva de nuestra parte. Sin justificación económica ni política, el proyecto de levantar una planta de salitre sintético fué abandonado totalmente.

Lo que ayer se hizo en el salitre, puede hacerse de nuevo en el acero. No en las mismas formas, naturalmente, sino en otras adecuadas al problema. Las hay. Es cuestión de no perder tiempo, de no quedarse brazo sobre brazo, de no adoptar posturas de arrogancia o de ceguera, sino de adelantarse desde luego a proponer soluciones. Yo confío en que el Gobierno lo hará. Y confío en que el Gobierno argentino también lo hará.

Pienso que hay en juego cuestiones inmensamente mayores que el acero en debate. Un error en este punto puede ser un error irreparable para el futuro de la vinculación económica chileno-argentina y para el más remoto futuro de su integración política.

Todo el cuadro latinoamericano puede torcerse si Argentina persiste en su doble decisión: de militarizarse a marchas forzadas y de producir su propio acero sobre bases artificiales.

Expreso mi esperanza de que por encima de dudas y vacilaciones prevalecerá el viejo anhelo de organizar la vida americana sobre bases más racionales, más integradas y más provechosas que las de hoy.

He dicho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— Señor Presidente, creo que es interesante que la Honorable Cámara, en esta ocasión, haga algunas consideraciones con respecto al próximo viaje de Su Excelencia el Presidente de la República, a algunos países vecinos. Es conveniente esto, porque el permiso para que se ausentara del país se despachó en forma sucinta y ahora se discute el proyecto de ley que concede los medios económicos para que el Presidente pueda cumplir con esta misión. En realidad, ha sido sorprendente, y nosotros también concurrimos a ello, la diligencia gastada por el Congreso Nacional para autorizar este permiso y la demostrada por la Honorable Comisión de Hacienda, en esta oportunidad, para despachar este proyecto. Esto explica una cosa, de la que nosotros nos alegramos: la confianza existente en este Parlamento, ya que él, en esta ocasión, viene a ser el reflejo de la confianza que tiene nuestro pueblo en el Primer Mandatario de la Nación.

A nosotros, señor Presidente, no nos asiste ninguna duda de los firmes principios del Presidente de la República.

No es la voluntad personal la que decide la suerte de una política, ya sea nacional o internacional, sino las fuerzas que concurren a darle vida a nuestra República, y, especialmente, los que tienen sobre sus hombros la responsabilidad de dirigir los destinos de la Nación.

Por eso, es que nosotros vemos que esta decisión de S. E. el Presidente de la República cuenta también con el apoyo de esta fuerza política que es ejemplo de democracia y de patriotismo, como es el Partido Radical, al cual pertenece nuestro Mandatario. Esta es otra de las garantías por las cuales nuestro Primer Ciudadano, en esta ocasión, va a dejar muy en alto el nombre de nuestra patria. Tenemos confianza en este particular.

Y voy a aprovechar esta oportunidad para hacer un paréntesis, con la venia de la Mesa, sobre lo que estoy tratando para saludar a los convencionales del Partido Radical ya que en las circunstancias actuales tienen una responsabilidad extraordinaria por ser el partido que dirige los destinos de la Nación.

El Partido Comunista saluda a sus convencionales, a estos exponentes de la democracia chilena, y manifestamos que tenemos confianza en sus decisiones. En efecto, esperamos que las conclusiones de ese torneo vayan en busca de mejores y nuevos horizontes para engrandecer nuestra patria, en alianza con las demás fuerzas democráticas.

Por eso tenemos confianza en este viaje del Presidente de la República.

Hay más. Las fuerzas populares que dieron vida a este Gobierno y que posteriormente ratificaron otras fuerzas en el Congreso Pleno de nuestro país, también han depositado esta confianza en esta gestión del Presidente de la República.

Creo que es unánime esta confianza, Honorable Cámara. Sin embargo, es conveniente que nosotros no solamente veamos al hombre y a la comitiva que va a hacer este viaje. Mucho se ha dicho de estas reuniones de los pueblos de esta parte del Continente.

Sabemos que en la gran metrópoli del Norte, por boca de sus principales personeros en el Gobierno, han expresado su sentimiento y su política a seguir, y ella parece tomar una fisonomía que ya no se puede confundir.

Se habla de un Plan Truman de Defensa del Continente. Este plan tiene como objetivo — lo han expresado— de ir hacia la defensa continental de una posible agresión por parte de una potencia extracontinental.

Para ello, para asegurar esta especie de panacea con que se nos presenta este famoso plan, se nos habla de la necesidad de proceder a uniformar nuestras fuerzas armadas, de constituir un ejército continental en que estén las fuerzas militares de nuestro Continente bajo una sola y única dirección.

Claro está que presentado así el problema, de hecho surgen una serie de consideraciones. Por ejemplo, ¿en qué queda la independencia de nuestros ejércitos? ¿en qué queda nuestra capacidad y nuestra tradición militar, y quién ha de tener la mayor dirección de esta fuerza continental?

Es un hecho cierto, señor Presidente, que nadie va a exponer sus intereses y a desplegar los medios económicos y militares de una gran potencia, para que manden por igual o para que tengan la dirección aquellas fuerzas menores que participarían en este comando.

Nosotros, sin creer en brujos y sin tener la pretensión de contar con una especie de mandato o de posibilidad divina para interpretar cuáles son los objetivos que se persiguen con este plan, nos basamos para ello en un método científico que nos permita analizar los diferentes acontecimientos y fenómenos en el orden político, económico y social de la humanidad, y ese método es el marxismo. A través de él podemos interpretar cuáles son los objetivos que se persiguen hoy, en el orden económico, político, social y militar en la humanidad. ¿Qué peligro extracontinental tenemos presente nosotros? ¿Cuál es la nación que ha amenazado la independencia de nuestro país en el orden militar o siquiera en el orden económico, para que debamos tener presente nosotros que efectivamente hay la necesidad de ir a la constitución de este ejército continental? También mucho se ha especulado con la existencia de enemigos de la unidad continental.

Los mismos corifeos que retardaban, entrababan y se oponían a la participación activa de nuestro país en la lucha titánica de las naciones en los instantes más difíciles de la lucha por la libertad, hoy, cuando el fascismo está derrotado, pregonan la existencia de un peligro contra la democracia y la necesidad de un sometimiento de nuestras Fuerzas Armadas a la dirección única de una potencia.

Ni por tradición, ni por razones de orden técnico, salvo en lo que respecta a sus materiales, tienen mucho que enseñar éstos que pretenden tomar la dirección de nuestras Fuerzas Armadas.

Nos hablan del pueblo heroico de los Estados Unidos.

¿Pero de qué Estados Unidos? ¿De un Estados Unidos democrático, que respeta las conquistas sociales, que mira las posibilidades económicas de estos países para liberarse de la asfixia de que son víctimas en manos de las empresas monopolistas que se llevan nuestras materias primas?

No, señor Presidente. Ni siquiera de cualquier Estados Unidos.

Nos hablan, señor Presidente, de un Estados Unidos dominado y dirigido por una política atrabiliaria, por un "Wall Street", por este pulpo imperialista que no entregará nada, ni una sola moneda para que nosotros podamos obtener los medios de producción. No les interesa a este ejército ni a este sector norteamericano, la existencia independiente y libre de nuestros países.

De aquí surge el pretexto de la defensa continental, de este otro famoso plan, el plan Clayton. Este famoso plan, de orden económico, que habla de seguridad en las fronteras, de echar abajo las barreras aduaneras, de libertad de comercio. Eso nos dicen ellos, que nos mantienen con medios de producción incipientes y rutinarios. Por ellos es que somos incapaces de poder competir con los artículos manufacturados de esta gran metrópoli, rectora del norte. Bien sabemos qué significa esto. La historia de nuestros países está plagada de hechos siniestros, de cómo han sido usurpadas sus economías o sometidos sus Gobiernos, y cuál ha sido la suerte de esos pueblos y, especialmente, la de la clase obrera y clase media.

Sin embargo, no faltan estos negreros, que nos hablan de patriotismo, para entregarse como vulgares verdugos de sus compatriotas y servir de modo siniestro y mercenario, los intereses de estas empresas extranjeras. Muchos ejemplos hay a este respecto.

Frente a este famoso plan Clayton, mucho se ha hablado de que Estados Unidos necesita garantizar sus inversiones en el extranjero en forma remunerativa.

Esto, dentro de la economía burguesa, podría decirse que es justo; pero no hay tal No es eso lo primero que quieren los señores de Wall Street. Lo que ellos desean, en sus relaciones con estos países, es un sometimiento sin condiciones.

Y, a este respecto, señor Presidente, debo manifestar que hoy en el diario "El Siglo" aparece la crónica de un articulista soviético, en la cual estampa su preocupación por las exigencias del Eximbank. En realidad, este organismo no ha querido conceder los dineros necesarios para las exploraciones y explotación de nuestro petróleo en la zona sur. Esto se habría debido a la ingerencia de algunas compañías petroleras que no toleran esto, sino a condición de que nuestra economía o las sociedades que se constituyan para explotar este precioso líquido, estén también bajo la ingerencia de los intereses yanquis, ya sea, otorgándoles una participación en esta riqueza nacional, o en otra forma.

Pues bien, señor Presidente, ¿qué tiene que ver todo esto con el viaje de confraternidad a los países de Brasil, Argentina y Uruguay que va a efectuar S. E. el Presidente de la República?

Hay un dicho, señor Presidente, que reza que la ambición rompe el saco, y esto es lo que ha sucedido con la prensa mercenaria que se ha encargado de manifestar que una reunión que se celebraría en uno de estos países, tendría como objetivo poner, previamente, de acuerdo a estas naciones en el plan Truman y en la aceptación del plan Clayton. O sea, esta reunión se celebraría para asegurar el plan Truman y para extirpar lo que se ha dado en llamar la quinta columna comunista.

Esto último es lo que más les preocupa a algunos. Sin embargo, señor Presidente, a nosotros, como somos realistas, no nos preocupa esto, ni más ni menos; sólo nos interesa, en este caso, salvaguardar la soberanía e independencia de nuestro país.

Nosotros hemos surgido a la vida política del país en medio de las más dura... ciones y de las más grandes in... nes. Hemos sabido sobreponerno... hasta el punto de que hoy día co... un Partido que figura entre los... como se les llama en nuestra polí... nal. No tememos por nuestra ex... nos guía egoísmo. Lo que nos pre... mo ciudadanos de América y com... Chile, es el hecho de que vengan... políticos y económicos extraños... tierra a imponerse arbitrariamente... beneficio exclusivo.

Bien, señor Presidente; estas... sas evidentes que hay en el tapete... lítica latinoamericana. Es dudoso... sidente de la República vaya a... disparadero a este Congreso, com... dose en una u otra forma. Yo... Presidente, que no hay derecho... y nosotros lo rechazamos airada... tal felonía.

En este viaje, S. E. el Presidente... ner puesto su pensamiento en... blo; y al hablar de pueblo, no sola... ro referirme a una parte de nues... nalidad, sino a aquellos sectores... aman a su país, que quieren... soberanía de su patria, que tiene... dición de lucha en su favor, que... do por la independencia económi... le y por el afianzamiento de su ré... titucional y democrático.

En el pasado, mucho de esto ha... a nuestro control.

Nosotros podríamos haber... despacho de este proyecto. Nos a... zón de que no es del todo democr... gimen político del Brasil. Allí se... en duda la existencia nacional d... Comunista.

Las fuerzas retrógradas y ant... cas de ese país, que nada tienen... la dignidad y el patriotismo, pero... monetaria y económicamente... Street, han obtenido que el Trib... cador desconozca la existencia d... tido.

Pero este hecho insólito era... monstruoso a los ojos del pueblo... hermano, y este acuerdo no ha p... carse con la celeridad con que lo... dos Unidos.

Y ahí está la política brasileña... dose sobre si se debe o no consum... men. Nosotros, desde esta alta t... nemos fe en el pueblo soberano...

Nada pueden las leyes represiva... yonetas contra la voluntad del p... a él a quien tendrán que rendir... que pretenden retrotraer nue... Brasil a la época de la Colonia y... taduras.

Nosotros rendimos un homen... pueblo del Brasil. Tenemos confi... fuerzas democráticas y creemos... sencia del Presidente de la Rep... no significa ninguna connivencia... fuerzas retrógradas, porque él es... movimiento democrático, y se de...

Sin embargo, señor Presidente... también que en esto existe el... una especie de "chantage", el qu... nos aspectos va tomando vida... gunos Diputados han hablado en... Parlamento de tener a los com... tra la pared. Han dicho que nada... que son fuerzas extrañas a la... de nuestro pueblo.

Sin embargo, esta clase obrera... mostrado a estos picapleitos de... mo que ella sabe quiénes son los... fienden. En ella tenemos confia... constituyen la parte más conside... nuina de nuestra democracia.

Si es necesario buscar alianza... con los otros pueblos del Continen... fendernos de la asfixia, coadyuva... pero sin someternos, política y... te, a aquellos que se encuentran... en Wall Street.

Por eso, señor Presidente, c... con el programa que juró cump... dente de la República, nosotros... tas, en alianza con las demás fu... cráticas y, especialmente, con el... dical, con la clase obrera y las m... sinas de nuestro país, esperamo... esta lucha por independizar ec... te a nuestro nación y poder re... das las perversidades, derrotando... pretendan mancillar nuestra Ind...

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepr...

Ofrezco la palabra.

El señor BRAÑES.— Pido la pa... Presidente,

El señor RUIZ SOLAR.— Pido...

El señor ATIENZA (Vicepr... Tiene la palabra el Honorable se... a continuación la concederé al... señor Ruiz.

El señor BRAÑES.— Honorable... en primer término, debo dar una... a la Honorable Corporación, p... Diputado Informante y estando... no usé de la palabra para explic... to de ley en debate.

No lo hice, Honorable Presid... estimé que, dado el contenido de... ley en sí mismo, podría ser ap... lo fué ya en el Honorable Sena... tarde de hoy en la Comisión de... esta Honorable Corporación, e... sentantes de todos los partidos... haberlo conocido, le prestaron su... sin debate alguno.

Quiero deducir de esta actitud... ble Senado como de la Comisión... los Diputados asistentes y todos... bles Senadores hicieron lo que... el nuestro, republicano, libre y... hace cuando el más alto perso... do traspone las fronteras del... cional en visita de cordialidad... de confraternidad hacia los p...

Digo esto, señor Presidente, p... mos que Su Execelencia el Pre... República, al pedir el permiso... para ausentarse del país y la... consiguiente para efectuar los p... te viaje le va a significar, tiene... do el respaldo moral y político... tero debe dar, en un momento... actualmente vive la América, a... no que, con el título de Presid... pública, va a hacer un viaje de...

Y me ha extrañado que el Ho... Tomic quisiera pedir en la Ho... ra, una explicación sobre el ob... to del viaje del Excelentísimo... lez Videla, porque, además de... sición de nuestra Constitución... que las relaciones exteriores e... dadas directamente al Presid... blica, este viaje obedece, como... lo saben, a una invitación de... to el actual Presidente de la R... motivo de la presencia en este...

...esidente de la República del Brasil, cuando se llevó a efecto la transmisión del Man-

¿Objetivo determinado? No lo sabemos.

Yo recuerdo a la Honorable Cámara que, cuando se produjo en este país la invitación reiterada de otros países de América al Presidente anterior, Excelentísimo señor Ríos, nadie preguntó en la Cámara: ¿A qué va el Presidente? ¿Qué lleva en carpeta? ¿Qué problemas va a resolver? Nosotros estimamos que estas preguntas no pueden formularse ahora, como no se formularon antes, porque ahora, como en aquella oportunidad, tenemos absoluta y plena confianza en la actitud y conducta del actual Jefe del Estado, que, tal como el anterior, es ciudadano patriota y altamente inspirado.

Recuerdo, Honorable Cámara, una escena que no se borrará de mi memoria. Entrábamos en la Casa Blanca, y el señor Truman, Presidente de los Estados Unidos, esperaba la visita del Presidente Ríos. Este Mandatario chileno, aquél que conocieron Sus Señorías, dijo, como primera frase, a aquel gran Mandatario del primer país del norte: "No traigo problemas concretos; no traigo nada en cartera, ni nada que solucionar. Vengo a conversar con usted para resolver conjuntamente los problemas que dicen relación con toda nuestra América". Después de esta frase, la conversación con el Presidente Truman entró en un terreno de tal cordialidad, que se abrieron ampliamente las puertas de la amistad y se conversó de múltiples asuntos que decían relación no sólo con la defensa de América, con la política continental, con la política de buena vecindad, sino que aun se conversó de diversos asuntos de índole comercial y de índole financiera; en resumen, se habló de todas las relaciones que pueden tener los países de América.

Cuando se pensó que el Presidente Ríos podía concluir algún Tratado, este Mandatario que tenía, como lo tiene el actual, perfecta conciencia del papel que desempeñaba, del rol de dignidad que jugaba su función en el exterior, contestó: "No vengo a concluir Tratado alguno. Para eso tengo Embajadores que sabrán dar tramitación adecuada a los mandatos que oportunamente la jefatura chilena les pueda impartir".

Actualmente, cuando el Mandatario de la Nación ha pedido al Congreso la autorización constitucional correspondiente para abandonar el territorio patrio, y solicitó que se le autorizaran fondos para los gastos que debe efectuar, debe suponerse igual patriotismo, igual altura de miras, igual calidad moral e igual sinceridad en sus propósitos.

Va invitado cordialmente por el Presidente del Brasil, por el Mandatario de una República en que nuestro Primer Mandatario ha dejado imborrables recuerdos de su estada en ella como Embajador.

Imagino, señor Presidente, la cordialidad con que va a ser recibido en los distintos puntos y ciudades de la República hermana del Brasil.

A su paso para esa República, también ha sido invitado por la República del Uruguay y por la República Argentina, y, asimismo, por la República del Perú. Y, además, como Sus Señorías lo habrán visto en la prensa de hoy, también ha recibido invitación de la República de Bolivia.

¿Por qué le extraña al Honorable señor Tomic que S. E. el Presidente de la República y su Canciller no hayan explicado a la opinión pública los motivos de su viaje y si llevan o no determinados asuntos en sus carteras para ser resueltos en esos países.

Los radicales, señor Presidente, y creemos que con nosotros todo el país y todos los sectores políticos que forman esta Honorable Cámara, tienen absoluta confianza en el Jefe del Estado, porque lo conocen, saben que es un patriota altamente inspirado, y saben que en las conversaciones que sostendrá con aquellos Mandatarios, tratará múltiples problemas de interés para el país que, sin duda, no tendrán una resolución inmediata, sino que se resolverán en la forma y modo que establecen los preceptos constitucionales.

De consiguiente, si se piensa que el Jefe del Estado tratará tales o cuales problemas, o materializará en Convenios determinados bloques economicos o politicos, que es lo que parece que asusta a mi Honorable colega señor Tomic, yo creo que no va a ocurrir tal cosa.

Debo recordar a este respecto las palabras que pronunció en el Salón de Honor del Congreso S. E. el Presidente de la República en su Mensaje del 21 de Mayo. Dijo S. E. que él no quería formar bloques económicos ni políticos en esta parte de América, como pretende insinuar el Honorable señor Tomic.

Yo, señor Presidente, aunque no tengo la autoridad del Honorable Diputado para hablar sobre esta materia, creo en la opinión del Presidente de la República, y estoy modestamente con ella. Porque entiendo que estos bloques, que se pueden formar en un Continente, bloques de orden político, cultural, comercial, financiero y, aún, estas alianzas de tipo militar o financiero, serían contrarias a la esencia de la idea del Presidente de la República, en orden a formar un Continente en que reinen la paz y la armonía sobre la base de la justicia, la libertad, la igualdad y la democracia.

En consecuencia, no creo que el Presidente de la República, en esta oportunidad, conociéndolo como lo conozco, ni siquiera levemente pretenderá conversar de la formación de estos pequeños o grandes bloques. Y es un error el del Honorable señor Tomic, decir que estos bloques no se han formado o no han existido con anterioridad, porque todo el mundo recuerda haber leído aquella formación que se quería hacer de los países del Pacífico Sur, Bolivia, Perú y Chile.

En el estado actual de las relaciones internacionales, en el momento que vive el mundo, y especialmente América, creo que es enteramente contrario al interés americano mismo pensar en la formación de estos bloques. Al contrario, es indispensable mantener con todos los países del mundo, y en especial con los de América, que están más cerca de nosotros, la mejor y mayor cordialidad, y el mejor y mayor intercambio comercial y cultural, y no suponer— como puede suponerse— que se vaya a determinar que en algunos países se puedan establecer tales o cuales industrias en desmedro de los otros.

Mucho se ha conversado y se ha dicho en orden a establecer un borramiento efectivo de fronteras, como sería, por ejemplo, el ir haciendo desaparecer paulatinamente la política de Aduanas, a fin de establecer en forma económica y en forma social un entrelazamiento de estos países americanos, sin descuidar, por supuesto, las relaciones cordiales con los demás países del mundo.

De consiguiente, Honorable Presidente, yo, al presentar este proyecto y requerir su aprobación por la Honorable Cámara, he querido simplemente que se tramite la fórmula legal que parmita al Presidente de la República salir del país en condiciones dignas de un Jefe de Estado.

La presencia de S. E. el Presidente de la República en los países del Atlántico, va a traer un positivo beneficio para nosotros, porque, fuera de estrechar cordialmente las relaciones con las Repúblicas hermanas del Brasil, Uruguay y Argentina, se conversará, tal vez, de muchísimas otras cosas más, que significarán un mejor estado general de la política americana.

No creo, porque conozco la opinión de S. E. también, que pueda pretenderse la formación de determinados bloques en el orden político para destruir a otros partidos políticos que sostienen determinadas ideas en el orden filosófico.

Honorables colegas, las ideas en el orden filosófico no se combaten con la formación de bloques políticos, no se combaten con la fuerza, porque, como lo acabamos de oír, es el pueblo mismo el que lo determina; estas ideas se combaten haciendo realidad y haciendo efectivo lo que hemos venido prometiendo a las masas populares, en orden a levantar su nivel de vida, su standard moral, físico, social y económico.

No tengo ningún temor de esta visita de S. E. el Presidente de la República a los países a que me vengo refiriendo. Muy por el contrario, como radical, como ciudadano y como patriota, me asiste una plena confianza que dará cumplida satisfacción a su cometido y que el país, a su vuelta, le estará agradecido a este Mandatario por esta visita, como lo está agradecido al Excmo. señor Ríos por la visita continental que hiciera otrora.

Por eso, me he limitado a recabar de Su Señoría el acuerdo de la Sala para despachar el proyecto de ley en esta sesión, no por la premura del tiempo, ni porque queramos pasar precipitadamente o con celeridad no acostumbrada un proyecto de esta naturaleza, sino porque estimamos que estos fondos deben ser puestos a disposición del Presidente de la República oportunamente, para que S. E. organice su viaje.

De consiguiente, pido a Vuestra Señoría que solicite el acuerdo de la Honorable Cámara para dejar aprobado este proyecto de ley en la presente sesión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz Solar.

El señor RUIZ SOLAR.— Señor Presidente, cuando hace algunos días el Presidente de esta Honorable Cámara reunió a los Comités y les pidió, en nombre de S. E. el Presidente de la República, que diéramos todas las facilidades del caso para despachar, en breves momentos, el permiso constitucional que lo autorizaba para salir del país, el Diputado que habla, en nombre del Comité Independiente, manifestó que no tenía el menor inconveniente en dar las facilidades que se solicitaban, y que, desde luego, aceptaba el procedimiento rápido que solicitaba S. E. el Presidente de la República. Pero, señor Presidente, el hecho del rápido despacho de la solicitud de S. E. el Presidente de la República no podía significar, en modo alguno, que la Honorable Cámara y el Honorable Senado no tuvieran derecho, como Poder Legislativo, a conocer, por lo menos en líneas generales, el objeto del viaje de S. E. el Presidente de la República.

Señor Presidente, yo discrepo fundamentalmente de las palabras pronunciadas por mi Honorable colega señor Brañes, y discrepo fundamentalmente, porque él no ha estado en lo cierto cuando ha hecho afirmaciones en orden a que, en el viaje anterior del Excmo. señor Ríos, la Honorable Cámara no pidió declaraciones y S. E. no las hizo. Desde que este país es independiente, que yo recuerde, solamente ha habido dos Presidentes de la República que han salido del país, y ellos fueron el Presidente Montt y el Presidente Ríos.

Ambos Presidentes, lo puedo afirmar en forma categórica, hicieron una declaración antes de su partida. Dijeron que ellos no contraerían compromisos internacionales en sus viajes. Pero, antes aún de hacer estas declaraciones, sus Ministros de Relaciones Exteriores explicaron, antes las Comisiones respectivas del Congreso, el alcance y contenido del viaje.

De modo que, señor Presidente, cuando los Honorables Diputados señores Tomic y Abarca han hecho un alcance al objetivo del viaje del Presidente de la República, han ejercido un legítimo derecho y han expresado un deseo que no es sólo de ellos, sino de la inmensa mayoría de esta Honorable Cámara.

No creo que se pueda pertenecer a este Cuerpo Legislativo sin tener siquiera la inquietud suficiente para saber en qué forma se van a manejar las relaciones exteriores, cómo se van a realizar actos internacionales que el Presidente de la República pretende llevar a cabo con su viaje.

Considero, señor Presidente— y ésto antes de seguir explicando mi punto de vista— que este viaje del Presidente de Chile es provechoso para el país. Por eso, no me he opuesto ni me opondré a dar las facilidades que se solicitan para él.

Pero es cosa completamente distinta a ésa el derecho legítimo y soberano que los miembros de esta Cámara tenemos para saber, siquiera en parte, el contenido de este viaje.

Me merecen gran fe las autorizadas palabras del Honorable colega don Raúl Brañes; pero me parece que el conducto regular de estas cosas es el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Me habría agradado oír al Ministro de Relaciones Exteriores explicando, al solicitar su permiso constitucional, las razones que le han movido a realizar este viaje acompañando a Su Excelencia el Presidente de la República.

Y digo que es elemental hacer estas declaraciones, que hicieron los dos ilustres Mandatarios precedentes, porque si bien es cierto que la Constitución Política del Estado establece que las Relaciones Exteriores son manejadas independientemente por el Presidente de la República, no es menos cierto que hay disposiciones constitucionales que ordenan que todos los tratados y todos los acuerdos internacionales deben ser ratificados por el Congreso Nacional.

Ahora bien, señor Presidente, imaginémosnos que el día de mañana el Presidente de la República, en uso de sus facultades, aprueba un Tratado, y este Tratado, por la premura con que fué suscrito o por inadvertencias o errores, contiene preceptos contrarios al interés nacional. ¿Qué ocurriría al Congreso al serle sometido para su ratificación? Se encontraría en el caso de tener que rechazar el acuerdo internacional, porque es lesivo para los intereses nacionales, y, entonces, pondría en difícil situación al Presidente de la República, que ha empeñado su palabra y su firma en este documento.

Es por eso que la posibilidad que ahora represento, que podría crear una situación verdaderamente difícil al Congreso, debe salvarla S. E. el Presidente de la República, anunciando, por lo menos, antes de su partida, que él, en su viaje al exterior, no contraerá compromisos internacionales. Y esto es indispensable, ya que se han estado poniendo en práctica, en el hecho, procedimientos muy parecidos a los que podrían crear una situación como la que estoy insinuando.

La gestación del Tratado Chileno-Argentino, por ejemplo, adolece de esos defectos. Los Plenipotenciarios se avanzaron a suscribir este documento. Entonces, señor Presidente, creo que la inquietud que manifiestan los señores parlamentarios, por conocer las finalidades del viaje de S. E. el Presidente de la República, es perfectamente legítima.

Hay otro punto que ha tocado, de paso, el señor Brañes, y que contiene el mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República. Su Excelencia dice en su mensaje que es contrario a la formación de bloques, siguiendo la política tradicional de Chile, desde su Independencia hasta esta época.

Sin embargo, señor Presidente, yo puedo afirmar aquí que, frente a los propósitos tan claros expresados por Su Excelencia el Presidente de la República, en el hecho, estamos expuestos a caer justamente en todo lo contrario de lo que él anhela. Para nadie es un misterio que el Convenio Chileno-Argentino, el texto primitivo, fué sometido a la consideración del Gobierno de Chile; también en una forma casi matemática, fué sometido a los Gobiernos de Bolivia, de Perú, de Uruguay y de Paraguay. Entonces tendríamos, señor Presidente, que nuestro país estaría unido a un convenio económico con Argentina y con todos los países que he señalado. Esto significa, sencillamente, la formación de un bloque económico compuesto por todos los países que he mencionado. Esta formación de bloques económicos, que es la base fundamental que une a los países en el mundo, deriva necesariamente en bloques políticos, con todas sus perniciosas consecuencias.

La formación de bloques en Europa, en el pasado, dió lugar a cruentas guerras; la formación de bloques en América sería trasladar este vicio a nuestro Continente, sin ninguna ventaja para él. Mirado desde otro ángulo, importa un retroceso en la marcha internacional de América.

Sabemos, señor Presidente, que al panamericanismo se llegó después de iniciar acciones de regionalismo, como fueron el centroamericanismo y el latinoamericanismo. Me refiero a la época comprendida entre 1820 y 1890, en que nació el panamericanismo, con la primera Conferencia Panamericana, celebrada en Washington, a instancia de Estados Unidos. Desde entonces a esta fecha, no se habló de regionalismos: se habló de panamericanismo, movimiento que se ha encargado de englobar el sentir de las 21 Repúblicas americanas. De tal modo, que habiendo obtenido el desiderátum en esta materia, la unión completa de las 21 Repúblicas americanas, la formación de bloques nos haría retroceder, dicho en otras palabras, deshacer el camino recorrido.

Por eso, señor Presidente, y lo repito, una cosa es declarar en un mensaje: "Soy contrario a los bloques", y otra cosa es la actuación, la cual está resultando contradictoria con lo que se ha declarado. Repito, la firma del Convenio Chileno-Argentino, significaría la formación de un bloque económico, que derivaría necesariamente en un bloque político.

Termino, señor Presidente, repitiendo una vez más, que comprendo la inquietud de los parlamentarios ante la falta de una explicación del Ejecutivo acerca de los móviles del viaje de Su Excelencia el Presidente de la República. Comprendo que se hagan conjeturas, y que, por lo menos, como yo lo estoy haciendo en estos instantes, y como lo hiciera en días pasados en un importante diario de esta capital, pidan una declaración de Su Excelencia el Presidente de la República, en el sentido de que en su viaje al exterior no contraerá compromisos internacionales. Eso satisfaría la inquietud de los parlamentarios del Senado y de la Cámara de Diputados, y también de la opinión pública.

Esta actitud se conjugaría, asimismo, con el elevado ejemplo que dieron los dos Mandatarios anteriores, que viajaron al extranjero: el Presidente Montt y el Presidente Ríos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga; a continuación, el Honorable señor Rosetti.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, nadie puede desconocer el derecho de los miembros de la Honorable Cámara de Diputados para hacer alcance al viaje al extranjero de Su Excelencia el Presidente de la República.

Pero no puede desconocerse tampoco que estas cosas tienen necesariamente que causar sorpresa, cuando se hacen en forma que yo me atrevo a calificar de inoportuna. Porque, hace pocos días, señor Presidente, por la unanimidad de esta Honorable Cámara, se otorgó el permiso constitucional para efectuar este viaje. Y entonces, como recordarán todos mis Honorables colegas, no hubo una sola voz en esta Honorable Cámara que quisiera hacer alcances sobre los objetivos de este viaje...

El señor TOMIC.— ¿Me permite, Honorable colega?

Había un interesado en hablar: era yo.

El señor UNDURRAGA.— Es una lástima que Su Señoría no hubiera asistido a la sesión.

El señor TOMIC.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor UNDURRAGA.— Con todo gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Undurraga, tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.— Estuve en esa sesión; pero, desgraciadamente, como recordarán mis Honorables colegas, la aprobación del permiso solicitado se hizo de una manera tan súbita que verdaderamente no hubo oportunidad de pedir la palabra.

Le doy esta explicación a Su Señoría porque estoy seguro de que me creerá. Iba a intervenir en el debate y a explicar mis puntos de vista; pero antes de solicitar la palabra, se declaró aprobado el proyecto de acuerdo...

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Undurraga, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Creo que el Honorable señor Tomic está equivocado, porque el señor Presidente de la Corporación suspendió la sesión mientras llegaba el oficio del Ejecutivo.

Todos sabíamos con anticipación de un cuarto de hora de qué se iba tratar; de modo que el Honorable señor Tomic y todos los señores Diputados tuvieron un cuarto de hora para meditar. Por eso, el cargo que Su Señoría hace a la Mesa me parece absolutamente injusto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TOMIC.— Si yo no hago cargos a la Mesa...

Ya voy a terminar, Honorable señor Undurraga; son quince segundos nada más.

Yo no hago cargos a la actuación de la Mesa. Lo que digo es que, no obstante haberse dispuesto de los quince minutos a que hace referencia Su Señoría, en el instante en que la Mesa sometió a la Honorable Cámara la aprobación del proyecto, no tuve tiempo, no hubo tiempo para pedir la palabra. Probablemente, por que el Presidente estimaba que nadie iba a pedirla.

Pero, en fin, estoy dando cuenta de un hecho personal. Iba a intervenir en el debate y el proyecto fué aprobado antes que hubiese pedido la palabra.

Creo que en esta materia mis Honorables colegas no dudarán de mi palabra.

Estoy en la obligación de hacer este alcance en vista de las observaciones del Honorable señor Undurraga, que encontraría justificadas si en aquella sesión, estando, como estaba presente, no hubiera tenido la intención de pedir la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Perdone, Honorable señor Undurraga.

Voy a solicitar la prórroga del Orden del Día hasta el término del despacho de este proyecto.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— ¿Por qué no fijamos una hora, señor Presidente?

Podríamos acordar votar el proyecto a las 6.15 P. M.

El señor UNDURRAGA.— Se había acordado prorrogar la hora hasta el término de la discusión de este proyecto, y es por eso que nadie había hecho cuestión de tiempo.

El señor YRARRAZABAL.— No tengo inconveniente en aceptar lo propuesto por el señor Presidente siempre que haya oportunidad de despachar el proyecto, devuelto por el Senado, con muy pocas modificaciones, que regulariza la situación de la Línea Aérea Nacional respecto de ciertos impuestos que debe pagar.

En consecuencia, podríamos prorrogar la hora hasta el despacho del proyecto en discusión, para, en seguida, despachar este proyecto, cuya discusión no puede demorar más de dos o tres minutos.

El señor ABARCA.— ¿Me permite, señor Presidente...?

El Orden del Día consta de otros proyectos de importancia.

Creo que no podríamos hacer esta excepción.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el Orden del Día, hasta el término del Despacho de este proyecto.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Sí, es hasta las 6.15 P. M., aceptamos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta las 6.15 P. M.

**Acordado.**

Puede continuar Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones.

Desde luego, no puedo menos que manifestar mi extrañeza por el hecho de que el Honorable señor Escobar se haya opuesto a que todos los parlamentarios puedan discutir este proyecto, en circunstancias que se están haciendo alcances de suma gravedad que afectan, no sólo al viaje de Su Excelencia el Presidente de la República, sino a todo el país.

Como decía...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor UNDURRAGA.— ...no puedo menos que lamentar que el Honorable señor Tomic no haya tenido ocasión, en el momento oportuno, de pedir la palabra y hacer estos alcances al viaje de Su Excelencia el Presidente de la República, porque después que hemos oído hablar de tantas cosas, después que se ha debatido aquí, en síntesis, el Tratado con Argentina, después que se ha hablado de planes armamentistas, después que se ha hablado de un sinnúmero de cosas de agresiones extracontinentales, etc., creo que vale la pena aclarar este debate y colocarlo en su debido término.

Aquí se está debatiendo una asignación para los gastos del viaje de Su Excelencia el Presidente de la República. No se está debatiendo el permiso constitucional. Comprendo que se puede hacer un alcance. Comprendo, también, y esto es muy justificado, el recelo de algunos Honorables Diputados. Se pudo llamar al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que diera las explicaciones sobre este viaje.

El señor RUIZ SOLAR.—¡Todavía es tiempo de llamarlo, Honorable Diputado!

El señor UNDURRAGA.—Creo también que en este momento, cuando se plantea este caso de mero trámite, que es casi un detalle en el viaje de S. E. el Presidente de la República, es inoportuno hacer estos alcances.

Sin embargo, señor Presidente, el Partido Liberal no puede permanecer en la indiferencia ante estos alcances que se han hecho, como dijo con mucha razón el Honorable señor Brañes.

Cuando Su Excelencia el Presidente de la República sale al extranjero, a menos que le explique a la ciudadanía motivos precisos, motivos especiales del viaje, no lleva nada determinante en carpeta, no lleva nada en su cartera, ningún motivo especial. Y los parlamentarios liberales, al otorgar el permiso a Su Excelencia el Presidente de la República, hemos tenido confianza en él. Y hemos tenido confianza porque comprendemos que sólo lleva en cartera una cosa: cautelar los intereses del país.

Cuando en otras oportunidades se han dado facultades al Presidente de la República, facultades de toda índole, cuando se le han dado facultades en materia económica, cuando se le han dado facultades incluso en materia legislatva, creo que no han tenido estos recelos.

Y, en cambio, en la hora undécima, se viene a tener recelos sobre el viaje de Su Excelencia el Presidente de la República, cuando este obedece a una obligación de fraternidad entre los pueblos del Continente.

Señor Presidente, Chile hasta hace poco tiempo, vivía poco menos que aislado en Sud-América; vivía poco menos que aislado por razones continentales.

Hoy día se han suprimido esas barreras, han desaparecido esos obstáculos, y es necesario que se comprenda que en esta diplomacia de hoy día, que es completamente diferente a la de antaño, tengan que tratarse los problemas de manera diferente. Y es por eso que el viaje del Primer Mandatario de la Nación es quizá mucho más provechoso que mil conversaciones de sus Agentes diplomáticos.

El Partido Liberal comprende esta situación; comprende que es necesario estar de acuerdo con la época, y comprende que es necesario, también, realizar esta labor diplomática. Es por eso que nadie, en todo el país, mejor que el Presidente de la República, puede interpretar este sentimiento de la nacionalidad que le otorgó toda su confianza y que mira con extrañeza estos recelos de última hora.

Se pudo haber llamado al Ministro de Relaciones Exteriores; se le pudo haber pedido amplias explicaciones; se pudo haber promovido un debate en esta Honorable Cámara...

El señor TAPIA.— ¿Me permite una interrupción Honorable Diputado?

El señor UNDURRAGA.— ...se pudo haber citado a sesiones especiales...

El señor TAPIA.— ¿Me permite una interrupcion...?

El senor UNDURRAGA.— Es que tengo limitado el tiempo hasta las seis y un cuarto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA.— Sólo un minuto, para que no siga Su Señoría en un error. En honor a la verdad, debo recordar que se pidió al señor Presidente que citara especialmente a la Comisión de Relaciones Exteriores con este objeto.

Nada más.

El señor UNDURRAGA.— Yo puedo agregar que en muchas otras oportunidades para asuntos mucho más fútiles que éste, se han conseguido las firmas necesarias de los Honorables Diputados para citar a sesiones especiales a la Corporación. Sin embargo, en este caso nada ha habido, y hoy día, se ha querido aprovechar la oportunidad en que estamos debatiendo el menor de los detalles del viaje de Su Excelencia el Presidente de la República, la asignación para que este viaje se puede realizar, para tocar una materia que debió considerarse mucho antes.

Señor Presidente, sostengo una vez más, sin que por esto el Partido Liberal contraiga compromiso alguno extraordinario con este viaje, sin que esto signifique un compromiso especial de los parlamentarios del Partido que nosotros le otorgamos la más completa confianza al Presidente de la República porque tenemos la más absoluta seguridad de que su viaje obedecerá exclusivamente a cautelar los intereses del país.

Nada más.

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LABBE.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rossetti y, a continuación, el Honorable señor Labbé.

El señor ROSSETTI.— Deseo sólo decir algunas pocas palabras respecto al asunto en debate. Desde luego, no dejo de estar de acuerdo con el Honorable señor Undurraga en el sentido de qué ya la oportunidad para realizar un debate provechoso ha pasado.

El señor TOMIC.— ¿Por qué, Honorable colega?

El señor ROSSETTI.— Porque la Cámara tuvo muchas oportunidales...

El señor TOMIC.— Tuvo una hace cinco días.

El señor ROSSETTI.— Fué la oportunidad anterior, y la debió aprovechar, esto es, cuando se solicitó por S. E. el Presidente de la República el permiso constitucional.

Nosotros, para suplir, en cierto modo, esta omisión parlamentaria, tuvimos la iniciativa de pedir una reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores, la que no se celebró oportunamente por razones que no son del caso explicar.

Creíamos que había conveniencia, en un debate sereno de la Comisión le Relaciones Exteriores, de plantear y dilucidar de modo serio y documentado los problemas que este viaje, incuestionablemente, involucraba, y que Su Excelencia no podía eludir. Por desgracia la sesión, no se celebró.

En mi criterio los viajes al exterior de los Presidentes de la República, no deben hacerse por meras razones de cortesía o protocolo. No me parece, en este sentido, que ganen con ellos mucho más los pueblos, que si no se realizan. Si los viajes son exclusivamente de protocolo, se tornan en visitas, que se manifiestan en signos verbalistas, y en fiestas más o menos espectaculares, que pronto pasan, y de las cuales poco o nada queda. Los viajes presidenciales sólo tienen importancia, y así esta concebida la política mundial en estos tiempos, cuando persiguen finalidades concretas, positivas, justas para los pueblos. Ahora bien, en la especie ¿podía Su Excelencia soslayar o negarse a aceptar la invitación recibida?

El Presidente de la República en las actuales circunstancias, a mi juicio, no habría podido, aunque lo hubiera querido, evitar el viaje a los países del Atlántico. La invitación respectiva se hizo al Presidente Ríos; todos los países del Continente lo invitaron. El Presidente Ríos, enfermo en Estados Unidos, no pudo ir al Brasil ni al Uruguay, ni tampoco a Argentina, por razones de salud. Empero, reiterada la invitación al Excmo. señor Gabriel González Videla, no habría sido posible ya rehusarla, por razones obvias que no necesitan explicación.

Con todo, señor Presidente, habríamos tenido derecho a conocer algunos problemas importantes relacionados con los actuales acontecimientos internacionales, ya que un viaje decidido de repente, que bien pudo haber merecido una postergación, aunque en modo alguno un rechazo, puede revestir, y en mi concepto reviste más de un alcance que sobrepasa los linderos meramente protocolares. Y esto debe conocerlo, indudablemente, la Cámara.

No sé hasta qué punto el Gobierno desea ver abierto un debate en esta materia; no sé si cree que el momento oportuno será después; pero todo el mundo sabe que, fuera de los

problemas sugeridos esta tarde en esta Sala, hay otros que dicen relación con la política exterior de líneas amplias del Gobierno de Chile, problemas que están, en cierto modo, en conocimiento de la opinión pública, que son "vox populi", que sería una ingenuidad ocultar, y que, sin embargo, por su interés general y profundo, la Honorable Cámara debiera conocerlos en sesiones especiales con la asistencia del señor Ministro del ramo, a fin de hacer un estudio documentado de ellos, y de comprobar hasta qué punto tiene conexión con el viaje de Su Excelencia. Por mi parte tengo que formular una objeción: me parece que no es conveniente que el Presidente de la República haga el viaje al exterior acompañado del Canciller. Los Presidentes viajan siempre solos; nunca, acompañados del Ministro de Relaciones Exteriores, que es el director de la política internacional, porque esto no es prudente, no es ventajoso; crea compromisos; obliga al Presidente, quiéralo o no, a tratar, a discutir la política exterior, y a comprometerse. Porque los Presidentes y los Ministros, cuando conversan con los Jefes de otros gobiernos, se comprometen, y también comprometen al país, aunque ello, jurídicamente, no debiera ser.

Ni el Presidente Montt, ni el Presidente Ríos, fueron al extranjero con sus Cancilleres. Y el Presidente Ríos, que salió del país en una gestión de mucha importancia, pudo ir acompañado de su Canciller, pero no lo hizo, porque quiso dejar en Chile al director de la política exterior para tenerlo al tanto de lo que estaba ocurriendo en su viaje, para evitar los compromisos en que se incurre cuando se va con el Canciller, y no existe el recurso, tan socorrido, de diferir el problema a una consulta entre el Presidente y el Ministro.

Sabemos bien que los Presidentes salen acompañados de sus Cancilleres cuando van a firmar tratados o a llegar a acuerdos...

El señor GODOY.— ¿Y aquellos Cancilleres que no debieran salir nunca del país?

El señor ROSSETTI.— Aquellos Cancilleres que, cuando salen, hacen positivos beneficios al país, la patria debe agredecérselos, y tarde que temprano lo hace, a pesar de los deseos de algunos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.— Esta tarde, señor Presidente, se ha hablado aquí en sentido crítico de la defensa continental, y se ha dicho que los países americanos van a uniformar los ejércitos, los cuales quedarán bajo un solo comando, y han surgido protestas por este hecho.

Sin embargo, se olvida que el acuerdo original que crea un organismo continental defensivo, ya no puede modificarse, porque constituye un pacto continental que ya existe, y Chile no puede faltar a este compromiso, celebrado en enero de 1942.

Ese acuerdo ya está tomado y ratificado sin el consentimiento específico del Congreso, ya que Sus Señorías cometieron, a mi juicio, el error de haber delegado la facultad privativa del Congreso Nacional de aprobar compromisos internacionales de esta naturaleza. Sus Señorías ya consintieron en que Su Excelencia el Presidente de la República ratificara, por simple decreto, el acuerdo a que me he referido, a espaldas del Congreso Nacional, ¡y el instrumento ha quedado ratificado!

Los acuerdos ya están tomados; nadie puede desconocerlos, y ahora deben cumplirse en las condiciones que las circunstancias exijan.

Yo sostuve que estos acuerdos debieron haber sido aprobados por el Congreso Nacional, y que este Poder de Estado no debió delegar una facultad de la cual Sus Señorías abdicaron en un instante de ceguera política. Sus Señorías abdicaron e hicieron tabla rasa de ella: no yo, que defendí desde el Gobierno, y en Río de Janeiro, los fueros de la Constitución y del Congreso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo durante el cual podía Su Señoría hacer uso de la palabra. ¿Cuánto tiempo más necesita para terminar sus observaciones?

El señor ROSSETTI.— En un minuto más termino, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para conceder diez minutos al Honorable señor Rossetti, advirtiendo también que ha solicitado la palabra el Honorable señor Labbé.

Como ha habido la mayor tolerancia para que todos los señores Diputados pudieran hablar en forma amplia, solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para prorrogar la hora en diez minutos para que termine el Honorable señor Rossetti, y en cinco o seis minutos más, para que pueda usar de la palabra el Honorable señor Labbé.

El señor ROSSETTI.—Yo necesito un minuto, nada más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSSETTI.—A pesar de que discrepo del séquito que lleva, debo decir que Su Excelencia el Presidente de la República, ha de salir al exterior con el apoyo de todo el país; y yo, Diputado de oposición, contrario al criterio con que está dirigiendo la política nacional e internacional Su Excelencia, deseo que la opinión pública sepa que mientras el Presidente esté fuera de Chile, contará con el apoyo, el concurso y el elevado patriotismo de todos nosotros, y que no tendrá inquietudes acerca de la forma en que sus conciudadanos respaldarán su actuación. Además, señor Presidente, consumados como están los hechos, quisiéramos que en su oportunidad Su Excelencia visitara al Perú, con el cual se ha creado una situación un poco inconfortable a raíz de ciertas declaraciones o respuestas incompletas o inadecuadas de las oficinas de Gobierno, y al país amigo de Bolivia, que mantiene cordiales relaciones con nosotros, país con el cual hay necesidad de mantener una política de colaboración constante.

Bolivia es una nación también no poderosa en el actual concierto mundial, y Chile debe, pues, por eso, extremar su amistad hacia ella, lo que el Presidente sabrá exteriorizarle, del modo positivo e inequívoco, que todos esperamos.

**Nosotros queremos que la invitación de Bolivia sea acogida por el Presidente de la República, y creemos que la Honorable Cámara entera apoyará** esta invitación, cuando **tenga que ocuparse** de la respectiva consulta.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede usar de la palabra el Honorable señor Labbé.

El señor LABBE.—Voy a ser muy breve. Creo que de estos bancos deben decirse también unas cuantas palabras después que casi todos los sectores de la representación parlamentaria han dejado oír su voz.

Yo coloco la cuestión dentro de un plano constitucional, desde el momento en que corresponde, como atribución privilegiada y democrática, al Congreso Nacional pronunciarse sobre la salida al extranjero del Presidente de la República.

Se trata de un acto de trascendencia, y por ello, nuestra Carta Fundamental, en el rodaje republicano en que vivimos, ha querido que se realice con el consenso de la representación nacional.

No me parece, pues, que deba guardarse silencio ante la solicitud de un viaje al exterior de nuestro Primer Mandatario. Eso sí que debo anotar una situación ilógica que se produce en estos momentos.

Cuando llegó el Mensaje de autorización al Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional, por unanimidad y silenciosamente, el Congreso le otorgó esta autorización. Ahora, sin una filosofía constitucional, la Cámara de Diputados, cuando estudia un asunto nimio, como es darle los medios económicos para que el Presidente de la República pueda hacer este viaje, plantea este debate.

No quiero con esto decir que el debate no pueda plantearse, porque puede promoverse hasta en el momento mismo anterior a la salida de Su Excelencia el Presidente de la República del territorio nacional; pero sí, quiero decir, que el hecho es ilógico.

Señor Presidente, después de muchos razonamientos se hace la pregunta: ¿Qué va a hacer S. E. el Presidente de la República fuera de los lindes de la Patria?

Para mí, Honorable Cámara, es una severa pregunta, que casi no debía formularse al Primer Mandatario de la República, y por decoro a nosotros mismos. Es exacto lo que decía mi Honorable Colega el señor Abarca; no intervenimos en la elección del actual Primer Mandatario. Somos también fuerza popular, somos fuerza del pueblo; tenemos legítima y auténtica representación de la nacionalidad, y haciendo uso de ella no concurrimos los Conservadores a la elección del ciudadano que hoy ejerce la Primera Magistratura. Pero eso, para mí y para nosotros, que somos chilenos, constitucionalistas, patriotas, es ya historia pasada. Hoy día vemos en el señor Gabriel González Videla a Su Excelencia el Presidente de la República, quien, por disposición constitucional, es nuestro Mandatario, es nuestro Presidente. Democráticamente, debemos rodearlo de todo el prestigio y principalmente cuando se ausenta del territorio de la República.

Somos parlamentarios se oposición. No estamos concordes, si no diré con todos, con muchísimos de sus actos administrativos en lo interior y, posiblemente, con los que miran a la conducción de las Relaciones Exteriores.

Pero —se interroga— ¿qué va a hacer el Primer Mandatario de la Nación? ¿Qué norma de conducta cumplirá en el extranjero?

Yo tendría una sola frase en respuesta, cuando el Presidente de Chile, sale de Chile sale con él la Bandera de Chile.

Rodeémosle de prestigio; y nosotros se lo damos, aceptando la proposición de ley en debate.

El Presidente de la República sabe de dignidad, sabe de Constitución, sabe de democracia, y en nada colocará al país en situación de que llegue a merecer una censura. El Congreso Nacional debe intervenir en los Tratados, en los Acuerdos y en los Convenios. El Presidente sólo puede traernos a Chile la cuenta de su alta misión de cordialidad, y, en aquello que constitucionalmente corresponda, al Congreso Nacional le dirá: "Esto he hecho, aprueben mi actuación o repruébenla".

Con estas palabras he querido dejar precisada nuestra posición como Diputados Conservadores.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dara por aprobado el proyecto.

**Aprobado.**

**5.—SUSPENSION DE LA SESION**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

**—Se suspendió la sesión.**

**6.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL RECTOR DEL LICEO MIXTO DE PARRAL, DON MIGUEL MIERES CARTES. PROYECTO DE ACUERDO.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el primer turno al Comité Independiente.

Tiene la palabra el Honorable señor Del Pedregal.

El señor TOMIC.— Tenía un acuerdo con el Presidente del Comité Independiente para usar de la palabra en primer término dentro de este turno.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que el Honorable señor Del Pedregal se acercó antes a la Mesa a solicitar el uso de la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Del Pedregal.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor Presidente, a pesar de estar esperando desde hace tiempo el momento de hacerlo, sólo ahora se me ofrece la oportunidad de dar a conocer desde esta alta tribuna la alarma producida entre el vecindario de Parral, al ver que el señor Miguel Mieres Cartes asumía de nuevo, en marzo último, la Rectoría del Liceo Mixto de dicho pueblo, después de estar siete meses alejado del puesto como consecuencia de los serios cargos que comprobaron en su contra los funcionarios de la Contraloría General de la República, señores Ernesto Cuevas, Miguel Celis y Modesto Sepúlveda, y de los oficios que el Contralor General, don Humberto Mewes, dirigió al Ministro de Educación, en los cuales les da a conocer los informes de los mencionados inspectores, haciéndole ver "la gravedad de los hechos comprobados", como igualmente que ordene el reintegro de los valores cuya inversión el señor Mieres no pudo justificar a la Contraloría General de la República, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones contempladas en el Estatuto Orgánico de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

En efecto, en el curso del año pasado la Contraloría General de la República hizo dos visitas de inspección al Liceo de Parral: la primera a cargo de los Inspectores señores Ernesto Cuevas y Miguel Celis, y la segunda, del Inspector señor Modesto Sepúlveda, designado a solicitud del interesado, apoyada por el Ministerio de Educación Pública, con el fin de que el señor Mieres pudiera descargarse de la gravedad de los hechos comprobados por los primeros; pero, no obstante que se vislumbra claramente el intenso movimiento que ha existido entre telones, al tratar de salvar al correligionario, el informe de este último Inspector no pudo hacer otra cosa —después de aceptar algunos descargos— que ratificar los cargos fundamentales, especialmente en lo que se refiere al manejo de fondos y otras incorrecciones que han dejado al señor Miguel Mieres moralmente imposibilitado para seguir en su puesto de Rector del Liceo Mixto de Parral.

Los Inspectores señores Ernesto Cuevas y Miguel Celis se constituyeron en abril del año pasado en visita de inspección en dicho establecimiento y evacuaron su informe sólo el 12 de septiembre último, porque la carencia de una documentación ordenada y completa sobre las entradas e inversiones los obligó a retrotraer los efectos de la visita al día de la designación del señor Mieres como Rector del Liceo, en 1943, y tuvieron ellos que ir formando el movimiento de ingresos y egresos a partir de dicho año, y sólo después, proceder a la liquidación correspondiente del manejo de fondos, hasta junio de 1946.

Los Inspectores mencionados señalaron al señor Mieres las irregularidades que resumo a continuación, en lo que respecta a las "entradas propias" del Liceo, que son las provenientes de derechos de matrícula, de trabajos manuales, de economía doméstica, etc. Ellas se precisan en tres cargos fundamentales:

1.o—HABER OBRADO EL SEÑOR MIERES CON MANIFIESTO DESCUIDO Y NEGLIGENCIA EN LA PERCEPCION Y MANEJO DE LOS FONDOS FISCALES SOMETIDOS A SU CUSTODIA; 2.o.—HABER RETENIDO Y USUFRUCTUADO INDEBIDAMENTE DE UNA APRECIABLE SUMA DE DINERO CORRESPONDIENTE A ESAS ENTRADAS PROPIAS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ALGUNA, Y 3.o—QUE NO HA PROCEDIDO AL INGRESO OPORTUNO EN ARCAS FISCALES DE ESOS Y OTROS VALORES, COMO LOS CORRESPONDIENTES A LOS "CURSOS PARTICULARES ANEXOS", MANTENIENDOLOS EN SU PODER Y DISPONIENDO DE ELLOS A SU ARBITRIO, CON EL AGRAVANTE DE QUE SE ENCONTRABAN DEPOSITADOS EN SU CUENTA CORRIENTE PARTICULAR DE LA CAJA DE AHORROS.

Todos estos graves cargos de los Inspectores hacen pensar en que el desorden que existía era "inteligente" y premeditado:

No usaba formularios oficiales al percibir los derechos de matrícula y otras entradas, ni tampoco tenía un libro de Caja ni una documentación completa sobre ellas y los fondos provenientes del Presupuesto Nacional.

Después de esta labor larga y engorrosa, se estableció que los derechos recaudados por matrícula, trabajos manuales, economía doméstica y demás, ascendían a ochenta mil ochocientos ochenta y seis pesos ($ 80,886.—) en esos cuatro años, y que el señor Miéres sólo había ingresado en Tesorería un total de setenta mil ochocientos diez y siete pesos ($ 70,817), o sea, afectaba por este capítulo al señor Mieres la responsabilidad de haber indebidamente retenido en su poder o usufructuado en forma ilegal de la diferencia no ingresada en Tesorería, de diez mil seiscientos sesenta y nueve pesos ($ 10,669).

Los inspectores mencionados manifestaron que el señor Mieres debía proceder al integro en arcas fiscales de ese dinero, sin perjuicio de las sanciones que proceden por esta manifiesta irregularidad. En obsequio de la brevedad, no entro en detalles acerca de cómo el señor Mieres dispuso de estos fondos, y sólo señalo que los inspectores en su minucioso informe lo acusan de que lo invertido, en muchos casos, no se ha ajustado al objeto para que fueron recaudados, y que procedió arbitrariamente, disponiendo en los otros casos de dineros fiscales, sin la autorización superior, incurriendo en una verdadera malversación de fondos públicos.

Veamos ahora cómo invirtió el señor Mieres los fondos que tenía a su cargo, provenientes del Presupuesto de la Nación y de las llamadas "entradas propias" del Liceo. Los inspectores señores Cuevas y Celis hicieron significativos y graves cargos que se resumen: 1.o.—EN HABER AUTORIZADO PAGOS POR UN VALOR QUE EXCEDEN DEL PRECIO REAL COBRADO POR LOS PROPIOS INTERESADOS, TRATANDO DE JUSTIFICAR, SIN FUNDAMENTO ALGUNO, ESTA MANIFIESTA IRREGULARIDAD, y 2.o— AUTORIZAR CANCELACIONES POR TRABAJOS NO EFECTUADOS Y COBRAR ESTOS VALORES PERSONALMENTE Y POR MEDIO DEL PERSONAL SUBALTERNO DEL LICEO, COMPROBANDOSE FALSIFICACION DE FIRMAS EN DOCUMENTOS OFICIALES CORRESPONDIENTES A ORDENES DE PAGO Y JUSTIFICATIVOS DE LOS MISMOS.

Respecto a las inversiones, hay que anotar hechos muy sugestivos y de tal gravedad que se llega a dudar que hayan podido ser cometidos por el jefe de un establecimiento educacional. Citaré dos de enorme relieve.

Los Inspectores de la Contraloría establecieron que el señor Mieres hizo trabajos de reparaciones en el establecimiento, valiéndose del portero del mismo Liceo, Gilberto Espinoza, a quien él llevó a dicho cargo, y del maestro carpintero Custodio Franco Maldonado.

Sin hacer hincapié en las disposiciones administrativas que prohiben a un Rector confiar labores de carpintería a un subalterno, nombrado para desempeñar el puesto de portero, llamo la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que el señor Mieres autorizó tanto a él como al maestro Franco, pagos superiores a los precios efectivamente cobrados por ellos, tratando de justificar esta irregularidad en el sentido de que las diferencias que él retenía en su poder estaban destinadas a la adquisición de maderas y otros materiales necesarios para las reparaciones. Este era el procedimiento de que se valía el señor Mieres para dar a sus actos un barniz de corrección ante los ojos de gente modesta y a quienes obligaba a secundarlo en las incorrecciones que los Inspectores señalan, y también porque ellos ignoraban que estos últimos encontraron órdenes de pago, canceladas en Tesorería, por la suma de cinco mil ciento cuarenta pesos ($ 5,140), en favor de don Juan de Dios Cifuentes, por compra de clavos, tornillos y chapas, y por veintiún mil trescientos treinta y dos pesos ($ 21,332) a la Barraca de don Carlos Fuentes Vásquez, por la adquisición de maderas.

El portero Espinoza efectuó trabajos por un total de ocho mil cuatrocientos dos pesos ($ 8,402), según los documentos originales en poder de la Contraloría; pero Espinoza declaró que aunque no podía precisar las cantidades percibidas por él, en ningún caso corresponderían a los giros que los Inspectores le mostraron. En esta investigación quedó de manifiesto que de cinco documentos originales de pago, Espinoza sólo en dos firmó los giros, pero no los recibos que atestiguan la efectividad de los trabajos; en un tercero, corresponde a él sólo la firma del recibo, más no así la del giro correspondiente; y respecto a los dos restantes, Espinoza manifestó terminantemente que tanto los recibos como los giros no fueron rubricados por él, hechos de notoria gravedad y que constituyen delitos sancionados por nuestra legislación penal. Mas todavía: el portero Espinoza no sólo ratificó estas declaraciones ante el Notario Público de Linares, sino que, al exhibírsele los cheques fiscales correspondientes a cada uno de esos cinco pagos, añadió que cuatro de ellos no fueron endosados por él y, en consecuencia, se falsificó su firma.

El procedimiento que puso en práctica con el portero Espinoza lo aplicó también al maestro Custodio Franco Maldonado, existiendo en la Tesorería Fiscal de Linares, a favor de este último, diez órdenes de pago entre los años 1943 y 1945, y por un total de veinte y tres mil doce pesos ($ 23.012.). Estas cancelaciones tienen las mismas características que las efectuadas al portero Espinoza: los trabajos no corresponden a lo que pagó por ellos el señor Miéres; el interesado firmó a instancias del propio Rector, quien le dió la misma explicación, o sea, que se guardaba el saldo para comprar materiales, venciendo en esta forma sus escrúpulos y obligándolo a firmar recibos por mayores sumas de las que percibía. Como puede verlo la Honorable Cámara, aquí tenemos la comisión reiterada de hechos delictuosos, pues la totalidad de los cheques extendidos por la Tesorería Fiscal de Linares a favor del maestro Franco, no fueron cobrados ni endosados por él. Como en el caso del portero Espinoza, su firma fué también falsificada. A todo esto hay que añadir que la gravedad se aumenta, si se tiene presente que el maestro Franco sólo trabajó en el Liceo hasta fines de 1943, y, sin embargo, cuatro de las diez órdenes de pago que el Rector, señor Miéres extendió a su favor, son de los años 1944 y 1945, y suman más de diez mil pesos en total.

De lo expuesto, fluye claramente que el señor Miéres ha tenido participación directa en los hechos delictuosos que he dado a conocer, como lo sostienen los Inspectores de la Contraloría, insistiendo a renglón seguido que constituirían también defraudaciones de fondos públicos, por haberse adulterado documentos, haciendo abultar maliciosamente y con el consentimiento del señor Miéres, el monto efectivo de las órdenes de pago.

Además, los Inspectores de la Contraloría señalaron otras irregularidades del señor Miéres en el manejo de dineros fiscales, y en las cuales los fondos también fueron invertidos a su regalado gusto, sin ajustarse a las disposiciones legales correspondientes y siempre en forma confusa, sin detalles claros; manejos que fueron señalados por aquellos funcionarios como nueva malversación de fondos. Entre ellos el señor Miéres no pudo justificar a dichos Inspectores el uso y destino que dió a los novecientos dieciséis pesos ($ 916), que le entregó el doctor Amirá Galán y los cuales retuvo indebidamente en su poder, en lugar de depositarlos en arcas fiscales, dinero que le pidió so pretexto de que el Habilitado del Liceo se había excedido en esta suma al pagarle el sueldo que le correspondía, al suplir el doctor Amirá a la profesora de Ciencias.

Otro caso en que se puede apreciar la falta de moralidad del señor Miéres, lo tenemos en las clases de Dibujo que cobró y no hizo, conducta que el señor Miéres explicó diciendo que las había reemplazado por charlas sobre la reforma educacional, explicación infantil y torpe, si se tiene en vista que declara haberlas hecho a alumnos de un primer año en lugar de los del tercer año paralelo, para el cual había sido nombrado. Esta irregularidad no tiene nombre: el señor Miéres se autorizó a sí mismo el pago del sueldo a que no tenía derecho, o sea, su acto constituyó una verdadera estafa al Fisco y un perjuicio a los alumnos. Así, este Rector del Liceo no podía tener ninguna autoridad moral para que la señora Dolores Pérez hiciera lo mismo respecto a las clases de Economía Doméstica, agravando el señor Miéres su falta con un engaño al Ministro de Educación, por cuanto propuso a la señora Pérez para hacer Economía Doméstica en un curso formado exclusivamente por hombres.

En lo que respecta a las irregularidades de orden netamente educacional, el Rector, señor Miéres procedió —atropellando la autoridad de los profesores— a recalificar, con notas distintas, alumnos reprobados en los exámenes, también agravadas por el hecho de que lo hizo en obsequio de parientes, como en el caso de su sobrino Gastón Miéres, en favor de quién se adulteró el acta, a pesar de que fué reprobado en Francés, en diciembre de 1945, y no se presentó a exámenes en marzo de 1946. Por este medio fraudulento se consiguió una beca en el Internado Barros Arana al joven Miéres. La profesora del ramo, señora Ana Arellano de Harvey, declaró a los inspectores haber sido sorprendida por el Rector, pues le envió las actas para firmarlas estando en clases, y por ello procedió a hacerlo sin leerlas y sin pensar que habían sido adulteradas.

También en acta fraudulenta aparece como aprobada la alumna Lucila Troncoso Gamonal, del 5.o año, reprobada en diciembre, y sin presentarse en marzo. Otro caso es el de la niña Marta Bustamante, del 5.o año también, en el ramo de Castellano, a quién la profesora, señorita Irma Peredo se negó a rectificarle la nota, y menos a firmar el acta al comprobar que estaba adulterada; pero lo hizo el Rector de su puño y letra, poniendo con toda desvergüenza: "Por Irma Peredo, Miguel Miéres".

Además, se otorgaron exámenes de madurez a personas que no viven en Parral y entre ellas, a la señorita Clotilde Cárter, de Yungay, pariente del señor Miéres Cárter, casos comprobados por los Inspectores de la Contraloría con la colaboración de personal de Carabineros.

Debo agregar que los inspectores tuvieron que suspender de sus funciones de Rector del Liceo al señor Miéres, para hacer con libertad una imparcial y amplia investigación.

Los Inspectores de la Contraloría señores Cuevas y Célis, dieron término a su informe diciendo que, sin perjuicio de las sanciones administrativas que el Ministerio de Educación Pública aplicara al señor Mieres y de las penas que la justicia ordinaria pudiera determinar en su contra por la comisión de los hechos delictuosos señalados, el señor Mieres deberá proceder, además, a enterar en arcas fiscales la suma de cincuenta y un mil setenta y nueve pesos ($ 51.079) en total.

Como es lógico suponer, el resultado de la visita de los Inspectores produjo estupor en Parral, porque si bien eran sabidas en esa ciudad todas las andanzas del señor Mieres, nunca se creyó que pudieran alcanzar las proporciones que dió a conocer el informe de dichos funcionarios. Al ser suspendido el señor Mieres por los Inspectores de la Contraloría, el Director General de
cundaria, don Adrián Soto, lo
jado de sus puesto para darle
necesarias que le permitieran
inmediatamente se desataron los
Partido y se desplazaron a Santia
de todo orden, tendientes a cu
manto de impunidad este tris
la vida educacional de Parral.
ñor Mieres y sus amigos de la
pusieron en campaña para con
efectos de la visita de los Insp
Contraloría, presionando a algu
y suplicando a otras, con el
cambiaran sus declaraciones o
ciones que habían dado a dicho
rios. Todos estos afanes se cond
pués en una solicitud abonada
volutad del Ministro de Educa
a la Contraloría para que se imp
criminara sobre los nuevos d
prometía dar a conocer el señor
fecha 9 de noviembre del año pa
tralorla designó a don Modesto
para que informara sobre estos
pesar de la benevolencia de esa
para oír las más incomprensibles
nes del señor Mieres, sobre los
los anteriores Inspectores le c
con documentos irrefutables —co
establecer en el acucioso Informe
cincuenta páginas, con 77 anexos
torios, de los señores Cuevas y Cé
tor del Liceo de Parral no pudo
el señor Sepúlveda terminó su
ciendo, en síntesis, que el señor M
gró comprobar la inversión de tre
mil quinientos noventa y cinco pesos
y los cuales, sin mayor demora,
rar el señor Mieres en arcas fisca
tando los descargos que el propi
púlveda estimó aceptables. La Ho
mara debe tomar nota de que, a
"mano suave", el Inspector señor
mantuvo en su totalidad los car
yor relieve de los Inspectores a
que en cuanto a las inversiones
Mieres hace aparecer como canc
trabajos de carpintería ejecuta
portero Espinoza y el maestro Cu
co, acompañando documentos que
loría tachó de fraudulentos, tamb
parecer que debían ser enviados
deración de la justicia ordinaria.

Inmediatamente, el Contralor G
ñor Mewes, dió a conocer al Minis
cación, el resultado de la segunda
inspección de la Contraloría y le
que el señor Mieres debía proceder
en arcas ficales dicha suma de $
perjuicio de las sanciones que
Estatuto Administrativo; pues, a
promesa de agregar nuevos docu
descargos, el señor Mieres no apor
fehacientes sobre la efectividad de
nes que sumaron dicha cantidad.

¿Dónde está, entonces, la base de
rarias afirmaciones del señor
Mieres y del Director General
Educación Secundaria, señor Fidel
que el Inspector señor Sepúlveda
do limpio como una patena al Rec
ceo de Paral? ¿Por qué el Ministro
ción Pública no ha ordenado que
la comunicación de 12 de diciembre
la Contraloría, que obliga al señor
reintegrar en arcas fiscales esos
no le ha aplicado la menor sanción
gos tan graves como los que esta
Contraloría General de la Repúbli
esos funcionarios que con un simp
dadoso informe de un arquitecto
te de ellos pueden echarse abajo
o resoluciones de la Contraloría?

Las respuestas no sólo las están
los jefes de hogares de Parral, sin
esperará también, con indudable
opinión del país entero, cuando
grave denuncia que hago hoy desde
tribuna, porque ellas vendrán a
dos los padres de familia de Chile,
rigentes de la educación nacional
defender al correligionario o man
lumes la dignidad y el prestigio de
rio y las altas normas de moralid
ca. Este es el dilema que el vec
Parral advierte en el caso Mieres,
mismo afirma a quien quiere oírlo,
gos lo propalan a los cuatro vie
cuenta con la ayuda incondicional
del Partido Radical y, por consig
el apoyo inquebrantable del Minist
cación.

Por mi parte, debo declarar que
fianza en el espíritu público del
Educación, y espero que reaccionará
do con él cuando conozca estas
nes en todos sus contornos; y en
la "incondicional ayuda" de la jef
radicalismo, estimo que no pasa de
indigna jactancia del señor Mieres
en esa directiva hay hombres que
su vida han demostrado no olvidar
cipios de pureza ciudadana que di
a la colectividad a que pertenecen.

No sólo hay aquí la comisión re
delitos que deben ser esclarecidos p
ticia ordinaria, sino también un ca
de inmoralidad profesional, del que
desentenderse el Ministro de Educa
altos que sean los padrinos que est
diendo al señor Mieres, a quien Par
día y no permite que siga como m
su juventud.

No se trata de una acusación de
lítico, como con estudiada maña
hacerlo creer el señor Mieres, sino
justa campaña de decencia y moral
la cual para nada interviene ni de
venir la política; obedece a un movi
opinión de los jefes de hogares, sin
alguna de clases ni de ideologías
y que además traduce la sorpresa de
dres frente a la incomprensible ind
cia del Ministro de Educación al se
fiando la formación del carácter y
de sus hijos a un profesor que es in
desempeñar la altísima tarea del m
menos de ser jefe de un establecim
cacional.

Señor Presidente:

El deber parlamentario nos impone
veces obligaciones que son odiosas p
otros mismos, porque están en p
nuestros propio modo de ser, pre
siempre en favor de las personas
a nada que pudiera producirle algu
tía; pero tenemos que cumplirlo, a
nosotros mismos, cuando con él ser
tos intereses y obedecemos a
de moralidad públicos, que están por
de nuestros propios deseos y de cual
terés particular.

Por eso, al referirme al resultado de las investigaciones de la Contraloría General de la República, que afectan gravemente al Rector del Liceo Mixto de Parral, señor Miguel Mieres Cárter, he hecho caso omiso de los comentarios y observaciones que oí y recibí en esa ciudad sobre la conducta personal del señor Mieres, aun cuando me fueron dados por personas de responsabilidad y altamente colocadas en el comercio, industria y en otras esferas de la localidad, para ajustar mis observaciones únicamente a la labor profesional a través de las investigaciones a que me he referido más arriba.

No he mirado para nada ni el color político ni las ideas del señor Mieres; tampoco hay en mi actitud ningún gesto de antipatía, y no podría haberlo, por cuanto yo mismo tenía antes otra impresión del señor Mieres. Fué necesario que distinguidas personalidades de Parral, la mayoría apoderados de alumnos del Liceo, me señalaran cargos concretos, ratificados ampliamente por funcionarios de la Contraloría, para decidirme a iniciar esta labor de depuración que implican las observaciones que la Honorable Cámara me escucha.

La gravedad de los hechos que denuncio me han determinado a presentar un proyecto de acuerdo, que espero contará con la aprobación de la Honorable Cámara, porque sólo lleva por finalidad, sanear el magisterio de los malos elementos que lo desprestigiaba y que le restan la consideración general de que hoy goza.

**—VIAJE DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL EXTRANJERO.— NECESIDAD DE ORGANIZAR LA CONVIVENCIA AMERICANA DENTRO DE UN SISTEMA PANAMERICANO REALISTA. — ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS POR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS EN LA PRESENTE SESION.—**

El señor TOMIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor TOMIC.—Quiero referirme, muy brevemente, a algunos aspectos del debate recién terminado.

En primer lugar, me alegro que haya habido oportunidad para esta expresión de ideas, porque como ha quedado de manifiesto, la voluntad de dar apoyo a la política o a las intenciones de Su Excelencia el Presidente de la República, tanto en el orden permanente de la dirección internacional, como a raíz de su viaje, es unánimemente compartidas por todos los sectores de la Honorable Cámara.

Voy a ocuparme, en forma muy concisa, de la intervención, poco feliz, de un Honorable Diputado. El lamentaba, de modo muy artificioso, que este debate tuviese lugar esta semana y no la semana pasada.

No creo, señor Presidente, por mucha que sea la fuerza que se quiera hacer sobre las palabras, que esto tenga alguna importancia. Lo que pudo decirse el martes de la semana pasada, bien puede manifestarse el miércoles de la semana presente. Evidentemente, que si el debate hubiese descendido a discutir el monto de la suma que se necesita para financiar el gasto del viaje, habría sido lamentable y dolcroso. Pero, señor Presidente, nadie ha puesto un instante en discusión esta materia.

En cambio, creo que es de extraordinaria utilidad —y en esta materia estoy seguro de que no hay ningún sector de la Cámara que no comparta esta opinión— que los problemas de orden internacional que condicionen la política interna de cada nación y las perspectivas de vida de los países, sean comentadas en este recinto para que sean conocidas por la opinión pública del país.

Es un hecho innegable, señor Presidente, que se colabora con el Gobierno, que se colabora al éxito de su política internacional, en la medida que esta política internacional es dada a conocer al pueblo. Se equivocan aquí aquellos que son partidarios de divorciar la política internacional de la opinión pública.

Entrando al fondo del asunto, señor Presidente, yo quiero recoger también algunas palabras vertidas por varios distinguidos colegas.

Se ha ido y venido, señor Presidente, en torno a una idea central, a la cual se ha llegado por el recurso natural de las cosas: a esto que se ha llamado la política tradicional de Chile opuesta a los "bloques de países" en América.

Creo que todos los males de orden nacional derivan del falso concepto en que vivimos del orden internacional. ¿De qué se quejan los Honorables colegas, cuando miran la insuficiencia de la economía de estos pueblos; cuando observan el peligro que significa la perturbación de la paz en América; cuando analizan los sacrificios de sangre que significa para estos países pobres y pequeños sostener fuerzas armadas que consumen un porcentaje colosal de sus escasas fuerzas económicas; cuando todo esto, señor Presidente, es consecuencia de la crisis, de eso que se llama vagamente, la finalidad a los principios tradicionales del orden americano"?

Sé que en el siglo pasado hubo criterios que formaron la política internacional de Chile, que les permitieron una gran política internacional y un gran destino en América. Fueron criterios internacionales útiles y adecuados a la realidad de su tiempo.

Pero lo que yo pido es que no nos encadenemos, de una manera ciega, a fórmulas que, si fueron útiles en el pasado, en una realidad distinta, ya no son útiles en el presente. Yo no soy partidario de hablar de "bloques", porque detrás de estas palabras, evidentemente, se cargan intenciones muy siniestras; rivalidades con los Estados Unidos, rivalidades contra otros grupos d enaciones americanas, etcétera. No se trata de eso.

Yo creo que el panamericanismo es la única fórmula de organización posible para el mundo americano. Pero igualmente creo que el panamericanismo sólo puede ser eficaz, sólo puede transformarse en un régimen capaz de asegurar un destino a estos países y de mantener un prestigio suficiente, cuando de veras se desarrolle una política compartida por toda América, cuando las naciones organicen de un modo integrado y racional; es decir, cuando se reconozca el hecho manifiesto de que, en esta América, compuesta por 21 países, hay repúblicas que, por razones de índole geográfica o económica ya que están próximas unas a otras— se necesitan y se complementan mutuamente. Es preciso, en consecuencia, que estos países organicen su convivencia dentro del sistema del panamericanismo, pero con un sentido adecuado a la realidad en que viven.

Yo he oído esta tarde opinar a algunos Honorables colegas, casi en do de pecho, en contra de estos acuerdos regionales que pudieran suscribirse entre determinadas naciones americanas, cuyas economías son complementarias, cuyas fronteras son comunes a lo largo de miles de kilómetros, y cuyos problemas y soluciones son también comunes.

¿Cómo es posible, que, al cabo del tiempo que hemos vivido, de la experiencia que confrontamos con sólo mirar en torno nuestro, examinando nuestras estadísticas, tomándole el pulso a nuestra economía precaria, incapaz de desarrollarse; cómo es posible, digo, que razonablemente hombres ilustrados como mis Honorables colegas, crean que es lícito rasgarse las vestiduras ante el solo pensamiento de organizar la convivencia americana dentro del sistema del panamericanismo como fórmula general, pero de acuerdo con ciertas realidades regionales y evidentes manifestaciones indestructibles!

Creo, señor Presidente, que las debilidades, subsistentes de la política internacional de Chile y de todos los demás países latinoamericanos derivan en esta adhesión verbal a una fórmula política: el panamericanismo simultáneo total-

el amontonamiento de veinte pequeños países dislocados a lo largo de más de cien años, incapaces de construir una economía industrial, porque no tienen dinero ni mercados consumidores, con intereses nacionales contrapuestos, mientras subsistan entre ellos fórmulas de soberanía absolutas. Creo que la debilidad de la posición internacional de Chile, de Argentina, del Brasil, del Perú, o de Colombia, deriva de esto. Creo que la adhesión a estas fórmulas que fueron útiles en el pasado, ya no sirven en el presente para construir una América progresista, estable, unificada. La fidelidad a estas fórmulas es fidelidad a lo muerto del pasado, no a lo que tiene vida y perdura en el presente.

Yo invito a mis Honorables colegas que tengan la misma limpieza de espíritu, la misma determinación, el mismo coraje que llevó a los grandes chilenos del siglo pasado a buscar una fórmula, una política internacional para el país, que sirva, en el futuro, los intereses totales de Chile. No se trata de permanecer apegados a nuestras grandes sombras buscando las mismas respuestas a problemas que son distintos, porque hay cien años de distancia entre una y otra realidad. Se trata ahora de organizar la convivencia americana, de organizar el panamericanismo, de acuerdo con estas realidades geográficas, económicas y políticas, que estoy señalando. Por lo demás, señores Diputados, este es un hecho en marcha, ¿No sabemos acaso que en estos mismos días Colombia, Venezuela y Ecuador han creado la "flota mercante de la gran Colombia" en común? ¿No sabemos que en Centro América el Presidente Arévalo está buscando no sólo la unión económica, sino la unión política de cuatro naciones? ¿No vemos que Holanda, Bélgica y Luxemburgo están llevando adelante ante la expectación de Europa, la más estrecha unión aduanera?

Por otro lado, el propio "sistema americano" dentro de la organización de Naciones Unidas ¿no es un sistema regional?

¡Qué extraño resulta...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable colega. Ha llegado la hora de la votación de los proyectos de acuerdo.

**8.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, voy a solicitar el permiso que dos Honorables Diputados requieren de la Corporación para ausentarse del país.

Los Honorables Diputados señores Isidoro Muñoz Alegría y Hermes Ahumada solicitan el permiso constitucional correspondiente para ausentarse del país por más de treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso solicitado.

**Acordado.**

**9.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, me permito dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Ahumada renuncia a la Comisión de Trabajo y de Legislación Social.

Propongo, en su reemplazo, al Honorable señor Olivares.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordara.

**Acordado.**

El Honorable señor Cabrera renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Propongo, en su remplazo, al Honorable señor Silva, don Alfredo.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

**Acordado.**

**10.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— El señor Del Pedregal, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

La justificada alarma que ha producido entre los padres de familia de Parral el hecho de que, después de siete meses de alejamiento del cargo, haya vuelto el señor Miguel Mieres Cártes a desempeñar la Rectoría del Liceo Mixto de esa ciudad, no obstante los graves cargos que establecieron en su contra los funcionarios de la Contraloría General de la República en las dos visitas de inspección que hicieron al mencionado establecimiento educacional.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

1.—Enviar un oficio al señor Ministro de Educación Pública a fin de que informe sobre los tres puntos siguientes:

a) Razones que ha tenido para seguir manteniendo al señor Miguel Mieres Cártes en el cargo de Rector del Liceo Mixto de Parral, no obstante las serias acusaciones de inmoralidad funcionaria que se desprenden de los informes de los inspectores de la Contraloría General de la República, señores Cuevas, Celis y Sepúlveda;

b) Por qué no ha ordenado, en cumplimiento al oficio de 12 de diciembre último del Contralor General de la República, que el señor Mieres reintegre en arcas fiscales la suma de $ 38,595, como lo estableció el inspector señor Sepúlveda que debía hacerlo, por inversiones que no pudo comprobar;

c) Que indique las sanciones administrativas que se han aplicado al señor Mieres por su manifiesta inmoralidad profesional y que los inspectores de la Contraloría estimaron que debían aplicársele en cumplimiento de claras disposiciones del Estatuto Administrativo.

2.—Enviar también un oficio a la Contraloría General de la República con el objeto de que informe a la Honorable Cámara si ha enviado a conocimiento de la justicia ordinaria, y en caso negativo, lo haga la documentación pertinente de las visitas efectuadas al Liceo Mixto de Parral por los inspectores señores Cuevas, Celis y Sepúlveda, quienes informaron que era indispensable que, por la vía judicial, se determinarán las responsabilidades inherentes a la comisión de los delitos de adulteración de documentos, falsificación de firmas y defraudación de fondos públicos que ellos, por su parte, establecieron en las investigaciones que hicieron en dicho Liceo".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

El señor SECRETARIO.— El señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.—Que la estadística acusa en los últimos años un grave recrudecimiento de la criminalidad en el país;

2.—Que al mismo tiempo la opnión pública conoce el hecho que en estos mismos años se ha abusado de la concesión de indultos a reos de delitos graves y comunes, mediante el pago de una suma de dinero que fija el Ministerio de Justicia y que se destina a instituciones de beneficencia;

3.—Que no es razón atendible la falta de capacidad de los establecimientos carcelarios, ni se conoce ningún plan o iniciativa actual del Gobierno que dé seguridad de que este problema será pronto abordado,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Justicia se sirva indicar los indultos concedidos en los últimos ocho años, con especificación de la pena indultada, delito que lo originó, monto de la suma exigida y entidad favorecida".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto en referencia.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

El señor SECRETARIO.— Los Comités Conservador y Liberal, presentan el siguiente proyecto de acuerdo

"CONSIDERANDO:

Que en forma oficial el Gerente General de la Caja Nacional de Ahorros, ha hecho pública la declaración de existir un sumario por razones de disciplina;

Que hay antecedentes que permiten asegurar que, en dicha forma se quiere incoar una persecución contra empleados que no son afectos al régimen imperante en la política, desgraciadamente implantada en dicha Institución;

Que la inquietud del personal es permanente y debe el país conocer los móviles de sus dirigentes y de los núcleos que los secundan;

Que hubo incluso irregularidad en la designación del delegado del personal en Santiago,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro del Trabajo, para que remita todos los antecedentes relacionados con la elección de Delegado y sitio donde se realizó;

Oficiar al señor Ministro de Hacienda, para que a la mayor brevedad haga remitir el sumario administrativo, al cual se ha referido el Gerente General, la lista completa de todo el personal de la Caja, con indicación de la época de ingreso, grado y cargo que ocupa, mencionando la fecha de cualquier ascenso u otorgamiento de grado".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

El señor SECRETARIO.— El señor Ruiz, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, a fin de que no dé curso al Decreto que pone término a las funciones del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, mientras no se pronuncie el Honorable Senado acerca de su procedencia".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

El señor BERMAN.— Que quede para segunda discusión, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación.

**—Durante la votación:**

El señor BERMAN.— Es un asunto privativo del Honorable Senado.

El señor DIAZ.— ¿Puedo hacer una consulta, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Después de la votación, Honorable Diputado.

**—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 15.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobada la declaración de obvio y sencillo para este proyecto de acuerdo.

El señor DIAZ.— ¿Me permite, señor Presidente, hacer una consulta a la Mesa?

El señor ATIENZA (Vicepresidente.— Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor DIAZ.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación.

**—Durante la votación:**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Estamos en votación, Honorable Diputado.

A continuación concederé la palabra a Su Señoría.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daria por aprobado...

El señor VALENZUELA.— No, señor Presidente.

**—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 16 votos.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Queda aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor DIAZ.— ¿Me permite una consulta, señor Vicepresidente?.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Estamos en la lectura de los proyectos de acuerdo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Por eso, he dicho que con la venia de la Sala puede hablar el Honorable, señor Díaz. Ha dicho que es solamente para hacer una consulta a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor DIAZ.— Señor Presidente, en otras oportunidades, cuando nosotros hemos presentado proyectos de acuerdos semejantes a éste, el señor Presidente ha dicho que quedan para segunda discusión, a pesar de que hemos pedido para ellos que se tome votación. ¿Por qué, entonces, en esta ocasión la Mesa ha sometido a votación este proyecto de acuerdo?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Mesa va a explicar a Su Señoría el aspecto reglamentario.

La Mesa, de acuerdo con el Reglamento, tiene facultad para declarar obvio y sencillo un proyecto de acuerdo y también tiene facultad, de acuerdo con el Reglamento, para dejarlo para segunda discusión.

El señor DIAZ.— Pero, entonces, quiere decir que la Mesa, discrimina de acuerdo con el partido que lo presenta...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No califique intenciones, Honorables Diputado.

Continúa la lectura de los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARO.— señor Acharán Arce, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo :

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Destinar los primeros treinta minutos del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 10, de este mes, para tratar el proyecto que tiene por objeto modificar la Ley Orgánica del Instituto de Crédito Industrial, que figura en la Tabla General".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía sin discusión el proyecto de acuerdo en referencia.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

**Aprobado.**

El señor SECRETARIO.— El señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que según oportunamente informó la I. Municipalidad de Chanco a la Dirección General de Servicios Eléctricos, en oficio N.o 201 de 23 de noviembre de 1945, no se ha dado cumplimiento al Decreto Supremo N.o 518, por los concesionarios del servicio de alumbrado público de Chanco;

2.— Que han expirado todos los plazos concedidos a dicha Empresa y el servicio continúa en las más lamentables condiciones;

3.— Que en consecuencia, procede que la Dirección General de Servicios Eléctricos ejecute, los trabajos de ampliación y mejoramiento con cargo a las garantías constituídas por los concesionarios, a fin de proporcionar un servicio regular,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva solicitar del señor Director General de Servicios Eléctricos, tome la administración de la Empresa Eléctrica de Chanco, y efectúe los arreglos y mejoras que sean necesarios, a fin de proporcionar a dicho pueblo, cabecera de un rico departamento, un servicio regular de alumbrado público".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo en referencia.

**Acordado.**

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

El señor SECRETARIO.— El señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.—Que las necesidades primordiales del departamento y de la ciudad de Chanco fueron debidamente expuestos en el Comicio público celebrado el 15 de mayo pasado, en el cual estuvieron representadas todas las fuerzas de producción, comercio e industrias, organizaciones políticas, sociales, mutualistas y culturales del departamento, y las conclusiones constan de un memorial suscrito por el Comité designado en dicha oportunidad bajo la presidencia del señor Rolando Escobar;

2.—Que muchas de esas aspiraciones son de la incumbencia y resolución directa de diversos Ministros de Estado, a los cuales es conveniente hacerlas llegar para su pronta atención;

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir los siguientes oficios a los respectivos señores Ministros de Estado, a fin de que se sirvan adoptar las siguientes medidas:

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR:

1.—Propender a la solución inmediata del grave problema eléctrico de Chanco, considerando que los concesionarios, firma Cazali y Pozzo Ltda., no han cumplido hasta hoy con los serios compromisos que les fueron señalados por la Dirección General de Servicios Eléctricos, solicitando, al mismo tiempo, que dicha Dirección tome a su cargo la Planta y ejecute los trabajos correspondientes, para lo cual debe hacérsele efectiva la garantía primitiva de $ 187.000.

2.—Que la Dirección General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado estudie la posibilidad de instalar en la ciudad de Chanco un servicio de alcantarillado antes que se inicien los trabajos de pavimentación definitiva de las calzadas.

3.—Creación en Chanco de una Sub Agencia de la Caja Nacional de Ahorros, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N.o 7,034, de fecha 23 de diciembre de 1942.

4.—Que la Dirección General de Carabineros considere la creación de un Retén para el servicio policial permanente en el vecino balneario de Pelluhue.

5.—Que la Dirección General de Correos y Telégrafos disponga de inmediato la conducción de la valija con correspondencia desde arral hasta Cauquenes, en el autocarril actualmente en servicio entre esas dos ciudades, como un medio de que esta población pueda recibir su correspondencia y diarios en el mismo día que llega hasta la citada ciudad de Cauquenes.

6.—Obtener de la Compañía de Teléfonos de Chile, tienda una línea telefónica que, partiendo de esta ciudad, nos comunique con Pelluhue y Curanipe".

AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO:

7.—Creación de un puesto regulador de Subsistencias y Precios para expender artículos de primera necesidad, como un medio efectivo de propender al abaratamiento de la vida.

8.—Que los balnearios de Pelluhue y Curanipe sean incluídos en el Plan Pesquero del Gobierno, dotándolos de elementos indispensables para tan importantes actividades en pro de la economía regional.

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION:

9.—Recabar de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales la construcción de un Grupo Escolar en esta ciudad, donde existen predios fiscales que pueden ser utilizados con este objeto.

10.—Que la Dirección General de Educación Primaria, por intermedio de su departamento de enseñanza para adultos, proceda a la inmediata creación de una escuela nocturna para obreros, en la imposibilidad que estos puedan concurrir a cursos de alfabetización, por razones esencialmente agrícolas.

11.—Que la Direccion General de Enseñanza Primaria conceda a Chanco la sentida aspiración de tener una Inspección Departamental de Educación, por los múltiples beneficios que ella traería para esta zona.

12.—Que el Ministerio de Educación Pública destine los fondos necesarios para proceder a la inmediata reparación del edificio fiscal que ocupa actualmente la Escuela N.o 9, del lugar denominado Chivellén, de este Departamento, por encontrarse en completo estado ruinoso.

13.—Que la Dirección General de Educación Primaria determine la creación del curso tercer año, de la citada Escuela N.o 9, de Chovellén, y contemple la creación de la plaza de profesores respectiva.

14.—Que el Ministerio de Educación destine los fondos necesarios para construcción inmediata de dos salas de clases donde deban funcionar los cursos V y VI años en las Escuelas N.o 1 y 2, de nuestra ciudad, y para construir un galpón para usos indispensables en ambos locales.

15.—Que el aporte fiscal para el desayuno y almuerzo escolar destinado al Departamento de Chanco, sean aumentados en una proporción, a lo menos, del 50 por ciento y enviados durante los meses de enero y febrero de cada año, con el objeto de obtener precios más convenientes".

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS:

16.—Que la Dirección General de Obras Públicas, por intermedio del organismo correspondiente procure la pronta terminación del camino definitivo, actualmente en construcción, desde Chanco a Constitución, y que se llame a propuestas públicas durante el presente año, para lo cual existe dinero destinado.

17.—Construcción de un edificio fiscal para el funcionamiento adecuado de la Gobernación y todas las oficinas públicas de Chanco, en el terreno adquirido por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para este objeto.

18.—Construcción de una población obrera por la Caja de la Habitación, que consta de 30 casas a lo menos, para las familias de escasos recursos, en el lugar denominado Pueblo Nuevo, de esta ciudad.

19.—Que la Dirección General de Caminos destine los fondos necesarios para la inmediata construcción de guardarruedas de concreto en la bóveda sobre el río Chanco, en calle Comercio de este pueblo.

20.—Que el Gobierno se interese por la construcción de un pequeño hotel, que favorezca el turismo en nuestra ciudad."

AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA:

21.—Dar las instrucciones necesarias para que se inicien cuanto antes los trabajos de construcción de un edificio y anexo de la Escuela Agrícola Primaria de Chanco, para lo cual se han destinado $ 500.000 para invertirlos en el presente año.

22.—Instalación en Chanco de una Sub Agencia de la Caja de Crédito Agrario, con depósito permanente de abonos y semillas, considerando la reciente creación de la Cooperativa de Pequeños Agricultores de esta localidad, y dotación de un equipo agrícola mecanizado. Urge dar facilidades máximas a dichos agricultores por el presente año.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora.

**11.—RELACIONES DEL FISCO CON LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— PETICION DE OFICIOS.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Quiero referirme a las relaciones del Fisco con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de la cual soy Consejero en representación del Honorable Senado.

El Fisco de Chile, en virtud de la Ley Orgánica de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, tiene la obligación de hacer un aporte equivalente al 5 por ciento sobre las remuneraciones que se pagan a los empleados públicos; y este aporte que, como patrón, debe hacer, no lo hace en la actualidad y está atrasado en sus obligaciones. Al 31 de diciembre de 1946, el Fisco debía a la Caja la suma de $ 63.267.385.78.

Más aún, durante todo el presente año el Fisco no ha entregado absolutamente un centavo de sus aportes. Debe entregar, más o menos, una suma superior a los $ 8.000.000, de tal manera que al 31 de mayo la deuda fiscal se eleva a la suma de $ 41.686.508. En consecuencia, hasta la fecha el Fisco adeuda a la Caja la suma de $ 104 millones 953,893.78.

Señor Presidente, es sabido, además, que el Fisco retiene del sueldo de los empleados el 10 por ciento, con que éstos contribuyen al financiamiento de su propia previsión.

En conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Caja, la Tesorería General de la República y la Beneficencia Pública, y en general, todas las oficinas pagadoras de sueldos, pensiones y demás emolumentos de los empleados sometidos a esta ley, deberán remitir directamente a la Caja las cantidades provenientes de los descuentos verificados en conformidad a la presente ley, dentro de los diez días siguientes a la fecha del pago, bajo las senciones que se señalan más adelante para los casos de contravención.

Señor Presidente, si en conformidad a la ley el patrón, que en este caso es el Fisco, descuenta del sueldo de los empleados el 10 por ciento, lo lógico es que este dinero sea enviado inmediatamente a la Caja. Esto sería, como digo, lo lógico y lo honrado. Sin embargo, señor Presidente, el Fisco no cumple con esta elemental obligación de honradez y en el curso del presente año, hasta el mes de abril $ 35.569 246 que ya ha retenido a los empleados públicos, los ha destinado a otros fines, infringiendo la disposición legal que ya he señalado y defraudando a todo el gremio de los empleados públicos.

Si un particular ejecutara este hecho, caería dentro de las sanciones que en el párrafo de las estafas y otros engaños establece el Código Penal. En efecto, dispone el artículo 470, que las penas que establece el Código en este párrafo, se aplicarán a los que en perjuicio de otros se apropiaren o substrajeren dineros, efectos o cualquiera otra cosa mueble que hubieran recibido en depósito, comisión o administración o por otro título que produzca obligación de entregarla o devolverla.

Esto, entre los particulares se llama delito y está sancionado. Sin embargo, el Fisco chileno sigue incurriendo permanentemente en esta situación verdaderamente delictuosa.

Hay más, señor Presidente. Estas deudas que hoy día se elevan a la suma de 140 millones de pesos, ni siquiera pueden ser solucionadas este año, porque la Ley de Presupuestos consultó solamente la cantidad de 105 millones de pesos para ello. Por esta causa, señor Presidente, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas no puede, hoy día, cumplir totalmente su plan de previsión social, ni atender a los préstamos que solicitan sus imponentes. Ella se encuentra sobregirada en los Bancos, pagando subidos intereses por este concepto y, no obstante, el Fisco no cumple ni con el aporte ni siquiera con los dineros que descuenta a los empleados y que debiera entregar inmediatamente a la Caja. Y cuando en años anteriores hace abonos a sus deudas, no paga intereses de ninguna clase, ni siquiera los que la Caja tuvo que pagar a los bancos por sobregiro o para indemnizar el lucro cesante que le ocasiona.

El señor ECHEVERRIA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CORREA LETELIER.— Aun hay más, señor Presidente.

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se encuentra desfinanciada desde el punto de vista actuarial.

La única manera de poder remediar este mal consiste o en alzar las cotizaciones, o bien, en hacer excelentes inversiones que, elevando su valor, permitan cubrir, siquiera en parte, su déficit.

Por desgracia, este año el Fisco pretende pagar una parte de su cuota mediante la colocación forzosa de bonos —lo que no ha hecho hasta el momento— que todos sabemos constituye una pésima inversión en un país en constante desvalorización monetaria. Y es doloroso comprobar, señor Presidente, que mientras la Caja se niega a atender peticiones urgentes de préstamos de sus imponentes por falta de disponibilidades se ve en la forzosa obligación de prestar al Gobierno la suma de 62 millones de pesos, que no otra cosa significa el tomar obligatoriamente esos bonos...

El señor CARDENAS.— ¡Ese es el mal de muchas Cajas de Presivión!

El señor CORREA LETELIER.— Tiene razón, Su Señoría.

Y es francamente increíble, señor Presidente que regímenes políticos que se dicen levantados para procurar mayor justicia social, cometan estas verdaderas aberraciones, de negar a imponentes modestos, los fondos que ellos requieren y que les pertenecen, y, sin embargo, pretendan endosar bonos que, por falta de confianza en las finanzas públicas, no tienen colocación en el mercado

Señor Presidente, la Ley de Emergencia, N.o 7.200, en la cual se pretende fundar o apoyar el Gobierno para colocar en forma obligatoria estos bonos, no se lo permite. El artículo 3.o establece que el Presidente de la República puede introducir modificaciones al Presupuesto y a las plantas, **pero no al plan de inversiones**; de tal manera que si la ley expresamente no dió al Presidente de la República esta facultad de imponer obligatoriamente inversiones forzosas a las Cajas, en conformidad al artículo 9 de la Constitución, el Primer Mandatario no tiene este derecho.

Repito que estos bonos constituyen un pésimo negocio y van a continuar aumentando el desfinanciamiento de la institución a que me refiero.

El señor ECHEVERRIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Correa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHEVERRIA.— Quisiera completar las observaciones que en estos momentos formula el Honorable señor Correa agregando que el Ministro de Hacienda ha dictado ya un decreto imponiendo a las Cajas de Previsión la obligación de comprar una gran cantidad de bonos.

La Caja de Empleados Públicos y Periodistas está afectada me parece, con la suma de 30 millones de pesos

La Caja de Previsión de Carabineros, en cuyo Consejo estoy por mandato del Honorable Senado, ha sido obligada a comprar $ 20.000.000 en bonos para contribuir al financiamiento de una serie de obras públicas.

Si se obliga a hacer estas inversiones a todas estas Cajas, se van a ver forzadas a dejar de cumplir los fines específicos para los cuales han sido constituídas.

La Caja de Carabineros, por ejemplo, tiene destinada una suma importante de dinero para la construcción de habitaciones para sus imponentes. Si el Gobierno insiste en esta política torpe e inflacionista, la Caja no podrá cumplir esta obligación.

Y el Fisco ha llegado aún más lejos. Le ha negado a esta Caja, como también, según entiendo, a la de Defensa Nacional, la entrega de las cuotas mensuales que está obligado a hacer, conforme a la ley, y ha puesto como condición para la entrega de estas sumas, que están destinadas al cumplimiento de las obligaciones sagradas que la Caja tiene con sus imponentes, el que la Caja suscriba los bonos.

Cuando el apoderado de la Caja de Previsión de Carabineros se presentó a retirar el cheque correspondiente al mes de mayo, se le dijo que se le haría entrega de él siempre que entregara, a cambio, un cheque por $ 1.000.000 que debía enterar en la Tesorería Fiscal con el objeto de comprar estos bonos.

Denuncio estos hechos que tiene extraordinaria gravedad, porque las Cajas se van a ver abocadas a la situación estrema de no poder continuar sirviendo las obligaciones contraídas con los imponentes, conforme a la ley.

Pediría, señor Presidente, se mandara oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que envíe a la Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con este decreto en virtud del cual se imponen estas obligaciones a las Cajas de Previsión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable Diputado.

**Acordado.**

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, en resumen, respecto a la Caja de Previ-




# CLOROFORMO VALENZUELA PELEARA HOY EN EL CAUPOLI

TENDRA POR RIVAL AL QUILLOTANO LEIVA. — EL PROGRAMA CORRESPONDE A LA 10.a RUEDA DEL CAMPEONATO NACIONAL. — ANTECEDENTES DE LOS COMPETIDORES

Esta noche continúa el desarrollo del Campeonato Nacional de Box en el ring del Teatro Caupolicán, que corresponde a la 10.a reunión de este interesante torneo, que tiene preocupada a la afición boxeril, no tan sólo de la capital, sino de provincias que se interesan cada día por saber los resultados y los hombres que se van acercando a los cuartos finales.

Los hombres que actúan esta noche son ganadores de la primera y segunda serie, de manera que ahora disputan el derecho de llegar a la cuarta serie, y de donde quedan a un paso de las primeras semifinales. Sobresalen en el programa de esta noche casi todos los combates y para mayor conocimiento de los aficionados daremos algunos antecedentes de los triunfos obtenidos por los participantes de esta noche.

CATEGORIA MOSCA. — Por esta categoría interviene el naval Luis Hernández que en su primera pelea, ganó fácilmente a Rubio de la Católica, demostrando ser un muchacho muy hábil y de muchos recursos, enfrenta esta noche a José Illanes, que a su vez obtuvo en la segunda rueda un categórico triunfo sobre Araneda de Rancagua, demostrando al igual que Hernández, muchas condiciones y sobre todo una gran pegada y reciedumbre, con estos antecedentes quiere decir que estamos en víspera de presenciar un gran combate.

En esta misma categoría interviene Carlos Tapia, hermano del profesional Julio Tapia, que en su primera victoria sobre Fernando Araneda de Corral, dejó muy buena impresión, demostrando poseer un buen boxeo, y más que otra cosa mucha inteligencia, esta noche enfrenta a Andrés Quilllongo, de Chuquicamata, que en la cuarta rueda venció en una gran pelea a Edo. Navarro de Valdivia al que superó netamente, y lo tuvo en malas condiciones, Quillongo puede ser un peligro para Tapia, por cuanto tiene una gran estatura y posee fuerte golpe de ambos manos, veremos dos estilos diferentes, lo que dará oportunidad a ver una gran pelea.

CATEGORIA MOSCA. — Esta es la categoría de los "ases", como podríamos decir si consideramos que el campeón es don Celestino González, y le siguen en orden de méritos, Córdova, Cantillano, Casas, Zapata. Esta noche Zapata de Iquique, se mide con Casas de Osorno, será un difícil combate para ambos. Zapata ganó su primera pelea a Rosendo Gómez de Talca y dejó tan buena impresión que se piensa en que este muchacho pue de llegar al final, su contendor de esta noche muy conocido de la afición, Augusto Casas, en su primer encuentro ganó en forma espectacular por K. O. a Villanueva de Puente Alto, la actuación de ambos tiene méritos parejos y esta noche podrá quedar establecido la capacidad del mejor. El voluntarioso zurdo Orlando Cuevas de San Bernardo, que ganara en forma sensacional por K. O. a Rafael Quinteros de Rancagua, lo veremos esta noche frente al más difícil adversario que pueda tener, nos referimos al vicecampeón de Chile, Juan Córdova, que este año defiende a la Universidad de Chile, y que en la primera reunión del presente campeonato ganó por K. O. a la primera vuelta a Manuel Arenas del Ferroviario; ambos son terribles golpeadores y el pronóstico se hace difícil, si recordamos la actuación del año pasado de Cuevas ante el campeón Celestino González, al que hizo pasar momentos desagradables; no sería raro que esta noche le pudiera pasar lo mismo a Córdova, sin embargo mejor es esperar verlos en el ring, que cualquiera que sea el resultado deberá ser uno de los mejores encuentros de la noche.

CATEGORIA LIVIANO. — En esta categoría intervienen esta noche los seis mejores hombres inscritos, sobresaliendo la participación del campeón Julio Barría, que se mide con Hernández de Concepción que ganó en su primer compromiso a Quiroz de Chuquicamata; Luis Vicencio, Naval, que ganó por puntos a Forman de Pedro de Valdivia, se enfrenta a la esperanza de los osorninos Edo. Godoy, que en una pelea muy discutida ganó a Núñez de Viña del Mar. Hugo Fernández, de la U. de Chile, que en su primer match ganó a Garrido de la Aviación en gran forma, deberá esta noche hacer una gran pelea para evitar el fuerte golpe de Salazar que en su primer match ganó por K. O. T. a Luna de Talca.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO. — La categoría muy seria de este año, esta noche hay dos combates, en que sobresale la participación de Cloroformo Valenzuela que se enfrenta a Leiva de Quillota que en la quinta rueda al vencer a Tito Rojas de Talca, quedó conceptuado como un peleador de fibra, será el rival indicado para que Cloroformo pueda demostrarnos que se encuentra en buen estado y que puede arrebatarle el título a Loayza. En esta misma categoría hay una pelea difícil, Carvacho de Santiago, que venció en su primer compromiso a Surjan de la Naval, deberá boxear en forma muy inteligente para poder evitar el fuerte punch de Juan Salazar de Valparaíso, que en su primer combate al noquear a Prieto de Viña del Mar, nos dió muestra de su fuerte pegada, seguramente este combate no llegará a su término, porque ambos contendores son bravos.



**VUELVE CLOROFORMO.— Esta noche actuará en el ring del Caupolicán, el popular Cloroformo.— Tendrá como contendor al fuerte quillotano Leiva**

CATEGORIA MEDIO PESADO. —Eulogio Cruz, Ferroviario, considerado el más técnico de los exponentes de esta categoría y el con más probabilidades de aspirar al título, rendirá esta noche una gran prueba ante Ulises Bruzzone de Chuquicamata, hombre muy recio y de fuerte golpe que en su primer combate ganó con toda facilidad a Juan Garrido de la U. de Chile, este combate dirá si Cruz puede llegar junto con los ases de esta categoría Rodríguez, Mejías, a disputar el derecho a ser campeón.

LAS RESERVAS. — En el programa de esta noche también figuran dos peleas de reservas, que se pueden efectuar por algún inconveniente de algunas de las peleas oficiales, vale destacar que en las dos peleas de reservas intervienen dos hombres que seguramente son los más indicados para campeones, el técnico Eduardo Cornejo, del Ferroviario y Mario Valdés de Santiago. Eduardo Cornejo está programado con Aracena de Potrerillos, un muchacho bastante difícil y muy agresivo, lo que dará a Cornejo la oportunidad de demostrar si ha progresado en manos del eximio Fernandito.

En la otro pelea de reserva que también es por la ca... ma interviene "Caba... dés, que lleva mucha... zas de ser campeón... el viñamarino Osval... ces, que va en el pre... pecnato ha obtenido... fos, sobre Farías y P... Quillota.

**LOS QUE PELEAN ESTA NO...**

Damos a continuación el programa comple... efectuará esta noche en el ring del Caupolicán... pondiente a la 10.a rueda del Campeonato Na... Box Aficionado:

**CATEGORIA MOSCA.—** Luis Hernández, Na... José Illanes, de Puerto Varas.

Carlos Tapia, Valparaíso, con Andrés Quili... Chuquicamata.

**CATEGORIA GALLO.—** Luis Zapata, Iqu... Augusto Casas, Osorno.

Orlando Cuevas, San Bernardo, con Juan C... Universidad de Chile.

**CATEGORIA LIVIANO.—** Luis Vicencio, Na... Eduardo Godoy, Osorno.

Osvaldo Hernández, Concepción, con Julio... campeón.

Mario Salazar, Puerto Varas, con Hugo F... Universidad de Chile.

**CATEGORIA MEDIOMEDIANO.—** Juan Salaz... paraíso, con Julio Carvacho, Santiago.

José Valenzuela, Curicó, con Jorge Leiva, Q... 

**CATEGORIA MEDIOPESADO.—** Ulises B... Chuquicamata, con Eulogio Cruz, Ferroviario.

**PELEAS DE RESERVAS.—** Eduardo Corne... rroviarios, con Segundo Aracena, Potrerillos.

Mario Valdés, Santiago, con Osvaldo Santel... ña del Mar.





sión de los Empleados Públicos y Periodistas, el Fisco no cumple con su obligación de pagar la deuda atrasada desde el 31 de diciembre de 1946 ascendente a $ 63.267.385. No ha pagado un solo centavo de sus aportes de este año y que al 31 de mayo suman $ 41.686.508.

Además, retiene y se apropia ilegalmente de los descuentos que se hacen a los sueldos de los empleados públicos, ascendente a $ 35.569.246.51. Y por último, señor Presidente, para culminar, pretende endosar en forma obligatoria $ 62.000.000 en bonos depreciados que no puden colocarse en el mercado y que constituyen la peor política de previsión social.

He visto a la Asociación Nacional de Empleados Fiscales hacer grandes campañas en pro del mejoramiento de sus sueldos. Creo que aquí tiene una labor específica que hacer: defender los ahorros y la propia previsión de sus miembros, amenazada por esta torpe política del Gobierno.

Pido que se envíen oficios al señor Ministro de Hacienda y al señor Ministro de Salubridad, transcribiéndoles estas observaciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán los oficios en la forma a que ha hecho referencia el Honorable señor Diputado.

El señor ABARCA.— En nombre del señor Correa Letelier.

El señor CONCHA.— En nombre del Comité Conservador, señor Presidente, en vista de la oposición del Diputado comunista.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará en nombre del Comité Conservador.

—Acordado.

**12.—FALLO DE LA ILUSTRE CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO, REFERENTE A LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES.**

El señor CONCHA.— Señor Presidente, hemos concedido el resto del tiempo de nuestro Comité al Honorable señor Rossetti.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Conservador, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ROSSETTI.— ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente, del Comité Conservador?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Cinco minutos, Honorable Diputado.

El señor ROSSETTI.— Señor Presidente, la Ley N.o 8,524, de 31 de agosto de 1946, que vino a colocar a los Servicios de Investigaciones bajo la dependencia del Poder Judicial, fué aprobada en la Honorable Cámara y en el Honorable Senado por la unanimidad de sus miembros, sin que existiera una sóla discrepancia con respecto a ninguno de sus artículos.

Esta unanimidad del Congreso fué la demostración más evidente de que el Poder Legislativo consideraba que había llegado el momento de poner término a la vieja organización policial y a entrar por un camino en el cual la policía se sometiera a nuevas reglas de subordinación, y a una directa dependencia de los Tribunales.

Siempre el Poder Judicial, siempre los Tribunales, a través de la larga historia de este país, han estado luchando con la policía de Investigaciones, con sus corrupciones, con sus crímenes, con sus errores, con sus incompetencias.

Con motivo de un hecho sangriento ocurrido en un barrio residencial de Santiago, un Juez del Crimen se vió en la necesidad de tomar medidas enérgicas con respecto al personal policial que se había instalado en el sitio del suceso, — sin orden del Tribunal. Este personal se insubordinó ante el Juez, y llegó a su audacia a colocarse de igual a igual, y denunciando al Ministerio de Justicia. Naturalmente que, a raíz de este desafuero, se ha producido un reciente acuerdo de la unanimidad de la Corte de Apelaciones de Santiago, de gran interés, porque la Corte se apoya precisamente en las diversas leyes dictadas por el Congreso para demostrar que el propósito legislativo fué confiar a la justicia la tutela de la policía de Investigaciones, que es, precisamente, lo que el Parlamento ha perseguido, poniendo fin a la ominosa situación que existía antes.

Este fallo acaba de expedirse, y no quiero leerlo solo por la escasez del tiempo de que dispongo. Como me parece de la mayor importancia y como incide, precisamente en el sostenimiento de la política del Poder Legislativo acerca del manejo de la policía, pido que sea incorporado al debate y se dé por leído. Es tan trascendental y tan importante, establece de modo tan claro la verdadera doctrina nueva sobre la policía de Investigaciones, que creo que la Honorable Cámara contribuye al proceso de solidaridad de los Poderes Públicos, y a afianzar, robustecer y a mantener la acción depuradora que el Poder Judicial actualmente realiza dándole el máximo de su apoyo, y a esto van mis palabras, y es la causa de mi intervención.

Al mismo tiempo, creo que cualquiera actitud comprensiva del Congreso contribuirá a estimular a los Tribunales y judicaturas a través de la República, para que la policía aprenda a subordinarse y a cumplir como debe tomar las medidas del Poder Judicial, y no venga aquí a pretender que ella es parte del Poder Ejecutivo o que lo representa. Algunas leyes de épocas pasadas fueron letra muerta. Ni los Tribunales tuvieron el valor de cumplirlas, ni el Congreso las exigió.

Ahora, la situación, felizmente ha cambiado.

Yo pido que este fallo sea incorporado a la versión de las sesiones de la Honorable Cámara; lo doy por leído porque no quiero quitarle tiempo a la Honorable Corporación y me hago un deber en declarar que por esta vía y frente a esta acción efectiva del Poder Judicial, se logrará lo que muchos Congresos de Criminología han estado buscando a través de largo tiempo y que, desgraciadamente, habían visto frustrado su intento: que la Policía de Investigaciones sea la que debe ser: un servicio judicial, y no un instrumento de la política.

Todo lo ocurrido no es sino una demostración también de que no hemos cumplido todavía con la etapa definitiva en la reforma de la policía, que desde hace algún tiempo venimos iniciando. Esa etapa se alcanzará cuando los funcionarios de grados superiores de la policía sean nombrados por ternas de los Tribunales de Justicia; cuando las altas funciones de la policía sean desempeñadas por empleados que no sean improvisados, que no sean elementos incompetentes, sin cultura jurídica, ni policial, venidos de la calle, algunos de ellos de actividades tan ajenas como a Contabilidad o la Ingeniería, que nada saben de la investigación de los crímenes y que, por lo tanto, fracasan, porque han sido colocados sólo por la política en estos puestos. Estos cargos deben ser llenados con individuos idóneos, formados en las Academias, en las escuelas, en las Universidades, y compulsados sus méritos a través de concursos o de promociones, lo mismo que se hace con los jueces.

Creo, señor Presidente, que la obra de reforma policial en que estamos empeñados sólo se completará cuando logremos esta finalidad superior: la de que ciertos grados de la policía sean otorgados, previo concurso en terna, hecho por el Poder Judicial y conforme a reglas previas e inmutables.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en la versión oficial el fallo a que se acaba de referir el Honorable señor Rossetti.

El señor ABARCA.— No me parece procedente, señor Presidente, pues ya ha sido publicado en los diarios. ¿Para qué vamos a hacer una repetición?

El señor ROSSETTI.— Pido que se vote, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—El acuerdo tiene que tomarse por unanimidad, Honorable Diputado.

El señor ABARCA.— No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

**13.—INAUGURACION DE UN HOSPITAL MODELO EN LA CIUDAD DE PURRANQUE, CONSTRUIDO CON EL DINERO DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El siguiente turno corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente quiero exaltar un hecho que estimo extraordinario por el alcance que tiene y por los fines a que está dedicado. Se trata, señor Presidente, de que pocos días atrás se inauguró en la ciudad de Purranque, un hospital modelo, dotado de todos los elementos modernos en que económicamente se invirtió la apreciable suma de $ 2.650,000 que representa un valor de $ 5.000,000 y que ha sido construído con el dinero de los habitantes de esa importante comuna. Sus organizadores y fundadores no han tenido que recurrir al Fisco para levantar este verdadero monumento de Beneficencia. Fué por eso, señor Presidente, que, en el acto de inauguración no sólo estuvieron presentes los vecinos del lugar, sino los habitantes de toda la región sur, desde Osorno hasta Puerto Montt.

El Cuerpo Médico y los más destacados elementos del trabajo y de la producción de esa región se dieron cita en Purranque para celebrar la obra humanitaria, altruista y generosa de esos vecinos.

Exalto señor Presidente, este hecho, solamente para que sirva de estímulo y de ejemplo a los demás pueblos del país. Ojalá que esta obra tenga imitadores, porque, teniéndolos, se entrará a resolver, en gran parte, este problema de la beneficencia tan abandonado por aquellas autoridades que tienen la obligación de cuidar del bienestar y de la salud de los habitantes.

No quiero, señor Presidente, dar el nombre de los fundadores de este establecimiento hospitalario, porque sería lastimar su modestia. A ellos les basta haber hecho el bien y esto les llena de justo orgullo y satisfacción.

Para esos ciudadanos, nuestro mejor reconocimiento.

Solamente quiero citar un nombre que representa todo el contenido del sentimiento altruista de ese pueblo. Es el del doctor Hepp, que está al frente de ese establecimiento y que ha sabido interpretar tan bien, cuanto de generoso y noble tienen el vecindario y la población de esa rica comarca.

**14.—COBRO INDEBIDO DE UN PORCENTAJE SOBRE LAS TARIFAS DE PASAJEROS Y DE CARGA EN EL RAMAL DEL FERROCARRIL DE COCULE A LAGO RANCO.**

El señor ACHARAN ARCE.— Quiero aprovechar estos momentos para decir dos palabras sobre otro problema.

El alza de las tarifas ferroviarias ha levantado una ola de protesta a través de todo el país, por cuanto es un factor más de encarecimiento de la vida. No ha habido manera alguna de evitar que se lleve a cabo esta obra que lesiona grandemente los intereses del pueblo y que menoscaba la situación de quienes han dictado el decreto respectivo.

Si por naturaleza es odiosa el alza de tarifas esta acción se hace aún más sensible en determinados ramales, especialmente en el ramal del ferrocarril de Cocule a Lago Ranco, porque, cuando se dictó la ley que consultó fondos para la construcción de esa obra ferroviaria, se aprobó también una disposición por la cual se consultaba, como parte del financiamiento, el pago por un tiempo determinado, de un recargo de veinte por ciento sobre las tarifas de pasajeros y carga.

Resulta, entonces, señor Presidente, que esa zona aparece doblemente castigada, toda vez que habiendo terminado el tiempo durante el cual debía cumplir con aquella ley, se le continúa cobrando el recargo de veinte por ciento, más el alza general que pesa sobre toda la red ferroviaria. Esto es inaceptable.

Por eso, me atrevo a pedir al señor Presidente se sirva enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se digne hacer presente a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado que se está haciendo un cobro indebido en la zona a que me he referido y que cese, por consiguiente, este recargo en las tarifas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

**15.—FONDOS PARA LA PROSECUCION DE LAS OBRAS DE LOS CAMINOS ENTRE LA UNION Y PAILLACO Y ENTRE FUTRONO Y LLIFEN.— PETICION DE OFICIO.**

El señor ACHARAN ARCE.— También pido, señor Presidente, que se envíe oficio al mismo señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva consultar los fondos suficientes para que se prosiga la construcción del camino longitudinal que ha de unir a las ciudades de La Unión y Paillaco y para que se continúe la construcción del camino de Futrono a Llifén, que tiene carácter internacional y por ser ambos de absoluta necesidad.

Era cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas con las observaciones formuladas por Su Señoría.

**16.—LENTITUD CON QUE SE PRACTICAN LAS LIQUIDACIONES DE LOS REAJUSTES DE JUBILACIONES, PENSIONES Y MONTEPIOS ESTABLECIDOS POR LA LEY 8,758. PETICION DE OFICIO.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor AMUNATEGUI.— El Honorable señor Cárdenas ha solicitado unos breves minutos al Comité Liberal que con gusto le cedemos, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas, con la venia del Comité Liberal.

El señor CARDENAS.— Quiero aprovechar estos breves minutos que me concede el Comité Liberal, señor Presidente, para referirme a un aspecto relacionado con el cumplimiento de la Ley N.o 8,758, sobre reajuste de jubilaciones, pensiones y montepíos, que rige desde su publicación en el "Diario Oficial", número 20.700, de fecha 12 de marzo último.

A pesar de que el legislador tuvo especial cuidado en proporcionar las normas y los medios económicos en los artículos 16 y 17, de esta ley, para que su tramitación final fuera rápida y expedita, señor Presidente y Honorable Cámara, hasta hoy están esperando los beneficiarios de esta ley que se les cancelen los reajustes.

Las Comisiones, tanto del Ministerio de Hacienda, como del Ministerio de Defensa Nacional, a cuyo cargo está la tramitación rápida de estas solicitudes, desgraciadamente han procedido con una lentitud desesperante y tienen a la expectativa, sufriendo una verdadera vía crucis, a todos los jubilados y pensionados.

La Honorable Cámara, al conceder su aprobación a esta ley en trámite excepcional de suma urgencia, lo hizo, precisamente, para abreviar la larga tramitación que este proyecto de ley tenía en el Congreso.

No se satisface, señor Presidente, ese propósito, ese espíritu del Congreso y del Ejecutivo con la forma en que actualmente se están tramitando los reajustes y la liquidación de estas pensiones, especialmente de aquéllos funcionarios que tienen una pensión exigua, de aquellas familias que tienen montepíos insignificantes.

Los acreedores les cobran con energía sus créditos en la creencia que ya han sido pagados y éllos sufren la tragedia de ser considerados como tramposos, porque obligadamente esta lentitud administrativa los lleva a ese extremo.

Como no deseo restarle más tiempo al Comité Liberal, que ha tenido la gentileza de proporcionarme estos minutos, yo mismo voy a leer un proyecto de acuerdo, que espero contará con la unanimidad de la Honorable Cámara, para que se oficie a los Ministros respectivos.

El proyecto de acuerdo dice así:

"Tomando en consideración:

1.o.— Que la ley N.o 8,758, de reajuste de jubilaciones, pensiones y montepíos rige desde su publicación en el Diario Oficial N.o 20.700, de fecha 12 de marzo último;

2.o.— Que dicha ley se estuvo tramitando por más de dos años antes de obtener su aprobación definitiva;

3.o.— Que para los casos de más difícil verificación y que para abreviar la tramitación general de la misma, el legislador se preocupó especialmente en su artículos 16 y 17 de señalar las normas y otorgar generosamente los me... nómicos para que los interesados pudie... ner con una máxima rapidez sus benef...

4.o.— Que, a mayor abundamiento, al... al proyecto de ley referido el trámite... de "suma urgencia" lo hizo a base de es... deraciones; y

5.o.— Que a pesar de todos estos razo... y del tiempo transcurrido, los bene... de esta ley aún no reciben sus reajuste...

La Cámara de Diputados acuerda:

Oficiar a los señores Ministros de Ha... de Defensa para que se preocupen perso... de arbitrar las medidas tendientes a... esta anomalía".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—... cuerdo absolutamente con lo que Su Se... manifestado; pero, desgraciadamente, no... mero en la Sala para tomar acuerdos.

El señor CARDENAS.— Que se envíe... que he pedido en nombre del Comité D... tico, porque el señor Presidente del Co... pendiente viene respaldando este proyec...

El señor ATIENZA.— (Vicepresidente)... enviará el oficio en nombre del Comité... crático

El señor CARDENAS.— Muy agradeci... Presidente, y también muy agradecido a... té Liberal.

**17.—CREACION DE LA ESTACION E... MENTAL DE CAUTIN.— REDUCC... EL GOBIERNO DE LOS FONDOS... NADOS A ESTE FIN.— PETIC... OFICIO.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ... 3 minutos al Comité Liberal.

El señor ECHAVARRI.— Pido la pala... tiempo del Comité Liberal, señor Presi...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ... venia del Comité Liberal, tiene la palabra... ñoría.

El señor ECHAVARRI.— En el día d... Honorable Diputado señor Durán, se h... un telegrama recibido de la Sociedad d... Agrícola de Temuco, con el cuál se info... parlamentarios de la región sobre algunas... ciones que habría hecho el Ministro de... tura en los dineros destinados a la adqu... terrenos para crear una Estación Exper... la zona de Cautín.

El Ministro, al conocer este telegrama... publicado por la prensa, ha enviado una... cación a la Sociedad de Fomento en la... presa que esa Sociedad está en un error... giere que sea más veraz en sus informa...

Esto ha motivado una nueva contesta... Sociedad, la que ha enviado al Ministro... ta, con fecha 2 de junio, en la que afirma... racidad de las afirmaciones hechas. Y... sí que está en mis manos, como en las d... norables colegas de la representación p... ría de Cautín, el texto del decreto por e... Ministro redujo la partida que se refiere a... ción Experimental. La suma es de 1.767...

Por lo tanto, quiero hacer presente... más, en esta Honorable Cámara, que es... sable contar con la cantidad de dinero n... fin de adquirir los terrenos indispensables... Estación Experimental que, por mucho... viene reclamando la zona sur del país, y... mente la provincia de Cautín, que es la... duce la mayor cantidad de trigo en Chile.

Quiero que mis observaciones se hagan... señor Ministro de Agricultura a fin de q... prube el error en que está el señor Ministro... coloque las cosas en su verdadero lugar,... ciendo, como ya lo he dicho, la suma d... que se había asignado en el Presupuesto... nisterio de Agricultura, para cumplir este... necesario para la agricultura del país y... larmente de la zona que represento.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—... viará el oficio correspondiente, a nombre... Señoría y dirigido al Ministro de Agricu... las observaciones formuladas.

Como ha llegado la hora, se levanta la...

**Se levantó la sesión a las 20.02 horas.**

ENRIQUE DARROUY...
Jefe de la Redacción...

# ACTUALIDAD RADIAL

## ...ER INELUDIBLE

...bastante frecuencia se ha ...l caso de audiciones, que ...do comenzado felizmente, ...lograr en breve plazo un ...superior muchas veces a ...risible, declinan luego en ...alarmante para llegar a ...ferencia de un público que ...le otorgara su aplauso y ...rés, sino su colaboración. ...é se debe, pues, que en ...prudencial esos progra- ...e éxito ayer, no cuenten ...el alto número de oyen- ...e determinaron su popu- ...? La respuesta es senci- ...otados al parecer sus rea- ...es, evidenciados sus es- ..., aplaudidos en su inicia- ...gustadas las primeras ex- ...es, no supieron renovar- ...junto a la repetición de lo ...hizo acreedor a los pri- ...aplausos, llegó el enquis- ...to. Tras éste, la rutina, ...sucesivas audiciones fue- ...petición de las ya reali- ...La rutina en radiotele- ...es la negación de la radio ...Renovarse o morir. ...al micrófono las sabias ...as cobran una acepción ...ema posible. Porque cree- ...ue quien o quienes son ca- ...de lograr un éxito frente ...rófono, son también capa- ...continuarlo, de hacerlo ...y fecundo. Entendemos ...llegado el momento de ...char tanta dolorosa expe- ...en ese sentido. Frente ...rófono es necesario reno- ...crear siempre. De lo con- ...el éxito de ayer será e' ...de mañana.

J. Escobar G.

## ...A PREPARANDOSE ...N NUEVO PROGRAMA

...o CB. 114 está preparando ...ograma, que según los diri- ...de esa emisora, significará ...evo aporte para el buen hu-...

...trata de que Monicaco, el ...dor brindará una audición ...lísima de preguntas y res- ...s, en las que podrán inter- ...los auditores que lo deseen.

## NUEVO ARTISTA EN LA RADIO "AGRICULTURA"



Juan Manuel Valcárcel es el "vifrafonista" español que ha sido contratado por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, para integrar la orquesta que dirige Vicente Bianchi y Steplan Tertz.

Valcárcel dirigió en España el Conjunto de jazz "Los Vagabundos", el cual adquirió fama en toda Europa.

Este programa se trasmite diariamente a las 21.45 horas.

## Girando el Dial

La semana radial fué amplia en noticias y comentarios. Ahora daremos a Uds. una pauta de lo que se ha presentado en las diferentes emisoras de nuestra capital.

C. B. 57 presentó en sus programas nocturnos a Francisco Flores de Campo en "Lágrimas de Sangre" de Agustín Lara. Estimamos que pasó la época de este cantante. Actúa con poca naturalidad y su voz es forzada. Seguidamente, presentó esta emisora al "Trío Llanquiray" en "Bahía". Es un armonioso conjunto. Esta composición fué ejecutada con demasiada lentitud, perdiendo el ritmo que es característico en las zambas. La animación de Raúl Velasco estuvo acertada.

—C. B. 76 presentó a Blanca de Valdivia, más conocida por Kika, en "De Corazón a Corazón" de Gabriel Ruiz. Es una melodiosa voz que ejecuta sus interpretaciones con gracia y simpatía. El acompañamiento músical fué totalmente deslucido.

—Una vez terminada la actuación de Kika, ocupó los micrófonos de C. B. 76 Carlos Llano y su orquesta de cuerdas, entregándonos una Selección de música de Chopin. En la interpretación notamos un conjunto armónico, pero de pocos componentes. Es lamentable que se dedicara la audición a recordar a Chopin, pues es tarea muy difícil ejecutar con orquesta música que siempre debe ser interpretada en piano.

—C. B. 114 nos hizo escuchar al Cuarteto de Salvador Quiroga con el vocalista Juan Carlos Aguilera en el tango "Seamos Amigos". Este conjunto rítmico entrega una nueva modalidad en las ejecuciones. Los libretos de animación están fuera de tono para la radiotelefonía nacional. Es posible que ellos agraden en Buenos Aires, pero no en Chile.

## UN CALIFICADO PROGRAMA ES EL QUE REALIZARAN ESTA NOCHE EN SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Esta noche a las 21.15 horas, debutará el astro de la canción romántica Gregorio Barrios, quién llega por primera vez a Chile precedido de una aureola de éxitos en Buenos Aires, México y otros países.

Radio Minería, que contrató a éste artista en Baires en ocasión del viaje a esa ciudad del jefe de programas, señor Carlos de la Sotta, comprometió su actuación para los espacios de Coca Cola.

Estos programas tendrán el marco musical de la orquesta de Izidor Handler, estando en la parte humorística Manolo González.

Además de este debut, se anuncia para hoy la despedida de el folklorista argentino Atahualpa Yupanqui, del Cuarteto Aconcagua y del humorista Monicaco. Para asistir esta noche al salón auditorium, será necesario retirar una invitación en las oficinas de esta broadcasting, y que dicha audición empezará a las 21.15 horas.

## SE FESTEJO A LA PRENSA EN RADIO COOP. VITALICIA

Con motivo de iniciarse la transmisión del primer capítulo de una nueva obra que presentará durante el mes de junio el radio teatro moderno, la Dirección de Radio Cooperativa Vitalicia ofreció el jueves pasado un coctel a diversos representantes de la prensa.

Jorge Inostroza, autor del libreto y director de la Compañía, reunió a críticos y cronistas, los cuales presenciaron el desarrollo del primer capítulo, cuya interpretación estaría a cargo de actrices y actores, entre los que se destacan María Elena Gertner, Maruja Cifuentes, Mario Gaete, Raúl Barnes y otros.

## TITO MARTINEZ TIENE OTRO ESPACIO RADIAL

Tito Martínez ha inaugurado el programa "Automovilismo y Deporte" que se transmite, diariamente, de 12 a 12.45 horas por C. B. 130.

La inauguración oficial de este nuevo espacio deportivo se verificó el miércoles pasado con asistencia de caracterizadas personalidades del automovilismo chileno.

## UNA ORQ. TIPICA EN LA ONDA DE C. B. 114

Natalio Tursi y su orquesta típica iniciarán su actuación en radio Corporación Chilena de Broadcasting animando una audición que han titulado "Las Noches de Buenos Aires", en la cual colabora el cantar Juan Carlos Aguilera.

Este nuevo programa se transmite los martes, jueves y sábados a las 22.30 horas.

## UNA CANCIONISTA ARGENTINA EN LA ONDA DE LA PRAT



El martes pasado debutó en los programas nocturnos de C. B. 97 radio Prat, la popular cancionista argentina Azucena Maizani, quien se encuentra en nuestro país para participar en unas audiciones didicadas al recordado cantor Carlos Gardel.

Esta emisora preparó un libreto especial en el que participaron destacados artistas chilenos y extranjeros.

Asimismo se invitó a altas autoridades políticas, comerciales, periodistas y artistas del cine, teatro y radio. Al término del programa se ofreció a los invitados un coctel, en el cual es brindó por la prosperidad personal de Azucena Maizani, y por el éxito de Radio Prat.

## SABIAN UDS. QUE...?

Radio Yungay es la emisora que tiene mayor número de grabaciones en sus diarias transmisiones.

—Italo Martínez encabeza la compañía de radioteatro que se presenta por CB 130 los lunes, miércoles y viernes.

—Conchita Buxon es una de las primeras figuras femeninas de la Compañía de Vicente Bilbeny en radio Yungay.

—Al cantor Alberto Castillo le ha prohibido la Asociación Médica de Buenos Aires ejercer la profesión de médico.

## INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos para el ensanche de la Estación Yungay:

Lote N.o 7: Junta de Beneficencia
Santiago ... ... ... ... ... ... $ 4.408.289.60

Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días contados después de la última publicación.

RENE FRIAS OJEDA,
Intendente de Santiago.

## NO SE PUEDEN IDENTIFICAR CON ALGUNOS CAMBIOS ABSURDOS QUE REALIZAN ELEMENTOS POPULARES

Figuras hay que tras lograr su prestigio radiotelefónico, pierden ese pequeño prestigio con las primeras de cambio. Ya con actitudes insólitas, ya laborando con increíble facilidad. Tomamos hoy, al azar algunos intérpretes populares de orquestas típicas que escuchamos como directores, y que mañana se ven prestando su concurso a otro conjunto, para pasar días después a una nueva orquesta. Es quizá un equivocado afán de abarcar mucho en poco tiempo o de lograr la publicidad negativa que da cuenta de ese movimiento migratorio, que trae como consecuencia inmediata, la confusión del lector y del oyente, que no sabe, en el supuesto caso de seguir a ese intérprete, dónde buscarle.

No se logra entonces identificarle y al oyente obligado a buscarle en el dial, termina por dejar a la casualidad el poder sintonizarlo, porque si cambian de orquesta cada semana, es casi imposible recordar hoy dónde actuó ayer o dónde lo hará mañana.

Como se advierte, ese movimiento inestable sólo lleva al ánimo del oyente la confusión de que damos cuenta.

## REINALDO LOMBOY NOS ANUNCIA UN PROGRAMA

Para el 15 de junio La Americana anuncia la inauguración del programa "Aguas fuertes de Chile", cuyos libretos escribirá el escritor nacional Reinaldo Lomboy.

Actuarán en este programa artistas de popularidad, destacados cultores de nuestro folklore, y la cantante Nora Sarmiento que reaparecerá por los micrófonos de C. B. 130 después de algunos meses de receso.

## UN CONJUNTO DE MUSICA CHILENA ACTUA EN RADIO

Las Hermanas Loyola, cotizadas como las mejores intérpretes del cantar criollo, han sido contratadas por Radio Corporación.

Las Hermanas Loyola están ofreciendo alegres programas en los horarios vespertinos de CB. 114.

## TRES NOTICIAS SOBRE LA ACTIVIDAD RADIAL

De alto valor es el espacio llamado "Minerva y Vesta" que se transmite martes, jueves y sábados de 17.30 a 18 horas por C. B. 101. Es un programa ameno e ilustrativo. Los libretos los escribe Lucía D'Ambra que actúa junto a la actriz Conchita Buxon. Dedicado a la mujer, está dividido en los siguientes temas o capítulos: "La alegría de vivir"; "Galería de retratos de mujeres", "La luz viene de Oriente" y "Casos resueltos".

Cine en el Aire, la audición de Radio Yungay, que transmite versiones radiales de películas, se está transmitiendo los domingos, aparte de la función nocturna a las 21.30 horas, en la matinée a las 15.30 horas. La Compañía que dirige Vicente Bilbeny ha recibido numerosas cartas de felicitación, de parte de sus auditores, pues así podrán conocer algunas películas como "La devoradora", "Que el cielo la juzque", etc., que tanto éxito han logrado en la pantalla.

Todos conocen a Mario Valdivia, por su pseudónimo de "Kiko". Valdivia transmite desde hace algunos días el programa "Panorama del deporte", que está captando muchos auditores. Está dedicado a los aficionados al boxeo, el fútbol y el básquetbol. Se transmite tres veces por semana por C. B. 101, Radio Yungay.

## "ESTOY CONTENTA CON LA COMPAÑIA DE RADIO TEATRO"

### NOS DECLARO EGLANTINA SOUR

En los estudios de radio La Americana entrevistamos a la actriz Eglatina Sour, por cuyos micrófonos actúa diariamente a las 22 horas. Eglantina dirige una de las buenas compañías de radioteatro. El conjunto es antiguo y en él se agrupan artistas que colaboran con ella desde hace varios años, como Rosita Reynos, Fernando Podestás, Marta Charlin, etc.

"Ahora estamos transmitiendo una novela episódica original mía, titulada "Angela". Está esrita con vistas al teatro y aún no tiene título definitivo, terminó diciéndonos esta actriz".

## OSVALDO SILVA ESTA SIGUIENDO RUTAS DE AMERICA EN C. B. 114

"Por las rutas de América" se llama el programa nocturno en el que actúa el folklorista chileno Osvaldo Silva, los lunes, miércoles y sábados. Silva es pianista, compositor, recitador e intérprete de los mejores cantares del arte vernáculo de nuestra...

## REGRESO UN ESPACIO A LA "CORPORACION"

Uno de los programas que más amplia popularidad logró el año pasado, ha vuelto a los micrófonos de La Corporación. Nos estamos refiriendo a la audición "Las Estrellas se reúnen", que ahora se escucha los lunes, miércoles y viernes a las 22.30 horas.

Actúan la juvenil soprano María de la Luz; la orquesta que dirige Federico Ojeda con el violinista Carlos Salas y el popular conjunto de "Los Queretanos".

Mañana agrega su nombre a este espacio, el popular humorista Luis Rojas Müller.

## MERCADO DE VALORES

A base de destacadas transacciones en Deuda Interna 7-1, Banco de Chile, Banco de Crédito, Banco Sud ...mericano, Merceditas, Cerro Grande, Copec, Lozas ...nco. Vapores, Viñas Unidas, Victoria de Puente Al- ...B., Yarur en sus dos emisiones, Papeles y Cartones, ...ademsa, Lota, Madeco, Pizarreño, Renta Urbana y ...idrios Planos, desarrolló ayer sus actividades la Bolsa ...e Comercio de Santiago.

El volumen de los negocios alcanzó a $ 395.000 oro, a ...3.673.000 nominales en bonos, y a 212.502 acciones, ...ras que produjeron 42 fluctuaciones —22 de ellas de ...za—, oscilaciones de precios que significaron baja ...l oro; 2 alzas en bonos; 1 alza y 2 bajas en títulos ...ncarios; 4 alzas y 3 bajas en mineros; 1 alza y 1 baja ...salitreros; 2 bajas en agrícolas y ganaderos; 4 al- ...s y 5 bajas en textiles, y 10 alzas y 6 bajas en indus- ...iales y varias.

Estas diferencias de cotización destacaron las si- ...ientes alzas: Banco de Curicó, 2 puntos; Tarapacá, 6 ...ntos; Club Hípico, 3.000 pesos; Pizarreño, 5 puntos; ...enta Urbana, 3 puntos, y Vapores, 4 puntos, y las ...ajas que van a continuación: Oro, 11 puntos; Banco ...d Americano, 2 puntos; Lota, 11 puntos, baja que se ...be a que terminó el plazo de opción para subscribir ...olcurra": Cisnes, 5 puntos; Anglo Chilena, 2 puntos; ...derías Viña, 7 puntos, baja derivada de la cría; Su- ...ar A., 2 puntos; Sumar B., 2 puntos; Yarur, 3 pun- ...s; Yarur N|E, 4 puntos, y Universo, 5 puntos.

El mercado se vió activo y cerró con tendencia sos- ...nida.

## FLUCTUACIONES

**SUBIERON**

BONOS
...6 3|4 65 t a 65 1|4 t
...6-1 65 1|4 c a 65 1|2 t
BANCOS
...ó 128 n a 130 c
MINERAS
...os 2 1|4 n a 2 3|8 c
...en 2 3|4 n 2 7|8 t
...rande 20 tp a 21 1|2 cp
...pilla 82 cp a 83 1|2 tp
SALITRERAS
...pacá 48 tp a 54 tp
TEXTILES
...ellavista 135 n 136 tc
...s 77 n a 78 cc
...rogreso 28 n a 28 1|4 cm
... Alto B 37 1|2 cp a 38 vm
...DUSTRIALES Y VARIAS
... Hípico 73.000 n a 76.000 c
...c 26 1|2 cp a 26 3|4 tp
...uímica 88 n 89 tp
...fún 58 tc a 59 tm
...nco 43 1|2 n a 45 cc
... Cartones 52 1|1 cc 53 1|2 tc
...reño 67 cc a 72 tp
...rbana 452 tc a 455 tc
...res 203 tp a 207 cp
...ag 22 1|2 n a 23 tc

**BAJARON**

Oro 910 t a 899 v
BANCOS
Chile 476 n a 475 t
S. Americano 129 n a 127 t
MINERA
Lota 108 vp a 97 cp (XOp)
Manganeso A 19 n a 18 tp
Merceditas 2 5|8 c a 2 1|2 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 54 n a 49 tc
Sofruco 24 1|2 vc a 24 ve
SALITRERAS
Anglo Chilena 512 vc a 510 vp
TEXTILES
Sed. Viña 62 n a 55 (XC)
Sumar A 170 vc a 165 tp
Sumar B 167 vc a 165 vc
Yarur 215 cp a 212 tp
Yarus N|E 210 tp a 206 vm
INDUSTRIALES Y VARIAS
Cic 55 cc a 54 1|2 tm
Cristalerías 41 n a 40 tc
Madeco 85 cp a 83 1|2 tm
Mademsa 31 1|2 vp a 31 3|8 cp
Universo 34 n a 29 vc
Vidrios 34 cp a 36 1|2 tp

## COTIZACIONES AL CIERRE

...899 v.
...NOS
...terna 7.1 84 c.
...ntía 7-1 83 1|2 c.
...ent. 7_1 83 1|2 c.
... Stgo. 7.1 62 t.
... Stgo. 8-1 72 n.
...6 3|4 65 1|4 t.
...6_1 65 1|2 t.
...raíso 6.1 62 n.
...NCOS
... 475 t.
...ó 130 c.
...lo 86 t.
...ol 250 v.
...ecario 345 n.
...lita 90 n.
...mericano 127 t.
...NERAS
...os 2 3|8 c.
...vista 6 1|2 n.
...en 2 7|8 t.
... Grande 21 1|2 cp.
...tada 44 n.
...uillos 9 n.
...X. Op. 97 cp.
...nesos A 18 tp.
...editas 2 1|2 t.
... 14 n.
... 89 n.
...o 500 n.
...quí 24 1|2 vp
... Lobos 39 n.
... Negro 3 3|4 n.
...ger 240 n.
...illa 83 1|2 tp.
...l 17 vc.
...ADERAS Y AGRICOLAS
... 49 tc.
... Grande 235 n.
...a Bca. 112 1|2 n.
...co 135 n.
...co 24 vc.
...l Fuego 486 n.
... Concha y Toro 47 n
... La Rosa 27 n.
... Unidas 46 cc.
...LITRERAS
... Chilena 510 vp.
...ro 225 n.

Tarapacá 54 tp.
TEXTILES
Caupolicán 100 n.
Chiteco 139 n.
Fiap 75 n.
Lino 137 n.
P. Bellavista 136 tc.
P. Concepción 64 n.
Paños Tomé 81 cc.
Sacos 78 cc.
Sederías Viña X|O 55 n.
Sumar A. 168 tp.
Sumar B. 165 vc.
Tejidos Salto 80 n.
Textil Progreso 28 1|4 cm.
Textil Viña 204 n.
Vestex 27 1|2 n.
V. P. Alto A. 48 tm.
V. P. Alto B. 38 vm.
Yarur 212 tp.
Yarur N|E 206 vm.
INDUSTRIALES Y VARIAS
Alcoholes 21 tp.
Alpargatas 96 vc.
Arrocera 28 tc.
Bima 129 n.
Cemento Melón 174 cp.
Cervecerías 108 tc.
Cic 54 1|2 tm.
Club Hípico 76.000 •
Copec 26 3|4 tp.
Cristales 40 tc.
Elect. Ind. 57 tc.
Emu 75 tv.
Enlozados 19 n.
Farmo Química 89 tp.
Gas Santiago 59 cc.
Hucke Hnos. 79 n.
Ind. Varias 53 n.
Indac 34 1|4 n.
Lamifún 59 tm.
Lozas Penco 45 cc.
Madeco 83 1|2 tm.
Mademsa 31 3|8 cp.
Mecánica 59 n.
Muelles 25 1|2 n.
Papeles y Cartones 53 1|2 tc.
Pizarreño 72 tp.
Ref. de Viña 78 1|2 n.
Renta Urbana 455 tc.

Sanitas 78 n.
Socoviec 79 n.
Sonavela 19 1|2 tc.
Tabacos 100 cp.
Tattersall 250 n.
Teléfonos 87 n.
T. Panimávida 39 n.
Universo 29 vc.
Vapores 207 cp.
Vidrios Planos 36 1|2 tp.
Ville de Nice 41 n.
Volcán 55 n.
Zig Zag 23 tc.
SEGUROS
Industrial 120 tc.
Marítima 150 n.

TRANSACCIONES

| | |
|---|---|
| ORO ... ... ... ... | 395.900 |
| BONOS ... ... ... ... | 3.673.000 |
| ACCIONES ... ... ... ... | 212.502 |

# INDUSTRIAS Y COMERCIO

## LOS REMATES DE HOY

Existencias de calzado de la Zapatería "Casa Weiss" (continuación), de 10 a 12.30 y de 14.30 horas adelante, en Alameda Bernardo O'Higgins 877. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Artefactos sanitarios, nacionales e importados, a las 11 horas, en Moneda 778. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Maquinarias, instalaciones, enseres de la fábrica de camisas "Asaru", a las 14.30 horas, en Lord Cochrane 148. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Semanal, de vidriería en general, ropa, muebles, y varios, en Compañía 1447, a las 15 horas. Martilleros, señor Miguel Herrera.

Menaje del departamento de la señora Fernanda G. de Desolmes, a las 15 horas, en Agustinas 972, 10.o piso. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Maquinarias, herramientas, materiales, etc., de la fábrica de calzado para damas del señor Alfredo Leiva, a las 15.30 horas, en General Gana 1488. Martilleros, señor Camilo Marticorena.

## BOLSA DE NUEVA YORK

### ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY

NUEVA YORK, 9 (UP). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

### ASPECTOS DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 9 (UP). — El Mercado de Valores cerró de baja. Los bonos con bajas irregulares y los del Gobierno de Estados Unidos, inactivos.

Se transaron 550.000 acciones y 2.190.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 169.88 para las acciones de Compañías Industriales; 43.25 para las de Empresas Ferroviarias, y 33.20 para las de Servicios Públicos.

El Mercado de Valores estuvo hoy irregular. Hubo una ligera baja en los precios, y fué escaso el volumen de las operaciones, pues los corredores de Bolsa aguardan la disposición final de la ley sobre la reducción de los impuestos, y se hallan a la expectativa por las noticias procedentes de Canadá, en el sentido que el Presidente Truman y Mackenzie King conversaron sobre la posibilidad de elevar el precio norteamericano para el oro.

Las acciones de aceros bajaron fracciones, a pesar que se mantiene la elevada producción; también hubo una baja en las de ferrocarriles y automóviles, sobre todo en las Chrysler. Hubo pocos cambios en las obligaciones ferroviarias, servicios públicos e industriales.

Se registró poca actividad en los empréstitos extranjeros.

### MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

| Monedas | Comp. | Vend. |
|---|---|---|
| Dólar D. P. | 31.— | 31.10 |
| Libra D. P. | 124.70 | 125.70 |
| Nacional Exp. | 8.79 | 8.83 |
| Dólar libre | 46.25 | 47.— |
| Libra billete | —.— | 155.— |
| Nacional Ch. Ext. | 11.20 | 11.50 |
| Soles billete | —.— | 4.15 |
| Franco suizo | —.— | 12.30 |
| Franco francés | —.— | 0.24 |
| Lira | —.— | 0.07.5 |

## MATADERO MUNICIPAL

### ENCIERRA DE AYER

| Ganado mayor | | Ganado menor | |
|---|---|---|---|
| Bueyes | 19 | Terneros | 139 |
| Novillos | 432 | Corderos | 1113 |
| Vacas | 134 | Cerdos | 909 |
| En vara | 9 | Caballos | 15 |
| TOTAL | 594 | TOTAL | 2176 |

### PRECIO DE LAS CARNES

el kilo

| | | |
|---|---|---|
| Buey 1.a clase | $ 10.40 | $ 10.60 |
| Id. 2.a | 10.— | 10.20 |
| Id. 3.a | 9.80 | 9.80 |
| Novillo 1.a clase | 11.— | |
| Id. 2.a | 10.60 | 10.80 |
| Id. 3.a | 10.20 | 10.40 |
| Vaca 1.a clase | 10.60 | 10.80 |
| Id. 2.a | 10.20 | 10.40 |
| Id. 3.a | 9.80 | 10.— |
| Ternero 1.a clase | 9.— | 10.— |
| Id. 2.a | 9.20 | 9.40 |
| Cordero 1.a clase | 16.— | 17.— |
| Id. 2.a | 15.20 | 15.60 |
| Id. 3.a | 14.40 | 14.80 |
| Id. Magallanes | 5.55 | |
| Oveja 1.a clase | 7.— | 8.— |
| Id. 2.a | 6.20 | 6.40 |
| Id. 3.a | 5.80 | 6.— |
| Cerdo 1.a clase | 16.60 | 17.— |
| Id. 2.a | 15.80 | 16.20 |
| Id. 3.a | 15.— | 15.40 |
| Grasa en rama | 7.50 | 8.50 |
| Sebo de ovejuno | 5.— | 6.60 |

### PRECIOS DE LOS CUEROS

| | | |
|---|---|---|
| Machos may. 37 k. | | 5.50 |
| Id. men. 37 k. | | 5.50 |
| De vaca | | 5.50 |
| De cordero | 20.— | 28.— |

### CIA. MINERA TOTORAL

300 quintales españoles de barrilla de estaño con ley de 60 o|o, y 50 de media barrilla, produjo esta Compañía durante el mes de mayo ppdo.

### VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

ACCIONES PREFERIDAS

| | |
|---|---|
| Alpargatas 7 o|o | 114.— |
| Arizú 6 1|2 o|o | 114.— |
| Benegas 5 1|2 o|o | 114.— |
| Crist. Rogolleau 6 o|o | 122.50 |

ACCIONES ORDINARIAS

| | |
|---|---|
| Celulosa Argentina | 435.— |
| Comercial del Plata | 235.— |
| Dodero | 375.— |
| Siam | 385.— |



## TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

### COMUNA DE SANTIAGO.

Propiedades.

Sociedad Inmobiliaria Hernández y Santa Cruz Ltda., aporte de María Hernández; Santa Rosa 83|7, en $ 2.000.000.

Sociedad Inmobiliaria Hernández y Santa Cruz Ltda., aporte de Mercedes Santa Cruz; Santo Domingo 1424|30, en $ 1.000.000.

Alfonso Ergas a Gerard León; Catedral 2453|5, en $ 1.000.000.

Elvira Vial, adjudicación, de Genaro Prieto; Moneda 2380, en $ 362.800.

Salomón Stamar a Salvador E. Brun; Arturo Prat 573, en $ 348.231.13.

Enrique Nazar a Nestora Zilleruelo; Dominica 342, en $ 271.900.

Departamentos.

Cora Silva a Jorge Ugarte; departamento 61, piso 6.o; Merced 116, en $ 300.000.

### COMUNA DE LAS CONDES.

Parcelas.

José M. Saavedra a Eugenio Cienfuegos; parcela K., hijuela 1.a San Francisco, en $ 1.200.000.

Gabriel Hubierna a Herald Schulze; parcela 9 C., lote 9, chacra La Nogalada, en $ 300.000.

### COMUNA DE SAN MIGUEL.

Sitios.

Abraham Atala, adjudicación, de Sociedad Abraham Atala e hijos; sitio de 20.000 m2., que es parte de la Población chacra Atacama, en $ 754.800.

María Gómez, cesión de Rafael Peralta; derechos sitios 32 y 33; Población Parque Subercaseaux, en $ 600.000.

María Gómez, cesión de Rafael Peralta; derechos sitios 5 y 6, manzana 9, Población Residencial Subercaseaux, en $ 600.000.

Propiedades.

María Gómez, cesión de Rafael Peralta; derechos María Auxiliadora s|n., en $ 300.000.

María Gómez, cesión de Rafael Peralta; derechos Rosa Mira 893, en $ 300.000.

### COMUNA DE ÑUÑOA.

Sitios.

Ana M. Arosteguy a Sergio Larraín; sitios 3, 23, 120, 140, 141 y 142, con frente Avda. Ossa, Bilbao y Príncipe de Gales, en $ 754.000.

Propiedades.

Manuel J. Noguer, cesión de Catilina Estévez; Heriberto Covarrubias 96, en $ 330.000.

Gmo. Leengle, adjudicación, de Marta Beurer; Baden 4951, en $ 176.000.

## BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

| | | |
|---|---|---|
| 300 | C. Melón Jul. 10 | 173 1|2 |
| 1800 | C. Melón Jul. 10 | 174 |
| 900 | Gas | 57 |
| 100 | P. Bellavista | 135 |
| 100 | P. Bellavista Jul. 10 | 136 |
| 300 | Envases | 18 |
| 1000 | Vestex Jun. 19 | 27 1|4 |
| 2700 | Vestex Jul. 10 | 27 1|2 |
| 500 | Vapores Jul. 10 | 203 |
| 100 | Vapores Jun. 19 | 201 |
| 200 | Interoceánica | 43 1|2 |
| 200000 | Deuda 7-1 | 84 |
| 50 | Copec | 26 |
| 50 | Vapores Jun. 19 | 200 |
| 1000 | Copec Jun. 19 | 26 1|4 |
| 900 | Mecánica Jun. 19 | 59 1|4 |
| 100 | Anglo Ch. Jul. 10 | 520 |

SEGUNDA RUEDA

| | | |
|---|---|---|
| 300 | Universo Jul. 10 | 29 |
| 600 | Universo Jun. 19 | 28 1|2 |
| 1000 | L. Penco Jun. 19 | 44 |
| 1500 | Muelles | 26 |
| 15 | Envases | 19 |
| 300 | Universo Jul. 10 | 28 1|2 |
| 100 | B. Chile | 476 |
| 1050 | Interoceánica OD. | 43 1|2 |
| 300 | Gas | 57 |
| 3000 | P. Alto B. Jul. 10 | 38 |
| 300 | B. Chile Jul. 10 | 477 |
| 100 | Tocopilla Jun. 19 | 82 1|2 |
| 200 | Cervecerías Jul. 10 | 110 |
| 200 | Tabacos Jun. 19 | 100 |
| 200 | Tabacos | 100 |
| 500 | Copec OD. | 26 1|4 |
| 300 | Emu | 75 |
| 5500 | Oro | 903 |
| 1700 | C. Melón Jul. 10 | 174 |
| 1000 | Cartones | 53 3|4 |
| 500 | Universo Jun. 19 | 28 |
| 1000 | Caja 6 3|4 | 65 |
| 85000 | Hip. Valpso. 6_1 | 61 |
| 100 | Lota Jul. 10 | 98 |
| 50 | Cartones | 58 |
| 300 | Cervecerías Jul. 10 | 109 1|2 |
| 600 | Lamifún | 58 |
| 500 | Cía. Ind. Jul. 10 | 66 |
| 1000 | Caja 6 3|4 | 65 |
| 10000 | Cartones | 53 3|4 |
| 1700 | C. Melón Jul. 10 | 174 |

### MOLINOS Y FIDEOS "LUCHETTI", S. A.

Desde ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago se transan al contado y a plazo, las acciones de esta Compañía.



## Feria Sta. Rosa

OVEJUNOS

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer.

CORDEROS: 102 a $ 360, Los Angeles, E. V.; 102 a 330, Los Angeles, E. V.; 110 a 287, Monte Aguila, S. O.; 25 a 252, Santa Bárbara, J. A. D.; 114 a 245, San Carlos, R. B.; 117 a 245, San Carlos, R. B.; 115 a 245, San Carlos, R. B.; 105 a 246, Cullinco, R. B.; 116 a 200, Melipilla, H. O.; 13 a 165, San Carlos, R. B.; 112 a 154, Curacautín, L. V.; 120 a 150, Curacautín, L. V.; 99 a 154, Santa Bárbara, J. A. D.; 15 a 143, Cullinco, R. B.; 125 a 137, Cocharcas, I. M.; 128 a 135, Curacautín, L. V.; 121 a 130, Curacautín, L. V.; 110 a 126, Cocharcas, I. M.; 121 a 122, Cocharcas, I. M.; 126 a 120, Cocharcas, L. M.

OVEJAS: 110 a $ 185, Pto. Montt, D. J.; 108 a 185, Pto. Montt, D. J.

### Precios de Valores no cotizados oficialmente

Juan Soldado: 15 ct
Salit. Sn. Antonio del Sur: 21 n.
Mapyesa: 88 v.
Country Club: 5.200 v.
Club de la Unión: 16.000 n.
Club de Polo y E. S. C.: 21.000 n.

Carlos Covarrubias V.,
Bandera 55.

## FERIA DE PRODUCTOS

**Transacciones verificadas en remate del 6 de junio de 1947**

PASTO.— Los 100 kilos: 100 col. 4.o corte húmedo, C.S.E., 122; 30 col. 3.er corte picado, M.L.E., 120; 30 col. trébol en rama, R.M., 110.

PAJA.— La colisa: 300 col. paja de porotos, A.M., 28; 100 col. paja de porotos, E.C., 28; 120 col. larga de cebada, I.B.A., 14; 100 col. larga de cebada, F.R.F., 12; 57 col larga de cebada, F.C., 11.

PAJA.— Los 100 kilos: 194 col. paja de porotos, J.C., 70.

LEÑA.— La carga: 500 cargas eucaliptus de 1.a, Fd.Tg., 265.

CARBON BLANCO.— Los 100 kilos: 140 sacos carbón blanco, C.J.C., 110; 2 sacos blanco con falta, F.Z.I., 80; 24 sacos carboncillo blanco, F.Z.L., 70.

PAPAS.— Los 100 kilos: 515 sacos amarillas de 1.a, D.R.M., 165; 100 sacos amarillas de 1.a, T.G.de S., 140; 228 sacos amarillas de 1.a, E.V.C., 140; 20 sacos amarillas de 1.a, H.R.M., 140; 1 saco amarillas con faltas, E.V.C., 125; 7 sacos amarillas, E.M., 120; 1 saco amarillas con falta, C.Ag.D., 100.

PAPAS SEMILLON.— Los 100 kilos: 63 sacos papas semillón, J.M.F., 130; 21 sacos papas semillón, E.V.C., 128; 46 sacos papas semillón, E.M., 120; 5 sacos papas semillón, A.O., 100; 12 sacos papas cohillo, A.A., 72; 10 sacos papas cohillo, J.M.F., 68.

GRANZAS.— Los 100 kilos: 7 sacos triguillo con semillas, J.P.Z., 272; 5 sacos triguillo con semillas, J.P.Z., 268; 16 sacos semilla arvejillas, A.P., 180; 5 sacos granzas trigo, J.P.Z. 178; 17 sacos arvejillas con clarincillo, V.T. e Hj., 120; 6 sacos conchos trigo, Sc.L.A., 120; 17 sacos conchos varios, V.T. e Hj., 101; 1 saco clarincillo con trigo, V.T. e Hj., 100.

AVENA.— Los 100 kilos: 15 sacos avena blanca sem., H.W., 270; 2 sacos avena rubia sem., J.L.T. 240; 55 sacos avena rubia, L.C.A., 230; 65 sacos avena blanca, Ech.Hn., 220; 7 sacos avena rubia, E.T.O., 200.

FREJOLES.— Los 100 kilos: 23 sacos Pallares, R.C.M., 860; 27 sacos Pallares, R. del C., 800; 5 sacos Cristales, E.M., 630; 15 sacos Cristales, R.C.M., 650; 25 sacos Cristales, Sc.Cm.Ch., 620; 7 sacos Cristales, L.M.deM., 570; 3 sacos Cristales, A.B., 550; 7 sacos Cristales, A.S.D., 520; 5 sacos Cristales, R. U.deG., 528; 5 sacos Burritos, A. D.A., 500; 20 sacos Arroz rev. R C.M., 450; 1 saco Arroz, L.M.de M., 405; 8 sacos Cristales rev., C. P. y Co., 384; 1 saco Bayos viejos, A.S.D., 351; 30 sacos Bayos viejos, A.O., 330; 20 sacos Bayos viejos, M.L.E., 322; 9 sacos Bayos revueltos, L.M.F., 320; 1 saco conchos frejoles, Fd.L.B., 300; 10 sacos Red Kidney rev., S.L. y Co., 204; 7 sacos conchos frejoles, R.M.U., 200; 3 sacos conchos frejoles, Cn. Ad. Ag., 200; 1 saco conchos frejoles, S.L. y Co., 200; 4 sacos conchos arroz, P.M.M., 194.

CEBADA.— Los 100 kilos: 33 sacos cebada país sem., P.M.A., 285; 12 sacos cebada Alemana, N. G.deM., 240.

CHARQUI.— Los 100 kilos: 2 cajones charqui vacuno, A.S.C. 1.700; 1 bulto charqui vacuno, A S.C., 1.500.

VARIOS.— Los 100 kilos: 1 molde de cera, O.M.V., 3.300; 1 barril miel rubia, G.F.B., 1.300; 27 sacos de nueces, N.G.deM., 1.200; 10 barriles miel rubia, E.B., 1.050; 1 barril miel rubia, Cm.Sc.LA., 1.000; 4 sacos de nueces, J.A.B.L., 900; 16 cajones aceitunas, Cm.Sc.LA., 800; 35 sacos coquitos palma A.G.yCo., 800; 4 sacos de nueces Cm.Sc.LA., 800; 1 sacos semilla cáñamo, Sc.Na.Ag., 780; 1 saco lentejones, T.Ll.deS., 775; 12 sacos semilla lino, J.E.M., 760; 3 sacos semilla cáñamo, J.A.B.L., 740; 6 sacos lentejones, A.D.A., 650; 25 sacos garbanzos reg., S.J.C., 615; 1 saco lentejas, F.Bn.yCo., 540; 16 sacos semilla nabos, P.A.S., 530; 8 sacos arvejas verdes, A.D.A., 525; 24 cajones ciruelas secas, T.Z., 475; 17 cajones ciruelas secas, E. S.D., 470; 2 sacos semilla maravilla, E.C.C., 420; 12 sacos arvejas verdes, H.C.C., 350; 9 sacos arvejas P. Pois, F.Hn.yCo., 300.

QUESOS.— El kilo de quesos: 1,030 kilos Hda. Quilapán, 3.50; 742 kilos Chorrillos, 36.50; 213 kilos La Macarena, 36.50; 126 kilos Virguín, 36.50; 470 kilos San Isidro, 36; 171 kilos Apalta, 36; 172 kilos Santa Marta, 36; 123 kilos Collipeumo, 36; 146 kilos Lora, 35.50; 89 kilos El Ajial, 35.50; 181 kilos Chillehue, 35.50; 331 kilos La Torina 35; 116 kilos Las Islas, 35; 257 kilos El Salvador, 35; 226 kilos La Laguna, 35; 47 kilos Millahue, 35; 254 kilos Chacayal, 35; 155 kilos Las Arañas, 35; 129 kilos La Rosa, 35; 137 kilos Pampilla, 35; 478 kilos Los Maitenes, 34.50; 125 kilos Millahue, 34.50; 325 kilos Laja, 34.50; 515 kilos Quilcharco, 34.50; 123 kilos Santa Eugenia, 34.50; 86 kilos El Salto, 34.50; 131 kilos Comalle, 34.50; 424 kilos Paine, 34.50; 167 kilos Quinahue, 34.50; 284 kilos Cuchipuy, 34; 79 kilos San Marcos 34; 72 kilos La Rinconada, 34; 260 kilos Doñihue, 34; 122 kilos San Enrique, 34; 124 kilos La Moranina, 33.50; 116 kilos San Carlos, 33.50; 162 kilos Curicó, 33.50; 316 kilos Santa Sara, 33.50; 290 kilos Curacaví, 33.50; 272 kilos La Patagüilla, 33.50; 189 kilos Aguila Sur, 33; 126 kilos Peñaflor, 33; 283 kilos Chimbarongo, 33; 120 kilos Codao, 32.50; 80 kilos Peregil, 32.50; 1 kilos San Nicolás, 32.50; 115 kilos Los Coplihues, 32; 176 kilos Concordia, 32; 71 kilos La Ruca, 31.50; 364 kilos Talca, 31.50; 128 kilos Romeral, 30.50; 153 kilos Cunaco, 30.50; 21 kilos Osorno, 27.50.

MANTEQUILLAS.— El kilo de mantequilla: 45 kilos Chorrillos, 45; 21 kilos Apalta, 45; 12 kilos Cunaco, 45; 15 kilos Chimbarongo, 45; 20 kilos San Fernando, 45.

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto. REMATES: Los lunes y jueves de 13.30 a 18.00 horas. La carga por carros completos debe consignarse a: Estación Alameda, Desvío Bodegas El Tattersall y la carga por sobornal a: Estación Alameda únicamente. Los Boletos de FF. CC. con sus instrucciones dirigirlos a: Feria de Productos. Casilla N.o 1340, Santiago.

### PRODUCCION DE "CERRO GRANDE"

Durante abril ppdo., este minera, produjo 435 quintales españoles de barrilla de estaño.

## INTERES DESPIERTA LA VENIDA DE PAULINA SINGERMAN

Noticias recibidas de Lima anuncian que el sábado debutó en el Teatro Municipal de dicha ciudad, ante una concurrencia que llenaba todas sus aposentadurías, la magnífica Compañía de Comedias que dirige y encabeza la estrella del cine y primerísima actriz teatral, Paulina Singerman. Paulina Singerman, por s uarte, elegancia y cultura, es una de las artistas argentinas que han paseado gloriosamente el nombre de su patria, en los más grandes escenarios de América, y su próxima venida a Santiago, para actuar en el Teatro Municipal, ha despertado un interés extraordinario, hasta el extremo de que la empresa abrirá en estos días, un abono especial a ocho "funciones premiere", y sobre las cuales nos referiremos en detalle, en nuestra próxima edición.

Los amantes de la comedia universal, estarán de pláceme con la venida de esta grande artista, ya que hace años que en pnestros escenarios no ha actuado una compañía de calidad de la que se anuncia.

## EMOCIONANTES FAENAS DE TOROS HAY EN LA NUEVA CINTA "SOL Y SOMBRA"



Desde hoy se podrá ver en la pantalla del Teatro Santiago, la nueva película de Cinematográfica Ibarra, "Sol y Sombra", que trae en su reparto a destacadas figuras del séptimo arte hispano. Entre éstos podemos nombrar al recordado actor Antonio Moreno, al galán Rubén Rojo, a la estrella Tina Romagnoli, y al famoso torero Luis Procuna.

En cada escena de "Sol y Sombra" encontrará el espectador novedad, arte, emoción y romance. Las costumbres hispanas llevadas a la pantalla con música vernácula, brillantemente interpretada en un mano a mano con las costumbres mexicanas y la música folklórica del México sentimental.

Luis Procuna realiza en esta producción sus más emocionantes y completas faenas a diversos toros, que fueron facilitados por la ganadería Berrendito.

## BRITISH BROADCASTING CORPORATION

12.00 a 12.30. 21.75 megs. 13.79 mts.
18.00 a 19.00. 17.75 megs. 16.92 mts.
18.00 a 23.30. 15.07 megs. 19.91 mts
19.00 a 23.30. 12.04 megs. 24.92 mts
19.15 a 23.45. 9.41 megs. 31.88 mts.

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio Gaceta (Rep.).
18.00 Resumen de noticias.
18.07 Resumen del programa de hoy. Prólogo musical.
18.15 Charla Agrícola: "La distribución de la leche", por Charles A. Birch.
18.30 Banda militar
19.00 Resumen de noticias.
19.07 Revista de la prensa británica.
19.15 Música ligera.
19.30 "Mesa revuelta".
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Qué quiere saber usted? Respuesta a sus preguntas.
20.30 Solistas: Geraint Jones. (órgano).
21.00 Inglés por radio.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Notas y Letras.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Charla; Sucesos de actualidad, por E. N. Ewer.
22.30 Música ligera.
22.45 "Mesa Revuelta" (Rep.).
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Revista de la prensa británica (Rep). Epílogo musical. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

## SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

7.30 Noticioso.
8.00 Ritmo de vals.
8.15 Autores chilenos.
8.30 Orquesta George Melachrino.
8.45 Carmen Cavallaro.
9.00 Canciones y melodías.
9.30 Hermanos Barrientos.
9.45 Operetas.
10.00 Programa orquestal
10.30 México canta.
11.00 Desde la Bolsa de Comercio.
11.15 Orquesta Harry James.
11.30 Ritmo tropical.
12.00 Música chilena.
12.15 Radio Gaceta.
12.30 Música selecta.
13.00 Noticioso.
13.10 Estrellas del canto: Jan Peerce.
13.30 Por los caminos de España.
14.00 Los titanes de la música.
15.00 Desde la Bolsa de Comercio.
15.15 Música chilena.
16.30 LA HORA DEL TE, con Marta Balcells, Astudillo y Handler.
17.30 El oyente propone
18.00 Fantasías musicales.
18.30 Charla científica.
18.45 Música de películas.
19.00 Noticioso.
19.05 Giuseppe De Lussi.
19.15 Sexteto Excelsior.
19.30 Colo Colo para todo Chile.
20.00 Noticias desde la BBC.
20.15 Bailables desde el Oriente.
20.45 Marta Balcells.
21.00 Noticioso.
21.15 COCA COLA MUSICAL, con Cuarteto Aconcagua, Monicaco, Atahualpa Yupanqui y debut de Gregorio Barrios, Manolo González y Orq. Handler.
22.00 Sainetes musicales: Frigoman.
22.30 Radioteatro Philco, con E. del Solar.
23.00 Bolero.
23.30 Bailables.

# LOCATARIOS DEL MERCADO "PRESIDENTE RIOS" DEFIENDEN A EXEQUIEL JIMENEZ

Ante las publicaciones hechas en la prensa de Santiago por el Directorio del Sindicato de Locatarios del Mercado "Presidente Ríos", y que en forma torpe hacen referencia a la labor del Comisario señor Exequiel Jiménez, declaramos: "no estar de acuerdo con dichas publicaciones, ya que ellas son el producto de un grupo que obra guíado por motivos que no logramos comprender.

"Los Locatarios que firmamos no podemos dejar de protestar enérgicamente ante esta campaña llena de maldad y hecha con un criterio pobre y personalista, que nosotros rechazamos de plano". Firman: Daniel Palma, Ramón Palma, Carlos Peligrini, Raúl Palacios, Juan Soler, Nicolás Carvajal, Ricardo Bustamante, Humberto Carrasco, Enrique Ilabaca, René del Campo, Daniel Acuña, Arturo Henríquez, Glafira B. de Rozas, Francisco Cárdenas, Luis Soto, Bartolomé Vera, Hernán Madrid, León Felssestein, Osvaldo Araneda, Carmen S. de Yévenes, Guillermo Canales, Oscar Mondaca, Humberto Bruna, Graciela Sánchez, Filomena Hernández, Hugo Depassier y otros.

8787

## "MI MUJER ES OTRA"



**Una escena entre Paulette Goddard y Fred Mac Murray, en la entretenida comedia romántica titulada: "Mi mujer es otra", que el sello Paramount estrenará pronto. Es una producción de Mitchel Leisen, en la cual toman parte, además, Arlee Whelan y el galán que reanuda su carrera, Macdonald Carey.**

## JOSE BOHR APROVECHO LA BELLEZA DEL SUR EN SU ULTIMA CINTA NACIONAL

Aunque parezca raro el título de este párrafo, José Bohr dirigió la naturaleza del Sur de Chile en la producción de "Araucanía Films", "Si mis campos hablaran". Era necesario que la naturaleza fuera la gran intérprete de esta película. Durante dos meses, José Bohr, estuvo en íntimo coloquio con ella en las regiones del Sur. Conversó con sus días llenos de sol, se entristeció con sus grises mañanas, con sus nubes cargadas de lluvia. El 15 de enero, Bohr comenzaría la filmación de la película junto al gran lago. Necesitaba días llenos de sol esplendoroso. Y "el trato cerrado con la naturaleza", se llevó a cabo con ribetes de perfecto "cumplimiento de contrato". El sol lució sus mejores galas durante 21 días que necesitó Bohr. Pero luego, tuvo que cambiar su plan el director y filmar los días aciagos en que los colonos, azotados por tormentas y lluvias, perdían sus cosechas, y nuevamente "un coloquio con la naturaleza, se hizo necesario". Y la naturaleza cumplió nuevamente su contrato. Actuó con sus más dramáticas expresiones: lluvias, vientos, tempestades. Cielos cargados de nubarrones, entre los cuales de pronto un claro de sol aparece, como un rayo de esperanza. Esperar el momento, tener las cámaras listas, los nervios tensos, para no perder la oportunidad. Y darle la oportunidad a la naturaleza para cumplir con su contrato de estrella. Y la nueva estrella nació para el cine chileno. La belleza más imponente, el paisaje de Chile, debuta en la pantalla en "Si mis campos hablaran" y arrebata con su "it" su "glamour".

## JOSE SCUDIN DIRIGIRA CAMPEONATO DE BAILES

En fecha próxima se iniciará en el escenario del Teatro Caupolicán el Primer Campeonato Nacional de Bailes que dirige el campeón argentino José Scudin, y en el cual se seleccionará a los campeones que han de representar a Chile en este original torneo. Hasta el momento se han inscrito en el registro respectivo más de un ciento de parejas para participar en el certamen. Las inscripciones continúan abiertas en las oficinas del Teatro Caupolicán.

# Actividades Gremiales

## NOTICIARIO GREMIAL

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL DULCE.— Sesiona hoy, a las 19 horas, en Estado No. 115. Tabla: Comisión de Sanidad, Racionamiento de la Fuerza Eléctrica y elegir delegados a la CTCH.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO.— Junta general hoy, a las 15 horas, en primera citación, y a las 16, en segunda. Tabla: Cuenta sobre pliego de peticiones, trabajo rotativo (redondilla) y designación de delegado ante Sindicato de Valparaíso.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE ZAPATERIAS.— Llama a una reunión de especial importancia para hoy, a las 20 horas, en Merced N.o 815. Tabla: resultado del festival a los niños; acuerdos sobre los Estatutos; fijación de fecha para elegir nuevo directorio, y otras materias.

SINDICATO INDUSTRIAL UNIVERSO.— Eligió su nuevo directorio en la forma que sigue: presidente, señor José Contreras; secretario, señor Raúl Navarro; tesorero, señor Godofredo Ahumada, y directores, señores Arturo Cerda e Ildefonso Raventós.

## SASTRES IMPULSARAN LA LEY SOBRE TRABAJO A DOMICILIO

### EL SINDICATO DEL RAMO PIDE MAS ACTUACION DE LOS INTERESADOS

Activar el despacho del proyecto de ley sobre trabajo a domicilio desea el Sindicato Profesional de Sastres, el que se encuentra pendiente en el Congreso.

El proyecto en referencia consulta entre otras aspiraciones del gremio el carnet profesional, contato de trabajo, asignación familiar, feriado anual, sindicación obligatoria y estabilidad en el trabajo.

**LLAMADO AL GREMIO**

A fin de organizar un movimiento que impulse estos anhelos, el Sindicato hace un llamado a los sastres en general para que concurran a sus sesiones, especialmente a la del próximo lunes, a las 20.30 horas, en Rozas 1432.

## SU CARNET RECIBEN LOS SUPLEMENTEROS

Su nuevo carnet profesional recibirán en asamblea general de sus dos sindicatos los suplementeros de Santiago, hoy a las 17 horas, en Rosas N.o 1432.

Sólo con el documento indicado podrán trabajar en lo sucesivo los vendedores de diarios y revistas, por lo que la Federación Nacional del gremio encarece puntual asistencia a la reunión de esta tarde, a la cual concurrirá el Intendente don René Frías Ojeda, para hacer entrega personalmente, del primer carnet.

Han sido invitadas al acto diversas otras personalidades.

## Hoy se realiza ampliado de la CTCH Provincial

### SE OCUPARA DE LAS ALZAS Y CONFLICTOS GREMIALES PENDIENTES

De la lucha contra las alzas, conflictos social-económicos pendientes y defensa del fuero sindical, se ocupará su ampliado de hoy, a las 18.30 horas, en Catedral No. 2736, el Consejo Provincial de la CTCH., dirigido por el señor Luis Ortega S.

La reunión ha despertado interés en las distintas organizaciones y en ella se llenarán también algunos cargos directivos de la Provincial CTCH.

Han sido invitados especialmente el Intendente de la Provincia, don René Frías Ojeda y parlamentarios.

## "LLEGARON A UNA CIUDAD", ES LA OBRA QUE ESTRENA HOY EL EXPERIMENTAL

Hoy, en función vermut, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, tendremos oportunidad de admirar uno de los más valiosos dramas modernos: "Llegaron a una Ciudad", del autor británico J. B. Priestley.

Se trata de una realización del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, dirigida por Pedro de la Barra. Esta original creación dramática ofrece, en todo sentido, las más serias dificultades. En el aspecto de la escenografía e iluminación presenta problemas arduos que han sido resueltos gracias a la pericia y conocimientos de Héctor del Campo, con la colaboración de su ayudante Oscar Navarro.

El montaje de la obra, a cargo de Pedro de la Barra, ha sido hecho con el mayor cuidado: cerca de cinco meses se ha ensayado día a día, dando por resultado una realización que significará un nuevo éxito para el Experimental.

## CONJUNTO ARTISTICO DE RAMIRO MONTERO

El próximo jueves debutará en el Teatro Parroquial de San Bernardo, en funciones de tarde y noche, el notable conjunto artístico que dirgie el concertista en guitarra Ramiro Montero.

Este recital promete alcanzar todo un éxito artístico, debido a que se beneficiarán varias instituciones sociales de esa localidad.

El miércoles 18 de la próxima semana, ofrecerán otro recital en el Teatro Cisterna, a beneficio de la Tercera Compañía de Bomberos de Cisterna.

## "CORRIENTES OCULTAS", AUDAZ Y TENSO DRAMA METRO GOLDWYN MAYER, PRESENTARA PROXIMAMENTE EL T. METRO



La Metro Goldwyn Mayer nos trae ahora una arrebatadora y osada superproducción en "CORRIENTES OCULTAS", dramática cinta que reúne a dos de los más calificados artistas de Hollywood; Katharine Hepburn y Robert Taylor, en la historia de dos personas, cuya felicidad matrimonial es ensombrecida por la misteriosa imagen de un rival invisible. Desarrollado con interminable emoción que aumenta paso a paso, hasta llegar a un desenlace febril, "CORRIENTES OCULTAS", comienza con el romántico encuentro y subsiguientes nupcias de Ann Hamilton y Alan Garoway, rico industrial. El matrimonio que al principio parecía ser feliz, va perdiendo poco a poco su felicidad al surgir entre ellos gradual e inexorablemente la sombra del hermano de Alan, Michael Garroway.

En síntesis, "CORRIENTES OCULTAS", es una cinta que emociona, por su dramático argumento, y por el espléndido trabajo que cumplen todos los actores.

## "QUE BELLO ES VIVIR" SE ESTRENARA EL VIE[RNES]



El viernes próximo, en preestreno, la Sala Cervantes exhibirá una de las películas que mayor resonancia han tenido en Estados Unidos: "¡Qué bello es vivir!", la última creación cinematográfica de Frank Capra.

R. K. O. Radio Pictures inicia con esta superproducción la temporada de grandes estrenos, entre los que se cuentan las películas premiadas por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood y de la Asociación de Corresponsales Extranjeros de la capital del cine.

En "¡Qué bello es vivir!" se aborda un tema profundamente humano y se presenta la vida de un hombre, como fué y como debiera haber sido si hubiera nacido.

Capra ha sacado un insospechado de este para su interpretación un grupo de primeros actrices que realzan el su producción: James Donna Reed, Thomas Lionel Barrymore, Hen vers, Beulah Bondi, Patton, etc., etc., forma plana mayor de su extra ria comedia cinematográ

La dirección de Capra ció ser considerada Mejor de 1946" por la ción de Corresponsales jeros de Hollywood, la otorgó un premio espe

## "DESEO BAJO LOS OLMOS" REP[ONE] HOY EL T. LUX

### MAÑANA ESTRENO DE "EL TRIBUNAL DEL HON[OR]"

A precios populares son las dos funciones que anuncia para hoy la Compañía Barrenechea en el Teatro Lux. Se repondrá el recio drama de Eugenio O'Neil, "Deseo bajo los olmos", la discutida obra con que este conjunto inició su actual temporada y que sirve, además, para lucimiento de las principales figuras como Enrique Barrenechea, Tere Alejo Alvarez, Juan Le pe Rojas. Mañana estrenará la obra del cional Daniel Caldera, "El Tribunal del Honor" ma pasional y realiza conjunto ha preparado pecial esmero. En esta presentará la prim María Luisa Robledo.




8048

## UNCIONES POPULARES HOY EN EL IMPERIO

l éxito cómico de la tempo-s, la chistosa comedia de ho Córdoba "Tengo una va-lechera", sube a escena, nue-nente hoy en el Imperio, en ciones de carácter populares, recios rebajados. Esta obra va en camino de entrar a uarta semana de representaciones consecutivas, gusta cada vez más al público que acude en gran número a esa sala a aplaudir al autor, a sus intérpretes y a reír con el ingenio de sus chistes. Como decimos, hoy va esta comedia en ambas funciones del Imperio, en funciones de precios reducidos.

## UNA CINTA DE WARNER SIGUE EN EL T. REAL

En la pantalla del Teatro Real sigue hoy en segunda semana la extraordinaria comedia de Warner Bros "Nunca te alejes de mí", realización cinematográfica que cuenta en su reparto con los destacados nombres de Errol Flynn, Eleonor Parker, Lucile Watson, S. Z. Sakal y otros artistas seleccionados. El éxito obtenido por esta producción ha hecho que se deje en la pantalla del Real por una semana más.

## POPULAR NOVELA SE CONVERTIRA EN UNA CINTA DE ATRACCION

La popular novela de John Hersey, "La Campana de Adano", ha sido llevada al lienzo por la 20th Century Fox y será conocida en nuestra capital el próximo viernes en el Teatro Maxim. Esta obra es de gran riqueza dramática, es decir una novela candente que se convertirá en una gran obra cinematográfica. En el reparto del film, figuran Gene Tierney y John Hodisk, dos artistas que cumplen una labor encomiable en la película citada.

## CANTINFLAS EN "SOY UN PROFUGO"



"Suélteme, pa' qué aprieta tanto", le dice Cantinflas al Quebrantahuesos de las Barbas, en tanto espera turno el Chino Herrera, y los observa Rafael Alcaide, Jefe de los Gangsters. Escena de la superproducción de Posa Films, "SOY UN PROFUGO", que distribuye Columbia Pictures, y que se estrena hoy simultáneamente en los Teatros Central, Santa Lucía y Continental

## NUEVO EXITO DE BETTY HUTTON

La carrera artística de Betty Hutton, la rubia sin par, la artista de nervio, sigue su marcha ascendente como lo son sus actuaciones. Ahora se transforma en una excelente actriz, encarnando en la pantalla una de las figuras más populares de la década pasada, la famosa reina del cabaret, Texas Guinan, con gracia impecable y sinceridad artística, en la nueva película en tecnicolor de la Paramount, "Rubia Incendiaria", cuyo estreno se efectuará en el Teatro Rex.

En "Rubia Incendiaria" Betty Hutton no es meramente la artista bulliciosa de las canciones detonantes, sino que se presenta, en el difícil papel a su cargo, como una belleza de atractiva personalidad.



# GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES :-:

## TEATROS

PERIO.— Estado 239.— Telé- 32627.— Córdoba. Vermouth y no-: Tengo una vaca lechera.

UX.— Huérfanos 1180.— Telé- 87630.— Barrenechea. Vermouth y e: Deseo bajo los olmos.

UNICIPAL.—Agustinas esq S. onio.— Telfs.: 83904 y 31407.— mouth: Teatro Experimental.

## CINES

LAMEDA.— Delicias 2987.— fono 91254.— mouth y noche: Tras el espe- y Besos que matan.

LCAZAR.— Av. Brasil 373.— fono 80122.— mouth y noche: Al morir la e y Pedro Vargas.

MERICA.— Nuble 390.— Te- no 52443.— tivo: Cuando el amor flore- Lauracha y Flores de piedra.

NDES.— Av. Irarrázaval 435. fono 43811.— mouth y noche: Tras el espe- El faro maldito.

POLO.— Victoria 763.— Telé- 51746.— tivo: Aguila de fuego, Hom- en fuga, y El secreto de land Yard.

AVENIDA.— Av. V. Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Tres hermanas y El faro maldito.

ALMAGRO.— Plaza Almagro.— Teléfono 83425.— Rotativo: Cinco advertencias de Satanás y La mujer perdida.

AV. MATTA.— Av. Matta 618. Teléfono 50657.— Rotativo: Así es la vida, Aventuras de Mark Twain y Vida de Cires.

BALMACEDA.— Artesanos 841. Teléfono 88768.— Rotativo: Lauracha, Así es la vida y Flores de piedra.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono 65050.— En reparaciones.

BANDERA.— Bandera 70.— Teléfono N.o 89111.— Matinée, vermouth y noche: Noche de diciembre.

BLANCO ENCALADA.— Av. B. Encalada 2820.— Teléf. 91787.— Rotativo: La devoradora, Cuando el amor florece y Eco de la muerte.

BOLIVAR.— Tarapacá 761.— Rotativo: Peatones a caballo, No se propase, Cómicas y Serial.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono80306.— Vermouth y noche: Rapsodia en azul, y Adán, Eva y la serpiente.

CAPITOL.— Av. Independencia Teléfono 85912.— Rotativo: Chicas de cabaret, Cabezudos y Cómicas.

CARRERA.— Av. B. O'Higgins N.o 2151.— Teléfono N.o 86685.— Matinée, vermouth y noche: La mujer perdida, y Cinco advertencias de Satanás.

CAUPOLICAN.—San Diego 858. Teléfono 85912.— Noche: Box.

CENTRAL.— Huérfanos N.o 930.— Teléfono N.o 33555.— Matinée, vermouth y noche: Soy un prófugo.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Teléfonos 88569 y 89615.— Matinée, vermouth y noche: El angel desnudo.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 33550.— Rotativo: Tras el espejo y Tres hermanas.

COLISEO.— Arturo Prat 1081.— Teléfono 89075.— Rotativo: La devoradora, Así es la vida y Besos que matan.

COLON.—San Pablo esq. Maipú Teléfono 90577.— Vermouth y noche: Tras el espejo, y Crimen en el Music Hall.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 1.— Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: Soy un prófugo.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249.— Teléfono N.o 50657.— Rotativo: El hijo del otro, Encrucijada y Hogueras de pasión.

CHILE.— Av. Recoleta 2104.— Teléfono 60728.— Rotativo: Feria de las flores y Albéniz.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 91941.— Rotativo: El pirata y la dama, Crimen en el Music Hall y Quién mal anda mal acaba.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. — Teléfono 83778.— Vermouth y noche: La exótica, y Despertar revelador.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 319.— Teléfono 80836.— Rotativo: Maestro de baile, Cabezudos, Cómicas y Serial.

ESMERALDA.— San Diego 1035. Teléfono 64303.— Rotativo: Tras el espejo, Valiente de Oklahoma y Tres hermanas.

FRANKLIN.— San Diego 2117.— Teléfono 50754.— Rotativo: El valiente de Oklahoma, Tras el espejo y Tres hermanas.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázaval2900.—Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Tras el espejo, y Los caprichos de Roberta.

IDEAL CINEMA.—Mapocho 4117 Teléfono 92188.— Rotativo: Madre tierra, Amores de un torero y Serial.

IMPERIAL.— San Diego 1344.— San Diego 1344.— Teléf. 51112.— Rotativo: Así es la vida, Lauracha y Venganza felina.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373.— Teléf. 62702.— Rotativo: Tras el espejo, Valiente de Oklahoma y Peligro mortal.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: La devoradora, Valiente de Oklahoma y Despertar revelador.

LO FRANCO.— Carrascal 4604. Teléfono 92705.— Rotativo: Las 3 herederas, Convoy a Rusia y La hija de las selvas.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 66959.— Rotativo: La devoradora, Tres hermanas y Por partida doble.

MAXIM. — Huérfanos 757. — Teléfono 53275.— Rotativo: La muchacha N.o 217.

MIAMI-SPLENDID.— Huérfanos 1048.— Teléfono 85815.— Rotativo: La araña.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono 83361.— Matinée, vermouth y noche: Leven anclas.

MINERVA.— Chacabuco 778. — Teléfono 91464.— Rotativo: Todo un hombre, Rumbo a Tokio, Señal de peligro y Noticiarios.

MIRAFLORES.— Miraflores 378. Teléfono 30909.— Rotativo: Valiente de Oklahoma y El secreto de la madonna.

MONUMENTAL. — Avenida B. O'Higgins 3943.— Teléf. 91555.— Rotativo: La devoradora, Simón de Lira y Pandilla de la costa.

NACIONAL.— Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568.— Rotativo: La devoradora, Besos que matan y Tres hermanas.

NORMANDIE.— Av. Bernardo O'Higgins 139.— Teléf. 87749.— Matinée, vermouth y noche: El séptimo velo.

NOVEDADES.— Cueto esq. Av. Portales.— Teléfono 94594.— Vermouth y noche: Mi fortuna la fascina y Quién mal anda mal acaba.

ÑUÑOA.— Av. Irarrázaval 2706 Teléfono 43152.— Rotativo: Mi reino por un torero, Qué lindo es Michoacan y Serial.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929.— Rotativo: La devoradora, Valiente de Oklahoma y Tres hermanas.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléf. 41345.— Vermouth y noche: Noche de diciembre.

PARIS. Castro número 180.— Teléfono N.o 80836.— Rotativo: Escuela de sirenas, El hijo de Lassie.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345. Teléfono 85202.— Rotativo: El velo azul y King Kong.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572. Adm. 65741.— Rotativo: Boda del diablo, Travesuras polares, Noticiarios y Dibujos.

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Rotativo: Almas prisioneras, Garra escarlata e Hijo de la selva.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555.— Matinée, vermouth y noche: No te alejes de mí.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597 Teléfono 63874.— Rotativo: Tras el espejo, Valiente de Oklahoma y Por partida doble.

REX.— Huérfanos. — Teléfonos 31143 y 31144.— Matinée, vermouth y noche: Ana y el rey de Siam.

REPUBLICA. — Av. República 238.— Teléfono 93613.— Rotativo: El retrato de Dorian Grey, El gran vals, Dos ambiciones y Serial.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Rotativo: Flores de piedra y Extorsión.

ROXY.— Huérfanos número 1055.— Teléfono N.o 66421.— Rotativo: El halcón y las colegialas.

SANTIAGO.— Merced 839.—Teléfono 32888.— Matinée, vermouth y noche: Sol y sombra.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. S. Isidro.—Tel. 61379.— Matinée, vermouth y noche: Soy un prófugo.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92194.— Rotativo: Escuela de sirenas, El hijo de Lassie y Simón de Lira.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. Teléfono 61557.— Vermouth y noche: Cía. Doroteo Martí.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono N.o 30021.— Rotativo: Que el cielo la juzgue.

EDICION DE 24 PAGINAS

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 10 DE JUNIO DE 1947

PRECIO EN TODO EL

# Chile juega hoy con Brasil, Campeón Sudamerican

## Españoles y U. Católica, dos quintetos de capacidad reconocida, se miden esta noche

### POR EL CERTAMEN DE APERTURA DEL BASQUETBOL LOCAL

Los partidos de evidente importancia se jugarán esta noche en la cancha del Famae, correspondientes a la segunda etapa del Campeonato de Apertura que organiza la Asociación de Básquetbol de Santiago, para sus equipos de la división de honor.

La reunión comenzará a las 20.45 horas con el encuentro entre los conjuntos del Internacional y Deportivo Olea. Se trata de elencos que en general se han expedido con acierto en lo que va transcurrido del torneo y que bien pueden ofrecer una lucida exhibición.

Formarán así:

**Internacional:** Salamovich y Ziomi; Ramos, San Martín y Becerra.

**Deportivo Olea:** Valenzuela y Salas; Andrade, Monti y Sánchez.

El encuentro de fondo es esperado con vivo interés por los aficionados al básquetbol, ya que en él se medirán los dos teams que mejor han impresionado últimamente: Universidad Católica y Unión Española. Ambos llegarán a la cancha prestigiados con triunfos de muchos méritos y el desenlace del partido de esta noche tiene gran importancia, pues el que consiga la victoria, habrá dado un paso decisivo en su objetivo de adjudicarse el primer campeonato del año.

Alinearán de esta manera:

**Universidad Católica:** Adana y Vines; Valpreda, Bernedo y Stefens.

**Unión Española:** Lambert y Jiménez; Creuz, Rojas y Aresti.

**EL JUEVES**

El torneo continuará disputándose el jueves, también en la cancha del Famae, con otros dos lances. Deberán enfrentarse Universidad Católica con Asociación Cristiana de Jóvenes y Deportivo Barcelona con Internacional.

### DEL CINCUENTENARIO DE LA U. ESPAÑOLA

Con ocasión del Cincuentenario de la Unión Española, celebrado recientemente, el Encargado de Negocios de España, señor Francisco J. del Castillo, ofreció a dicha institución una copa para ser disputada entre los equipos chilenos, ofrecimiento que está en vísperas de ser una realidad.

En efecto, el citado estímulo ya ha sido mandado a confeccionar al país hispano, y muy luego se encontrará en Chile. La directiva de la Unión Española ha comisionado al señor Juan Legarreta para que, en compañía de la Federación de Fútbol de Chile, redacte las bases por las cuales se regirá la competencia que tendrá como estímulo, la posesión de dicha copa.

En la institución ibera también se ha recibido una carta del señor Luis Márquez Eyzaguirre, profesor del Instituto de Victoria, en la cual solicita el envío de una bandera y de una placa, destinadas a ser colocadas en una sala de dicho establecimiento, y que llevaría el nombre de "España". Este pedido será en breve atendido, y será entregado personalmente por una delegación de la Unión Española.

### LA ASAMBLEA DEL COLO COLO

Mañana se llevará a efecto en el Estadio de Colo Colo, una Asamblea General de Socios.

Para tener libre acceso a la Asamblea, será necesario encontrarse al día en las cuotas, incluso la correspondiente al presente mes.

Esta reunión, que se efectuará a las 18.30 y 19 horas en primera y segunda citación, respectivamente, comprenderá la siguiente Tabla: 1) Elección de nuevos Directores; 2) Equipo de Honor. 3) Compromisos económicos y medios para cumplirlos y 4) Obras del Estadio del Colo Colo.

Se hace presente a los socios atrasados en sus cuotas, que se les atenderá en la boletería ubicada para el efecto, en la puerta del recinto.

### ESTA DE DUELO EL CLUB DEPORTIVO "HALCONES"

Ayer falleció en nuestra capital, el dirigente deportivo señor Juan Muñoz Valdés, quien durante largo tiempo desempeñó distintos cargos en el directorio del Club Halcones.

Una comisión compuesta por socios y directores de esta entidad, se hará presente en los funerales del señor Muñoz, que se efectuarán hoy, a las 12 horas, partiendo el cortejo desde calle San Francisco N.o 2270.

### MAGALLANES Y EL ESTRELLA JUGARAN HOY AL PING PONG

Para esta noche, en el local de Agustinas 1588, se anuncia una competencia amistosa de ping pong entre dos equipos del Magallanes y Deportivo Estrella.

El equipo de honor de Magallanes formará con Flores, Verdugo, Moreno, Mandiola y Sánchez. Y el team de Ascenso: Muñoz, Concha, Clavero, Faúndez, Contreras, Tapia y Mancón.

## Ayer falleció Carlos Hormazábal, gran figura del fútbol nacional

### SUS FUNERALES SE EFECTUARAN A LAS 16.30 HORAS DE HOY

Ayer dejó de existir en esta capital, don Carlos Hormazábal Jiménez, uno de los valores más extraordinarios que haya producido el fútbol chileno.

Integró durante diez años el cuadro de honor del Club Magallanes y en su época de apogeo, no hubo quien pudiera reemplazarlo en el puesto de zaguero, en los seleccionados metropolitanos ni en el equipo internacional. De condiciones naturales sobresalientes, Hormazábal fué un back de esos que aparecen muy de tarde en tarde en nuestro medio, debiendo agregarse a sus condiciones de crack indiscutible un comportamiento deportivo siempre ejemplar, como que se le confió en largos períodos el cargo de capitán.

**RASGOS DE SU TRAYECTORIA**

Carlos Hormazábal figura, en las Memorias del Club Magallanes, en el grupo de cinco jóvenes que empezaban a ejercer sus funciones de maestros y que el 27 de octubre de 1904 cambiaron el nombre del club Baquedano por el de Magallanes, que conserva desde entonces. Los otros cuatro eran Eduardo Videla, Carlos Monreal, Alberto Mandujano y Eliseo Méndez. Conjuntamente con constituirse el directorio fué designado Carlos Hormazábal como capitán del primer equipo del Club Magallanes, que ha competido durante 43 años siempre en la división más alta del fútbol nacional.

Integró el equipo vicecampeón de 1905, y fué capitán del cuadro hasta el término de su extraordinaria carrera deportiva. Integró luego el equipo de Magallanes que el año 1908 obtuvo el primer título de campeón al triunfar en el torneo oficial por la Copa Unión. Este año el equipo lució la camiseta que se mantiene hasta hoy: pantalón negro con camisetas blanca y celeste en líneas verticales.

Integró en 1908 el seleccionado de Santiago que derrotó a Valparaíso, en Viña del Mar, por 1-0. Formando en el famoso elenco de "five a side", constituyó un equipo imbatible y que ganó en 1908 un torneo en que participaron cuatro Asociaciones.

Por dificultades producidas en 1909 el club se desafilió, ingresando a la Asociación Arturo Prat, donde ganó el campeonato, estando siempre Carlos Hormazábal en su zaga. En el interciudades de 1909 con Valparaíso, figuraron como seleccionados de Santiago, los jugadores Hormazábal, Rossel, Gellona, Troncoso y Valenzuela, del Culb Magallanes.

En el gran campeonato Centenario, de 1910, Magallanes llegó a la final, contra el Arco Iris, siendo vencido por 2-0. También Carlos Hormazábal figuraba entre sus defensores. Fué seleccionado nacional para el Campeonato Sudamericano de 1910.

El año 1911 ocupó el segundo lugar en la competencia oficial el conjunto del Magallanes que capitaneaba Carlos Hormazábal, siendo Eleuterio Ramírez el vencedor. Triunfó en el campeonato por la copa donada por don Leopoldo Falconi, en que participaron ocho clubes. Este trofeo se conserva en la sede social del club.

Siempre con Carlos Hormazábal en su defensa el Club Magallanes ganó el campeonato oficial de 1913, y este gran jugador fué seleccionado nacional para el campeonato de Río de Janeiro, conjuntamente con Torres, Abello y Araya.

Este equipo ganó todos los partidos, con excepción de uno disputado en Sao Paulo. Se le tributó un homenaje brillante a su regreso a Chile.

A fines del año 1914 ya comenzaron los veteranos jugadores a dar señales de fatiga y nuevos elementos vinieron a reemplazarlos. La citación de honor hecha en ese período por el club, nombró a dos jugadores que honraron la institución: Celindo Molina, medio zaguero, puntal del equipo durante trece años, y Carlos Hormazábal cuya actuación también duró trece años, pues solamente en el primer equipo actuó durante diez años.

Zaguero extraordinario por su capacidad, su espíritu de sacrificio, su amor a la camiseta, seleccionado metropolitano y seleccionado nacional durante todo el tiempo que actuó en el primer equipo de la institución, se le confirió el título de capitán vitalicio de todos los equipos.

Dejó su puesto en el equipo de honor a otro gran jugador, figura de relieve en el football nacional: Marcos Witke, también fallecido.

**LOS FUNERALES**

Los funerales del que fuera gran crack del fútbol chileno, capitán y puntal del Magallanes durante una década Carlos Hormazábal Jiménez, se verificarán a las 16.30 horas de hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Pedro de Valdivia 2602, en dirección al Cementerio General.

**ACUERDOS DEL MAGALLANES**

Reunido ayer extraordinariamente el directorio del Club Deportivo Magallanes, que preside don Luis Mesa Araya, adoptó los siguientes acuerdos: entornar las puertas de la sede social en señal de duelo; enviar una corona a la capilla ardiente; hacerse representar en los funerales; y colocar el estandarte y la bandera con los colores del club sobre el féretro de quien fuera su brillante defensor.

**EL CIRCULO DE ANTIGUOS DEPORTISTAS**

El presidente del Circuio de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay", señor Leopoldo Palma, nos solicitó ayer citar a todos los miembros de la institución en el Cementerio General, a objeto de estar presentes en los funerales de su ex socio señor Carlos Hormazábal Jiménez.



UN GRAN EQUIPO QUE TUVO CHILE.— En 1913, un seleccionado nacional fué a Brasil y cumplió una campaña brillante, ganando todos los partidos, con excepción de uno efectuado en Sao Paulo.— En el grabado aparecen, de pie, de izquierda a derecha: Carlos Hormazábal, Espinoza, Paredes, González y Parra.— Agachados: Allende, Valenzuela, Guzmán, Víctor Vergara, Abello y Espinoza. Carlos Hormazábal, fallecido ayer, capitaneo ese famoso equipo

## Se trató anoche la conveniencia de mantener un conjunto seleccionado

### También se anunció el programa de la 5.a etapa del torneo de fútbol

En su reunión de anoche, a la cual asistieron el presidente, vicepresidente y el secretario, y también la mayoría de los representantes de los distintos clubes afiliados, la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, anunció el siguiente programa que corresponde a la 5.a fecha del campeonato oficial de 1947:

**SABADO 14**

**Cancha:** U. Católica.— A las 13.50 horas, Magallanes con Everton; árbitro, señor Enrique Miranda; director de turno, señor Jorge Pica. A las 15.30 horas, Universidad de Chile con Santiago National; árbitro, señor René Messina; director de turno, señor Felipe Falcón.

**DOMINGO 15**

**Cancha:** U. Católica.— A las 13.50 horas, Iberia con Universidad Católica; árbitro, señor Celso Pazolls; director de turno, señor Ernesto Fernández. A las 15.30 horas, Colo Colo con Green Cross; árbitro, señor Francisco Rivas; director de turno, señor Alejandro Duque.

**Cancha:** Estadio Nacional.— A las 15.15 horas, Audax Italiano con Badminton; árbitro, señor Felipe Bray; director de turno, señor Renato Court.

**Cancha:** Playa Ancha, Valparaíso.— A las 15.15 horas, Wanderers con Santiago; árbitro, señor Agustín Ramírez; director de turno, señor Horacio Bórquez.

En cuanto al partido pendiente de la 4.a fecha, Unión Española-Everton, éste se jugará el 15 de agosto próximo, en el Estadio de Playa Ancha, Valparaíso.

**COMISION DE EQUIPO**

Adelantó también anoche la mesa directiva, que el directorio general de la Federación, había designado una comisión seleccionadora de equipo, cuyas funciones serán las de controlar la preparación de aquellos jugadores que sean posibles integrantes de los conjuntos que representarán a la entidad máxima del fútbol, en los próximos compromisos internacionales, como lo son los campeonatos sudamericanos de Ecuador y mundial de Brasil. La dirección técnica del cuadro ha sido encargada a Luis Tirado G., entrenador de la "U".

**LAS RESERVAS**

También se conoció anoche el programa de la tercera jornada del campeonato de las Reservas de la División de Honor, el cual quedó dispuesto en la siguiente forma:

**MIERCOLES 11 DE JUNIO**

**Cancha:** ex Carabineros.— A las 14.15 horas, Magallanes con Santiago; árbitro, señor M. Bonilla; turno, señor J. Bustos. A las 15.30 horas, Colo Colo con Green Cross; árbitro, señor H. Cornejo; turno, señor J. Pino.

**Cancha:** Norteamérica.— A las 14.15 horas, Santiago National con Audax Italiano; árbitro, señor M. Sánchez; turno, señor G. Escalona. A las 15.30 horas, Unión Española con Iberia; árbitro, señor L. González; turno, seor C. Casaborne.

**SABADO 14**

**Cancha:** Playa Ancha, Valparaíso.— A las 16.15 horas, Badminton con S. Wanderers; árbitro, señor L. Benítez; turno, señor L. Frederich.

## El profesor señor Penna Marinho ha sido objeto de diversas atenciones

### UNA RECEPCION FUE POSTERGADA PARA HOY

Para la tarde de ayer estaba anunciado en el Instituto de Educación Física, el acto de recepción a los profesores señores Agne Holmstrom, de Suecia, e Inezil Penna Marinho, del Brasil, el primero de los cuales debía llegar a mediodía.

Un desperfecto en la Planta Térmica Mapocho, dejó sin luz todo un sector de la ciudad, por cuyo motivo el acto anunciado en el Instituto, no pudo realizarse, postergándose para hoy a las 18 horas, en Morandé 750.

**PENNA MARINHO**

Invitado por la Inspección de Educación Física del Ministerio de Educación, el Sr. Inezil Penna Marinho visitó en la mañana de ayer varios establecimientos educacionales, en donde se impuso de la forma cómo trabajan nuestros planteles primarios en Educación Física.

A mediodía asistió a un almuerzo ofrecido por la Administración del Estadio Nacional, almuerzo al cual asistieron también el Director del Instituto de Educación Física, Dr. Luis Bisquert S.; la profesora señora Teresa Torres de Santibáñez; los profesores, señores Víctor San Martín y Rosauro Salas; el Inspector del Ministerio, señor Víctor Seguel, y las profesoras señora Sara Frenk, Marina Leixelard y Eneida Gorell; y el Subadministrador del Estadio, señor César Alvarez, quien atendió gentilmente a los visitantes. Especialmente invitados asistieron también el profesor norteamericano de Educación Física, Mr. George Duke, y el señor L. Ferré.

Por la tarde, tres Escuelas Primarias Femeninas hicieron una presentación gimnástica y un grupo de alumnos, realizó una presentación de técnica de fútbol.

Anoche le fué ofrecida en el Tap Room, una comida de despedida al señor Penna Marinho, quien seguirá viaje a Lima, mañana.

**HOY**

Con el mismo programa elaborado, se efectuará esta tarde el acto preparado por el Instituto de Educación Física, en honor de los señores Holmstrom y Penna Marinho.

El señor Holmstrom, debe llegar a mediodía de hoy, pues hasta ayer el avión en que viaja el distinguido profesor sueco, no ha podido atravesar la cordillera por el mal tiempo reinante.

### CITACIONES

FEDERACION DE LAWN TENIS DE CHILE.— Asamblea General Ordinaria, el viernes a las 18.30 horas, en Compañía 1488.

DEPORTIVO SPORT BOYS. —Reunión general, hoy a las 21 horas, en Independencia 733.

DEPORTIVO SUPLEMENTEROS.— (Sección Fútbol).— Reunión general, hoy a las 20 horas, en Rosas 1432.



PARRA

### "LA MARATON DE LOS BARRIOS", SE EFECTUARA EL 29

La ya tradicional prueba pedestre denominada "La Maratón de los Barrios", que todos los años en esta época organiza el Club Suplementeros con la colaboración de la Asociación Atlética de Santiago, se realizará el domingo 29 del mes en curso, con la intervención de los más calificados fondistas metropolitanos. La prueba tendrá una distancia de 18 kilómetros y se desarrollará en un recorrido aun no determinado.

Las inscripciones ya están abiertas y se atienden diariamente en el quiosco de Ahumada con Alameda.

## EN LA 5.a ETAPA DEL TORNEO DE BASQ... QUE SE LLEVA A EFECTO EN RIO DE J...

### EN EL PRELIMINAR, URUGUAY CON EC...

Su más serio compromiso del 13.o Campeonato Sudamericano de Básquetbol, que se efectúa en la cancha Vasco de Gama de Río de Janeiro, deberá afrontar esta noche el conjunto de Chile. Enfrentará al equipo local, que a pesar de su derrota frente a Argentina, se le considera como el más probable campeón.

De atenerse a la línea que otorgan las anteriores performances de ambos conjuntos, se podría adelantar que las mejores posibilidades están para los nuestros, pero como en el deporte y sobre todo en el básquetbol— no siempre la lógica encuentra la cabida que le corresponde, habrá que ser un poco pesimista, y afirmar que el elenco de Chile deberá superarse esta noche para vencer a los barsileños. Y es que, hay que sobreponerse a factores que como el ser local, contar con un público propio, y estar acostumbrado a actuar en ese clima que difiere tanto del de nuestro país, constituyen hasta cierto punto, causas que gravitan en el desempeño de un cuadro. Por eso y por la potencialidad misma que ha exhibido Brasil, los nacionales de ganar, deben cumplir una sobresaliente labor.

Por otro lado, están los triunfos que han conseguido los chilenos frente Argentina —vencedor de Brasil— y sobre Perú, y su derrota inmerecida frente a los uruguayos por sólo un punto. De todo esto se deduce que Chile puede mirar con mucho optimismo el encuentro de esta noche.

Los equipos se harán integrar por los siguientes elementos:

CHILE: Kapstein, Fernández, Figueroa, Mitrovic, Mahana, Sánchez, Molina, Parra, Ledesma, Iglesias y Moreno.

BRASIL: Rodríguez, Ruy de Freitas, Peixoto, Evora, Pacheco Morrais Meyer y Guillermo Rodríguez.

**URUGUAY Y ECUADOR**

En el primer partido de la reunión de esta noche, Uruguay, que va invicto luego de dos presentaciones, enfretará a Ecuador. El cuadro oriental se vislumbra como el probable vencedor, aunque sería menester agregar que los del norte exhibieron en su primera presentación, estimables condiciones, hasta tal punto que provocaron el aplauso sincero de los críticos brasileños.

Los conjuntos formarán como sigue:

URUGUAY: Antón, Messa, Vitureira, Lombardo, Lovera Magariños y Diab.

ECUADOR: Muñoz, Aparicio, Guerrero, Peña, Castillo, Ruiz, Sáenz y Morán.

**KAPSTEIN, CAMPEON**

Anteayer se efectuó la competencia de tiros libres, en cuyo puntaje por equipos, se impuso Argentina con 133 puntos, seguidos por Brasil (132), Chile (131) Uruguay (128), Ecuador (125) y Perú (111).

En la competencia individual, la victoria favoreció a Eduardo Kapstein, de Chile, por 18 puntos. Segundo se clasificó Luis Sánchez, de Perú, con 17 ... tercero, Raúl ... Ecuador, con ...

**RESTO DEL ...**

Quedan aún ... siguientes parti... 12 de junio.— ... dor y Argentina ... 14 de junio.— ... Ecuador y Brasil ... 17 de junio.— ... Chile y Brasil ...



MITROVIC



FIGUE...

### Los atletas amateurs no re... pago por el "trabajo interru...

LONDRES, 9.— (UP).— Avery Brundage ... te del comité olímpico de Estados Unidos, ... lla para postergar el pago de "trabajo inter... atletas amateurs, posiblemente hasta después ... gos Olímpicos de 1948.

La Federación Internacional de Atletismo aprobó la moción de postergación por 29 ... siete. Las naciones que apoyaron la moción ... gación de Brundage fueron Brasil, Canadá, ... Francia, Grecia, Gran Bretaña, Hungría, ... dia, Africa del Sur, España, Suiza, Trinidad ... Unidos.

Los contrarios a la postergación, partid... proposición del sueco Lindman de que los pa... bajo perdido sean legalizados, fueron Dinam... coeslovaquia, Finlandia, Holanda, Islandia, ... lonia y Suecia.

La moción de Brundage es que las deci... la cuestión del tiempo de trabajo perdido sean ... hasta el Congreso de 1948, que no se reunirá ... pués de terminados los Juegos Olímpicos en ...

Brundage propuso que entretanto la propu... ca destinada a legalizar ciertos pequeños ... atletas que sufran pérdidas en sus sueldos ... competencias en el extranjero, se transmitan ... de circular junto con todas las propuestas ... que encabecen una tabla de materias para ... del año próximo.

# T U R ...

## Inscripciones para las carreras ... domingo próximo en ambos hipódr...

### CLUB HIPICO

**PREMIO CALIXTO OVALLE V.— 1.800 METROS. — HANDICAP. — CLASICO.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ranger | 61 | Comendador | 48 |
| Profano | 57 | Lamento | 48 |
| Gónica | 56 | Marengo | 48 |
| Marucho | 54 | Rompecabeza | 48 |
| Mariscal | 51 | Royal Helmet | 48 |
| Figurín | 50 | | |

**PREMIO DURAZNITO. — 1.600 METROS. — 1.a SERIE. — HANDICAP**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lotario | 60 | Maneado | 54 |
| Arauco | 56 | Ducal | 53 |
| Mariscal | 56 | Camposanto | 51 |
| Pelluco | 56 | Lamento | 51 |
| Quintulén | 56 | Riojana | 49 |
| Royal Helmet | 55 | Rompecabeza | 49 |
| Tolhuaca | 55 | Tol Pan II | 49 |
| Fiorello | 54 | Good Boy | 48 |

**PREMIO DISARMAMENT. — 1.600 METROS. — 2.a SERIE. — HANDICAP**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Dotingly | 57 | Comendador | 52 |
| Finolis | 57 | Genial | 52 |
| Hawker | 57 | Criollita | 51 |
| Marengo | 58 | Chacotero | 51 |
| Narbona | 58 | Sta. Elena | 51 |
| Reldor | 56 | Casalbuono | 50 |
| Pradera | 55 | Ruptura | 50 |
| Prolán | 54 | Pechada | 49 |
| Boston | 53 | Solón | 49 |
| Slogan | 53 | Sotabarro | 48 |

**PREMIO D'ALEMBERT. — 1.600 METROS. — 3.a SERIE. — HANDICAP.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Rocinante | 59 | H. Guapo | 52 |
| Kadiyano | 58 | Medioeval | 52 |
| Boleteado | 57 | Bete | 51 |
| La Rosarito | 57 | La Estrategia | 51 |
| Opereta | 57 | Picasú | 51 |
| Pachá | 57 | Aída | 50 |
| La Noche | 56 | Marhué | 50 |
| Rot Soleil | 56 | Pedregal | 50 |
| Emulo | 55 | Idóneo | 49 |
| Amor Negro | 54 | No Me Diga | 49 |
| Recordón | 54 | Croupier | 48 |
| Roncador | 54 | Gino Rex | 48 |
| Egazil | 53 | Gritería | 48 |
| Fulanito | 53 | Indiscreción | 48 |
| Purahilla | 53 | Isidora | 48 |
| Cutter | 52 | Plowewa | 48 |
| El Mirador | 52 | Saleilto | 48 |

**SERIE ANULADA.**

| | |
|---|---|
| El Tofo | Remache |
| Gay Hussard | Thibet |
| Nebucano | |

**CONDICIONALES.**

**PREMIO DANGER. — 1.200 METROS. — SERIE A.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Avant Tout | 54 | Patete | 54 |
| Burimá | 54 | Plumuo | 54 |
| Cambullón | 54 | Prefacio | 54 |
| Dante | 54 | Rigor | 54 |
| Eco | 54 | Sonaion | 54 |
| Idahue | 54 | Tornasol | 54 |
| Kako | 54 | Valiente | 54 |
| Maravedí | 54 | | |

**PREMIO DON RAUL. — 1.200 METROS. — SERIE B.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Algano | 54 | Oscurito | 54 |
| Balandro | 54 | Placilano | 54 |
| Campero | 54 | Por Cabeza | 54 |
| Clavileño | 54 | Quién Diría | 54 |
| Dibujante | 54 | Quijote | 54 |
| Ferryman | 54 | Racimo | 54 |
| José María | 54 | Tito | 54 |

**PREMIO DARIEN. — 1.500 METROS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Botafogo | 57 | Duquesa | 54 |
| Aboe | 56 | Gorrión | 54 |
| Chingolero | 56 | Lunero | 54 |
| Mahometano | | Nahuel | 54 |
| II | 58 | Precavido | 54 |
| Afkar | 54 | Sampaio | 54 |
| Chovy | 54 | Saltito | 54 |

**PREMIO DESDEMONA. — 1.200 METROS.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Quina | 59 | Federada | 57 |
| Santa Elena | 58 | B. Noches | 56 |
| Hawker | 56 | Chilling | 52 |
| H. Guapo | 56 | Volantín | 52 |
| B. Muchacho | 55 | Daiquiri | 51 |
| El Ideal | 55 | Semblanza | 51 |
| Rocinante | 55 | Huacamayo | 50 |
| Elsai | 54 | Lutero | 50 |
| Pinkerton | 54 | Patriarca | 50 |
| Solón | 54 | Spoletto | 50 |
| Cigarra | 53 | Asarina | 49 |
| Cutter | 53 | Nokaway | 49 |
| Peña Roya | 53 | Manuela | 48 |
| Rot Soleil | 53 | P. de Oro | 48 |

### HIPODROMO CHILE

**Premio GOLONDRINA. — 1,200 metros.— $ 30,000 al 1.o.—Serie A.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fichada | 56 | Diva | 54 |
| Quirquincha | 56 | Esquema | 54 |
| Serenísima | 56 | Eveline | 54 |
| Charcas | 54 | Flechadora | 54 |
| Merilia | 54 | Gringoire | 54 |
| Bealucha | 54 | Siberiana | 54 |
| Cachamba | 54 | Soulier | 54 |
| Campechana | 54 | Suprema | 54 |
| Champaña | 54 | Wagneriana | 54 |

**SERIE B**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Go Ahead | 56 | Huachufa | 54 |
| Las Piedras | 56 | Madrugada | 54 |
| Maline | 56 | Nunnie | 54 |
| Ritz | 56 | Nena | 54 |
| Rosamunda | 56 | Miss Fouché | 54 |
| Cínica | 54 | Resplandeciente | 54 |
| Soupe D'Or | 54 | | |
| Cerrillana | 54 | Salsera | 54 |
| Chilenita | 54 | Tragaleguas | 54 |
| Ganancia | 54 | | |

**Premio GACELA.— 1,500 metros.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cap Taine | 58 | Mingaco | 56 |
| Tiznado | 58 | Percal | 56 |
| Carbonell | 56 | Ritual | 56 |
| C. Vientos | 56 | Amorío | 54 |
| Charlador | 56 | Ch. Guapa | 54 |
| Descartado | 56 | Dafné | 54 |
| Don Hugo | 56 | Dolores | 54 |
| El Laurel | 56 | Gallada | 54 |
| El Sereno | 56 | Isolda | 54 |
| Every Kind | 56 | Marakesh | 54 |
| Leoncito | 56 | Muñeca | 54 |

**De ELIMINACION.—1,500 metros.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Amor Brujo | 61 | Kilo | 60 |
| El Pampa | 61 | Voila | 59 |
| Enriquito | 61 | Vatutín | 58 |
| Rozil | 61 | | |

**Premio GALOPA.— 1,200 metros. —1.a serie.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pilalai | 62 | Franklin | 52 |
| Listón | 61 | L'Eperón | 52 |
| Trasmarino | 61 | Personaje | 52 |
| Amargura | 58 | Holiday | 51 |
| Pifia | 58 | Pitril | 51 |
| Bureo | 56 | As de Copas | 50 |
| Rayón | 55 | Garay | 49 |
| Cantinflas | 54 | Oro Purito | 49 |
| Porfirio | 53 | Quina | 48 |
| El Cairo | 52 | Pradera | 48 |

**SEGUNDA SERIE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Bergante | 58 | P. Grillo | 53 |
| Corruptor | 58 | Traicionera | 53 |
| Dignificante | 57 | B. Noches | 52 |
| Gar Gar | 57 | B. Muchacho | 52 |
| Antañazo | 56 | De Frentón | 51 |
| Ceylán | 56 | Furia | 51 |
| Solano | 56 | Radamés | 51 |
| Sterling | 56 | Rezongón | 51 |
| Zapatazo | 56 | San Lorenzo | 51 |
| C. Q. T. Pillo | 55 | Continente | 50 |
| Susana | 54 | Gin Puro | 50 |
| Calmante | 53 | B. Amigo | 49 |
| Francachela | 53 | Achita | 48 |
| Huiliche | 53 | Milady | 48 |
| Mr. Popeta | 53 | Falucho | 56 |

**TERCERA SERIE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Marinero | 59 | S. Oscura | 56 |
| Arrojo | 58 | Splendid | 56 |
| Aspiranta | 58 | Livingstone | 55 |
| Huilcoco | 57 | Orate | 55 |
| C. Linda | 56 | Solitaria | 54 |
| Garrafa | 56 | Martincito | 53 |
| Ludovico | 56 | Morera | 53 |
| Peña Roya | 56 | Palomina | 53 |

| | |
|---|---|
| Sta. Elena | 53 |
| Iracunda | 52 |
| Serón | 53 |
| Al Saco | 51 |
| Marinela | 50 |
| Tortuga | 50 |
| Ala | 49 |

**CUARTA**

| | |
|---|---|
| Resedácea | 51 |
| Opereta | 55 |
| Babilonio | 54 |
| Boleteado | 54 |
| Cambiante | 54 |
| Lamar | 54 |
| Rexy | 53 |
| Rómulo | 53 |
| V. Amor | 53 |
| Wolfi | 53 |
| La Porroncha | 52 |
| Marhué | 52 |
| Moisés | 52 |
| Paniahue | 53 |
| Serpentina | 52 |
| Solvencia | 52 |

**QUINTA**

| | |
|---|---|
| Pereza | 51 |
| Ema | 56 |
| L. el Bote | 56 |
| Nichi Nichi | 56 |
| Renaiquito | 56 |
| Altruista | 55 |
| El Ideal | 55 |
| Fatuo | 55 |
| Kalimassin | 55 |
| Mary Tood | 55 |
| Ofensiva | 55 |
| Bouillón | 54 |
| Candinga | 54 |
| José Luis | 54 |
| Londres | |

**Premio NELSON CORREA.— Clásico—**

| | |
|---|---|
| Paganini | 56 |
| Ranger | 55 |
| Bransen | 54 |
| Cleto | 54 |
| P. de Valdivia | 54 |
| Nebucano | 53 |

**SEXTA**

ANULADA.— Tinajera, Como Barato, Yugulada, Alumine, Veranito, ...nia, Asarina, ...by, Crystal, Novelty, Mangoneo, Gamuza, ...tralladora, Indio ..., Infamia, Llao Llao, ...bine, Kermesse, ...tabil.— Diferencias de 1.a a 2.a, 12 kilos; de ... kilos; de 3.a a 4.a, ... 4.a a 5.a, 6 kilos.

### SINDICATO PROFES... DE PREPARADORES Y JINETES

El Sindicato Profe... paradores y Jinetes ... dromos centrales, cita ... portante asamblea ... hoy a las 17.30 horas ... lones de la Luis Cousiño ... objeto de oír la cuenta ... su presidente sobre el ... que tiene para los ... hípicos, el proyecto ... la Cámara, por los ... ñores Pedro Cárdenas ... Carlos Cifuentes Sob... que se modifica la Ley ... tas Mutuas.

Se recomienda la ... puntualidad en la ... ber otros importantes ... tratar.